

**Estudio “Sistema Nacional de Becas de acompañamiento a las trayectorias educativas:
resultados y desafíos para su fortalecimiento”**

Noviembre 2023

Autoridades

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Agustín Rossi

Ministro de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Prof. Daniel Pico

Secretaría de Cooperación educativa y acciones prioritarias

Lic. Andrea García

Universidades participantes

Universidad de Buenos Aires
Rector: Dr. Ricardo Jorge Gelpi

Universidad Nacional Arturo Jauretche
Rector: Dr. Arnaldo Medina

Universidad Nacional de Entre Ríos
Rector: Cr. Andrés Sabella

Universidad Nacional de Hurlingham
Vicerrecto - Rector en ejercicio: Mg. Walter Wallach

Universidad Nacional de La Pampa
Rector: Esp. Oscar Daniel Alpa (en uso de licencia)

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Rector: Msc. Antonia Lidia Blanco

Universidad Nacional de La Plata
 Presidente: Mg. Martín López Armengol

Universidad Nacional de Los Comechingones
 Rector: Mg. Agustina Rodríguez Saá

Universidad Nacional de Misiones
 Rector: Ing. Alicia Bohren

Universidad Nacional de Salta
 Rector: Ing. Daniel Hoyos

Universidad Nacional de Villa María
 Rector: Abog. Luis Alberto Negretti

Equipos de investigación:

Coordinación nacional del estudio evaluativo

Dra. Paula Amaya
 Investigadores / as: Esp. Fernando Laya, Prof. Vanesa Deldivedro

Región Buenos Aires

Universidad Nacional Arturo Jauretche
 Coordinación: Lic. Leandro Larison.
 Investigadores/as: Tec. Juan Alberti, Dra. Leticia Cerezo, Lic. Sabrina Iacobellis.

Universidad Nacional de Hurlingham
 Coordinación: Dra. Mariana Mendonça
 Investigadora: Lic. Yesica Romina Pereira

Universidad Nacional de La Plata:
 Coordinación: Esp. Mariela Cotignola - Lic. Gustavo F. González
 Investigadoras/es UNLP: Lic. José Barbero - Esp. Paula Draghi - Lic. Ramón Flores - Esp.
 Lorena Germain - Lic Nazareno Lanusse - Lic. Gabriel Negri
 Equipo técnico: Jesica Gamarra - Marina Gamarra - Paula Machicote - Lara Poujardieu

Región CABA

Coordinación: Leone, Julián Gabriel
 Investigadores/as: Lo Cascio, Jorge Damián y Lola Fainsod

Región Centro

Universidad Nacional de Villa María:

Coordinación: Mgter. Javier Díaz Araujo y Lic. Marcela Pozzi Vieyra
 Investigadores/as: Dra. Rocío Fatyass, Lic. Marilina González, Lic. Marianela Truccone

Universidad Nacional de La Pampa:

Coordinación: Lic. Sofia Rasilla Tomaselli y Dra. Mariana Correa
 Investigadores/as: Lic. Mariana Lluch, Prof. Carla Carabel, Prof. Sebastián Gundin, Mgter. Patricia Farías, Lic. Alejandro Yep, Prof. Exequiel Rodríguez, Prof. Sonia Suarez Cepeda y Lic. Andrea Aragonéz.

Región Cuyo

Coordinación: Dra. Ingrid Leonor Sverdllick - Mgter. Martín Muñoz Balbo
 Investigadores/as: Mgter. Mariela Celeste Gabriel, Mgter. Feliciano Rodríguez Saá, Mgter. Analía del Valle Motos, Esp. Cecilia Rodríguez, Lic. Graciela Concepcion Mazzarino, Lic. Federico Serrani, Lic. María del Rosario Cavia, Lic. Andrea Vanesa Muzzopappa y Tec. Leonardo David Figueroa.

Región Mesopotamia

Coordinación: Mg. Denise Laurens
 Investigadores/as: Mg. Verónica Crescini, Lic. Nahuel Bourlot y Lic. Camila Montesino Mársico (UNER)

Región Noreste

Coordinación: Secretaría de Investigación-FHyCS: Mgter. Natalia Otero
 Investigadores/as: Esp. Nicolás Pintos, Lic. Marina Hlebovich, Prof. y TISE Mariana Dimas, Lic. Carolina Palucito (FHyCS-UNaM)

Región Noroeste

Coordinación: Subsecretaría de Asuntos Académicos UNSa. Lic. María Cristina Gijón.
 Investigadores/as: Dr. Leonardo R. Ferrario, Dra. Luisa María Salazar, Mgter. Elizabeth Carrizo, Prof. Edith Macleiff.

Región Patagonia

Coordinación: Dra. Cristina Massera (Secretaría de Bienestar Universitario UNPSJB)
 Investigadores/as: Dra. Luciana Lago, Lic. Roberto Cerdá, Tec. Leonardo Schuler y María Mosquera (Secretaría de Bienestar Universitario, UNRN)

Prólogo del Ministro

Prólogo de la Secretaria

CAPÍTULO 1 Resumen ejecutivo y síntesis de hallazgos a nivel nacional	11
1.1 El sistema nacional de becas de acompañamiento a las trayectorias educativas	11
1.2 Estudio evaluativo sobre resultados del Sistema nacional de becas de acompañamiento a las trayectorias educativas	13
1.3 Organización de los resultados del estudio	14
1.4 Dimensiones que integran el estudio	15
2 Resumen ejecutivo y síntesis de hallazgos a nivel nacional	15
2.1 Caracterización sociodemográfica, productiva y del sector educativo en Argentina	15
2.2 Resultados por cada dimensión	16
2.2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becarios/as. Progresar	16
2.2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	21
2.2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	22
2.2.4 Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	25
2.2.5 - Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador de las trayectorias educativas	28
3 Síntesis de resultados del estudio de acuerdo a los hallazgos en cada una de las regiones	28
3.1 Incidencia de las becas Progresar en las trayectorias académicas de los y las estudiantes	29
3.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	30
3.3 Resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	31
3.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	33
3.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas	34
4 Conclusiones nacionales del estudio	34
CAPÍTULO 2 Informe Región Mesopotamia (Corrientes y Entre Ríos)	40
1 Introducción	40
2 Resultados según cada dimensión de análisis	42
2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y los becados/as. PROGRESAR	42
2.1.a. Resultados según fuentes documentales	42

2.1.b. Resultados según perspectivas de actores	44
2.1.c. Síntesis de resultados de la dimensión Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR	47
2.2. Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	47
2.2.a. Resultados según fuentes documentales	47
2.2.b. Resultados según perspectivas de actores	47
2.2.c. Síntesis de resultados de la dimensión Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	48
2.3 Informe de resultados del programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano	49
2.3.a Resultados según fuentes documentales	49
2.3.b Resultados según perspectivas de actores	49
2.3.c Síntesis de resultados la dimensión Informe de resultados del programa de Becas estratégicas Manuel Belgrano	52
2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	52
2.4.a Resultados según fuentes documentales	52
2.4.b Resultados según perspectivas de actores	53
2.4.c Síntesis de los resultados de la dimensión Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	55
2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas	55
2.5.a Resultados según fuentes documentales	55
2.5.b Resultados según perspectivas de actores	55
2.5.c Síntesis de resultados de la dimensión Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas	56
3 Conclusiones regionales	57
CAPÍTULO 3 Informe Región NEA (Misiones, Chaco y Formosa)	59
1 Introducción	59
2 Resultados por cada dimensión	62
2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR	62
2.1.a Resultados según fuentes documentales	62
2.1.b Resultados según perspectiva de actores	64
2.1.c Síntesis de resultados de la dimensión- Desafíos en las Becas PROGRESAR	67
2.2 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	68

2.2.a Resultados según fuentes Documentales	68
2.2.b Resultados según perspectiva de los actores	69
2.2.c Síntesis de resultados de la dimensión: Desafíos en las Becas Manuel Belgrano	71
2.3 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	71
2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	72
2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas	72
3 Conclusiones regionales	73
CAPÍTULO 4 INFORME REGIÓN NOA (CATAMARCA, JUJUY, LA RIOJA, SALTA, SANTIAGO DEL ESTERO, TUCUMÁN)	77
1 Introducción	77
2 Resultados por cada dimensión	80
2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR	80
2.1.a Resultados según fuentes documentales	80
2.1.b Resultados según perspectivas de actores	82
2.1.c Síntesis de resultados de la dimensión: Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as PROGRESAR	85
2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	86
2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	86
2.3.a Resultados según fuentes documentales	86
2.3.b Resultados según perspectivas de actores	87
2.3.c Síntesis de resultados de la dimensión: Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	89
2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	89
2.4.a Resultados según fuentes documentales	89
2.4.b Resultados según perspectivas de actores	91
2.4.c Síntesis de resultados de la dimensión: Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	92
2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas	92
3 Conclusiones regionales	93

CAPÍTULO 5 Informe Región Centro (Córdoba, Santa Fe y La Pampa)	95
1 Introducción	95
2 Resultados por cada dimensión	100
2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becarias del PROGRESAR	100
2.1.a Resultados según fuentes documentales	100
2.1.b Resultados según perspectivas de actores	103
2.1.c Síntesis de resultados de la dimensión: Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becarias del PROGRESAR	105
2.2 Fortalecimiento de la relación entre el sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos para la mejora en la empleabilidad de las personas becarias	106
2.2.a Resultados según fuentes documentales	106
2.2.b Resultados según perspectivas de actores	106
2.2.c Síntesis de resultados de la dimensión: Fortalecimiento sistema de Becas y sectores industriales y productivos para la mejora en la empleabilidad de las personas becarias	107
2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	108
2.3.a Resultados según fuentes documentales	108
2.3.b Resultados según perspectivas de actores	109
2.3.c Síntesis de resultados de la dimensión Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	109
2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	109
2.4.a Resultados según fuentes documentales	110
2.4.b Resultados según perspectivas de actores	110
2.4.c Síntesis de los resultados de la dimensión: Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras	111
2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas	111
3 Conclusiones regionales	114
CAPÍTULO 6 Informe Región CUYO (Mendoza, San Juan y San Luis)	116
1 Introducción	116
2 Resultados por cada dimensión	119
2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as PROGRESAR	119
2.1.a Resultados según fuentes documentales	119
2.1.b Resultados según la perspectiva de actores	122

2.1.c Síntesis de los resultados de la incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as PROGRESAR	123
2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	124
2.2.a Resultados según fuentes documentales	124
2.2.b Resultados según perspectivas de actores	124
2.2.c Síntesis Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	125
2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	125
2.3.a Resultados según fuentes documentales	125
2.3.b Resultados según perspectiva de actores	127
2.3.c Síntesis Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	128
2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	128
2.4.a Resultados según fuentes documentales	129
2.4.b Resultados según perspectiva de actores	129
2.4.c Síntesis resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	130
2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas	130
2.5.a Resultados según fuentes documentales	130
2.5.b Análisis de entrevistas	131
2.5.c Síntesis representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas.	131
3 Conclusiones regionales	131
CAPÍTULO 7 Informe Región Provincia de Buenos Aires	132
1 Introducción	132
2 Resultados según cada dimensión de análisis	134
2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de las becarias y los becarios: PROGRESAR	134
2.1.a Resultados según fuentes documentales	134
2.1.b Resultados según perspectivas de actores	137
2.1.c Síntesis de resultados de la dimensión: Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as PROGRESAR	139

2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	139
2.2.a Resultados según fuentes documentales	139
2.2.b Resultado según perspectivas de actores	140
2.2.c Síntesis de los resultados de la dimensión: Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	141
2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	141
2.3.a Resultados según fuentes documentales	141
2.3.b Resultados según perspectivas de actores	143
2.3.c Síntesis de resultados de la dimensión: Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	145
2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	145
2.4.a Resultados según fuentes documentales	145
2.4.b Resultados según perspectiva de los actores	146
2.4.c Síntesis de los resultados de la dimensión: Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	147
2.5 Representaciones e identidad de becarias y becarios como elemento colaborador en las trayectorias educativas	148
2.5.a - Resultados de fuentes documentales	148
2.5.b Resultados según perspectiva de actores	148
2.5.c Síntesis de los resultados de la dimensión: Representaciones e identidad de becarias y becarios como elemento colaborador en las trayectorias educativas	150
3 - Conclusiones regionales	151
CAPÍTULO 8 Informe Región CABA	154
1 Introducción	154
2 Resultados por cada dimensión	157
2.1 Incidencia de las becas PROGRESAR en las trayectorias educativas	158
2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	159
2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	162
2.5. Representaciones e identidad de becarios como elemento colaborador en las trayectorias educativas	163
3 Conclusiones regionales	164

CAPÍTULO 9 Informe Región Patagonia (Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).	167
1 Introducción	167
2 Resultados por cada dimensión	169
2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR	170
2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as	173
2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano	174
2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo	177
2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas	177
3 Conclusiones regionales	178

CAPÍTULO 1 Resumen ejecutivo y síntesis de hallazgos a nivel nacional

1.1 El sistema nacional de becas de acompañamiento a las trayectorias educativas

El sistema nacional de becas de acompañamiento a las trayectorias educativas está integrado por los programas de becas Progresar, Manuel Belgrano, becas internacionales (Bec.AR) y becas socioeducativas.

- El **Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar)** cuenta con cuatro líneas de beca: **Progresar Obligatorio, Progresar Superior, Progresar Enfermería, y Progresar Trabajo**. La primera estuvo destinada inicialmente a jóvenes de 18 a 24 años con el objetivo de incentivar la finalización de la educación obligatoria. A partir del año 2021, se amplió para incluir a los y las jóvenes de 16 y 17 años que asisten a la escuela o que se comprometen a retomar sus estudios. Progresar Superior, por su parte, está destinado a estudiantes de nivel superior, universitario y no universitario, de hasta 24 años, con posibilidad de extenderse hasta 30 años si están en un estadio avanzado de su carrera. Progresar Enfermería está destinado a quienes estén cursando la carrera de Enfermería, y no tiene límite de edad. Progresar Trabajo, por último, está destinado a jóvenes de 18 a 24 años que se formen en oficios. Para poder llevar a cabo la difusión, la gestión y el acompañamiento en el territorio cuenta con Puntos Progresar, los cuales funcionan en espacios fijos designados por los municipios, y con Espacios Progresar, que funcionan en establecimientos educativos. Actualmente, existen más de 100 Puntos Progresar en municipios de todo el país, y 60 Espacios Progresar en universidades y escuelas secundarias. **En su totalidad, el Programa alcanza en septiembre de 2023 a 1.835.329 becarias y becarios.**
- El **Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano** promueve el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de pregrado y grado en nueve áreas consideradas claves para el desarrollo económico del país: Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía convencional y alternativa, Gas y Petróleo, Logística y Transporte, Minería y Ciencias básicas. A partir del año 2023 se sumó Filosofía, con el objetivo de formar profesionales que tengan la capacidad de poder hacer preguntas y orientar el proceso de producción para el cual se están formando becarios en otras carreras. En líneas generales, este programa tiene como objetivo fomentar una vinculación estratégica entre universidades públicas, el sistema tecnológico-productivo nacional y el mercado laboral. Además, busca fortalecer la equidad en la distribución regional, la paridad de género y la inclusión de grupos prioritarios en la adjudicación de las becas.

El Programa alcanza en septiembre de 2023 a 36.000 estudiantes.

- El **Programa de Becas Socioeducativas** tiene cuatro grupos de destinatarios: Ahijados presidenciales, destinada a aquellas personas que hayan sido apadrinadas por el Poder

Ejecutivo Nacional; Hijos de Veteranos de Guerra de Malvinas – Ley N° 23.490 “Estudio Islas Malvinas y del Atlántico Sur”, el cual apoya a los y las hijos/as de civiles y militares fallecidos, así como de quienes padecen cualquier tipo de incapacidad derivada del conflicto bélico, fortaleciendo sus condiciones básicas para poder concurrir y permanecer en la escuela; Apoyo para la escolaridad de Estudiantes con Medidas de Protección de Derechos y/o en conflicto con la Ley Penal, destinado a niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 18 años con Medidas de Protección de Derechos establecidas por los organismos competentes, que se encuentren o no institucionalizadas e institucionalizados. Por último, el Apoyo para la escolaridad de alumnos pertenecientes a pueblos originarios, destinado a adolescentes y jóvenes de hasta los 18 años que pertenecen a pueblos originarios, de nacionalidad argentina.

El Programa alcanza en septiembre de 2023 a 30.334 becarios y becarias en todo el país.

Por otra parte, existen dos Programas de formación que son transversales a los mencionados.

- El **Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras**, de reciente creación, está orientado a becarias y becarios Progresar y Manuel Belgrano, tiene por objetivo promover el aprendizaje de idiomas para potenciar su trayectoria de formación académica, generar la posibilidad de acceder a becas en el exterior y mejorar sus oportunidades de empleo. Asimismo, se propone contribuir al intercambio cultural, afianzando la ciudadanía regional y global. Ofrece cursos de inglés, italiano, portugués, francés, alemán, chino mandarín y español como segunda lengua, y se dictan en 37 universidades nacionales y 64 institutos de formación de todo el país.

Desde su primera edición, a mediados de 2022, alcanzó a 350.626 becarios y becarias.

- El **Programa de Formación, Capacitación y Becas Internacionales**, orientado a promover estudios de grado, posgrado, investigación para ciudadanos/as argentinos/as en el extranjero y para estudiantes internacionales en la Argentina. Las líneas de becas existentes se originan a partir de la firma de convenios de cooperación internacional entre el Ministerio de Educación y diferentes contrapartes internacionales. Existen en la actualidad 15 líneas de becas bilaterales y 2 líneas de becas unilaterales, que se agrupan en 4 categorías: Becas para Asistentes de Idiomas; Becas de Investigación; Becas de Posgrado y Becas de Grado/Pasantías.

Este Programa alcanzó durante el año 2023 a 252 becarios y becarias.

- El **Programa Nacional de Orientación Vocacional y Laboral (Proyectar)** que tiene como destinatarios a los y las becarios/as Progresar, y cuenta con diversos formatos y actividades autoadministrables que permitirán acceder a información sobre los campos ocupacionales para insertarse laboralmente. Se compone de ocho módulos virtuales e instancias sincrónicas dictadas y supervisadas por tutoras y tutores que se implementarán a nivel regional desde 9 universidades nacionales.

Este proyecto, recientemente lanzado, ya cuenta con más de 30.000 jóvenes inscritos.

El Sistema pretende el fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias, conteniendo las características específicas de cada programa de becas existentes, la diversidad de las personas destinatarias y las necesidades productivas regionales y de desarrollo estratégico de Argentina.

La comprensión de las diferentes líneas de becas de acompañamiento como un sistema busca mejorar la relación de los programas entre sí, potenciando los resultados de democratización, calidad y pertinencia en la formación e inclusión laboral de estudiantes.

El objetivo del sistema es fortalecer la democratización educativa desde una perspectiva integral acorde a la complejidad de los desafíos actuales de la Argentina, construyendo alternativas articuladas para consolidar el capital relacional de las o los jóvenes y la inserción en el mundo del trabajo.

Durante los dos últimos años del gobierno que finaliza su mandato en diciembre de 2023 se tomaron decisiones importantes en cada una de las líneas de becas de acompañamiento y se pusieron en marcha diferentes estrategias y acciones de institucionalización de las mismas, como la creación del Sistema de becas que integra en una misma estrategia a todas las becas dependientes del Ministerio, la creación de los puntos y espacios Progresar, el manual de procedimientos de Progresar presentado ante el Banco Mundial, el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, la puesta en marcha del programa Proyectar, las modificaciones a los reglamentos de las becas internacionales para otorgar más puntaje a los y las estudiantes que tiene o tuvieron beca Progresar o Manuel Belgrano, la firma de convenios de colaboración con la Fundación YPF y con INVAP para la vinculación con estudiantes becados, la aprobación del Manual de Procedimientos de Progresar y la reciente aprobación de la ley 27.726 del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina Progresar (aprobada el 29 de septiembre y promulgada el 12 de octubre).

Estos dos últimos avances profundizan la institucionalización de una de las políticas más importantes en cuanto al acompañamiento del Estado en la finalización de estudios, no sólo en el sentido de la transferencia de recursos sino también en el andamiaje de estrategias que el programa implica.

Esta institucionalización del PROGRESAR, política que además es un ícono en la región fortaleciendo a Argentina como país pionero y referencia en materia de políticas educativas, se lleva a cabo en dos planos centrales: hacia la gestión misma del programa con la aprobación del manual, y hacia los resortes necesarios para consolidarla como política pública a través de la aprobación de la ley.

En el marco de estas decisiones, la Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias del Ministerio de Educación de la Nación convocó a un conjunto de universidades situadas en diferentes regiones del país con el propósito de llevar adelante un estudio que pueda identificar y analizar diferentes dimensiones relacionadas con el sistema.

A continuación, se comparten los principales hallazgos en una serie de capítulos que desarrollan en primer lugar los resultados a nivel nacional y luego, a manera de síntesis, los diferentes hallazgos en cada una de las cinco regiones donde el estudio fue llevado a cabo.

1.2 Estudio evaluativo sobre resultados del Sistema nacional de becas de acompañamiento a las trayectorias educativas

Con el propósito de **identificar y analizar los resultados y desafíos** que las decisiones públicas tienen sobre el conjunto de programas de becas que fortalece y acompaña las

trayectorias de los distintos grupos destinatarios, el Ministerio de Educación de la Nación convocó a once universidades nacionales.

Este estudio se llevó a cabo entre los meses de mayo y octubre de 2023, tanto a nivel nacional como en las diferentes regiones del país, analizando la información de variadas bases de datos y reconociendo las características que los diferentes programas de becas presentan en las regiones de la Mesopotamia, Noreste, Noroeste, Cuyo, Centro, Patagonia y provincia de Buenos Aires (tomada en sí misma como un conjunto debido a la densidad de instituciones, becarios y becarias existentes en ella).

El enfoque desde el cual se trabajó entiende que evaluar es una acción política, que fortalece a las políticas públicas a través de la sistematización y el análisis de información relevante, la socialización de resultados que promueve la concientización sobre la importancia de las intervenciones públicas y sobre todo la retroalimentación del proceso de toma de decisiones públicas a través del aprendizaje sobre los aciertos y desafíos.

Además, este estudio promueve un diálogo estratégico con y entre las universidades públicas del país, entendiendo que estas instituciones concentran un capital de conocimiento calificado y situado que las constituye como las instituciones más apropiadas para llevar adelante estudios que permitan mejorar las diferentes políticas que el Estado pone en marcha.

El estudio fue coordinado por un equipo de la Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias e integrado por un equipo de profesionales con reconocida trayectoria de cada una de las universidades participantes.

Se propuso a este equipo una serie de dimensiones y objetivos generales del estudio y luego, de manera participativa y como parte del plan de trabajo, se acordaron los objetivos específicos de cada dimensión, las estrategias metodológicas, los actores a involucrar, los instrumentos de relevamiento, las características y plazos del trabajo de campo y la estructura del informe final.

Tanto en el nivel nacional como en las regiones, se trabajó sobre la base de dos estrategias: el análisis de datos documentales y la reconstrucción de las perspectivas de los diferentes tipos de actores vinculados o intervinientes en la gestión del sistema nacional de becas de acompañamiento a las trayectorias educativas.

Se realizaron **116 entrevistas** a funcionarios/as nacionales, provinciales, actores claves de instituciones educativas (universidades y escuelas secundarias, entre otras), estudiantes y referentes de los entramados productivos y mundo del trabajo.

Se llevaron a cabo además **36 entrevistas grupales** con becados/as Progresar y Belgrano de nivel obligatorio y superior de todas las regiones del país.

1.3 Organización de los resultados del estudio

En este documento se presentan **en primer lugar los hallazgos a nivel nacional** desde dos vertientes: a- La gestión de los programas propiamente desde el Estado nacional (diferentes tipos de datos y perspectivas de actores que integran los equipos de la Secretaría a cargo) y b- Una síntesis integrada de las perspectivas de los diversos tipos de actores entrevistados en cada una de las regiones sobre diferentes dimensiones del sistema nacional de becas de acompañamiento a las trayectorias educativas.

En **segundo lugar, ocho capítulos regionales** que profundizan en la caracterización y el análisis del funcionamiento y resultado de los diferentes programas en cada uno de los territorios del país. Estos capítulos analizan las mismas dimensiones y mantienen una estructura similar: introducción con datos socio educativos de la región, análisis cuantitativos sobre fuentes documentales de las diferentes líneas de programas, evaluación según la perspectiva de actores involucrados en el estudio y conclusiones regionales.

Cada capítulo puede leerse además por separado, promoviendo su circulación y apropiación a nivel regional en todo el país.

Por último, una serie de reflexiones finales, con conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones y mejora de los diferentes programas que integran el sistema.

1.4 Dimensiones que integran el estudio

Se han establecido cinco dimensiones consideradas prioritarias por el Ministerio de Educación:

- Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becarios/as. Progresar.
- Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as.
- Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano.
- Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo.
- Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador de las trayectorias educativas.

2 Resumen ejecutivo y síntesis de hallazgos a nivel nacional

2.1 Caracterización sociodemográfica, productiva y del sector educativo en Argentina

Según datos provisionales del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 2022), la población total argentina es de 46.044.703 habitantes. De ese total, el 51,76% se identifican como mujeres, el 48,22% como varones y un 0,02% con otras identidades de género. Los principales *centros urbanos* del país son Gran Buenos Aires, Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, Córdoba, Rosario, La Plata, Mar del Plata, Salta, Santa Fe Capital y San Miguel de Tucumán.

Para este informe, la población total se distribuye por región del siguiente modo: la **Región Noroeste**, que incluye las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, presenta un total de 5.810.004 habitantes. La **Región Mesopotamia**, que abarca Entre Ríos, Corrientes y Misiones, alcanza los 3.904.939 habitantes. La **Región Noroeste**, contigua, con las provincias de Formosa y Chaco, tiene un total de 1.749.004 habitantes. La **Región Cuyo**, conformada por Mendoza, San Juan y San Luis, presenta 3.373.672 habitantes. La **Región Centro**, representada por Córdoba, Santa Fe y La Pampa, tiene un total de 7.901.528 habitantes. La **Región Buenos Aires**, por su parte, incluye la provincia de Buenos Aires con un total de 17.569.053 habitantes. La **Región Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, alcanza los 3.120.612 habitantes. Por último, la **Región Patagonia**, que abarca Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, tiene un total de 2.615.891 habitantes.

En cuanto al **sistema productivo**, Argentina se caracteriza por una economía diversificada y un sistema productivo que abarca varios sectores clave como la agricultura, cuyos principales cultivos incluyen la soja, el maíz, el trigo y la cebada; la ganadería, ya que es uno de los mayores exportadores de carne vacuna del mundo; la industria, que abarca una amplia gama de sectores como la producción de alimentos procesados, productos químicos, textiles, electrónicos, entre otros; la producción de energía, a partir de fuentes renovables como la energía eólica y solar, además de contar con recursos significativos de petróleo y gas natural. Otros sectores productivos son la minería, caracterizada por la explotación de litio, cobre, oro y plata, y el sector de servicios, que incluye el turismo, la banca y las telecomunicaciones.

El **Sistema Educativo Nacional**, según el artículo 17 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, integra los servicios educativos de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social de todas las jurisdicciones del país. Comprende actualmente cuatro niveles, educación inicial, primaria, secundaria y superior (regulada por la Ley de Educación Superior N° 24.521) y ocho modalidades. Esto es, opciones organizativas y/o curriculares de la educación común dentro de uno o más niveles del sistema educativo: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de la libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Estas modalidades, como plantea la Ley, buscan atender requerimientos específicos de formación y particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar el derecho a la educación de todos/as.

En cuanto a su organización y gestión, se trata de un sistema descentralizado, en el que las jurisdicciones tienen alto grado de autonomía en la gestión de sus propios sistemas educativos, con estructuras y normativas nacionales que establecen estándares comunes y directrices generales para la educación en todo el país, y en el que las instituciones públicas de educación superior universitarias gozan de autonomía. La obligatoriedad de la educación se extiende desde la sala de 4 años en el Nivel Inicial hasta la finalización de la educación secundaria.

2.2 Resultados por cada dimensión

2.2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becarios/as. Progresar

En primer lugar, compartiremos una serie de datos contruidos a través del análisis de diversas fuentes documentales. En segundo lugar, analizaremos la incidencia de las becas de acuerdo a las percepciones de diferentes actores.

Distribución de becarios y becarias de la jurisdicción por nivel y modalidad

El Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (Progresar) tiene por objetivo generar nuevas oportunidades de inclusión social y educativa para jóvenes en situación de vulnerabilidad. Hasta septiembre de 2023, forman parte del programa 1.835.329 becarias/os de todo el país, lo cual implica un aumento del 221% entre 2019 y 2023, es decir, 1.263.884 nuevas becas otorgadas. Actualmente, el monto mensual de la beca se ubica en \$20.000, lo que representa un aumento acumulado de más del 120% durante el año.

Su distribución territorial muestra que el 34,9% de los y las becarios/as residen en la región Buenos Aires, el 19,8% en la región Noroeste, el 12,7% en la región Centro, el 10,9% en la región Mesopotámica, el 7,8 en la región Cuyo, el 7,5 en la región Noreste, el 3,5 en la región Patagónica y el 2,5 en región CABA.

Evolución de las becas entre 2014 y 2023

Según la Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa, las líneas de beca otorgadas a septiembre de 2023 muestran la siguiente distribución: el 55,4% corresponden a nivel obligatorio (el 67% dirigidas a estudiantes de 16 y 17 años y el 33% a estudiantes de 18 años o más); el 39% a nivel superior (el 12,7% son estudiantes en carreras terciarias, el 20,7% en carreras universitarias; el 5,6% corresponde a estudiantes de enfermería) y el 5,6% a Progresar Trabajo.

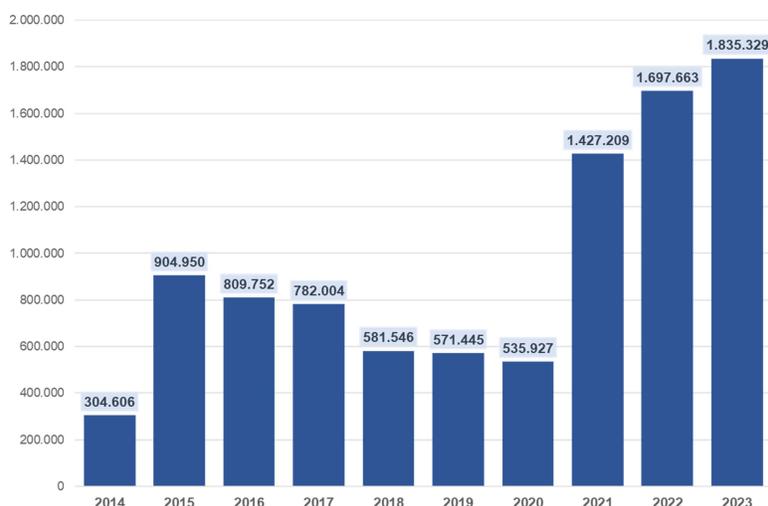


Gráfico N° 1. Evolución de becarios/os Progresar. Total Nacional, años 2014 a 2023

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de gestión 2022-2023

Distribución de becas Progresar según región

La distribución de cantidades según región guarda relación tanto con las proporciones población total potencial sujeto de los programas como con los indicadores socio económicos de las regiones. De la misma manera, esta distribución es comparable a la que encontramos en otros programas de transferencia de ingresos, concentrándose la mayoría en la Provincia de Buenos Aires.

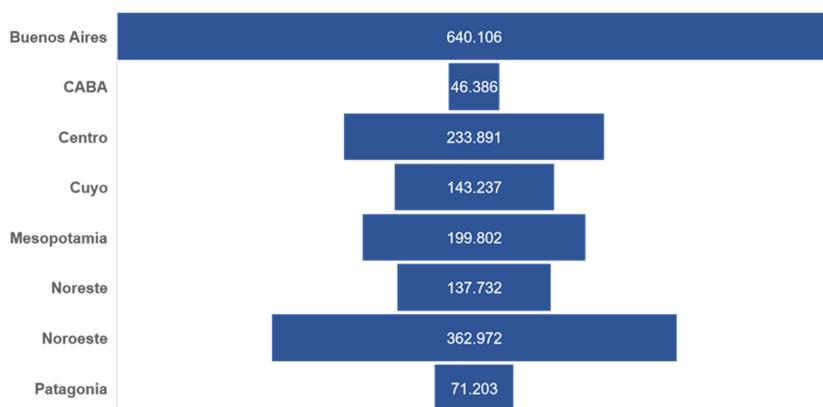


Gráfico N° 2. Distribución regional de becarios/os Progresar, año 2022

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de gestión 2022

Distribución y evolución de becas por línea

Si se compara la evolución por línea de beca entre los años 2018 y 2023, se observa una diversificación de las poblaciones objetivo atendidas. En 2021 se incorpora la línea para estudiantes de nivel obligatorio de 16 y 17 años, que tiene un importante crecimiento, casi duplicando la cantidad de adjudicaciones. Esta línea junto a la incorporación de Enfermería y el crecimiento de Progresar Trabajo y Obligatorio +18, son los determinantes del fuerte crecimiento en la cobertura.

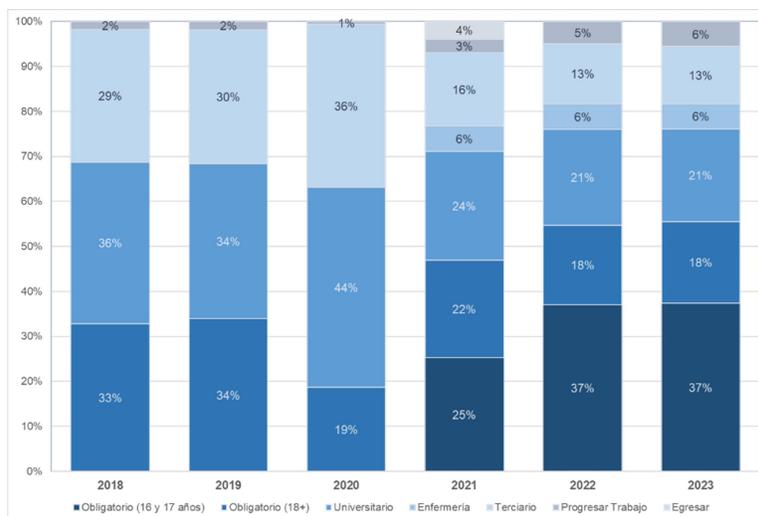


Gráfico N° 3. Distribución de becarias/os por línea de beca, 2018-2023.

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de gestión 2022-2023

Distribución de becas por género

La proporción de becarias/os por línea de beca según género presenta una composición estable en los últimos años, si bien en el total de becas otorgadas las mujeres tienen preponderancia (63%) frente a los varones (36%), la participación de personas identificadas con géneros no binarios aumentó en 2022. La primera cuestión a destacar es que las bases sólo contemplan varones y mujeres, invisibilizando las identidades no binarias, esto debiera ser modificado.

Ahora bien, en las líneas vinculadas con la escuela secundario (Obligatorio 16-17 años y Obligatorio +18) la participación es similar entre varones y mujeres, en cambio en los becarios de nivel superior la proporción de mujeres crece fuertemente, llegando a representar el 86% en enfermería y más del 77% en carreras terciarias, donde las carreras docentes suelen ser mayoritarias. Esta composición puede corresponderse con la vinculación diferencial de varones y mujeres jóvenes con el mercado de trabajo, donde las brechas en las tasas de empleo y desempleo juvenil femenino respecto a los varones jóvenes son considerablemente menores.

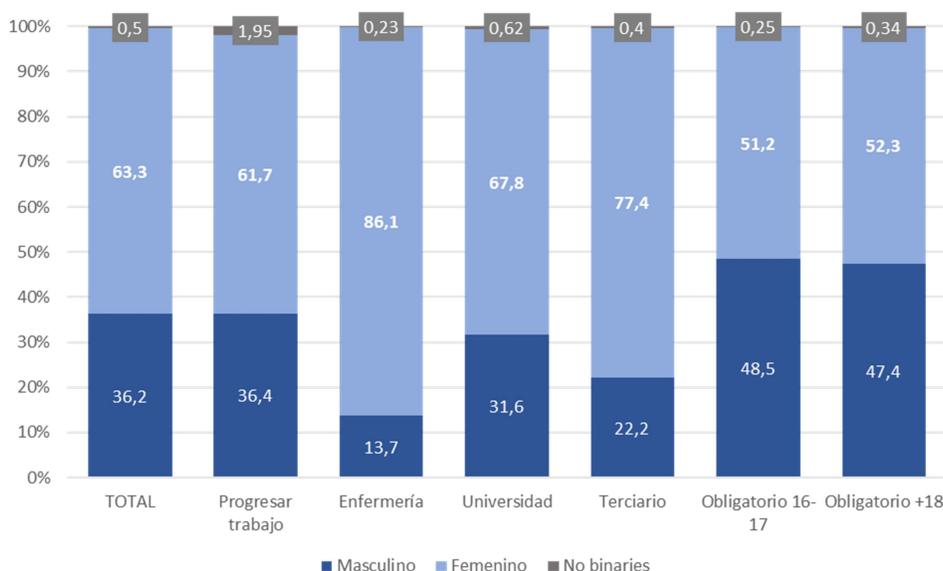


Gráfico N° 4. Becarias/os por género y línea de Beca, año 2022.

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de gestión 2022

Relación de becas con otros datos de caracterización social

Un aspecto positivo incorporado al programa fueron los requisitos diferenciados para poblaciones priorizadas. Así para el año 2021, el 4,4% de los y las becarios/as del total nacional pertenecen a estos grupos, de los cuales el 72,8% corresponde a personas con hijas/os a cargo, el 11,2% a personas con discapacidad declarada, el 5,3% integra el colectivo trans-travesti, el 10,4% pertenece a pueblos originarios y menos del 1% corresponde a personas refugiadas. En 2022, aumenta un 5,6% el porcentaje de los y las becarios/as de grupos priorizados, manteniéndose de forma similar la distribución.

En cuanto a las características socioeducativas de los hogares de origen del universo de becarias/os en el año 2022, puede señalarse que en su mayoría están compuestos por progenitores que completaron sus estudios secundarios, un 44,3%. Aquellos hogares cuyos progenitores completaron el nivel terciario, universitario o posgrado representan el 6,4% y hogares con terciario, universitario o posgrado incompleto representan un 4,7%. Mientras que, un 35,4% posee primario y secundario incompleto, un 1,9% manifiestan no tener instrucción formal y sobre el 7,1% se desconoce la situación académica de los hogares.

Con respecto a la situación laboral de los y las becarios/as, quienes no tenían empleo, pero buscaban un trabajo remunerado (desempleo) al momento de la inscripción 2022 representan el 45,2%, frente al 58,6% en el 2021, lo cual representa una baja de 13 puntos porcentuales. Esta merma se explica, principalmente, por el incremento de aquellas personas que no tenían empleo y no lo buscaron (inactivos) que creció, entre 2021 y 2022, 14 puntos porcentuales. Estos cambios pueden explicarse por la incorporación de nuevos estudiantes antes no alcanzados por la beca, principalmente en la línea obligatoria 16-17 que suelen tener tasas de inactividad más altas.

Ahora bien, cabe señalar que el peso relativo de la situación frente al empleo para el año 2022 como podría esperarse varía según la línea de beca. En el nivel superior, la población desocupada representa el 54,7%, valor similar a Enfermería (51,9%) y Progresar Trabajo (55,3%). En el nivel obligatorio esta población desciende al 28,2%. En tanto, en relación a la tasa de inactividad (no trabaja ni busca) en Progresar Trabajo asciende al 25%, no supera el 20% en nivel superior y en Enfermería es cercano al 12%. Esta última línea presenta los niveles más altos de trabajo remunerado (22%).

Conviene resaltar que el peso relativo del trabajo no remunerado promedia el 10%, presentando valores muy similares entre las líneas, destacándose el caso de Enfermería con el 13%, lo cual se corresponde tanto con la mayor proporción de becarias como con la presencia de hijos a cargo, reforzando los datos que indican que el trabajo no remunerado representa una mayor carga en las mujeres.

En relación con la fuente de ingresos al momento de la inscripción al programa, el 54,4,7% financia sus estudios con aportes familiares. Cuando se realiza el análisis según línea de beca, se observa que estos aportes crecen al 71% en el nivel obligatorio, en donde en la línea 16/17 años 8 de cada 10 estudiantes tienen como principal ingreso estos aportes, y 6 de cada 10 en la línea +18. En tanto, para la educación superior se ubican en torno al 46%. Para Enfermería y Progresar Trabajo se encuentran alrededor del 31%. El aporte que hacen las becas a los ingresos ronda el 16%, siendo más alto en el nivel superior (24%) y Enfermería (21%), lo cual puede ser visto como indicio de su mayor impacto en el acceso y sostenimiento de los estudios superiores, donde la dependencia familiar disminuye y los y las jóvenes comienzan a insertarse en el mundo laboral. En cambio, para los niveles obligatorios los ingresos por becas sólo representan el 7%.

Respecto al destino de la beca en el 2022, el 43,7% destina la misma a materiales de trabajo, apuntes o fotocopias, un 18,7% es destinado a transporte, un 15% a alimentos y un 15,6% a internet. No se encuentran diferencias sustantivas en el desagregado por líneas de becas, dado que en gastos muy vinculados con el estudio (materiales, transporte e internet) se consume casi el 80% del monto de la beca. Vinculado a la conexión a internet, solo el 53% de los/las becarios/as cuentan con servicio de internet en el hogar, mientras que el 21% se conecta utilizando datos móviles y el 25% no posee conexión a internet. Un aspecto relacionado refiere a la tenencia de dispositivo para conectarse a internet, donde predomina la computadora (45%), en segundo lugar, el smartphone (28%) y luego la Tablet (15%). Conviene resaltar que un 10% no posee dispositivos para conectarse a internet.

Valoraciones del sistema de becas PROGRESAR desde la perspectiva de los y las funcionarios/as nacionales

Desde la perspectiva de los y las funcionarios/as nacionales, el Sistema de Becas no sólo apoya a los y las estudiantes en términos económicos, sino también y principalmente, pretende acompañar con diferentes estrategias sus trayectorias educativas desde su paso por el último tramo de la educación secundaria obligatoria hasta su egreso en la educación superior.

En tal sentido, en el caso de Progresar por ejemplo, en las entrevistas realizadas se refiere al reciente lanzamiento de una plataforma, en la que, en articulación con universidades como la UBA, se puso a disposición de los y las estudiantes diversos recursos educativos y propuestas de tutorías para el fortalecimiento de áreas como matemáticas, filosofía, entre otras; todas previamente identificadas como áreas problemáticas por las instituciones en las que estudian los y las becarios/as.

Desde la perspectiva de la gestión, otra iniciativa importante que complementa el acompañamiento a las trayectorias educativas, son los espacios y puntos Progresar. Estos propician la construcción de redes entre becarios/as y consolidan los vínculos de estos/as con las instituciones, lo que permite visibilizar sus problemáticas. A su vez, se trata de ámbitos equipados tecnológicamente, que lo hacen propicios como lugares de estudio.

Entre los desafíos del Progresar, las personas entrevistadas plantean la necesidad de ampliar la cobertura de la línea Progresar Obligatorio, para que incluya a estudiantes de escuelas secundarias desde los 15 años. Se trata de un “punto de inflexión” en el que, según las instituciones educativas y diferentes estudios, se advierten mayores índices de desgranamiento y abandono. De este modo, desde el programa Progresar se podría no sólo estimular la continuidad educativa, sino también generar alertas tempranas en las escuelas, a partir del sistema de información del programa.

2.2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

Esta dimensión resulta central en función de la visión profunda sobre el sistema educativo y su importancia en la construcción de oportunidades igualitarias para las nuevas generaciones. En definitiva, la inversión en el acompañamiento de las trayectorias busca la democratización del sistema educativo siendo el fin principal que todas las personas que así lo deseen estudien, y puedan incorporarse al mundo del trabajo de manera exitosa.

La puesta en marcha de acciones destinadas al fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores productivos es reciente y son coordinadas por la Dirección Nacional de Relaciones Bilaterales y Acuerdos Especiales. Para conocer las acciones implementadas, sus propósitos, objetivos y fundamentación se entrevistó a su titular y a diversos/as funcionarios/as nacionales sobre el tema.

En primer lugar, la vinculación entre becarios y becarias y el mundo del trabajo es un camino recientemente iniciado por decisión de la actual gestión ministerial para suplir la falta de articulación entre el sistema educativo y el mundo productivo que se observa tanto en las

encuestas realizadas a los becarios a lo largo de la existencia de las becas como la demanda de las empresas, principalmente para conseguir empleados/as calificados/as.

En segundo lugar, conviene destacar que estas actividades fortalecen lazos entre ambos sistemas sin que por ello persiga una colocación o match laboral de los y las becarias, donde las acciones impulsadas no pretenden hacer las veces de feria de empleo, sino que se fundamentan en promover la vinculación y el conocimiento mutuo de las partes, empresas y becarios/as. De esta forma, se entiende, desde la Dirección, que se promueve la motivación de estudiantes para continuar sus estudios y comenzar (o redireccionar) su vida laboral. Aquí conviene resaltar de acuerdo a las entrevistas realizadas queda claro que las becas son educativas (terminar secundaria, comenzar universidad, promoción de carreras) por tanto el eje no está puesto en la trayectoria laboral sino que tiene como propósito la terminalidad educativa del o de la estudiante.

Ahora bien, respecto a las acciones específicas implementadas para promover la vinculación entre becarios/as y ámbitos laborales afines a la carrera en la que se desempeñan, en las entrevistas también se menciona la firma reciente de un convenio del Ministerio de Educación con la Unión Industrial Argentina, para gestionar otras visitas y promover un programa de mentoreo entre mujeres empresarias o con cargos gerenciales y las becarias. Si bien no se tuvo acceso a un registro cuantitativo, la entrevistada estima que participaron en el año 2022 alrededor de dos mil estudiantes y durante este año (2023) ya alcanzaron los tres mil participantes que, principalmente, se nuclean en el esquema de becas Estratégicas Manuel Belgrano.

También es posible reconstruir, a partir de las entrevistas, una serie de desafíos futuros para profundizar la vinculación entre el sistema educativo y productivo del país. El primero de los desafíos es sistematizar las acciones llevadas adelante y realizar el monitoreo (seguimiento) y evaluación desde la perspectiva tanto de los y las estudiantes que participaron como de las empresas. Un segundo punto refiere a profundizar el vínculo de la Dirección con las universidades para articular con mayor fluidez las actividades, pero también para fortalecer los sistemas de pasantías y/o prácticas profesionalizantes, en especial con el entramado de PyMES locales o regionales. Este desafío se asocia al de sostener y ampliar el vínculo universidad-empresa, en especial con PyMES, que en muchos casos desconocen por falta de tiempo o recursos los aportes productivos que se generan (o pudieran generarse) desde las universidades.

En tal sentido, el mayor desafío mencionado es el de ampliar las actividades de vinculación para que se acorten las brechas en el “capital relacional” de los becarios. Aquí conviene aclarar que las entrevistas lo colocan como una de las principales cuestiones a considerar dado que los contactos, vínculos o amistades suelen tener incidencia en los horizontes laborales de los y las estudiantes.

2.2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

El Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano se orienta a fomentar y promover las trayectorias educativas en un conjunto de carreras consideradas clave para el progreso económico y social. Estas carreras están agrupadas en 9 áreas estratégicas: Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía convencional y alternativa, Gas y Petróleo, Logística y Transporte, Minería, Ciencias básicas y Filosofía (esta última incorporada en 2023). Las becas se orientan a estudiantes de bajos ingresos y tienen una duración de 12 meses, pudiendo ser renovadas hasta por tres años consecutivos en el caso de estudios de pregrado, y hasta 5 años en

el caso de carreras de grado. El programa también busca fortalecer la equidad en la distribución regional, la paridad de género y la inclusión de grupos prioritarios en la adjudicación de las becas.

El Programa se puso en marcha en mayo del 2021, alcanzando a 24.000 estudiantes. Para 2022 y 2023, se amplió la convocatoria hasta alcanzar las 36.000 adjudicaciones, lo que representa un aumento del 50%. Por otro lado, se incrementó el monto mensual de la beca en un 64% entre 2021 y 2022, pasando de \$17.379 a \$27.181 respectivamente. En 2023 el monto aumentó a \$57.000.

Como se observa en el siguiente gráfico, en 2023 la distribución territorial de las adjudicaciones muestra que el 29,8% corresponde a la provincia de Buenos Aires, seguida de la región Centro y Noroeste (ambas con el 19,3%), la región Mesopotámica (11,2%), Cuyo (6,9%), CABA (5,8%), Noroeste (4,6%), y por último la región Patagónica (3,1%)

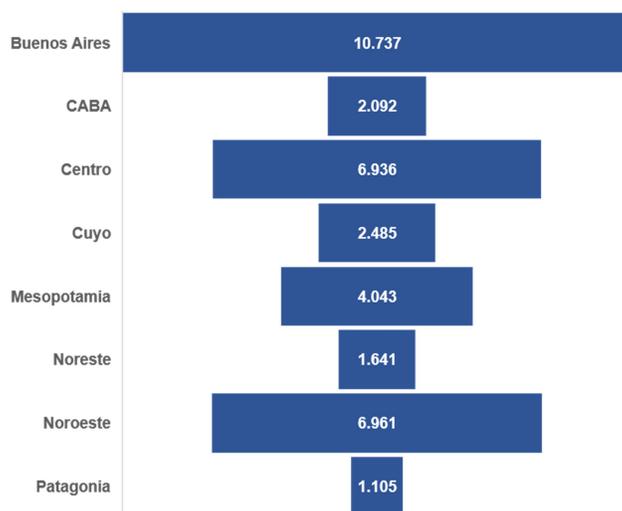


Gráfico N° 5 Distribución regional de becas Manuel Belgrano, año 2023

Fuente: Informe de renovaciones e inscripciones 2023

Las sublíneas con mayor proporción de becarias/os son Computación e informática (24%), Alimentos (19%), Energía convencional y alternativa (17%) y Ciencias Básicas (16%). El análisis en términos de género al interior de las líneas muestra una distribución similar en Ciencias Básicas, Energía Convencional y Alternativa, Filosofía y Logística y Transporte, mientras que en Ambiente y Alimentos existe preponderancia de mujeres (74% y 65% respectivamente). En cambio, en el caso de las líneas Computación e Informática, Minería y Petróleo y Gas, los varones concentran la mayor proporción de becas otorgadas (67%, 64% y 68% respectivamente).

Del total de adjudicaciones en 2023, el 59% corresponde a estudiantes que renovaron la beca. Es decir, dos de cada tres estudiantes cumplen con los requisitos de renovación. De esta población, el 37% corresponde a becarias/os que forman parte del programa desde su inicio.

Con respecto a esta población, cabe señalar que no se registran variaciones según el género. En cambio, los y las estudiantes de grupos priorizados renuevan en mayor proporción que los no priorizados (65% y 59% respectivamente). En tanto, la mayoría de las sublíneas se encuentran cerca de la media de renovaciones. Particularmente la línea Ciencias Básicas está por debajo del promedio (50,7%), mientras que la línea Petróleo y Gas está por sobre el promedio 70,2%.

Vinculado con la caracterización de los y las becarias/os 2022, al observar el nivel educativo de su hogar el 32% de las madres y padres de los y las becarios/as no tiene secundario completo, el 42% tiene al menos un padre con secundario completo y por último el 26% de los y las becarios/as tienen al menos una madre o padre con estudios superiores completos.

De los y las becarios/as 2022, un 8% declara tener hijos/as o personas a su cargo, donde el 5,5 % posee un/a hija/o, el 1,5 % dos hijas/os, el 0,4 % tres hijas/os, y el 0,1% cuatro hijas/os. Cerca de la mitad de los y las becarios/as se encontraban desempleados en el momento de adjudicación de la beca, un 20% del total de becarias/os tenían trabajo al momento de obtener la beca, frente a un 31% que no tenía ni estaba buscando trabajo.

Por otro lado, relacionado a la pertenencia o no a pueblos originarios, el 4% declara pertenecer a alguno de ellos; mientras que un 9% se reconoce parte del pueblo gitano y un 4% se reconoce afrodescendiente o africano.

Valoraciones del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano desde la perspectiva de los y las funcionarios/as nacionales

A partir de las entrevistas realizadas a responsables institucionales del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano, se logró reconstruir su proceso de implementación. Con respecto al origen del programa, se menciona que el mismo fue diseñado pensando en generar un incentivo para fortalecer la inscripción y permanencia en carreras consideradas estratégicas para el desarrollo económico y productivo del país.

Uno de los puntos que emerge de las entrevistas realizadas tiene que ver con que se trata de un programa que busca no sólo acompañar las trayectorias estudiantiles de los y las becarios/as, sino que también se orienta a fomentar la vinculación con el mundo del trabajo. En este sentido, se menciona el artículo 24 del reglamento del programa, en el que se enuncian las condiciones necesarias para renovar la beca. Además del requisito de aprobación del 55% o 66% de las materias correspondientes al año de la carrera en que se encuentran, se establece el cumplimiento de cinco horas semanales dedicadas a actividades académicas, como investigación, asistencia a la investigación, mentorías o tutorías, o similares. Estas actividades no sólo son propuestas desde las universidades, sino que también se organizan desde la coordinación del programa en articulación con la Dirección de Relaciones Bilaterales y Acuerdos Especiales. En este caso, se trata de visitas principalmente a empresas estatales, orientadas a que los y las estudiantes que son seleccionadas/os para asistir, se vinculen con ámbitos afines a la carrera que estudian y conozcan distintos procesos productivos.

Se menciona como positiva la centralización de los programas de becas educativas bajo la órbita de la Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias, a partir de finales de 2021, ya que permitió una gestión coordinada y mejor articulación entre los distintos programas. En relación a este punto se menciona particularmente la articulación con el Programa Progresar: “(...) *pudimos acordar y hacer más ágil el proceso de pasar a aquellos estudiantes que no cumplieron con los requisitos de Belgrano a Progresar, incluso aquellos que no ingresaban por falta de cupo*”. También se destaca que permitió trabajar de manera conjunta y coordinada las actividades de vinculación, permitiendo convocar a becarias/os de los dos programas a estas propuestas.

Otro aspecto que se destaca es el criterio de paridad de género para el otorgamiento de las becas. Por ejemplo, en relación a carreras en donde la matrícula es mayoritariamente masculina, como aquellas vinculadas a minería y petróleo “(...) *nosotros entregamos 50 y 50 y de ahí entendemos*

que hay un impacto positivo". También se coincide en destacar que los índices de renovación de las becas han ido mejorando año a año.

En relación al equipo de gestión del programa, se indica como positivo que se ha mantenido sin modificaciones desde su implementación, lo que permitió fortalecer no sólo la gestión operativa a nivel central sino el trabajo articulado con los equipos de las universidades: *"(...) entonces también conocemos mucho a los referentes, y hemos encontrado en ese ida y vuelta muchas maneras de ir mejorando el programa (...) Yo diría que lo más importante que tiene este programa, y nuestro potencial, es ese ida y vuelta con las universidades (...) No es un programa del Ministerio, es un programa de las universidades con el Ministerio"*

Con respecto a los desafíos, se menciona la dificultad que genera la implementación de las actividades académicas que establece el artículo 24 como requisito para la renovación de la beca. En este sentido, se señala que no todas las instituciones universitarias las han podido implementar, lo que generó que este año ese requisito haya sido suspendido de forma excepcional, aunque para quienes las realicen, cuenta como una materia cuatrimestral: *"(...) propusimos que, al haber hecho, al haber cumplido con el artículo, les cuenta como una materia más, como para incentivar a que lo hagan"*. Con respecto a esto, también se menciona que se entiende la sobrecarga de trabajo que supone el seguimiento de los y las estudiantes que forman parte del programa, para lo cual sería importante que se financiara a los equipos de las universidades que trabajan en ello.

Otro desafío que surgió en las entrevistas refiere a la certificación académica que realizan las universidades. Desde la coordinación del programa se señalan inconvenientes vinculados a las demoras en este proceso (entregas fuera de tiempo, por ejemplo). Desde la perspectiva de las universidades, se sostiene que, si bien el proceso de certificación es sencillo en términos operativos, es complejo en relación a que el período de certificación no siempre coincide con los calendarios académicos. Este año, por primera vez, desde la coordinación del programa se propuso que luego del período de certificación de medio término, las becas que quedaran disponibles por estudiantes que no cumplieran con los requisitos académicos, fueran adjudicados a quienes quedaron fuera del programa por falta de cupo, según un criterio de ponderación que considerará su actividad académica y el avance de la carrera. De esta manera, se cumpliría el objetivo de mantener las 36.000 becas activas durante todo el año.

2.2.4 Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

El Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras se ubica en línea con los compromisos asumidos por la Argentina respecto a la promoción del aprendizaje y la enseñanza en la primera lengua y la hablada en el hogar y la promoción de la educación bilingüe y plurilingüe, en el marco de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU en 2015, en particular en relación con el objetivo número cuatro (4) de "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos y todas".

Particularmente se orienta a complementar, con el aprendizaje de idiomas durante el ciclo de grado, las trayectorias formativas de estudiantes con Becas Progresar y Manuel Belgrano. Al mismo tiempo el Programa se propone: incrementar las competencias lingüísticas e internacionales de becarios/as; certificar las competencias lingüísticas de becarios/as; y, potenciar

el acceso a oportunidades de becas en el exterior, a oportunidades de empleo y al desarrollo de la carrera académica para becarios/as.

En la implementación del Programa participan 37 universidades de gestión pública y 64 institutos de formación superior.

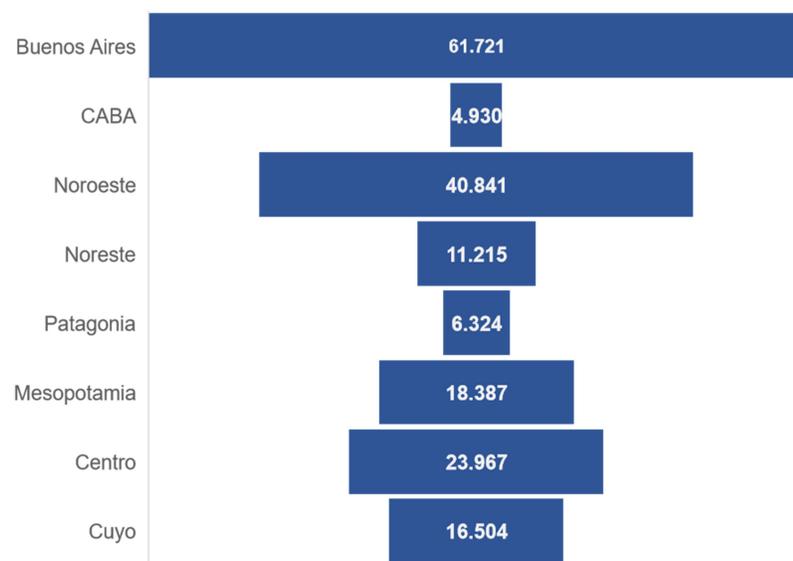


Gráfico N°6 Distribución regional de becas adjudicadas por el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, año 2022. Fuente: Elaboración propia en base a Informe Segunda Convocatoria 2022- Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa.

En la primera convocatoria de 2022 fueron adjudicadas 43.200 becas de formación en Lenguas extranjeras, que corresponden a la enseñanza de Alemán, Inglés, Chino Mandarín, Francés, Italiano y Portugués, Español como segunda lengua y Lenguaje de señas. Se dictaron un total de 1080 cursos, con la mayor cantidad de cursos de Inglés, que concentró un 69%. La cantidad de becas adjudicadas ascendió a 249.650, de las cuales el 93,6% corresponden a becarios/as Progresar. El 84,5% de becarios/as cursó Inglés, frente a un 9,4% que cursó Italiano.

Además, en la primera convocatoria de 2023 fueron adjudicadas 151.060 becas de formación en Lenguas extranjeras, de las cuales el 97% corresponden a becarios/as Progresar. En esta convocatoria se dictaron 1676 cursos de los idiomas Alemán, Inglés, Chino, Francés, Italiano y Portugués. El porcentaje de matriculación con respecto a la inscripción más elevada fue de Alemán con el 85% seguido de Italiano con el 82% e Inglés con el 64%. La mayor cantidad de becas adjudicadas corresponden al idioma Inglés, concentrando el 63%, seguido de Italiano con el 18% y Alemán con el 9%.

Las provincias con mayor volumen de estudiantes son: Buenos Aires (34%), Córdoba y Tucumán (7%), Santa Fe (6%) y Salta (5%).

Valoraciones del sistema de becas Formación y certificación en lenguas extranjeras desde la perspectiva de los y las funcionarios/as nacionales

Para conocer más sobre el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, se entrevistó a la referente de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, cuya función

principal es la de coordinar acciones de cooperación internacional educativa entre las provincias, desde una mirada federal y participativa.

La persona entrevistada sobre el proceso de inscripción relata que para que un estudiante pueda acceder a una beca extranjera, es necesario que sea previamente adjudicatario de una beca Progresar o Gral. Manuel Belgrano. Los y las estudiantes que cumplen con este requisito, simplemente se inscriben en la beca extranjera desde la plataforma donde realizan sus tareas, la inscripción es también una autoevaluación del nivel del estudiante, que le permitirá elegir sus cursos posteriormente en tres niveles: básico, intermedio y avanzado.

Debido a que esta beca en particular depende de la adjudicación de las becas Progresar, los tiempos en el inicio de las actividades y de los cursos de idiomas se demoran produciendo retrasos en la implementación de la propuesta. Esto ocurrió en el 2023 donde recién a mediados de septiembre se finalizó el primer cuatrimestre y se comenzó con el segundo.

Más allá de las demoras temporales en la implementación de la beca, es posible destacar los logros en materia de desarrollo de capacidades y aprendizaje de lenguas extranjeras en los y las estudiantes. El programa se convierte así en un estímulo para la mejora constante y para seguir creciendo en materia de convocatoria.

Además de los idiomas más buscados, la enseñanza del chino es una novedad y genera un desafío institucional, por lo difícil que resulta encontrar docentes y especialistas en esta lengua. Como resultado general, es posible destacar que muchísimos/as jóvenes han tenido sus primeras aproximaciones a una lengua extranjera, y esto representa un verdadero logro en la democratización del conocimiento. En este sentido, la entrevistada afirma que el conocimiento de una lengua extranjera es una forma de aproximarse a otras culturas, permite ampliar la experiencia del mundo, por lo que este programa de becas que pone a la enseñanza de lenguas extranjeras como prioridad de las agendas educativas es absolutamente necesario.

Dado que el programa es de reciente creación, no existen evaluaciones sobre la incidencia del conocimiento de una lengua en la trayectoria educativa o capacitación de las personas becadas, aunque se sabe que es fundamental para el desarrollo de la vida profesional.

Actualmente la asignación de niveles para los y las estudiantes es automática, en esto se mejoró respecto del anterior periodo, donde la selección era manual. La asignación automática de niveles asigna los cursos y los horarios de los cursos virtuales, conforme a la demanda de los y las estudiantes y la autoevaluación que ellos y ellas realizaron previamente. Además, las cursadas se organizan teniendo en cuenta los recursos tecnológicos y de acceso a internet de los y las estudiantes considerando las múltiples realidades en las que habitan.

A diferencia de las becas Manuel Belgrano y Progresar, las becas extranjeras aún no se han dado a conocer ampliamente. Si bien a través de los Ministerios Provinciales se realiza la mayor parte de la difusión y por las redes sociales del Ministerio Nacional y la ANSES, se reconoce que aún se necesita ampliar la difusión.

Los Puntos Progresar y los Espacios Progresar también se encargan de la difusión, allí además se ayuda a los estudiantes con la inscripción aprovechando los recursos tecnológicos y el acceso a las redes. Existen además más de 600 Puntos Digitales en el país, que por iniciativa de Jefatura de Gabinete difunden información y brindan servicio de acceso a internet gratuito.

Los cursos de idiomas se dictan de manera virtual, lo que posibilita contar con docentes y estudiantes de todo el país, situación que favorece una integración y una ciudadanía nacional. En palabras de una persona entrevistada, *“esta modalidad nos ayuda a acercarnos y encontrarnos desde todo el territorio argentino”*.

El programa se divide en tres etapas para su mejor organización y funcionamiento: la primera es la convocatoria; allí los institutos que quieren participar deben cargar sus cursos y horarios en la plataforma, para luego firmar los convenios con el Ministerio. Una vez firmado el convenio, dicha institución comienza a formar parte del programa. La segunda etapa comienza con la inscripción de los y las chicos/as en los cursos. La oferta de cursada sincrónica cuenta con dos docentes, un tutor y un ayudante cuya principal función es evitar el desgranamiento y el abandono.

En el primer cuatrimestre del programa se alcanzaron a 80000 estudiantes, para poder aumentar esta cantidad se incorporaron las plataformas sincrónicas y autogestivas. Por ejemplo, la plataforma de la Universidad Nacional de Córdoba, que enseña inglés básico y es la primera plataforma nacional de aprendizaje de inglés. También contamos con las plataformas de la Universidad Nacional de Hurlingham y la del Instituto de Lenguas Vivas de Bariloche.

La tercera y última etapa es la del cursado efectivo que acontece de manera sincrónica y en todo el país, y gracias a su formato virtual los y las estudiantes pueden elegir los días y horarios que les resulten más cómodos. Esta última etapa culmina con el examen final y la certificación.

Durante el período 2023 un total de 151.632 estudiantes se encuentran matriculados en el programa. Sin embargo, aún no se dispone de información relativa a la cantidad de certificaciones finales expedidas.

2.2.5 - Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador de las trayectorias educativas

Desde la perspectiva de los y las funcionarios/as nacionales la consolidación de las becas como sistema y las acciones complementarias a éstas, cuyo propósito central es el acompañamiento de las trayectorias educativas, ha tenido impactos positivos en los y las becarios/as en términos identitarios.

La creación de los Puntos y Espacios Progresar, por ejemplo, permitió la conformación de comunidades de becarios/as. En palabras de una funcionaria entrevistada “la beca construye pertenencia desde la importancia de la continuidad de la trayectoria educativa, del reconocimiento de la institución y de un Estado que brinda experiencias y oportunidades además del recurso económico”.

Otro impacto en las identidades se advierte, por ejemplo, en el Progresar Obligatorio, ya que la beca supone en la mayoría de los casos la primera transferencia de fondos que recibe el/la estudiante a su nombre. Esta no sólo es utilizada para materiales de estudio, sino que también posibilita otros consumos, como por ejemplo, poder ir al cine o comprar ropa, etc.

3 Síntesis de resultados del estudio de acuerdo a los hallazgos en cada una de las regiones

En este apartado hemos compilado una síntesis integrada de resultados en función de los diferentes capítulos regionales. Esta síntesis se construye en base a la lectura de cada capítulo, la identificación de las opiniones más frecuentes, las diferencias y coincidencias de los distintos

programas de becas en cada región. Esta síntesis puede verse de manera desagregada y en profundidad en los capítulos subsiguientes.

3.1 Incidencia de las becas Progresar en las trayectorias académicas de los y las estudiantes

Existe un claro consenso en todas las regiones del país en que las becas Progresar inciden favorablemente en las trayectorias académicas de los y las estudiantes, tanto en la educación obligatoria como en la prosecución de estudios superiores. Si bien se manifiesta que el monto no resulta suficiente, sí se reconoce que resulta importante para el sostén de los estudios. Respecto de este punto, los distintos actores refieren a que la utilización del recurso es principalmente para los insumos que la propia carrera les demanda como fotocopias, útiles, vestimentas específicas, entre otros. Aunque en muchos casos, también se refiere a que el recurso de las becas se utiliza para solventar los gastos de conectividad, vivienda, transporte o consumos culturales. Asimismo, en algunas regiones, se registra, que los y las estudiantes que perciben la beca (especialmente en las regiones NOA y NEA) sostienen que pueden dedicar más horas a los estudios dado que pudieron dejar o reducir las “changas” o trabajos informales. De todas maneras, en cualquiera de los casos, se reconoce que ese aporte económico se torna fundamental e impacta positivamente en el sostenimiento de las trayectorias académicas. El relato de los y las estudiantes es recurrente en este sentido:

“en lo personal me sirve bastante porque si ya no hablamos de la gran cantidad de plata es un monto que ayuda y que no estoy viviendo con mi mamá y mi papá, a lo que es la carrera y los materiales me sirve y lo que me sobra lo puedo incluir para otros gatos conocer el alquiler o sino también la mercadería verduras todo eso. La verdad que me sirve bastante y bueno en lo académico ya lo explica” (Jazmín, estudiante de Ingeniería en Recursos Naturales, UNJU).

También en el sentido del sostenimiento de las trayectorias, existen factores que no son estrictamente económicos, sino que tienen que ver con “marcar la carrera”, en el sentido de que los requisitos que establece el programa para el mantenimiento de la beca (especialmente en el nivel superior) implican rendir las materias necesarias para sostener la regularidad. Este sentido, no meramente económico, también se registra en la educación obligatoria respecto al proyecto de vida, dado que los y las estudiantes becados, ven la posibilidad de continuar estudios superiores en función del sostenimiento del programa y de generar cierta seguridad o sensación de independencia:

En principio estaba ansioso porque quería cobrar y fue un momento bastante particular, recuerdo que me compré una remera y pensé: esta es mi plata. Uno se empodera y te hace sentir más independiente, un poco más seguro, no me acuerdo, pero estaba jovencito y muy emocionado, la primera vez que accedí a una Beca así que estaba super” (David, PROGRESAR, nivel universitario, Misiones).

Respecto a las vías de comunicación y acceso a las becas, encontramos que la información se reconoce como disponible y accesible en todos los casos, ya sea por los propios canales de comunicación que tiene el programa a través del Ministerio de Educación de la Nación, como de los diversos mecanismos que las propias instituciones establecen: redes sociales y páginas institucionales, actores específicos abocados a la tarea (especialmente centros de estudiantes y secretarías de bienestar estudiantil universitarias). Los distintos actores institucionales en todas las regiones reconocen la existencia de vías de comunicación fluidas con los equipos del Ministerio de Educación Nacional a cargo del programa, así como con los agentes territoriales de ANSES. También son recuperados positivamente, como una novedad en la implementación del

programa, los Puntos y Espacios Progresar, que cumplen no sólo la tarea de difusión y comunicación, sino también como instancias donde evacuar dudas o resolver problemas vinculados a la obtención y mantenimiento de la beca:

“También es bueno resaltar el programa espacio progresar que dio un gran respaldo a la movilidad para el recorrido por las sedes de la provincia y dar la información con respecto a la inscripción y los estudiantes con respecto a lo que se otorga” (Fernando, Secretario de Becas, UNJU).

En cuanto a las cuestiones a mejorar aparece el proceso de certificación a cargo de las instituciones educativas, que principalmente en el caso de la educación obligatoria, redundaría en sobrecarga de trabajo para las escuelas, por lo que no siempre es posible resolverlo con la agilidad y premura que requiere.

“Hay directores que te dicen “yo no tengo internet en la escuela y cuando llego a mi casa, no voy a hacer la carga en mi casa. Voy a descansar” entonces lo que nosotros hacemos es sacar captura de todos los estudiantes y que el director nos diga quién pertenece quién no pertenece y la ayudamos nosotros con esa certificación desde Central desde acá con la clave de la escuela. El director nos da la clave de la escuela todos nosotros ingresamos y por teléfono o por mensaje por mail, no importa la vía. Nosotros tratamos de ayudarlo” (Selene, PROGRESAR, nivel provincial, Misiones).

Asimismo, en algunas regiones (especialmente NOA y Patagonia) aparecen problemas vinculados a la accesibilidad de cajeros automáticos en los poblados más alejados, lo que conlleva la dificultad del acceso al recurso por parte de los y las becarias. Otra de las limitaciones que aparecen relevadas en algunas regiones (especialmente Región Centro y Provincia de Buenos Aires) es la de la aplicación del criterio socioeconómico de acceso a la beca (tres salarios mínimos, vital y móvil) que no contempla situaciones familiares particulares de los y las estudiantes. También, surge como limitación en la región Centro, en el caso de estudiantes de nivel superior, el criterio de edades máximas para el acceso a la beca.

En todos los casos se refiere a la complementación de la prestación con acciones de acompañamiento a las trayectorias que desarrollan las propias instituciones a través de diferentes mecanismos y actores, sin embargo reconocen que ese acompañamiento se ve obstaculizado por no contar institucionalmente con el listado de los y las estudiantes que perciben la beca en la propia institución, dado que una vez certificados los estudios, la institución no recibe ninguna información formal respecto a si la beca ha sido asignada o no.

En todas las regiones y desde la perspectiva de los distintos actores, surge de los estudios que el programa es altamente valorado como una política pública que promueve y fortalece el derecho a la educación.

3.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

Si bien en este punto existe un acuerdo en todas las regiones respecto de que las vinculaciones entre el Sistema de becas y el mundo del trabajo son débiles y deben ser potenciadas y

fortalecidas. Entre las regiones aparecen matices respecto de experiencias interesantes a ser retomadas o formalizadas, y también relacionadas con las áreas de vacancia o a las demandas del sector productivo propios de cada Región.

Resulta importante destacar que según el relevamiento en CABA la mayor parte de los becarios y becarias no tiene trabajo formal (pudiendo ser una excepción los becarios y becarias de la carrera de enfermería), aunque se reconoce una distinción importante entre quienes pertenecen a la educación obligatoria que laboralmente son “inactivos” en tanto que quienes son estudiantes de nivel superior si bien no tienen trabajo, sí reconocen que buscan empleo.

En la provincia de Buenos Aires en tanto se reconoce que las vinculaciones entre la trayectoria educativa de los y las estudiantes del nivel superior con el mundo laboral han mejorado en los últimos años, no es posible establecer una relación directa entre el acceso a las becas y al trabajo. Ahora bien, son varios los estudios regionales que señalan que la vinculación con el mundo del trabajo es más virtuosa en el caso de las becas Manuel Belgrano, aunque se trata de inferencias y no de vinculaciones directas, por ejemplo, los casos de las regiones centro y Patagonia.

En una buena parte de los informes regionales se da cuenta de las vinculaciones con el mundo del trabajo, producto de las pasantías o las prácticas profesionales tanto de las carreras universitarias como de los Institutos Superiores. Muchos estudiantes que participan de estas instancias son becarios de la Becas Manuel Belgrano, pero que no necesariamente se vinculan por esa condición. En ese sentido, surge como propuesta generalizada la promoción de políticas tendientes a fortalecer esos vínculos existentes.

En algunos casos, ha sido relevado que el sector productivo demanda profesionales que no necesariamente se encuentran en la zona, por ejemplo, en la zona de Cuyo el sector del agro, según lo relevado, contrata profesionales de otras zonas. Así mismo en la Patagonia se requiere ampliar la oferta de carreras prioritarias, vinculadas a las nuevas demandas del sector productivo como por ejemplo en energías renovables o en el campo de la producción cultural. También quienes provienen del mundo productivo, en la zona mesopotámica, refieren a la falta de información vinculada a las trayectorias de becarios y becarias especialmente de la beca Manuel Belgrano, que les impide realizar esas vinculaciones. Aunque en la misma región se da cuenta de una experiencia interesante dado que en función de las becas Progresar Trabajo se realizaron vinculaciones con un sindicato que permitió reformular la oferta de cursos de formación en función de las necesidades del rubro al que el sindicato representaba.

En síntesis, por un lado, si bien en algunas regiones se reconocen avances y buenas experiencias, es preciso que se realicen estudios que permitan dar cuenta de ellas y amplificarlas. Por otro lado, en todas las regiones se hace visible la necesidad de fortalecer estas vinculaciones entre sistema de becas y mundo del trabajo, y específicamente de políticas más activas por parte del Sistema de Becas del Ministerio de Educación Nacional.

3.3 Resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

En todos los estudios regionales se hace visible una valoración altamente positiva de las Becas Manuel Belgrano por parte de todos los actores indagados. En todos los casos se refiere a que los y las estudiantes con acceso a la beca pueden sostener sus trayectorias académicas y

obtener buenos resultados, en parte porque no les es necesario el ingreso temprano al mundo laboral ya que el monto asignado les permite sostener la carrera como estudiantes full time.

”al ser la oferta económica bastante generosa, presentaba una buena oportunidad para estar estudiando una carrera pensada y no tener que dedicar horas a trabajar o demás opciones para poder acompañar todo el proceso de lo que conlleva vivir acá en el lugar donde uno estudia...” (Carlos, Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones).

En cuanto a la socialización de la información, canales de comunicación y acompañamientos en lo relativo a los trámites referidos a la beca, quienes asumen esa tarea son las secretarías de asuntos estudiantiles y/o secretarías académicas de las propias universidades. También participan activamente en esta tarea los Centros de Estudiantes y las distintas agrupaciones estudiantiles. En lo referido al acceso y tramitación de la beca, y a las gestiones vinculadas a su sostenimiento no aparecen dificultades expresas.

Es interesante que en varios registros en distintas regiones no sólo aparece la cuestión económica como vinculante con los buenos desempeños estudiantiles, también aparecen cuestiones de índole más intangibles, pero no menos importantes. Tanto en registros explícitos de los informes de provincia de Buenos Aires, como de la región NOA aparecen cuestiones vinculadas a la motivación, la confianza, estabilidad y seguridad que les proporciona la beca a los y las estudiantes, y según su propia perspectiva, esta situación les permite estar concentrados y concentradas en el estudio provocando mejores resultados. También es importante de destacar que, en Mesopotamia, según los testimonios de los becarios y becarias, la beca oficia de “guía” para aquellos estudiantes que finalizando sus estudios secundarios no tienen decidido qué estudiar, volcándose en la elección por aquellas carreras prioritarias que establece el programa.

En todas las regiones los y las estudiantes utilizan los recursos de la beca para elementos de estudio, materiales, bibliografía; así como para recursos tecnológicos y de conectividad. También en algunos casos refieren a la utilización para alimentos, vestimenta, transporte y vivienda.

Si bien como se dijo es una política ampliamente valorada en todas las regiones, sí se han señalado algunas dificultades o aspectos a mejorar: en provincia de Buenos Aires se hace referencia a los retrasos en los pagos de la beca; en Patagonia a la depreciación del monto producto de la situación inflacionaria que vive el país, sin haber contado con las actualizaciones necesarias. También se refiere en la región NEA a la dificultad que establece el requisito socioeconómico (tres salarios mínimos, vital y móvil) que en algunos casos no permite contemplar situaciones familiares particulares.

En cuanto al requisito del cumplimiento de 5 horas de actividades académicas por parte de los becarios y becarias en sus propias universidades, la implementación es dispar. En algunas regiones como provincia de Buenos Aires, Región Centro, Patagonia y NOA se refieren explícitamente a la fortaleza de este requisito que permite a los y las estudiantes realizar tareas de investigación, extensión y docencia, así como participar de visitas empresas, realización de talleres académicos y de otro tipo (educación sexual, primeros auxilios, culturales, etc.), en tanto en otras, aparecen dificultades para el cumplimiento del requisito en virtud de la escasa oferta por parte de las universidades de propuestas formativas en este sentido.

“Existe articulación con otros programas, por ejemplo, desarrollamos talleres no solo académicos sino también de primeros auxilios y otros que no están en la

currícula, muchos realizan viajes de campo, también educación sexual (prevenciones de enfermedades, etc), alimentación, asisten a talleres formativos: se interviene con otras secretarías de la UNJU” (Fernando, Secretario de Bienestar Universitario, UNJU).

Finalmente, en cuanto a los aspectos a mejorar aparecen tanto la vinculación de los y las egresados con el mundo laboral (algo que se explicitó en el apartado anterior). Ahora bien, más allá de los requerimientos de algunos ajustes y revisiones, es amplio el consenso en que se trata de una política estatal que apuesta a formar profesionales con los perfiles necesarios para el desarrollo productivo del país. En el mismo sentido es recuperada por parte de becarios y becarias como una política que implica tanto un beneficio personal e individual, como social.

3.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

En este programa es donde se encuentran las mayores discrepancias regionales. Si bien en algunas regiones existe poco conocimiento acerca del programa, en otras es altamente valorado. En regiones como el NEA se refiere a que los y las estudiantes no tienen tanto interés en el mismo, dado que se constituye en “una carga más” especialmente para los y las estudiantes de ciencias exactas e ingeniería, en tanto los y las estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades sí lo toman como una oportunidad de aprender idiomas.

En cuanto a la circulación de información, mecanismos de inscripción y cursado, también hay algunas discrepancias, mientras en CABA se refiere al posible sesgo económico que pueda tener el programa al requerir la conectividad para el cursado, en provincia de Buenos Aires y Mesopotamia se releva que es considerada una propuesta de equidad y democratización del conocimiento. Respecto de la plataforma utilizada en provincia de Buenos Aires es altamente valorada como “amigable”. En tanto en varias regiones se atribuye a la falta de tiempo implementación de la propuesta algunos aspectos relativos a los mecanismos de difusión e inscripción:

Se plantea como necesaria una mayor difusión de las becas, particularmente de la beca de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y acortar los tiempos entre la solicitud y el otorgamiento y pago de la misma. (Fernando, Secretario de Becas, UNJU).

Es valorado en la provincia de Buenos Aires la posibilidad de realizar ajustes a la propuesta incorporando modificaciones según el criterio de los y las docentes a cargo del grupo, en tanto en otras provincias, en el caso de la región NOA, aparece como un desafío la posibilidad de contar con docentes formados para hacerse cargo de los cursos.

Sí es concordante en todos los casos que el desafío principal es el del sostenimiento de la matrícula, dado que los y las estudiantes que aprueban y certifican los cursos son alrededor del 50% de quienes lo inician. Algunas hipótesis vinculadas al desgranamiento tienen que ver con la organización en el cronograma, dado que suelen ser coincidentes las evaluaciones con las fechas de exámenes y coloquios en las universidades, con la necesidad de generar mejores acompañamientos a través de tutorías u otros andamiajes pedagógicos, así como con los ajustes que son necesarios en la propia gestión del programa.

Pese a algunas de las dificultades señaladas, en términos generales en las diversas regiones se valora la propuesta y se coincide en que requiere de mayor tiempo para que se conozca, se generen los mecanismos adecuados y fundamentalmente se hagan los estudios y evaluaciones necesarios para ver el impacto que esta propuesta formativa tiene en las trayectorias estudiantiles, así como en el acceso al mundo del trabajo.

Finalmente, aparecen algunas referencias interesantes, especialmente en provincia de Buenos Aires a la alta valoración de la incorporación de otros idiomas además del inglés considerando la propuesta como *“una acción de política lingüística plurilingüe muy novedosa”*.

3.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas

En lo referido a la construcción de identidades como becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas, del estudio surge que “becarias y becarios no conforman una identidad en tanto tales, más bien van construyendo sus identidades en tanto estudiantes (secundarios/de educación superior/universitarios)” según lo sintetiza el informe de la región Cuyo. En este sentido, las identidades que sí son construidas son las identidades estudiantiles. En ese marco es para destacar que esa construcción “ser estudiante” los becarios y becarias en varias ocasiones lo atribuyen a la posibilidad de acceso a la beca. En algunos casos reconocen como “casi imposible” haber podido estudiar una carrera de nivel superior si no hubiese sido por el aporte de la beca. En cuanto a las distintas líneas de becas se reconocen diferencias, especialmente retomado en el informe de la provincia de Buenos Aires, en el sentido de que si bien los estudiantes secundarios reconocen que es un recurso que proviene del Estado, no lo visualizan como una política pública. En tanto quienes más se perciben como parte de una política pública y estratégica son becarios y becarias de las becas Manual Belgrano, quienes reconocen que además de acceder a la beca, están siendo parte de una política que implica un proyecto más general.

También en relación a la cuestión identitaria, en varias regiones (NOA, Mesopotamia) se retoma que muchos de los estudiantes de nivel superior, provienen de otras ciudades donde no había oferta académica, por lo que, a la transición de un nivel a otro, se le suma mudarse a otra ciudad y salir del ámbito familiar, transitando un desarraigo importante. El acceso a las becas sostiene, permite “hacer amigos” dado que pueden acceder a espacios culturales o de salidas que les permite generar socializaciones y conformar identidades estudiantiles en común con otro que está en su misma situación. En el NOA, se incorpora otro registro interesante respecto de la conformación de la identidad estudiantil a la que la beca aporta, ya que muchos de los y las estudiantes provienen de lugares alejados, etnias diferentes, idiomas (dado que son bilingües) y con cosmovisiones diferentes. En este sentido, la beca resulta potente para permitir el acceso, la permanencia y la titulación de estudiantes, y en ese proceso conformarse identitariamente como tales.

4 conclusiones nacionales del estudio

La inversión del Estado nacional en el acompañamiento de las trayectorias educativas en Argentina resulta pionera en la región.

Esta inversión se encuentra además en el marco de una serie de políticas de transferencia de recursos que demuestra un posicionamiento de las gestiones de gobierno que inician en el año 2003 respecto de la priorización de las decisiones públicas con foco en las familias más vulneradas en sus derechos (Asignación Universal por Hijo, Programas como Argentina Trabaja, Hacemos Futuro, Ellas Hacen, Potenciar, Procrear, IFE, entre otras de acuerdo al período observado). Es importante destacar que respecto del Programa Progresar, según los datos relevados, esta inversión disminuye durante la gestión de gobierno del período 2015 / 2019.

La estructura de programas que integran el sistema nacional de becas implica un apoyo económico significativo, aunque no resuelve el problema que provoca la ausencia de recursos monetarios para afrontar la finalización de los estudios. Este apoyo resulta aún más significativo en un sistema educativo que impulsa, financia y protege la educación pública con decisiones que posicionan a Argentina entre los países más proactivos en el campo de las políticas educativas. La obligatoriedad de la educación hasta los 18 años y la gratuidad de la educación superior tanto en institutos de formación terciaria como universitaria, con una amplia red de cobertura en el territorio nacional y estándares de calidad que ubican a estas instituciones entre los primeros puestos de la región.

Los programas de acompañamiento a las trayectorias educativas implican además en Argentina desafíos complejos de articulación tanto entre áreas del Estado nacional como entre niveles de gobierno. Esto se explica en primer lugar dado el carácter federal del sistema de gobierno que plantea competencias educativas descentralizadas como en el diseño mismo de las políticas donde intervienen diferentes organismos del nivel nacional.

En este contexto, el diseño y la implementación de los programas de becas presentan una serie de resultados y desafíos que enunciamos a continuación, como cierre de este capítulo síntesis del estudio. Estos resultados y desafíos fueron seleccionados por el equipo de coordinación del estudio, en base a la información construida tanto en el análisis documental como en el registro de las perspectivas de los diferentes actores involucrados para realizar esta evaluación, en todas las regiones del país.

En el período de tiempo abarcado por el estudio, **el Sistema de becas del Ministerio de Educación evidenció un crecimiento exponencial**, consecuencia de una activa política de gestión que persiguió el fortalecimiento de los distintos programas de becas mediante su integración, y la puesta en marcha de diversas líneas de trabajo y programas transversales con objetivos complementarios.

En la actualidad, **1.901.915 estudiantes** de todo el país y de distintos niveles educativos, son beneficiarios/as de algunos de los programas de becas del Ministerio, alcanzando así una cifra histórica. En particular destacan los programas de becas Progresar y Manuel Belgrano con una valoración altamente positiva por parte de estudiantes, autoridades educativas, funcionarios/as y otros actores clave en lo relativo al papel que juegan en el fortalecimiento de las trayectorias educativas de quienes perciben la beca.

El **Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (Progresar)** a septiembre de 2023, ha experimentado un notable aumento en la cantidad de becarios/as, llegando a **1.835.329**, lo que representa un **aumento del 221% desde 2019**. En cuanto a los montos mensuales de la beca, es de destacar el incremento en lo que va del año, que llevó de \$9000 pesos en marzo a \$20.000 en agosto, lo que representa un aumento acumulado de más del 120%.

Entre 2019 y 2023, se observa una diversificación de las poblaciones objetivo atendidas. En este sentido, se llevó a cabo un crecimiento significativo en la línea de becas para estudiantes del

nivel obligatorio de 16 y 17 años de edad. Asimismo, se incorporaron líneas específicas para Enfermería, Progresar Trabajo y Obligatorio +18, las cuales marcaron la expansión de la cobertura. Asimismo, cabe destacar la inclusión de requisitos diferenciados para poblaciones priorizadas, entre las cuales se incluyen personas con hijos/as a cargo, personas con discapacidad, el colectivo trans-travesti, pueblos originarios y personas refugiadas. En total, este grupo alcanza el 4.4% a nivel nacional.

En todas las regiones del país hay un claro consenso en relación a que las becas Progresar tienen un impacto positivo en las trayectorias académicas de los y las estudiantes, tanto en la educación obligatoria como en superior. Aunque se reconoce que el monto aún no es suficiente, su importancia radica en el respaldo financiero que proporciona para insumos académicos y, en muchos casos, para gastos adicionales como conectividad, vivienda y transporte. Se destacan, en este sentido, testimonios de estudiantes que han logrado reducir o abandonar trabajos informales gracias a estas becas, permitiéndoles dedicar más tiempo a sus estudios.

Más allá del componente económico, las becas Progresar también desempeñan un papel crucial al "marcar la carrera", ya que los requisitos del programa para el mantenimiento de la beca impulsan a los y las estudiantes a rendir las materias necesarias para sostener la regularidad. Este impacto también se observa en la educación obligatoria, donde los y las estudiantes reconocen las becas como una oportunidad para seguir estudios superiores y construir un proyecto de vida.

En términos de gestión, los actores involucrados destacan entre sus logros la comunicación, en tanto la información está disponible y accesible a través de diversos canales que, solo el año pasado, sumaron 12 millones de mensajes entre el Ministerio y los y las becarios/as, así como se valora positivamente la implementación de los **Puntos y Espacios Progresar** como instancias para la difusión y resolución de consultas. También se destaca la presentación, y aprobación, ante el Banco Mundial del **Manual de Procedimientos** del Programa, y la reciente aprobación de un proyecto legislativo que le otorga **rango de Ley**.

En su implementación se destacan como desafíos pendientes la carga de trabajo adicional para las instituciones educativas en el proceso de certificación, limitaciones en los criterios socioeconómicos y de edad para acceder a las becas, y la falta de información formal sobre la asignación de becas, que obstaculiza el acompañamiento institucional.

A pesar de estos desafíos, en todas las regiones y desde la perspectiva de diferentes actores, el programa es altamente valorado como una política pública que promueve y fortalece el derecho a la educación.

De la misma forma, en todas las regiones analizadas, existe una valoración altamente positiva de las **Becas Manuel Belgrano** por parte de todos los actores involucrados. Se destaca que estas becas permiten a los y las estudiantes sostener sus trayectorias académicas, evitando que tengan que ingresar tempranamente al mundo del trabajo debido al apoyo económico proporcionado.

En cuanto a su expansión, desde su inicio en mayo de 2021 hasta 2023, el programa ha experimentado un crecimiento significativo. Se ha ampliado la convocatoria, pasando de 24,000 estudiantes en 2021 a **36,000** en 2022 y 2023, representando un **aumento del 50%**. Durante el último año, el **59% de las adjudicaciones corresponden a estudiantes que renovaron la beca**, destacando la continuidad en el programa. Es también de destacar un **incremento del monto mensual** de la beca sustancial, que pasó de \$17,379 en 2021 a **\$57,000** en 2023.

Además de los beneficios económicos, se destacan en su valoración factores intangibles, como la motivación, confianza, estabilidad y seguridad proporcionados por la beca. Estos aspectos,

según los informes de algunas regiones, contribuyen a que los y las estudiantes estén concentrados en sus estudios.

Desde el nivel central se identifican desafíos pendientes, como las dificultades en la implementación de las actividades académicas requeridas para la renovación de la beca, la necesidad de financiar a los equipos universitarios que realizan el seguimiento de los y las estudiantes, las demoras en los procesos de certificación académica y la falta de acceso a información específica por parte de las instituciones sobre quiénes son los becarios, que complica la posibilidad de ofrecer acompañamiento académico específico.

A pesar de las áreas de mejora señaladas, existe un amplio consenso en que las Becas Manuel Belgrano son una política estatal que apuesta a formar profesionales con los perfiles necesarios para el desarrollo productivo del país. Se reconoce tanto como un beneficio personal e individual como un aporte social significativo por parte de todos los actores involucrados.

Como mencionamos al principio, los programas del Sistema de Becas del Ministerio de Educación han sido acompañados por una activa política de gestión que persiguió el fortalecimiento de las distintas líneas de becas, planteándose desafíos como la formación en lenguas extranjeras, la orientación vocacional, y la vinculación con el mundo del trabajo; desafíos alrededor de los cuales se han realizado avances significativos.

En este marco se ubica el **Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras**, que posee un sentido estratégico en tanto se alinea con los compromisos asumidos por Argentina en relación con la promoción del aprendizaje y enseñanza en la primera lengua y la lengua hablada en el hogar, contextualizados en los objetivos de la **Agenda 2030** sobre Desarrollo Sostenible de la ONU.

Desde su reciente creación a mediados del año 2022, el programa experimentó un enorme crecimiento, pasando de 43,200 becas adjudicadas en su primera edición, a **151,060 becas** en la más reciente, representando un **aumento del 350%**.

En la implementación del programa participan **37 universidades** de gestión pública y **64 institutos de formación superior**, lo que refleja una amplia colaboración institucional. Se resalta, además, la participación de docentes y estudiantes de todo el país, promoviendo una integración y ciudadanía nacional. Los cursos virtuales permiten superar barreras geográficas y favorecen la inclusión de participantes de diversas regiones.

Se evidencian notables diferencias regionales en la percepción del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras. Mientras que en algunas regiones es altamente valorado, en otras, es considerado una gran oportunidad especialmente entre estudiantes de ciencias sociales y humanidades, y no tanto por estudiantes de otras especialidades.

Sin embargo, en términos generales, se valora positivamente la propuesta del programa en las diversas regiones. Se destaca como un logro en la democratización del conocimiento, permitiendo a muchos/as jóvenes tener sus primeras aproximaciones a una lengua extranjera, considerando la propuesta como una **acción de política lingüística plurilingüe muy novedosa**.

Entre los principales desafíos, cabe mencionar la permanencia de la matrícula, así como también el fortalecimiento de oportunidades para acceder a becas en el extranjero. En este sentido, se han llevado a cabo modificaciones en los reglamentos de becas internacionales a los fines de otorgar más puntaje a los y las estudiantes que fueron beneficiarios/as de becas Progresar y Manuel Belgrano. Asimismo, desde la gestión, se reconoce la necesidad de mejorar la difusión y

la visibilidad de estos programas, pese a los esfuerzos realizados a través de Ministerios provinciales, redes sociales y puntos de acceso digital.

Se destacan como logros de gestión la expansión del programa mediante la incorporación de plataformas autogestivas y sincrónicas; la asignación automática de niveles para los y las estudiantes, lo que simplifica el proceso en comparación con la asignación manual que se utilizó en la primera edición; y la organización de cursos y horarios que se adaptan a la demanda de los y las estudiantes y sus condiciones tecnológicas y de acceso a internet.

Otro desafío abordado de forma transversal a los distintos programas de becas ha sido **vincular a los y las estudiantes beneficiarios/as con el mundo del trabajo**.

Existe un consenso en todas las regiones en relación a la debilidad de las vinculaciones entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y el mundo del trabajo y se reconoce la necesidad de potenciar y fortalecer estas conexiones. A pesar de algunos avances y experiencias positivas en diversas regiones, se enfatiza la necesidad de realizar estudios más detallados para comprender y amplificar estas experiencias y se resalta la importancia de políticas más activas para fortalecer las vinculaciones entre becas y el mundo del trabajo.

Reconociendo este desafío, el Ministerio de Educación de la Nación ha iniciado acciones destinadas a fortalecer la relación entre el Sistema de Becas y los sectores industriales y productivos. Estas iniciativas buscan mejorar la empleabilidad de los y las estudiantes becados/as. Las actividades implementadas buscan estrechar los lazos entre el sistema educativo y las empresas, sin enfocarse en lograr una inserción laboral inmediata. La idea es promover la vinculación y el conocimiento mutuo entre becarios/as y empresas, motivando a los y las estudiantes a continuar sus estudios y considerar opciones laborales.

Se han llevado a cabo acciones, como visitas a empresas como **INVAP, YPF (Vaca Muerta)**, u organismos públicos como la **Comisión Nacional de Energía Atómica**, orientadas a que los y las estudiantes se vinculen con ámbitos afines a sus carreras. Se destaca la firma de un convenio con la **Unión Industrial Argentina** para gestionar visitas y promover un programa de mentoreo entre mujeres empresarias y becarias.

Entre los desafíos que se ha planteado el Ministerio para profundizar la vinculación entre el sistema educativo y productivo se incluyen la sistematización y evaluación de las acciones realizadas, la intensificación del vínculo con universidades para facilitar pasantías y prácticas, y la ampliación de actividades de vinculación para reducir las brechas en el "capital relacional" de los y las becarios/as.

Por último, en el marco de las decisiones tomadas por el Ministerio para la integración y fortalecimiento del Sistema de Becas, la tercera iniciativa de envergadura ha sido la incorporación de un **Programa de orientación vocacional** en el sistema educativo secundario. Actualmente, **nueve universidades nacionales** están capacitando a tutores para brindar orientación vocacional y laboral a estudiantes becarios/as del Ministerio, abarcando edades comprendidas entre los 16 y 19 años. Este proyecto, recientemente lanzado, ya cuenta con más de **30.000 jóvenes inscritos**, marcando un hito importante. Aspira a proporcionar un acompañamiento integral a lo largo de la escuela secundaria, asegurando que los y las estudiantes no sólo completen este ciclo educativo, sino que también tengan la oportunidad de tomar decisiones informadas sobre sus futuros estudios y carreras en función de las oportunidades educativas y el desarrollo productivo local.

En conclusión, el sistema de becas ha experimentado un crecimiento exponencial en términos cuantitativos que ha sido acompañado de acciones de institucionalización y

fortalecimiento mediante la puesta en marcha de programas y dispositivos transversales que ampliaron los objetivos propuestos inicialmente.

El estudio destaca, además, la importancia de las becas no solo como recursos financieros, sino como facilitadores clave en la construcción de identidades estudiantiles, la superación de desafíos en sus trayectorias y el fomento de la diversidad en el ámbito educativo.

Existen diferencias en la percepción de las becas según las distintas líneas. Los y las estudiantes secundarios reconocen la beca como un recurso del Estado, pero no siempre la visualizan como una política pública. En contraste, los y las becarios/as Manuel Belgrano se perciben como parte de una política pública y estratégica, formando parte de un proyecto más amplio. Sin embargo, en general se considera que las becas del Sistema contribuyen al proceso de conformación identitaria como estudiantes, especialmente en contextos de diversidad cultural y geográfica. Esto se evidencia especialmente entre estudiantes de lugares alejados de los grandes centros urbanos, con diversas etnias, idiomas bilingües y cosmovisiones diferentes. La beca actúa como un elemento que une a estudiantes de diversas procedencias.

Si bien los y las becarios/as construyen sus identidades principalmente como estudiantes, más que como beneficiarios/as de becas, la posibilidad de acceder a la beca se vincula estrechamente con la construcción de dicha identidad estudiantil. En varios testimonios, se considera "casi imposible" haber cursado estudios superiores sin el apoyo de la beca.

CAPÍTULO 2 Informe Región Mesopotamia (Corrientes y Entre Ríos)

Equipo de Investigación:

Coordinación: Mg. Denise Laurens

Investigadores/as UNER: Mg. Verónica Crescini, Lic. Nahuel Bourlot y Lic. Camila Montesino Mársico.

1 Introducción

El equipo de la Universidad Nacional de Entre Ríos -UNER- trabajó de manera articulada con el equipo de la Universidad Nacional de Misiones-UNaM. En una primera instancia, se organizó el mapa de actores y la revisión y análisis de los diferentes informes. Posteriormente, con el aval de los coordinadores de Nación, la UNER se hizo cargo de llevar a cabo el trabajo de campo en la Región Mesopotamia del país mientras que el equipo de la UNaM se centró en la Región Noreste (NEA). Cabe aclarar que en Argentina la Mesopotamia está conformada por las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Misiones. No obstante, a los fines de este trabajo, el territorio Mesopotamia se circunscribió a las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

El equipo de investigación estuvo conformado por cuatro profesionales formados en Ciencia Política y Ciencias de la Educación de UNER, profesionales con conocimiento y experiencia en investigación y/o laboral en: i) evaluación de políticas públicas y en la aplicación de metodologías ágiles para la recolección de información; ii) sistema nacional de becas como política para garantizar el acceso a la educación; y la iii) implementación del sistema de beca en la provincia de Entre Ríos.

A nivel regional, se configuró el mapa de actores con funcionarios/as provinciales, funcionarios/as de universidades nacionales, personas becadas del Programa en análisis y referentes de las becas en territorio. No fue posible acceder a personas referentes del mundo del trabajo.

El relevamiento de información se organizó en dos instancias: en primer lugar, se realizó un **análisis documental de fuentes secundarias de información**: informes nacionales del sistema de becas, presentaciones de estadísticas nacionales y provinciales y artículos publicados en distintos portales; sugeridos por el propio Ministerio de Educación.

En segundo lugar, se relevaron las percepciones de actores claves del sistema de becas. Se aplicaron 10 **entrevistas personales semiestructuradas** de manera virtual con: siete (7) personas decisoras de la gestión provincial, autoridades y personas claves de instituciones educativas vinculadas al sistema de becas y tres (3) personas claves de los territorios. Y se implementaron tres **talleres virtuales** con las personas becadas bajo la estructura de metodologías ágiles: con 7 (siete) jóvenes de nivel secundario y con diecisiete (17) jóvenes de nivel superior de Entre Ríos; y con once (11) jóvenes de nivel superior no universitario (terciario) de Corrientes. El procesamiento y análisis de la información se realizó siguiendo los objetivos y dimensiones propuestos por el equipo nacional.

A continuación, se presenta una caracterización de las particularidades de la región respecto de los diferentes programas que conforman el sistema de becas educativas en Argentina.

Las mencionadas provincias se ubican geográficamente en el centro este y noreste del país, ocupan una superficie de 166.980 km² y tienen un total de 2.623.979 habitantes (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2023).

Corrientes tiene una población de 1.197.553 habitantes, de la cual 49,3% son varones y 50,7% son mujeres (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2023). La densidad poblacional es de 12,6 habitantes por km². Además, la provincia cuenta con 56 personas en edades de dependencia (menos de 15 años y más de 64 años) por cada 100 personas en edad de trabajar (Reporte de estadísticas demográficas y sociales de Entre Ríos, 2020).

Por su lado, la provincia de Entre Ríos tiene una población de 1.426.426 habitantes, de la cual 49,1% son varones y 50,9% son mujeres (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2023). Entre Ríos tiene una densidad poblacional de 17,7 habitantes por km². Además, la provincia cuenta con 56 personas en edades de dependencia (menos de 15 años y más de 64 años) por cada 100 personas en edad de trabajar (Reporte de estadísticas demográficas y sociales de Entre Ríos, 2020).

En el plano social y económico, en el aglomerado urbano Corrientes, el 45,2% de la población y el 36,1% de los hogares se encuentra bajo la línea de la pobreza, mientras que el 9,4% de las personas y el 7,1% de los hogares se encuentran bajo la línea de la indigencia (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2023). Respecto a la producción provincial, el Producto Bruto Geográfico (PBG) representa el 1,1% del PBI, con una participación del 16,8% del rubro Industrias Manufactureras, un 14% del rubro Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura y un 11,6% del rubro Comercio, Hoteles y Restaurantes, por mencionar los más destacados (Corrientes: Informe sintético de caracterización socio-productiva, 2018).

En el caso de Entre Ríos, en el aglomerado urbano Gran Paraná, el 38,2% de la población y el 27,7% de los hogares se encuentra bajo la línea de la pobreza, mientras que el 6,5% de las personas y el 4,3% de los hogares se encuentran bajo la línea de la indigencia. Por otro lado, del aglomerado urbano Gran Concordia, la pobreza alcanza al 55,2% de las personas y 44,4% de los hogares; mientras que la indigencia, al 11,1% y 8,1%, respectivamente (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2023). Respecto a la producción provincial, el Producto Bruto Geográfico representa el 2% del PBI, con una participación del 18,7% del rubro Industrias Manufactureras, un 20,1% del rubro Comercio Mayorista, Minorista y Reparaciones y un 15,1% del rubro Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, por mencionar los más destacados (Entre Ríos: Informe sintético de caracterización socio-productiva, 2018).

En el plano del sistema educativo, las provincias de Corrientes y Entre Ríos se integran por 4 niveles (educación inicial, primaria, secundaria y superior) y reconocen 8 modalidades organizativas y curriculares. La cantidad total de estudiantes de todos los niveles (inicial, primario, secundario, superior no universitario y universitario) es de 392.859 estudiantes para Corrientes (Alumnos por Nivel, Según División Política Territorial, 2017) y de 396.799 estudiantes para Entre Ríos (Educación común y adultos, 2020).

En el nivel primario, Corrientes cuenta con 1.096 escuelas y Entre Ríos con 1.267 establecimientos. En el nivel secundario, Corrientes tiene 461 escuelas y Entre Ríos, 572. Y, en el nivel superior no universitario, la cantidad de establecimientos es de 104 y 101 instituciones, respectivamente (Establecimientos, 2017; y Educación común y adultos, 2020).

En el nivel universitario público, en Entre Ríos se ubica la Universidad Nacional de Entre Ríos (en adelante, UNER), con 8 Facultades con sedes en 6 ciudades de la provincia: Concepción del Uruguay, Concordia, Gualaguaychú, Oro Verde, Paraná y Villaguay; y la Universidad Tecnológica Nacional (en adelante, UTN) con ubicación en las ciudades cabeceras: Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay. Bajo jurisdicción provincial se encuentra la Universidad Autónoma de Entre Ríos (en adelante, UADER), caracterizada por su creación a partir de la incorporación de

instituciones de educación secundaria, técnica y de formación docente, de la cual concentra parte importante en la provincia.

En el caso de Corrientes, en su ciudad capital se encuentra el rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste (en adelante, UNNE), cuyo vicerrectorado se halla en Resistencia, Chaco. Esta Universidad posee Centros Regionales Universitarios que cuentan con extensiones académicas ubicadas en las ciudades de Goya, Paso de los Libres, Ituzaingó, Santo Tomé, Esquina y Curuzú Cuatiá.

Respecto a las instancias gubernamentales de apoyo a la educación, Entre Ríos cuenta con el Instituto Autárquico Becario Provincial (en adelante, INAUBEPRO), que ofrece, además de diferentes programas de apoyo escolar, becas para los niveles secundario y universitario.

Finalmente, ambas provincias cuentan con una Dirección, en el marco de su cartera educativa, orientada a concretar políticas que garanticen la educación de jóvenes y adultos, en sus diferentes niveles y modalidades: Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Laboral, Formación Profesional, Educación en Contexto de Privación de la Libertad y Educación No Formal. Frente a ello, se impulsan acciones orientadas a completar la formación obligatoria, la vinculación con el mundo del trabajo y la participación democrática.

2 Resultados según cada dimensión de análisis

2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR

2.1.a. Resultados según fuentes documentales

Distribución de becarios y becarias de la jurisdicción por nivel y modalidad.

El total de becarios/as de PROGRESAR en la primera convocatoria de 2022 para la región fue de 113.170. Desde 2018 a 2022, el número de personas becadas para esta región aumentó en 63.235 (PROGRESAR, 2022).

La principal fuente de ingresos de las personas becadas son aportes familiares -51% para Corrientes y 50% para Entre Ríos-, las becas -21% para Corrientes y 24% para Entre Ríos-, otras fuentes de ingreso -17% para Corrientes y 15% para Entre Ríos- y trabajo o renta personal -11% para ambas provincias-. Cuando se analiza por línea de PROGRESAR, se advierte que en la línea Educación Obligatoria tienen mayor representación los aportes familiares -61,7% para Corrientes y 60,2% para Entre Ríos-, en la línea educación superior tienen más peso las becas -29,6% para Corrientes y 30,3% para Entre Ríos- al igual que en la línea enfermería -28,9% para Corrientes y 30% para Entre Ríos-. En la línea trabajo tiene mayor peso otras fuentes de ingreso -31,7% para Corrientes y 40,6% para Entre Ríos- (PROGRESAR, 2022).

Respecto de la situación laboral, en Corrientes el 47% de las personas becadas no trabaja pero busca trabajo, el 33% no trabaja ni busca trabajo, el 12% tiene trabajo no remunerado y el 8% tiene trabajo remunerado. En Entre Ríos el 49% de las personas becadas no trabaja pero busca trabajo, el 32% no trabaja ni busca trabajo, el 9% tiene trabajo no remunerado y el 10% tiene trabajo remunerado (PROGRESAR, 2022).

Profundizando en la variable trabajo y al puntualizar en el ámbito doméstico, se observa que el 74% de las personas becadas en Corrientes y el 71% en Entre Ríos dedican de 1 a 5 horas semanales a tareas domésticas, el 19% en Corrientes y el 20% en Entre Ríos, de 10 a 19 horas, el 5% en Corrientes y el 6% en Entre Ríos, de 11 a 20 horas y el 2% en Corrientes y el 3% en Entre Ríos, más de 20 horas semanales. En este plano, además, se verifica la feminización del trabajo doméstico (y de cuidados), con un porcentaje de mujeres becadas involucradas en las mencionadas tareas que aumenta correlativamente a la cantidad de horas dedicadas (PROGRESAR, 2022).

Respecto al grupo familiar de pertenencia de las personas becadas, actual o pasado, el 20,64% de los padres y el 17,4% de las madres en Corrientes no terminaron el nivel de educación primaria, mientras que el 14,95% de los padres y el 16,46% de las madres en Corrientes no finalizaron el nivel secundario. A su vez, en Entre Ríos, tales porcentajes se ubican en 17,75% para los padres y 12,02% para las madres, en lo correspondiente al nivel primario, y 19,5% para los padres y 20,49% para las madres, en el nivel secundario. Finalmente, solo el 1,87% de los padres y el 2,23% de las madres en Corrientes logró un título de nivel superior universitario; mientras que en Entre Ríos lo hicieron el 1,5% de los padres y el 2,99% de las madres (PROGRESAR, 2022).

En la misma línea de la dimensión familiar, la gran mayoría de las personas becadas de la región no tiene hijos/as. En Corrientes el 84,6% no tiene hijos/as, mientras que el 15,4% sí (10,4% con un hijo, 3,5% con dos hijos, 1,0% con tres hijos, 0,6% con cuatro o más). En Entre Ríos, los valores son apenas más bajos: el 85,3% no tiene hijos/as, mientras que el 14,7% sin hijos/as (9,7% con un hijo, 3,3% con dos hijos, 1,2% con tres hijos, 0,5% con cuatro o más) (PROGRESAR, 2022).

La cantidad de personas inscritas -considerando todas las líneas vigentes-, en Corrientes en 2022 aumentó en un 43,01% en comparación con los datos de 2021. En Entre Ríos, a su vez, el porcentaje de incremento fue del 16,21%. Asimismo, la cantidad de personas becadas -considerando todas las líneas vigentes- en Corrientes en 2022 aumentó en un 31,64% en comparación con los datos de 2021. En Entre Ríos, a su vez, el porcentaje de incremento fue del 15,25% (PROGRESAR, 2021; Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa, 2021 y PROGRESAR, 2022).

La población becada general es mayoritariamente femenina para ambas provincias: 60% de mujeres y 40% de varones para Corrientes; y 65% de mujeres y 35% de varones para Entre Ríos. En todas las líneas se observa mayoría de mujeres. Se destaca que los porcentajes a favor de las mujeres se amplían para enfermería y educación superior (82,7% y 70,3% para Corrientes; y 86,8% y 73% para Entre Ríos); y para PROGRESAR Trabajo (60,78%) en el caso entrerriano. En el Nivel Obligatorio se advierte escasa diferencia según género (PROGRESAR, 2022).

Los grupos prioritarios presentan porcentajes similares para ambas provincias. En Corrientes, el 76,9% son personas con hijos/as en familia monoparental, el 10,5% presenta alguna discapacidad, 10,2% pertenece al colectivo trans, 2,1% a pueblos indígenas, y 0,4% son personas refugiadas. Mientras que en Entre Ríos el 75,2% son personas con hijos/as en familia monoparental, el 15,9% presenta alguna discapacidad, 8% pertenece al colectivo trans, 0,8% a pueblos indígenas, y 0,2% son personas refugiadas (PROGRESAR, 2022).

La evolución de financiamiento nacional de PROGRESAR en millones de pesos constantes (base 2020) fue de \$1691.35 en 2018 a \$3243.88 en 2022 para toda la región (PROGRESAR, 2022).

Caracterización de becarias/os de PROGRESAR (obligatorio y superior-universitario)

Desagregando por línea de becas, más del 90% del total de personas becadas de Corrientes y Entre Ríos en 2022 es titular de una beca PROGRESAR Obligatorio (más de la mitad de becadas/as en ambas provincias) o Superior (PROGRESAR, 2022).

De aquellas personas becadas, el 29,64% de titulares de PROGRESAR Superior en Corrientes y el 20,32% en Entre Ríos declararon que es su principal fuente de ingresos, situación que se repite con el 12,57% de las personas becadas del nivel secundario en Corrientes y con el 15,38% en Entre Ríos. En la misma línea, alrededor del 40% de las personas becadas en ambas provincias pertenecientes al nivel secundario es desempleado, condición que alcanza a más de la mitad de las personas becadas del nivel superior (PROGRESAR, 2022).

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa (obligatorio y superior-universitario)

En Corrientes y en Entre Ríos, las inscripciones a las líneas de PROGRESAR Obligatorio y Superior son realizadas por los y las interesados/as, de manera autónoma o por intermedio de referentes territoriales de las instituciones educativas o gubernamentales. Una vez iniciado el proceso de inscripción, las escuelas secundarias (o instituciones de educación secundaria de jóvenes y adultos), en el caso de la línea Obligatoria, son las encargadas de compartir el listado de estudiantes para la etapa de revisión por parte del Ministerio de Educación en Corrientes y del Consejo General de Educación en Entre Ríos, previo a la adjudicación correspondiente. Por otro lado, en el caso de la línea PROGRESAR Superior, los y las estudiantes se inscriben por medio de la plataforma oficial, para luego ser evaluados en dos instancias. La evaluación socioeconómica se realiza por medio del sistema de datos correspondiente a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). En el caso de la evaluación académica se solicita a las Universidades el envío de datos respecto a las trayectorias académicas, tales como la carrera de pertenencia, cantidad de materias por año según plan de estudios y materias aprobadas por el o la estudiante. Estos datos se envían en lotes de certificaciones al área solicitante del Ministerio de Educación de la Nación.

Desde las posiciones relativas de referentes de instituciones educativas la gestión operativa del programa se desarrolla adecuadamente. Se destacan la sostenibilidad del programa en el tiempo, los avances en la virtualización como consecuencia inmediata de la pandemia y la mejora en la flexibilidad de algunos requisitos. No obstante, se señalan algunas dificultades que hacen a la modalidad de trabajo, respecto de la convivencia de un sistema virtual y otro en papel; de la poca comunicación entre organismos que certifican requisitos académicos y económicos y la dificultad para conocer la complejidad de algunas situaciones de los que no están en territorio. También respecto del sistema de información, se indica que hay duplicación de datos por la convivencia entre sistemas nacionales y jurisdiccionales, la inexistencia de un sistema nominal que favorezca la implementación de estrategia locales integrales y la no actualización de instituciones educativas en el sistema que limita la oferta. En términos generales, el proceso de inscripción, acreditación y cobro resulta ágil, aunque se señala la necesidad de mejorar la comunicación en cuanto a ampliar canales y acortar plazos.

2.1.b. Resultados según perspectivas de actores

Comunicación interinstitucional y con los y las becarios/as (obligatorio y superior-universitario)

Se valora positivamente la comunicación que mantienen con los equipos nacionales. Se destaca la pronta respuesta y la predisposición para la rápida resolución mediante correos y whatsapp. La comunicación con las personas becadas es buena y se reconocen avances en el último tiempo gracias a la mayor difusión mediante redes sociales o directamente notificaciones. En algunas localidades, se trató de potenciar la comunicación otorgando un fuerte protagonismo a los centros de estudiantes con la intención de favorecer su autonomía como adultos. No obstante, se reconocen “inequidades” en la llegada al territorio y varios aspectos a mejorar. En primer lugar, se menciona que no se alcanza a estudiantes muy vulnerables y a personas adultas que tienen problemas de acceso a conectividad o a comprensión del trámite. Muchas veces no se comprende la información que se solicita, cometen errores en la inscripción, o no saben cómo realizar el trámite de manera virtual. En segundo lugar, se menciona que algunas veces se difunde información confusa. Por ejemplo, no se precisa qué cuestiones deben presentarse en formato papel, dónde van a cobrar. En tercer lugar, se menciona la centralidad y escasez de Puntos PROGRESAR para alcanzar a todo el territorio. Las personas entrevistadas acuerdan que son espacios valiosos pero que deberían ampliarse, más allá de los momentos de inscripción y de localidades grandes.

Las personas referentes destacan que se vinculan con diferentes instituciones: ANSES, Centros Comunitarios, Instituciones Educativas, la Secretaría de Inclusión estudiantil y promoción de derechos de la UADER. Señalan la necesidad de mejorar la comunicación con las instituciones educativas para que puedan cargar a tiempo los datos en el sistema y constituirse como oferta o para que sus cursos sean reconocidos para el acceso a la beca.

Proceso de inscripción y adjudicación (obligatorio y superior-universitario)

Las personas entrevistadas reconocen mejoras en el proceso de inscripción y adjudicación de la beca en los últimos años. Destacan que la inscripción virtual mejoró el alcance ya que permitió llegar a zonas rurales; que la declaración jurada de pertenecer a un pueblo originario (y no la certificación dada por un cacique) permitió a muchas personas de Corrientes reconocerse como tal; y que los puntos PROGRESAR facilitan el proceso de inscripción.

Sin embargo, se reconocen aspectos que deben revisarse. Algunos vinculados directamente con la gestión, tales como: la demora en la certificación de la regularidad, la convivencia de dos sistemas (virtual y papel) que genera confusiones a los referentes, los cambios en el personal abocado al monitoreo de las trayectorias. Otros, relacionados con la territorialización y el alcance. En primer lugar, mencionan lo complicado que resulta el hecho de que los equipos locales no pueden dar respuestas al estudiantado, cuando son cuestiones que no dependen de la certificación académica y se vinculan con la certificación económica que realiza ANSES. En segundo lugar, que algunos requisitos de la inscripción resultan discriminatorios por no contemplar realidades diferentes, como por ejemplo, quienes tienen hijos/as tienen a cargo tareas de cuidado y no pueden cumplir con “las mismas exigencias de sacar la misma cantidad de materias que otras personas entonces faltan un par de dispositivos para que pueda ser de verdad igualitario” (Camila, persona clave del territorio, Entre Ríos).

Acceso, dificultades, valoraciones de los estudiantes

La valoración del Programa en términos generales es muy buena. Se destaca la posibilidad de acceder a proyectos de investigación y aproximarse al campo laboral. La utilidad del aporte económico es continuamente resaltada por las personas becadas.

Respecto del proceso de acceso a la beca, las personas becarias destacan en su mayoría que fue un proceso largo, que tardó en llegar, pero el resultado “valió la pena”, “tarda en llegar, pero

al final hay recompensa”. También se menciona la falta o demora en la comunicación cuando hay algún requisito que no se cumplimenta para agilizar el proceso.

Un aspecto negativo que reconocen es el límite de edad en casos particulares, en tanto las personas becarias consideran que tienen compañeros y compañeras que también necesitan de la beca y quedan fuera por este factor.

En cuanto a la gestión y organización del Programa, las personas becadas sostienen que la inscripción y renovación suele ser sencilla y expeditiva, lo cual ha mejorado año tras año, en algunos casos se manifiesta escasa comunicación con otros organismos que inciden en el proceso de la beca: “Llamás a la línea PROGRESAR y no te contestan. Generalmente no hay lugares o a quien pedirle ayuda. Anses te dice que no depende de ellos, que hables con desarrollo y desarrollo te manda a hablar con Anses. Creo que también, positivamente, mejoró el proceso de inscripción” (Paula, PROGRESAR Obligatorio, Entre Ríos); “La gestión mejoró bastante en comparación a otros años” (Candela, PROGRESAR Obligatorio, Entre Ríos).

En comparación, Corrientes ha tenido mayores dificultades de tipo administrativas que Entre Ríos, en los tiempos de adjudicación o renovación de las becas, o en las respuestas que se dió a las personas becadas, o en la claridad de la información a presentar por parte de las personas interesadas en aplicar.

Resulta interesante la sugerencia de un estudiante que sostiene “en la beca PROGRESAR, diferenciar el ingreso de un estudiante de los primeros años a los de años avanzados. Incentiva más el estudio y el seguimiento” (Julieta, PROGRESAR Obligatorio, Entre Ríos).

Perspectivas de actores territoriales

Los actores territoriales reconocen que la beca PROGRESAR contribuye a mejorar las trayectorias vitales de las juventudes y al desarrollo territorial de la comunidad.

En primer lugar, se destaca que el beneficio económico favorece la continuidad de la trayectoria formativa de las personas becadas, al otorgar un incentivo para los estudios que les permite proyectar. La beca sirve para que las instituciones educativas puedan “exigir” la regularidad, para que los puedan “enganchar”, “retener” y la escolaridad (o los estudios) “se sostienen con mayor responsabilidad”. También genera “autonomía”, ya que da la posibilidad de elegir qué comprarse con ese dinero: “desde algo de ropa, desde cargarle crédito al celular, desde comer algo no sé en el recreo antes de la escuela eso”. Y eso habilita a la “proyección” a futuro, ya que “proyectan con esa plata, la estiran. Son unas grandes economistas digamos para estirar esa plata, por supuesto la utilizan para todo lo que necesiten”. Asimismo, la beca permite el acceso a tecnología y el compartir con otros en los Puntos PROGRESAR.

En segundo lugar, la comunidad se enriquece al contar con mayor cantidad de profesionales calificados para los desafíos económicos y laborales, “(...) me parece que hace a lo social, hace a lo comunitario, pero sobre todo hace en la mano de obra calificada que la localidad o las pequeñas empresas que hay en localidad, por ejemplo, nosotros tenemos estas empresas pequeñas empresas familiares, de deforestación donde trabajan con la madera que obviamente que van a tener un técnico preparado. No es lo mismo que trabaje cualquier persona. Entonces ese estudiante que pudo percibir ese beneficio que pudo terminar su carrera y que después se brinda la sociedad como una mano calificada, me parece que hace a enriquecer a la comunidad” (Ivan, PROGRESAR, Corrientes).

Desafíos

Las personas entrevistadas reconocen varios desafíos, que pueden ser resumidos de la siguiente manera: i) ampliar la comunicación y difusión, atendiendo las particularidades de los diferentes territorios y sus poblaciones específicas; ii) agilizar la comunicación con las

instituciones educativas; iii) continuar la mejora de la gestión del proceso de inscripción y adjudicación, para que los equipos locales puedan tener mayor capacidad de decisión y de respuesta ante situaciones particulares del estudiantado; iv) ampliar los puntos PROGRESAR para potenciar el encuentro entre pares, la autonomía de las personas que desean inscribirse y el uso de tecnología; v) fortalecer el seguimiento pedagógico de las trayectorias educativas para evitar frustraciones “por no entender o saber” que impidan la continuidad.

2.1.c. Síntesis de resultados de la dimensión Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR

El programa PROGRESAR se implementa desde 2014, y más allá de sus modificaciones, ha sido consecuente en sus objetivos de generar mejores condiciones para que las poblaciones de jóvenes de sectores vulnerables accedan, permanezcan y egresen de diferentes ofertas del sistema educativo, y así ejerzan su derecho a la educación (Siempro, 2019).

El total de personas becarias de PROGRESAR en la primera convocatoria de 2022 para la región fue de 113.170. Desde 2018 a 2022, el número de personas becadas para esta región aumentó en 63.235 (PROGRESAR, 2022). El 29,64% de titulares de PROGRESAR Superior en Corrientes y el 20,32% en Entre Ríos declararon que es su principal fuente de ingresos, situación que se repite con el 12,57% de las personas becadas del nivel secundario en Corrientes y con el 15,38% en Entre Ríos.

La valoración del Programa en términos generales es muy buena. Se destaca la posibilidad de acceder a proyectos de investigación y aproximarse al campo laboral. Asimismo, la utilidad del aporte económico es continuamente resaltada por las personas becadas. Se destaca que favorece la continuidad de la trayectoria formativa de las personas, al otorgar un incentivo para los estudios que les permite proyectar; los estudios se sostienen con mayor responsabilidad; se genera más autonomía; y permite el acceso a tecnología.

Sí bien se reconocen avances positivos en la gestión del programa, quedan algunos desafíos: i) ampliar el alcance a poblaciones específicas; ii) agilizar la comunicación con las instituciones educativas; iii) continuar la mejora de la gestión del proceso de inscripción y adjudicación; iv) ampliar los puntos PROGRESAR, y; v) fortalecer el seguimiento pedagógico de las trayectorias educativas para sostener la permanencia.

2.2. Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

2.2.a. Resultados según fuentes documentales

No se encontraron en la exploración documental realizada, actividades, convenios o iniciativas referidas a la vinculación entre el sistema de becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos. A su vez, de las referencias aportadas por las personas entrevistadas no se desprende la existencia de un vínculo explícito entre el sistema de becas y el sector productivo regional que se distinga de los existentes entre las unidades académicas particulares y su entorno productivo.

2.2.b. Resultados según perspectivas de actores

Respecto a las características y necesidades del mundo del trabajo, las personas entrevistadas enfatizan en la existencia de vínculos entre las instituciones educativas y las organizaciones productivas o empresariales (con el sistema de pasantías o de prácticas rentadas como ejemplos) a pesar de no apreciarse una sistematización de la inserción de titulares de los diferentes programas de becas: "(...) No te puedo cuantificar en realidad cuántos becarios o becarias han accedido a sistemas laborales, a pasantías o a sistemas de prácticas rentadas. Eso no te lo sabría decir porque no lo tenemos comparado, no lo tenemos cuantificado en realidad en términos si sos becario y conseguiste un trabajo o conseguiste algún tipo de pasantías. Lo que sí, esta universidad tiene lazos con municipios y la provincia, así como con uniones industriales de la provincia, lo cual lleva a una demanda necesaria y lógica, en tanto son carreras estratégicas que acompañan al sector productivo de Entre Ríos" (Martín, PROGRESAR Superior, Manuel Belgrano y Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos).

A partir de dos de los y las entrevistados/as, se observa que en casos particulares la oferta educativa se ha alineado con las competencias requeridas por el entorno laboral, una excepcionalidad considerando las instituciones educativas en general: "En Corrientes hay muchas carreras y, en el último tiempo, se desarrolló mucho lo vinculado a turismo y hotelería. Y obviamente la carrera de la Tecnicatura en turismo. Entonces creo que ahí también tenemos que apostar fuertemente porque era un lugar que estaba muy cerrado y ahora se está abriendo a todo el mundo" (Ivan, PROGRESAR, Corrientes).

A su vez, en el caso de una referente de una institución involucrada en la formación profesional y capacitación laboral, el vínculo entre dicha organización y un sindicato en particular ha permitido adaptar la oferta de cursos de formación profesional y capacitación laboral a las necesidades del rubro representado por la asociación gremial, así como la inserción de becarias y becarios de la línea PROGRESAR Trabajo.

En cuanto a la perspectiva de las personas entrevistadas sobre los programas de becas, existe una coincidencia en la interpretación de la línea PROGRESAR Trabajo como un incentivo para la formación de quienes no pueden o no desean transitar una carrera de nivel superior, en razón de acceder a cursos y capacitaciones a escala local, concretar una inserción laboral en un período más reducido de tiempo y recibir un beneficio económico.

En referencia a las dificultades respecto a la empleabilidad de los y las estudiantes becados/as, una de las entrevistadas y referente territorial del programa menciona que el principal obstáculo para lograr la vinculación entre el sistema de becas y el entorno laboral es la falta de información: "Si nosotros como municipio supiéramos quiénes son todas las personas que están estudiando carreras universitarias o están haciendo cursos de capacitación laboral con el PROGRESAR Trabajo, tener los nombres o una información de contacto, podría ser más fácil para nosotros, por ejemplo, a la hora de recepcionar los currículum tener en cuenta a los empresarios del Programa (...). Pero esa información no existe, no tenemos tampoco con quién hablar para decirles que nosotros estamos interesados en hacer eso" (Camila, referente territorial, Entre Ríos).

A su vez, en general, los y las entrevistados/as enfatizan en la ausencia de vínculos promovidos por el Ministerio de Educación de la Nación que faciliten la inserción específica de becados/as.

2.2.c. Síntesis de resultados de la dimensión Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

A manera de síntesis de la presente dimensión, la línea de becas PROGRESAR Trabajo se posiciona como el principal vehículo para lograr la vinculación entre el titular y el entorno empresarial y productivo. Como logro particular, las condiciones de acceso a la beca, la duración

de la formación y su finalidad se constituyen en los puntos más fuertes destacados por los y las entrevistados/as.

En cuanto a los desafíos pendientes, la necesidad de mayor información es el punto de acuerdo entre las personas entrevistadas, desde la nómina de becados/as y sus trayectorias formativas hasta las posibles organizaciones empleadoras.

2.3 Informe de resultados del programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano

2.3.a Resultados según fuentes documentales

Distribución de becarios y becarias por carrera

En 2022, las personas becadas con este programa se anotaron mayoritariamente para estudiar en las sublíneas de Alimentos; Computación e informática y ciencias básicas, y no hubo personas estudiando Minería ni petróleo y gas para la Región Mesopotamia. Respecto a la distribución por porcentajes, sobresale que la sublínea de Alimentos tuvo un 34% de personas becarias en Entre Ríos y un 45% en Corrientes; Ambiente un 5% en Entre Ríos; para Ciencias básicas, un 12% en Entre Ríos y 19% en Corrientes; Computación e Informática, un 28% y 20%; Energía un 11% y 16%; Logística y transporte tuvo un 10% de personas becarias en Entre Ríos.

Caracterización de becarias/os de Belgrano

Para el año 2022, 1454 personas en Entre Ríos y 1689 personas en Corrientes resultaron becarias del Programa, representando el 4% y el 4,7% del total nacional, radicando sus estudios en la UADER, en la UNER, Universidad Tecnológica Nacional (facultades regionales de Concepción del Uruguay, Concordia y Paraná) y la Universidad Nacional del Nordeste (Corrientes y Chaco). Respecto de la representación de mujeres, Entre Ríos contó con una representación del 44,4% de las becas provinciales y Corrientes con el 53%.

En lo relativo al destino de la beca, según fuentes documentales, en la región Mesopotamia predominó una orientación de la prestación a materiales de trabajo, apuntes y/o fotocopias, seguida de alimentos e internet. En las provincias analizadas, más del 90% de las personas cuenta con un teléfono inteligente y más del 68% con una computadora. Ambas opciones no son excluyentes y los dispositivos pueden ser compartidos con otros miembros de su hogar. En cuanto al servicio de internet, más del 65% de la población analizada cuenta con el mismo y un 18% cuenta con conexión a internet fija y datos móviles (Informe Becas Belgrano Convocatoria 2022 - Informe Jurisdiccional (Entre Ríos); 2023).

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa

En Corrientes y en Entre Ríos, las inscripciones al programa Manuel Belgrano son realizadas por las personas interesadas, de manera autónoma o por intermedio de referentes territoriales de las instituciones educativas o gubernamentales. Una vez iniciado el proceso de inscripción, las instituciones encargadas de recepcionar y controlar las solicitudes son las Universidades.

2.3.b Resultados según perspectivas de actores

Comunicación interinstitucional y con los y las becarios/as

En términos generales, hay una valoración positiva respecto de los canales de difusión y comunicación con la Nación para llevar adelante el programa. Se vislumbra que las Universidades refuerzan la comunicación con potenciales personas becarias a través de canales propios de difusión y comunicación, como, por ejemplo, las redes sociales: “Las redes de la Universidad son los principales canales de difusión, además porque el público objetivo de las redes son los y las estudiantes, entonces se trata de *aggionarnos* un poco” (Martín, PROGRESAR Superior, Manuel Belgrano y Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos). “(...) tenemos centro de estudiantes de todos los Institutos de Formación Docente entonces también hace que los estudiantes estén informados (Ivan, PROGRESAR, Corrientes). En el caso de Corrientes, se vislumbra cierta inequidad en la llegada al territorio de manera ecuaníme entre las provincias que integran la Universidad: “La difusión del programa fue mayor en Corrientes, no así en Resistencia Chaco, por lo que tuvimos menos estudiantes” (Marlene, PROGRESAR, Corrientes). También se intenta que las mismas personas que aspiran a la beca cuenten con toda la información para poder inscribirse: “Empoderamos al estudiante para que pueda hacer su inscripción, son adultos. Sí, no facilitarle la inscripción, digamos ayudándolo, sino más que nada brindando la información para que ellos se puedan hacer cargo de este beneficio” (Ivan, PROGRESAR, Corrientes).

En cuanto a la comunicación interinstitucional es valorada de manera positiva por los actores de las provincias, estableciendo formas fluidas de intercambio con Nación.

Proceso de inscripción y adjudicación

Respecto a la inscripción y adjudicación no fue destacado en las entrevistas, pero se nota el refuerzo del trabajo por parte de las universidades en el proceso: “() nosotros a todos los estudiantes que participaban de los Talleres le hicimos un certificado de participación en el cual van las horas y va a confirmar de los referentes institucionales obviamente del rector y la Secretaría General académica” (Marlene, PROGRESAR, Corrientes). Las Universidades emiten certificaciones y acreditaciones propias, como aspecto local más allá del procedimiento formal del Programa bajo estudio.

Acceso, dificultades, valoraciones de los y las estudiantes

En lo que refiere a la valoración por parte de las personas becarias, se puede afirmar que hay una ponderación positiva, entre los motivos destacan la posibilidad de desarrollarse como persona y como estudiante, de insertarse en espacios de investigación, así como la contribución económica: “Me permitió empezar un proyecto de investigación que tenía pensado. Y lo mejor es que es remunerado (Jesús, Manuel Belgrano, Entre Ríos).

La beca, al ser específica para ciertas carreras, constituye una guía para algunas personas: “varios chicos que no saben qué estudiar saben que las carreras becadas van a tener buena salida laboral en el caso de la Manuel Belgrano” (Marcos, PROGRESAR Superior, Entre Ríos); “Facilitó mi participación en programas de control de enfermedades zoonóticas, logrando aprender diferentes métodos y técnicas (Melissa, Manuel Belgrano, Entre Ríos).

Hay una buena percepción respecto del proceso de inscripción y renovación: “Tanto la inscripción como la renovación es un trámite muy ágil” (Jesús, Manuel Belgrano, Entre Ríos); “Nunca tuve problemas en cuanto a la gestión de la beca. La inscripción no es difícil de completar, menos la renovación y el pago siempre fue a término como lo dice la página” (Sandra, Manuel Belgrano, Entre Ríos).

Perspectivas de actores territoriales

La valoración del Programa es positiva, permitiendo que las personas becadas tengan ese ingreso, reconocido como muy importante para solventar los estudios: “(...) son muchos chicos del interior, entonces ellos para poder acceder a la formación de grado necesitan solventar muchísimos gastos que es el alquiler obviamente, mantener una casa extra con todo lo que conlleva” (Marlene, PROGRESAR, Corrientes). “(...) la beca permite que los estudiantes puedan darse otros gustos, dedicándose más a la cuestión académica y no buscando trabajos a tiempo parcial para sostener sus estudios” (Martín, PROGRESAR Superior, Manuel Belgrano y Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos). Todo ello permite que las personas estudiantes puedan sostener una regularidad en el cursado, dedicando sus horas libres al estudio y no a trabajos esporádicos para solventar otros gastos.

El paso de la escuela secundaria a la universidad representa un gran salto en la persona, que muchas veces no cuenta con las herramientas necesarias para adaptarse de la mejor manera. En el caso de Entre Ríos cada unidad académica cuenta con referentes propios lo que permite generar lazos de cercanía con las personas becarias, así como tener un seguimiento del trayecto estudiantil: “(...) que se nos acerquen a preguntarnos, nos permite tener un ida y vuelta y generar alguna confianza con y romper alguna barrera entre el estudiante y lo que era estructura universitaria administrativa” (Martín, PROGRESAR Superior, Manuel Belgrano y Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos). Asimismo, los nuevos canales de comunicación digital se erigen como una estrategia que facilita y dinamiza las formas de interactuar con las personas becarias.

Otro punto destacado por uno de los entrevistados fue el importe percibido por las personas becadas: “(...) el importe que percibe y lo asemeja al salario docente y que también sube en las paritarias” (Martín, PROGRESAR Superior, Manuel Belgrano y Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos). Asimismo, se destaca que es un programa que apoya el desarrollo productivo del país (Daniela, PROGRESAR Superior, Entre Ríos).

En referencia al seguimiento de las personas becadas, este punto puede considerarse como una debilidad en el Programa en tanto se evidencia en las entrevistas que no existen mecanismos para dar seguimiento de las personas, analizando su trayectoria educativa: “No podemos determinar los becarios que abandonaron en los primeros años. Tampoco tenemos a tiempo los listados con los beneficiarios, para poder acompañarlos en la trayectoria” (Martín, PROGRESAR Superior, Manuel Belgrano y Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos). No obstante, en una de las entrevistas se resalta que para unas carreras específicas, hay un seguimiento puntual a las personas: “(...) Me pareció interesante que existía, para estudiantes de Veterinaria y Agronomía, un seguimiento que hacen desde la beca de Belgrano de cada uno, ya que demuestra todas las formaciones que va adquiriendo la persona y todo el interés que tiene el estudiante no solamente por estudiar su carrera sino continuar formándose en otros aspectos” (Marlene, PROGRESAR, Corrientes).

Sobre la gestión y desempeño del programa, en términos generales, la valoración es altamente positiva, en tanto se considera que ha contribuido a planificar mejor en los sistemas internos académicos, utilizar herramientas propias pero de una manera diferente, llegar a un sector del estudiantado que no se ha llegado antes generando otro tipo de oportunidades: “Con el Programa Manuel Belgrano y PROGRESAR, nos ha permitido montar una estructura para poder

trabajar o planificar más en los sistemas internos" (Martín, PROGRESAR Superior, Manuel Belgrano y Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos). Asimismo, ha brindado un marco de contención para aquellas personas provenientes de otras ciudades: "(...) pensamos en diferentes estrategias para acompañar, para guiar, para situaciones que ellos necesiten y para que no se sientan solos, hay personas que sufren el desarraigo con la familia, y que se producen otras cuestiones personales con respecto a la salud, el estrés es que eso conlleva a una diversidad de problemas" (Marlene, PROGRESAR, Corrientes).

No se logró identificar una vinculación directa entre la finalización de los estudios y su ingreso al mundo laboral dado el paso por el Programa: "(...) no puedo cuantificar en realidad, cuántos becarios o becarias han accedido a sistemas laborales o a pasantías rentadas. No lo tenemos comparado, no lo tenemos cuantificado en realidad" (Martín, PROGRESAR Superior, Manuel Belgrano y Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos).

Desafíos

Se destaca la necesidad de llegar de manera equitativa a todo el territorio a los fines de que una mayor cantidad de personas pueda obtener la beca para realizar sus estudios.

En muchos casos, para paliar el sentimiento de desarraigo que atraviesan los y las jóvenes, las universidades han desarrollado estrategias o distintas actividades para acompañar esa transición. Se destaca como importante poder articular estas acciones con el Programa a nivel nacional y emprender una estrategia federal de acompañamiento y contención en ese paso de la escuela a la universidad procurando reducir los porcentajes de deserción. Se proponen pensar en jornadas para trabajar la transición de la escuela a la universidad, que contribuya a su formación integral, así como a la consolidación de vínculos entre las personas: "(...) ir proponiendo talleres jornadas en los que los estudiantes puedan participar y sean de su interés y que también les sirva a ellos para seguir formándose que les sirva también a ellos para sus propias áreas disciplinares" (Marlene, PROGRESAR, Corrientes).

2.3.c Síntesis de resultados la dimensión Informe de resultados del programa de Becas estratégicas Manuel Belgrano

El Programa cuenta con una valoración positiva, sin la extensión y popularidad con la que cuenta el Programa PROGRESAR, pero gran parte de los logros alcanzados se vinculan con la posibilidad de llegar al territorio en distintos niveles, aunque se evidencia que hay algunos lugares donde llega más que en otros. Es importante generar redes institucionales que puedan dar contención a las personas que vienen a estudiar a las ciudades, a los fines de que no sientan el desarraigo y abandonen sus estudios.

Las personas consultadas consideran que el aporte percibido constituye una ayuda importante para solventar gastos cotidianos y que evitan buscar trabajos adicionales que resten horas de estudio a las personas becadas.

2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

2.4.a Resultados según fuentes documentales

Distribución de becarios y becarias por carrera y lengua extranjera seleccionada

No se encontraron datos de la distribución de personas becarias por carrera, universidad o cursos realizados. De los aportes realizados por las personas entrevistadas se desprende que en la gestión de los cursos por parte de las Universidades no contaban con estos datos, ubicando esta situación como una dificultad a superar por parte del Programa.

Caracterización de becarias/os cursantes

No se encontraron datos de la caracterización de becarias/as cursantes, sin embargo, por medio de los y las informantes clave se puede advertir que se trata de estudiantes que, en gran medida, la única experiencia de aprendizaje de lenguas extranjeras ha sido la oferta curricular del nivel educativo secundario.

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa

No se encontraron datos de fuentes documentales sobre la estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa. A partir de las fuentes primarias se pudo relevar que cada institución implementa el Programa de forma particular, según el área que se establezca para dicha gestión. En el caso de las Universidades Nacionales, la misma se relaciona con las áreas de lenguas extranjeras puesto que los y las docentes son responsables de impartir la oferta de cursos. Respecto a la matriculación, contacto y carga de condiciones de los y las estudiantes se realizó por medio de áreas administrativas con antecedentes en la materia.

2.4.b Resultados según perspectivas de actores

Cabe sostener que los puntos que se describen a continuación fueron brindados por personas referentes en distintas líneas del Programa Nacional de Becas. No se logró relevar la especificidad propia del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, salvo un caso puntual en Entre Ríos, esencialmente, por falta de extensión del mismo en la región mesopotámica.

Sobre el circuito de implementación/gestión operativa del programa para nivel universitario, desde la UNER se indicó que los cursos se implementan a través del propio campus virtual de la institución, en donde se habilitan las aulas de toda la oferta. Esto les permitió administrar los cursos desde plataformas ya conocidas y utilizadas, con personal administrativo preparado para ello.

En consecuencia, la información se centralizó en la Secretaría Académica de la Universidad y desde el área de Educación a Distancia diseñaron todas las aulas respetando la estética del programa, matricularon a los y las estudiantes, y asesoraron en su uso a docentes y cursantes.

En el caso de los Institutos de Formación Docente, su implementación se coordina por medio de los Ministerios de Educación provinciales, que se encargan de informar los cursos que ofrecen en cada convocatoria. Los Institutos mencionados proponen los cursos ofrecidos, indicando los y las docentes responsables, idioma y nivel de cada uno.

Las personas entrevistadas presentan diversas potencialidades del Programa, entre las que se mencionan la posibilidad de convocar a sus equipos de docentes con antecedentes en la materia, la incorporación de tutores y tutoras para acompañar a responsables del curso y, especialmente, para apoyar, para fortalecer y evitar el desgranamiento.

Asimismo, es sostenida una posición similar sobre la entrega de computadoras: "(...) otra de las cuestiones muy positivas que tuvo el programa fue el pensar en otorgar una cantidad de computadoras que fuesen a la universidad (...) estuvo muy bien pensado porque imaginemos estudiantes que en su casa no tienen la posibilidad" (Diana, Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos).

En el mismo sentido, se afirma que una de las fortalezas del programa es la modalidad a distancia y sincrónica, y la exigencia a las instituciones de ofrecer los cursos en determinadas franjas horarias según las necesidades de los y las estudiantes.

Otra de las debilidades estuvo en la dificultad que genera a las instituciones que los y las cursantes no cuenten con la información de días y horarios de cursada sincrónica del curso que seleccionan: "(...) ellos deberían en su primera elección haber tenido esa posibilidad porque, de hecho, nosotros cuando informamos cuántas van a ser la cantidad de actividades de cursos que vamos a dictar, ya informamos cuáles son los horarios y las personas a cargo. Por lo cual la persona que se está inscribiendo a tomar el curso tranquilamente podría también contar con esa información y no cuenta con esa información, entonces nosotros nos implica un trabajo muchísimo más complejo" (Diana, Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, Entre Ríos).

Comunicación interinstitucional y con los y las becarios/as

Respecto a la comunicación interinstitucional se relevó que los canales de comunicación fueron difusos. Se evidenció una dificultad para sostener una comunicación fluida de las instituciones con las personas responsables de dicha política. En relación con las personas becarias se menciona como problemática que no tienen actualizados sus mails o teléfonos lo cual generó, en algunos casos, dificultades para el contacto.

Proceso de inscripción y adjudicación

Del proceso de inscripción se destaca que son realizadas de manera autónoma por medio de la página web de becas mediante el ingreso con un usuario personal. Una vez realizada la inscripción, las instituciones son las encargadas de ingresar a la plataforma del Programa y aceptar o denegar en sus cursos a cada postulante.

Los y las informantes sostienen que la adjudicación resulta compleja ya que los y las estudiantes no cuentan con la información de días y horarios del curso que seleccionan al momento de inscribirse. Esto genera que las instituciones se deban contactar de manera individual con cada uno/a y realizar nuevas asignaciones hacia otras ofertas propias o de diferentes instituciones según la disponibilidad del interesado/a.

Acceso, dificultades, valoraciones de los estudiantes

Retomando el vínculo con sus trayectorias académicas, se sostiene que la iniciativa colabora fundamentalmente con quienes no han tenido la posibilidad de profundizar en la formación en idiomas en sus colegios secundarios o en institutos privados. En este sentido, la propuesta colabora en el aprendizaje y acreditación de asignaturas de los planes de estudio vinculadas a las LLEE.

Las personas becadas manifiestan la importancia de extender el período de inscripción a los fines de que pueda llegar a una mayor cantidad de personas: "con respecto a las becas PROGRESAR de idiomas extranjeros, sería bueno que den un lapso mayor de inscripción,

porque quise inscribirme al de idioma de inglés y ya no había cupos” (Ramiro, Manuel Belgrano, Entre Ríos).

Ante la consulta por el aporte en oportunidades e inclusión laboral, una becada de Manuel Belgrano sostuvo: “El programa de lenguas extranjeras aporta mucho” (Sandra, Manuel Belgrano, Entre Ríos).

Perspectivas de actores territoriales

No se relevó información sobre este punto ya que los y las informantes clave se vinculan con instituciones del nivel terciario y universitario.

Desafíos

Uno de los desafíos que se sostienen para pensar el acompañamiento a las trayectorias es conocer las instituciones de pertenencia, carreras y otras características relevantes de la matrícula de cursantes, así como la posibilidad de disponer de una nómina de estudiantes de su institución que se encuentran formándose en las propuestas de otras jurisdicciones.

2.4.c Síntesis de los resultados de la dimensión Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

En síntesis, el Programa ha sido relevante para las trayectorias educativas, especialmente para estudiantes que no han tenido experiencias previas en este tipo de formación en LLEE. En este marco, se desarrollaron iniciativas y estrategias que favorecieron su implementación y alcance, tales como su formato virtual y con horas de cursado sincrónico, la entrega de computadoras y la articulación con instituciones que dispusieron de sus equipos de gestión, administrativos y docentes para poder concretarlo. Desde estos espacios se encargaron de actividades diversas como la matriculación, contacto y seguimiento de estudiantes, diseño y gestión de aulas virtuales, entre otras.

En relación con lo mencionado, se evidencia que la colaboración entre instituciones educativas y el Ministerio de Educación ha permitido una implementación efectiva, aunque se evidenció dificultades para mantener una comunicación fluida entre ambos.

Además, como desafío, se presenta la falta de información sobre los días y horarios de los cursos a la hora de generar la inscripción por parte de los y las estudiantes, lo que dificultó el trabajo de las instituciones y la retención de la matrícula.

En esta misma línea, la posibilidad de contar con mayor información de los y las estudiantes cursantes, así como conocer la matrícula de quienes se forman en instituciones de otras jurisdicciones, a los fines de fortalecer y acompañar sus trayectorias.

Finalmente, se puede sostener que el programa es valorado positivamente como una política de equidad y democratización del conocimiento: "(...) que se les permita abrirse oportunidades, que estas habilidades lingüísticas les permitan acceder a oportunidades, ya sea de tipo académicas de tipo profesionales o de tipo personales individuales, hace a esta democratización del saber y el hecho de pensar en una estrategia destinada a estos perfiles de estudiantes que reciben becas de un programa que es un claro ejemplo de justicia social" (Diana, persona clave en institución educativa, Entre Ríos).

2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas

2.5.a Resultados según fuentes documentales

Para esta dimensión se priorizó el trabajo con fuentes primarias ya que el equipo pudo contactar a diferentes jóvenes de distintas localidades de Entre Ríos y Corrientes.

2.5.b Resultados según perspectivas de actores

Ante la consulta por los desafíos que enfrentan las juventudes al finalizar la escuela secundaria se destaca el reto que supone escoger una carrera que realmente se ajuste a sus preferencias; “aprender a adaptarse y organizarse a otro ritmo”; tener la seguridad de haber escogido la carrera “correcta” junto con el miedo al fracaso y la decepción de los padres. Se evidencian temores e inseguridades respecto de esa transición de la escuela a la universidad, desde rendir una asignatura hasta no decepcionar a la familia, poder vivir en la capital lejos del lugar de origen. El principal desafío es entonces, la adaptación a esa nueva realidad y contar con herramientas para hacerle frente. El Programa de Becas aporta en este sentido en tanto contribuye a que puedan “hacer amigos” fortaleciendo redes vinculares tan importantes cuando se arriba a una ciudad nueva, así como facilita la compra de insumos para alentar los estudios, y contribuye con el alquiler de sus residencias.

Ante la consulta por la incidencia de la beca en distintos aspectos, sobresalen: a) vida personal: pueden realizar actividades sociales (deportes, salidas) donde establecen nuevos vínculos; b) continuidad del proyecto educativo: se iniciaron en investigación y cobran por ello, pueden adquirir el material de estudio, se constituye en un “buen incentivo para aprobar materias” (Marcos, PROGRESAR Superior, Entre Ríos), un caso mencionó que la beca “incentiva la formación profesional pero no acompaña el trayecto formativo” (Lionel, PROGRESAR Obligatorio, Entre Ríos); c) formación para el trabajo: destacan casos más puntuales “me ayudó a formarme profesionalmente, en cuanto a la expresión oral, corporal y redacción” (Daiana, PROGRESAR Superior, Corrientes); “facilitó mi participación en programas de control de enfermedades zoonóticas, logrando aprender diferentes métodos y técnicas” (Melissa, Manuel Belgrano, Entre Ríos); d) mejora de las oportunidades e inclusión laboral: en este punto se destaca la soltura económica que brinda la beca y la mejoría en las posibilidades para conseguir trabajo.

Todas las personas entrevistadas manifestaron conocerse entre sí y ante la consulta por algún aspecto que les identifique por ser parte del Programa se respondió que han formado un grupo de estudios, lo cual se ve fortalecido por ser en su mayoría del interior de las provincias, desempeñan tareas en áreas parecidas lo cual motiva el intercambio, y han impulsado acciones conjuntas como averiguar por el proceso de cobro en una primera instancia.

En lo concerniente a los **puntos más valorados por la beca** se destacan las puertas que se abren vinculadas con la inserción laboral; la posibilidad de un desarrollo no sólo académico sino también en otros espacios como el deporte y el arte; el aporte económico que les genera independencia; el sentir que pueden llegar a ser profesionales algún día; el sentir una contención por parte del Estado tanto local como nacional: “la presencia del estado, brindando estas becas que permiten la continuidad del estudio”, “el acompañamiento de la Muni de Colonia al momento de las inscripciones”. “Mi conclusión, lo que valoro de la beca, es que mes a mes paga en la fecha estimada y que se está adaptando a la inflación. Además, que ayuda a un gran número de personas que han dejado de trabajar para poder seguir formándose. Agrego más, en el pueblo

en el que vivo, la mayoría de los trabajos rentables son de tiempo completo y la beca ayuda a poder aflojar un poco con el trabajo para poseer más tiempo para estudiar”.

En lo concerniente a los puntos a fortalecer, las personas entrevistadas destacan la necesidad de mejorar los canales de comunicación (anunciar a tiempo si fueron admitidas, y si no, los motivos; responder rápidamente ante problemas que surjan), y en esa línea con las universidades, centros de formación, centros de estudiantes y organismos provinciales; la posibilidad de reconsiderar la edad de las personas que reciben la beca, o al menos, procurar la inclusión de casos excepcionales; incrementar los cupos de las personas que podrían recibir la beca; se sugiere la incorporación de cursos adicionales que contribuyan a una formación integral: “Sería interesante incorporar cursos de manejo del paquete Office para contrarrestar un poco la brecha digital” (Mauro, PROGRESAR, Corrientes).

2.5.c Síntesis de resultados de la dimensión Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas

Cuando las juventudes deciden continuar sus estudios enfrentan el desafío de adaptarse a una nueva realidad: nueva formación, otra relación con los padres, una nueva localidad en muchos casos. El Programa de Becas ayuda en ese proceso al facilitar la construcción de redes afectivas y al brindar recursos para enfrentar nuevas necesidades.

La beca incide en su vida social al propiciar el acceso a actividades sociales, en su formación al permitir proyectar la continuidad académica y en su desarrollo como profesionales al aportar otras herramientas para acceder al mundo.

Las personas becadas valoran positivamente el programa, principalmente el aporte económico que realiza. Asimismo, señalan la necesidad de mejorar algunos puntos de la gestión, principalmente aquellos que hacen a la comunicación y a los requisitos de ingreso.

3 Conclusiones regionales

El presente capítulo versó sobre las principales características del sistema de becas del Ministerio de Educación de la República Argentina en las provincias de Corrientes y Entre Ríos, pertenecientes a la región Mesopotamia, previa distribución realizada por el equipo nacional encargado del estudio.

Las mencionadas provincias se ubican geográficamente en el centro este y noreste del país, ocupan una superficie de 166.980 km² y tienen un total de 2.623.979 habitantes (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2023). En el plano productivo, mientras el PBG de Corrientes representa el 1,1% del PBI nacional, el correspondiente a Entre Ríos representa el 2% del total nacional.

Respecto a los sistemas educativos provinciales, las provincias de Corrientes y Entre Ríos se integran por 4 niveles (educación inicial, primaria, secundaria y superior) y reconocen 8 modalidades organizativas y curriculares. La cantidad total de estudiantes de todos los niveles (inicial, primario, secundario, superior no universitario y universitario), de acuerdo a los últimos datos disponibles, fue de 392.859 estudiantes para Corrientes (Alumnos por Nivel, Según División Política Territorial, 2017) y de 396.799 estudiantes para Entre Ríos (Educación común y adultos, 2020).

Particularmente en cuanto al sistema de becas, en ambas provincias analizadas se encuentran vigentes los diferentes programas de becas: PROGRESAR líneas Obligatorio, Trabajo, Superior,

Enfermería, Manuel Belgrano y el programa de Certificación y Formación en Lenguas Extranjeras, con la preeminencia de la línea de becas PROGRESAR Obligatorio que concentra al 90% de los y las titulares de ambas provincias del mencionado programa. A su vez, se observa una transversalidad de la cobertura en diferentes instituciones educativas, incluyendo escuelas, institutos de nivel superior, universidades nacionales y una a escala provincial e instituciones de formación profesional y capacitación laboral.

Siguiendo los lineamientos nacionales, el relevamiento de información se organizó en dos instancias y se realizó en el transcurso de dos meses. Primero, se realizó un análisis documental de fuentes secundarias de información. Segundo, se relevaron las percepciones de actores claves del sistema de becas a partir de 10 entrevistas personales semiestructuradas de manera virtual y la implementación de tres talleres virtuales con las personas becadas bajo la estructura de metodologías ágiles. El procesamiento y análisis de la información se realizó siguiendo los objetivos y dimensiones propuestos por el equipo nacional.

A manera de síntesis general, el programa PROGRESAR, en su conjunto y más allá de sus modificaciones, ha sido consecuente en sus objetivos de generar mejores condiciones para que las poblaciones de jóvenes de sectores vulnerables accedan, permanezcan y egresen de diferentes ofertas del sistema educativo y así ejerzan su derecho a la educación (Siempro, 2019). A su vez, verificamos que la línea de becas PROGRESAR Trabajo se posiciona como el principal vehículo para lograr la vinculación entre el titular y el entorno empresarial y productivo, principalmente a partir del período de tiempo de formación requerido y su finalidad, aspectos destacados por las personas entrevistadas.

En cuanto a los desafíos pendientes, la necesidad de mayor información es el punto de acuerdo entre los actores entrevistados, especialmente en el plano de la gestión institucional a cargo de los referentes territoriales e incluyendo aspectos como la nómina de becados/as y sus trayectorias formativas hasta las posibles organizaciones empleadoras.

En cuanto al programa de becas Manuel Belgrano, el mismo cuenta con una valoración positiva, sin la extensión y popularidad con la que cuenta el Programa PROGRESAR, pero gran parte de los logros alcanzados se vinculan con la posibilidad de llegar al territorio en distintos niveles, aunque se evidencia que hay algunos lugares donde llega más que en otros. Las personas consultadas consideran que el aporte percibido constituye una ayuda importante para solventar gastos cotidianos y que evitan buscar trabajos adicionales que resten horas de estudio a las personas becadas, una situación similar a las otras líneas pero potenciada por el monto.

Respecto al programa de Formación y Certificación de Lenguas Extranjeras, es particular la valoración del mismo por parte de estudiantes que no han tenido experiencias previas en este tipo de formación. En este marco, se han desarrollado iniciativas y estrategias que favorecieron su implementación y alcance, tales como su implementación en formato virtual y con horas de cursado sincrónico, la entrega de computadoras y la articulación con instituciones que dispusieron de sus equipos de gestión, administrativos y docentes para poder concretarlo. Desde estos espacios se encargaron de actividades diversas como la matriculación, contacto y seguimiento de estudiantes, diseño y gestión de aulas virtuales, entre otras.

CAPÍTULO 3 Informe Región NEA (Misiones, Chaco y Formosa)

Equipo de Investigación:

Coordinación Secretaría de Investigación-FHyCS: Mgter. Natalia Otero Correa

Investigadores/as-FHyCS-UNaM: Esp. Nicolás Pintos, Lic. Marina Hlebovich, Prof y TISE Mariana Dimas, Lic. Carolina Palucito

1 Introducción

El equipo de la Universidad Nacional de Misiones-UNaM trabajó de manera articulada con el equipo de la Universidad Nacional de Entre Ríos-UNER. En una primera instancia, se organizó el mapa de actores y la revisión y análisis de los diferentes informes. Posteriormente, con el aval de los coordinadores de Nación, la UNaM se hizo cargo de llevar a cabo el trabajo de campo en la Región Noreste del país (NEA) mientras que el equipo de la UNER se centró en la Mesopotamia.

El equipo de investigación de la UNaM estuvo conformado por cinco investigadores e investigadoras, dos de ellos profesores en ciencias económicas y técnicos en investigación socioeconómica y las tres restantes, antropólogas sociales. La coordinación del trabajo estuvo a cargo de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNaM.

A nivel regional, se configuró el mapa de actores con funcionarios provinciales, funcionarios de universidades nacionales, becarios y becarias de las diferentes becas y referentes de las becas Progresar en territorio. No fue posible acceder a becarios de las becas PROGRESAR de escuelas secundarias.

Se realizó un análisis de fuentes secundarias: informes nacionales del sistema de becas, presentaciones de estadísticas nacionales y provinciales, portales con información a nivel provincial y otros artículos publicados en distintos portales; sugeridos por el propio Ministerio de Educación.

El trabajo de campo se focalizó en gran parte en la provincia de Misiones y se llevaron a cabo encuentros virtuales con funcionarios claves de las provincias de Chaco y Formosa. En total se realizaron 12 entrevistas individuales: nueve (9) en Misiones, una (1) en Formosa y dos (2) en Chaco y tres grupales con becarios/as de las becas Progresar (CIFMA y FHyCS-UNaM) y Manuel Belgrano (Facultad de Ingeniería de la UNaM). En relación con estas últimas, por problemas locales de paro de transporte y el comienzo de las vacaciones, fue necesario llevarlas adelante en una modalidad virtual.

A continuación, presentamos una caracterización de la región, del sistema educativo, y los resultados del análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo y la revisión de fuentes secundarias.

De acuerdo con la organización regional educativa del proyecto, la Región NEA está conformada por las provincias de Misiones, Chaco y Formosa. Dos provincias tienen límites con Paraguay y, en el caso de Misiones, también con Brasil. La superficie total de la región es de 205.163 Km², el 6% del territorio nacional (INDEC, 2022)

En lo que respecta a los indicadores socioeconómicos de la región, el PBI por provincia para el año 2021 era el siguiente: Chaco 1,6%, Misiones el 1,3% y Formosa 0,6%. La tasa de desocupación para el primer trimestre del año 2023, a nivel de conglomerados urbanos: Chaco (Gran Resistencia) 4,3 %, Formosa 3,3% y Misiones (Posadas) 3,3%. (Ver anexo. Tabla 1)

El PBG de Chaco “representa el 1,6% del valor agregado a nivel nacional” (Informe Productivo Chaco, Ministerio de Economía, 2021). Las principales actividades primarias son el cultivo de algodón, la forestación y la ganadería bovina.

En el caso de Formosa, “según estimaciones de la CEPAL, el nivel de actividad provincial se incrementó fuertemente entre los años 2004 y 2016 (PBG: +52,6%), a una tasa promedio del 3,6%” (Estrategia provincial para el sector agroalimentario, MAGyP, 2022). Las principales actividades primarias se centran en la producción de granos, horticultura extensiva e intensiva y algodón, entre otros.

El PBG de Misiones representa el 1,4% del PIB del país. Las actividades primarias productivas se focalizan en la producción de yerba mate, té, tabaco y la forestación. El sector secundario se concentra en “la industrialización de productos primarios, tales como: aserraderos, la industria celulósica-papelera, la preparación de yerba mate y, en menor medida, tabaco, té y cítricos” (Informe Productivo Misiones, Ministerio de Economía, 2023)

Además, el NEA es una región diversa étnica y culturalmente, cuenta con una población total de 3.029.964 habitantes, el 6,58 % de la población del país (INDEC, 2022). De la población total, 1.549.378 son mujeres y 1.466.966 hombres. Del total de la población, 86.526 habitantes pertenecen a comunidades de pueblos originarios: Mocoví, Wichí, Toba, Pilagá, Diaguita, Atacama y Mbya-Guaraní (INDEC, 2010)

En la provincia de Formosa, la población indígena es de 38.039 habitantes, el 7,21% de la población provincial. Está distribuida en 192 comunidades de las etnias Wichi (116), Toba (50) y Pilagá (26) (Instituto de Comunidades Aborígenes- ICA, 2023)

La provincia de Chaco cuenta con una población indígena de 41.304 habitantes de las etnias: Toba (Qom), Wichi, Mocovi, Diaguita, Atacama (INDEC, 2010).

En Misiones de acuerdo un informe del Ministerio de Salud de la Provincia, para el 2019 existían 118 aldeas con una población de 10.218 habitantes de la etnia Mbya-Guaraní. Del total de habitantes, el 49,30% son mujeres y el 50,34% hombres.

En la región NEA, la estructura académica es adoptada por cada provincia a través de leyes provinciales de educación. De esa manera, sus estructuras son las siguientes:

Misiones: 7 años en el nivel primario y 5 años en el nivel secundario / **Chaco:** 7 años en el nivel primario y 5 años en el nivel secundario / **Formosa:** 6 años de nivel primario y 6 años de nivel secundario.

En el año 2022, esta región contaba con un total de 1.077.580 estudiantes que cursaban en diferentes modalidades: común, especial y jóvenes-adultos. La modalidad de educación común contenía a 925.529 alumnos de los cuatro niveles de enseñanza (inicial, primaria, secundaria y superior no universitario), esto representa el 86% de los estudiantes de la región y el 8% de modalidad común del país. Entre ellos, el 46,5% cursaba en la primaria y el 28,7% en la secundaria; es decir, el 74,2% cursaba en los niveles que conforman la estructura académica de estas provincias.

Respecto al ámbito o localización en la que se encuentran los establecimientos educativos a los que asisten, el 16,5 % de los estudiantes cursan en escuelas rurales. Un porcentaje elevado si comparamos con el 8,2% a nivel nacional que estudia en dichos establecimientos. Por otro lado, si observamos el tipo de gestión del establecimiento, el 80% de los estudiantes de la región asiste a establecimientos públicos. Cabe destacar que se pueden ver diferencias en este porcentaje entre las provincias; en ese sentido, se observa que la provincia de Misiones es la que tiene menor porcentaje de estudiantes que asisten a establecimientos públicos (75%). (Ver anexo. Tabla 2)

En lo que respecta a los establecimientos educativos, para el año 2018 se encontraban 4.898. Esta cantidad se incrementó levemente durante los años siguientes y para el 2022, alcanzó un total de 5.090 establecimientos educativos; 192 establecimientos más que en 2018.

En ese mismo período, la cantidad de unidades educativas no varió sustancialmente. Sin embargo, se observa una leve disminución en el año 2020 que podría estar relacionado con lo que fue la pandemia por el COVID-19. Por otro lado, se observan pequeñas diferencias en la evolución de la cantidad de unidades educativas públicas y privadas; mientras que la cantidad de unidades públicas tienden a disminuir, la cantidad de privadas tiende a aumentar. En el año 2018 del total de unidades educativas, el 84% son de gestión estatal, y para el año 2022, ese porcentaje disminuye a 82%. (Ver anexo. Gráfico 1)

En cuanto a la educación rural en la región, si bien se aprecia una leve tendencia a haber menos unidades educativas, no ha sido mucha la variación entre el año 2018 y 2021. De estas unidades educativas rurales, para el 2018 así como para el año 2021, el 97% eran de gestión estatal. (Ver anexo. Gráfico 2)

La educación superior, de carreras de pregrado y grado del sistema educativo, está compuesta por instituciones de gestión estatal y privada. Encontramos en la región que en el año 2021 el 86% (aprox.) de los estudiantes se encontraban matriculados en instituciones estatales en tanto que el restante 14% en privadas. Para el año 2020, el total de estudiantes en curso ascendía a 62.534 en instituciones estatales representando un 3,34% a nivel nacional (Ver anexo. Tabla 3)

La educación intercultural bilingüe (EIB) es una de las modalidades del sistema educativo en la Argentina que se organiza a partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. En la provincia de Chaco se encuentran un total de 14.000 estudiantes indígenas (Qom, Mocovies y Wichí) en escuelas primarias y secundarias. En 1995 se inaugura un Instituto de Formación Docente denominado Centro de Investigación y Formación para la modalidad Aborigen (CIFMA) en la Localidad de Presidencia Roque Saenz Peña Chaco. En este IDFD existen la carrera de

profesorado Inicial y Primario. En la localidad chaqueña de Pampa del Indio se creó el año 2011 el Centro de Estudios Superiores Bilingüe Intercultural (CESVI), donde funciona un instituto con cinco carreras terciarias y dos escuelas secundarias.

En la provincia de Formosa, hay un total de 321 unidades escolares repartidas en las comunidades Pilagá, Qom y Wichi. En Misiones, hay escuelas en las comunidades cuyos alumnos/as son en su totalidad indígenas y hay escuelas donde el 50% pueden pertenecer a una comunidad y la otra mitad no son indígenas. Existen 16 establecimientos EIB, la mayoría de gestión estatal. Se tiene una matrícula aproximada de 6.000 estudiantes de los cuales 5.200 alumnos/as pertenecen al sector estatal. (Ver anexo. Figura 1)

2 Resultados por cada dimensión

2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR

2.1.a Resultados según fuentes documentales

Desde el 2018 hasta el 2020, se aprecia una disminución del financiamiento en las provincias del NEA pero a partir del 2021, esta situación se revierte. Con una tendencia similar al financiamiento, durante los años 2018 y 2019 se mantienen estables las cantidades de becarios. En el 2020, año de la pandemia y el ASPO, en Misiones y Chaco se aprecia una caída en la cantidad de becarios, mientras que en Formosa se observa un leve incremento. Posterior al 2020, crece el número de becarios, se duplica para el año 2021 y continúa aumentando en el 2022.

En Misiones y Chaco las proporciones de becarias y becarios por cada modalidad son similares. En Misiones, el 64% de estos son de la modalidad de Educación obligatoria y el 24% de Educación superior. En Chaco, el 56% son de la modalidad de Educación obligatoria y el 36% de Educación superior. En cambio, en Formosa, sólo el 48% pertenece a Educación obligatoria, el 26% a Educación superior y, a diferencia de las otras dos provincias, el 23% a PROGRESAR TRABAJO.

La proporción de becarias y becarios pertenecientes a los diferentes grupos prioritarios varían de forma notable entre las provincias. En Misiones, los y las becarios/as pertenecientes a Pueblos indígenas conforman el 10%, mientras en Chaco asciende a 35% y en Formosa al 54%. Respecto de las personas con hijas e hijos en familia monoparental, en Formosa el porcentaje de becarias y becarios pertenecientes a este grupo corresponde al 30% mientras que en Chaco asciende al 51% y en Misiones al 65%.

La adjudicación de las becas al desagregar por género es similar en todas las provincias de la región; alrededor del 60% son mujeres. No obstante, se encuentran diferencias entre las líneas de beca ya que en la modalidad Enfermería, por ejemplo, este porcentaje asciende a alrededor del 80%, este valor se explica por la alta feminización de la carrera.

En la región, alrededor del 20% de los y las becarios/as provienen de hogares donde el padre alcanzó como mínimo la secundaria completa. En Misiones y Formosa, el 25% tienen madres que como mínimo terminaron la secundaria. Mientras que en Chaco ese porcentaje se eleva al 30%. Respecto a la tenencia de hijas e hijos, un gran porcentaje no tienen. Estos porcentajes varían entre 70% (Formosa) a 85,6% (Misiones).

Alrededor del 45% de los y las becarios/as no tienen trabajo remunerado pero lo están buscando y un 30% no tiene trabajo y no lo busca. Los y las que tienen trabajo remunerado en la región, conforman alrededor del 8%. Además, aproximadamente el 72% dedica entre 1 a 5 horas a las tareas domésticas.

Caracterización de Becarias/os de PROGRESAR (obligatorio y superior-universitario)

La región NEA, en 2022, tuvo un total de 96.514 becarias y becarios de PROGRESAR Educación Obligatoria. El 52% de estos son mujeres. En Chaco y Formosa, aproximadamente el 52% tiene como principal fuente de ingreso los aportes de la familia, mientras que en Misiones ese porcentaje asciende al 63%. Además de los aportes de la familia, entre el 17 y el 25% de los y las becarios/as tienen otras fuentes como ingreso principal.

La región, en 2022, tuvo 51.246 becarias y becarios de PROGRESAR Educación Superior. El 52% se encuentran en la provincia de Chaco, el 24% en Misiones y el resto en Formosa. Alrededor del 70% son mujeres. Los ingresos principales de cerca del 40% de estos provienen de los aportes de la familia y del 30% de las becas PROGRESAR.

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa (obligatorio y superior-universitario)

Misiones cuenta con un total de 30.172 becas y becados que forman parte del sistema de educación obligatoria, 4.664 del PROGRESAR Trabajo, 2.587 pertenecientes a Enfermería, 5.805 del terciario y 7.872 universitarios. En abril se inscribieron un total de 72.000 estudiantes de los cuales 51.200 resultaron becados, esto equivale al 70% de los inscriptos y 5.200 becados más que el año 2022. *“(…) significa para que nos hagamos una idea el impacto económico aproximadamente 654 millones de pesos mensuales que ingresan a la provincia en concepto de becas”* (Emilia PROGRESAR, nivel provincial, Misiones)

Según fuentes oficiales de la UNaM (ver anexo tabla 4), para el primer semestre del 2023 la universidad contaba con un total de 13.699 estudiantes con la beca PROGRESAR, de los cuales el 23% pertenecen a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, el 19% a Ciencias Económicas, el 18% a la Escuela de Enfermería, 16% Ciencias Exactas Química y Naturales, un 10% la Facultad de Ingeniería y en porcentajes similares (6.6%) a las facultades de Artes y Diseño y Ciencias Forestales.

En Chaco a nivel universitario (UNCAus), en la actualidad hay 3.694 beneficiarios de la beca PROGRESAR y 694 de las becas Manuel Belgrano. A nivel provincial y en todas las líneas de las becas PROGRESAR, *“85.000 estudiantes beneficiarios, de los cuales 36.600 y un poquito más son de nivel obligatorio, 11.000 de trabajo, 120 de sistema penitenciario y el resto es superior”* (Luis PROGRESAR y FINES, nivel provincial, Chaco). Además, han egresado 26 maestros interculturales bilingües del Instituto CIFMA con las becas PROGRESAR y en el Instituto, 600 alumnos y alumnas están becados. En Formosa, el funcionario entrevistado de la UNaF, no contaba con el número de beneficiarios de las becas.

En Misiones, se entrevistaron a cuatro referentes claves de las escalas jurisdiccional (2) y local (2). A saber, la Directora de Políticas estudiantiles dependiente de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación provincial quien tiene a cargo 12 programas nacionales, entre las cuales está las Becas PROGRESAR de Nivel obligatorio, de nivel terciario no universitario y las EFA (Escuelas de la Familia Agrícola), instituciones públicas de gestión privada de alternancia y (8) unidades penales. Otras de las entrevistadas fueron las coordinadoras de las becas a escala provincial y a dos de sus referentes territoriales. Asimismo, se entrevistó al Secretario de la Secretaría de Políticas Universitarias de la UNaM y de Bienestar Estudiantil de la FHyCS-UNaM y a un grupo de becarios y becarias PROGRESAR de diferentes carreras de esta facultad, en edades entre 19 y 22 años.

En Chaco, al Secretario de la Secretaría de Políticas Estudiantiles de la Universidad Nacional del Chaco Austral-UNCAus, al Coordinador General de las Becas Progresar del Ministerio de Educación provincial y se realizó una entrevista grupal con estudiantes indígenas del Instituto de Educación Superior CIFMA (Centro de Investigación y Formación para la modalidad Aborigen). En Formosa, al responsable de las Becas de la Universidad Nacional de Formosa-UNaF.

2.1.b Resultados según perspectiva de actores

Circuito de implementación / gestión operativa del Programa de Becas PROGRESAR (nivel obligatorio y universitario)

El circuito de implementación, gestión e información varía en cada provincia. En Misiones a nivel provincial se encuentra la Coordinación provincial del PROGRESAR, una red conformada por la Dirección de Políticas Estudiantiles del Ministerio de Educación de Misiones, las escuelas secundarias, institutos terciarios, Puntos PROGRESAR, Servicio Penitenciario y referentes municipales, quienes tienen distintas formas de difundir, gestionar y realizar el seguimiento de las becas. En algunos casos, se trata de charlas informativas en colegios y universidades, en otros a través del uso de redes. Otro anclaje que explicaron desde la Subsecretaría, está vinculado con los Centros de Apoyo Pedagógico y Tecnológico-CAPyT. Este dispositivo fue creado en el año 2021 con el objetivo de acompañar a los estudiantes de nivel obligatorio durante la pandemia y las post-pandemia.

En el caso de la provincia del Chaco, el diagrama consistió en desplegar un entramado territorial sobre el Plan FINES junto a las organizaciones e instituciones que conocían dicho programa. A finales del 2019, cuando al encargado le designan la coordinación provincial del PROGRESAR (sin coordenadas claras desde Nación y con nula cooperación de los funcionarios salientes de la escala provincial) utilizó los contactos del Plan FINES: intendentes y sindicatos (CGT y CTA) para comenzar a planificar la tarea. Además de conformar un equipo de 20 técnicos jóvenes, articuló con el coordinador de ANSES lo que le permitió llegar a los lugares más alejados de la provincia. *“sin ANSES no hubiésemos podido lograr los números que llegamos. ...En la última reunión que tuve en Nación, nosotros éramos la segunda provincia en proporción a cantidad de beneficiarios efectivos. Tenemos prácticamente el 25% de nuestros estudiantes de la Provincia tienen acceso a están cobrando la beca PROGRESAR”* (Luis Progresar y FINES, nivel provincial, Chaco). La información sobre las becas se transmite por redes sociales y por los canales de televisión provincial.

En ambas provincias se puede observar que la articulación con actores externos al sistema educativo fue clave para garantizar las inscripciones y el seguimiento de los estudiantes

becados. En Misiones, los municipios y sus referentes han jugado un rol fundamental en el despliegue territorial de la política ya que estos organizan y planifican con los aliados de cada zona.

En Formosa, la UNaF además de hacer uso de las redes sociales, informa sobre las becas a través de la radio universitaria.

Este año en la UNaM están esperando recibir computadoras para distribuir en las diferentes unidades académicas para configurar los Espacios PROGRESAR y en UNCAus ya fueron entregadas 80 unidades informáticas que se encuentran en diferentes puntos de la universidad. A la UNaF le llegaron 10 computadoras.

Proceso de inscripción/Requisitos

Respecto a la inscripción, los y las estudiantes becarios/as de PROGRESAR, manifestaron que tanto la autogestión como la información brindada desde los distintos Puntos PROGRESAR han sido importantes para el acceso a la beca. También, mencionaron la asesoría de personas cercanas sobre ítems del formulario que les resultaban confusos así como de la imposibilidad de cambiar datos o revisarlos una vez ingresados en el sistema.

En relación con los requisitos, señalaron que el piso de los ingresos familiares per cápita que no deben superar el salario mínimo, vital y móvil para acceder a las becas, es muy bajo, por lo cual hay personas que no pueden presentarse pese a tener una condición económica poco favorable. A lo anterior se suma que, en algunos casos, la información de las familias en el ANSES no se encuentra actualizada, lo que imposibilita la adjudicación de becas si es que hay alguna incompatibilidad. Tal es el caso de padres separados/divorciados o cambios en la situación laboral de ambos.

Valoraciones de los estudiantes y de otros actores / Vínculo con sus trayectorias académicas

De las entrevistas realizadas, se pudo observar que los y las becarios/as, se encuentran desarrollando sus trayectorias académicas en diferentes instancias y logran, con el estipendio, cubrir algunos gastos relacionados con los estudios: compra de apuntes, de pasajes o boletos urbanos para llegar hasta la unidad académica. También, para realizar otras acciones no relacionadas directamente con la universidad: actividades físicas, deportivas y culturales, el pago de servicios varios, compra de alimentos y elementos de higiene personal.

Algunos de los becarios y las becarias universitarios tanto en Chaco como en Misiones, también tienen la posibilidad de acceder a becas internas manejadas por las Secretarías de Bienestar Estudiantil. Estas junto con las PROGRESAR, se transforman en aportes necesarios para la permanencia y trayectoria los y las estudiantes que en su mayoría provienen de otras localidades distintas a la de la unidad académica. A lo anterior se suma la incidencia en el proceso de autonomía que van adquiriendo y que fue señalado como muy positivo ya que el manejo del dinero y la solvencia de gastos, sin la beca, recaen principalmente en los familiares.

En relación con lo anterior, entre sus valoraciones, destacamos el siguiente relato de uno de los entrevistados: *“En principio estaba ansioso porque quería cobrar y fue un momento bastante particular, recuerdo que me compré una remera y pensé: esta es mi plata. Uno se empodera y te hace sentir más independiente, un poco más seguro, no me acuerdo, pero estaba jovencito y muy emocionado, la primera vez que accedí a una Beca así que estaba super”* (David, PROGRESAR, nivel universitario, Misiones). Los y las estudiantes entrevistados, mencionaron

que realizar los trámites de inscripción, mantener la regularidad, averiguar sobre su situación académica, etc. les ayudó a generar una actitud diferente ante sus obligaciones académicas.

Desde el año 2021, personas privadas de su libertad que están estudiando en los penales de Misiones, han accedido a las becas PROGRESAR. Este año, de los inscriptos, ocho fueron rechazados y seis obtuvieron la beca. La beca es importante porque les permite, desde la cárcel, aportar a la economía familiar.

En Chaco, las becas también han servido para que jóvenes estudiantes que estuvieron procesados se vuelvan a incorporar a la escuela, *“han podido salir literalmente de la calle, de la violencia y del delito...son casi, 120 personas que estuvieron procesados con delitos y que retomaron sus estudios, van a finalizar algunos con Progresar”* (Luis PROGRESAR y FINES, nivel provincial, Chaco)

Otras percepciones positivas refieren a las redes que se han ido generando entre diversos actores durante los procesos de certificación. Es un momento en el cual hay una actualización de los contactos de los directivos por parte de los técnicos provinciales, comunicación con referentes municipales y la comprensión de las condiciones de trabajo del otro, las posibilidades de generar estrategias mancomunadas de trabajo conjunto, ensayar prácticas de corresponsabilidad en torno a garantizar la continuidad de las becas, etc. *“Le vamos llamando. Hay directores que te dicen “yo no tengo internet en la escuela y cuando llego a mi casa, no voy a hacer la carga en mi casa. Voy a descansar” entonces lo que nosotros hacemos es sacar captura de todos los estudiantes y que el director nos diga quién pertenece quién no pertenece y la ayudamos nosotros con esa certificación desde Central desde acá con la clave de la escuela. El director nos da la clave de la escuela todos nosotros ingresamos y por teléfono o por mensaje por mail, no importa la vía. Nosotros tratamos de ayudarlo”* (Selene, PROGRESAR, nivel provincial, Misiones)

Vínculo con el mundo del trabajo

Por las últimas dificultades mencionadas en el punto anterior, varios de los entrevistados expusieron que se encuentran en la búsqueda de oportunidades laborales que les permita sostenerse económicamente, pero entienden que la demanda de tiempo de trabajo pueda ser incompatible con la continuidad de sus estudios. En algunos casos, realizan trabajos no registrados.

Los y las entrevistados no consideran que exista una relación directa entre ser becarias y becarios y la obtención de un trabajo, si sostienen el deseo de finalizar sus estudios para luego ingresar al mundo del trabajo.

El mundo del trabajo para algunos funcionarios y técnicos se relaciona con el Ministerio de Trabajo a nivel provincial y con las oficinas de empleo a nivel municipal. En Misiones, no existe una vinculación entre los Ministerios de Educación y Trabajo en torno a las becas pero a nivel municipal, las Oficinas de Empleo han adquirido un rol importante al absorber a aquellas personas que no accedieron a las becas o no están estudiando. En la Oficina se les brinda capacitación y *ellos ya quedan en una base de datos para que la empresa o algún local del municipio que necesita algún tipo de pasante, lo llamen* (Selene, PROGRESAR nivel provincial, Misiones).

Dificultades

Una de las principales dificultades registradas es el momento de certificar las becas debido a que la tarea, muchas veces, debe hacerse a contrarreloj y/o sin conexión a internet. Es, entonces, cuando se despliegan una serie de estrategias para llegar a cumplir con los plazos para la certificación. Por ejemplo, en Misiones realizan las certificaciones apelando a listas o fotos enviadas por teléfono a la coordinación provincial. En la Provincia del Chaco, se ha decidido certificar a través de la plataforma del programa, a los y las becarios/as de aquellas instituciones cuyos directores no puedan/quieran presentarlas.

En Misiones, personas privadas de su libertad han accedido a las becas para poder continuar y terminar con sus estudios secundarios en la cárcel. Sin embargo, los técnicos a cargo deben llevar adelante una serie de pasos y trámites burocráticos que hacen del proceso algo engorroso y difícil. En el caso de la articulación las escuelas e institutos terciarios, en donde también se presentan dificultades (poca respuesta de los directivos, demoras en la certificación, etc.) algunas entrevistadas consideran que son instancias importantes para trabajar el vínculo con los directivos para que estos lleven a cabo un seguimiento sistemático de sus becarios/as. El seguimiento académico por parte del directivo hace que se activen alertas ante un posible abandono o se fortalezcan estrategias integrales de acompañamiento a estudiantes vulnerables.

Tanto en Misiones como en Chaco, la conectividad aparece como un obstáculo recurrente para quienes viven, sobre todo, en zonas rurales y de frontera. Es por ello que las municipalidades o las entidades educativas más cercanas, se han transformado en los puntos a los cuales acuden los y las estudiantes para poder utilizar computadoras y realizar la inscripción.

Otra dificultad que aparece en todas las entrevistas es el monto percibido por la beca en relación con los costos de vida, Si bien el monto es significativo no es suficiente para sostener a los y las becarios/as en la vida universitaria ya que implica una serie de gastos de mantenimiento en las ciudades donde se encuentran las unidades académicas: vivienda, alimentos, movilidad, estudios, entre otros.

Otra de las cuestiones señaladas fue la escasa oferta de cursos habilitados por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica-INET para cumplimentar el Progresar Trabajo. Lo mencionaron como una limitante a la hora de sumar adultos al mundo educativo cuando se podría transformar en un posible puente para la finalización de los niveles obligatorios, ya que muchos adultos comenzaron con el curso y luego finalizaron el nivel secundario en la misma institución.

2.1.c Síntesis de resultados de la dimensión- Desafíos en las Becas PROGRESAR

Si bien Misiones cuenta con 14 Espacios PROGRESAR en la educación de personas jóvenes y adultas- EPJAs, un desafío para el futuro es fortalecer la inscripción en este tipo de escuelas. Las técnicas entrevistadas enfatizaron que cuando un adulto se decide a terminar los estudios primarios o secundarios, eso tiene un impacto positivo hacia el interior de las familias que cuentan con estudiantes adolescentes.

Tanto en Formosa como en Chaco no existe vinculación con el sistema universitario, que es autónomo y tiene otros accesos a la plataforma (claves, etc.). Sin embargo, en Misiones, los equipos técnicos comparten reuniones (a principio de año) para socializar información sobre cambios o modificaciones del programa, números de inscriptos, etc. En Misiones, el equipo del Ministerio provincial viene trabajando desde el 2014 con el programa de becas y tiene estructurado un sistema de referencias territoriales, comunicación con directivos y supervisores, cercanía con los técnicos nacionales, procedimientos, etc.

Otro desafío es, en algunos casos, construir o en otros, generar espacios y en todos, aceitar y fortalecer la articulación entre los distintos actores vinculados a las instituciones educativas provinciales, los municipios y el Ministerio de Educación, dándole mayor importancia al rol de los y las técnicos/as y articuladores territoriales.

En el caso de Misiones, realzar los canales de comunicación entre nación y escuelas privadas y EFA o en su defecto que el Ministerio de Educación provincial pueda gestionar y contar el aval para aclarar dudas a las escuelas privadas y ver la posibilidad que más chicos de las EFA puedan acceder a las becas.

2.2 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

2.2.a Resultados según fuentes Documentales

Hay 2692 becarias/os de las Becas Manuel Belgrano en la región. De este total, 1397 son de Chaco, 1041 son de Misiones y 524 son de Formosa.

En Misiones, las sublíneas con más cantidad en proporción de becarios son: Energía (28,2%), seguida de Alimentos (22,3%) y Computación e informática (15,0%). En Formosa, las sublíneas con más cantidad en proporción de becarios son: Alimentos (41,2%), seguida de Ciencias Básicas (29,8%), Logística y Transporte (17,0%). En Chaco, las sublíneas con más cantidad en proporción de becarios son: Energía (29,8%), seguida de Ciencias Básicas (24,6%) y Alimentos (22,0%).

Las mujeres representan el 62% de los y las becarios/as en Formosa, mientras ese porcentaje desciende a 48% en Misiones y a 45% en Chaco. Respecto a la conectividad, los y las becarios/as de la provincia de Chaco y Misiones tienen porcentajes similares; alrededor del 67% tienen servicio de internet en sus hogares. En cambio, los y las becarios/as de Formosa tienen condiciones de conectividad más desfavorables, el 56% tienen servicio de internet en su hogar y el 24% tiene solo datos móviles, a diferencia de las otras dos provincias donde este no supera el 12%. La Beca Manuel Belgrano es considerada como la principal fuente de ingreso para el 75 % de los y las becarios/as, y el trabajo o renta personal para el 11%.

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa

En Chaco, hay 1.397 becarios/as, de los cuales 654 pertenecen a la Universidad Nacional del Chaco Austral-UNCAus. “*Del total de beneficiarios/as sólo 44 renovaron la beca del año anterior (2022-2023)*” (Daniel, Manuel Belgrano, nivel universitario, Chaco). En su mayoría son de los primeros dos años de las carreras estratégicas que contempla la beca.

En la Universidad Nacional de Misiones-UNaM durante el año 2023, se inscribieron 3.300 estudiantes a las becas. Entre ellos hay 950 aprobados y 980 que cumplen con los requisitos, pero no llegaron a ser adjudicados por los cupos de esta. La decisión que tomaron las autoridades de la universidad es que estos y estas estudiantes pasen a las becas PROGRESAR. El mayor porcentaje de becarias/os pertenecen a la Facultad de Ingeniería.

En relación con la Becas, los y las entrevistados/as que tienen alguna vinculación son: el secretario de Políticas Estudiantiles de la UNaM, el secretario de Bienestar estudiantil de la FHycS UNaM y el de la UNCAus. También los y las becarios/as de la UNaM, que tienen entre 24 y 26 años, son estudiantes avanzados de la carrera de Ingeniería Electromecánica y renovaron la beca en el 2023.

2.2.b Resultados según perspectiva de los actores

Circuito de implementación/ gestión operativa del programa becas Manuel Belgrano

En la UNaM, UNaF y UNCAus, la Secretaría de Políticas Estudiantiles se encarga de brindar información, gestionar y hacer seguimiento de las becas, en vinculación con las secretarías de cada unidad académica. La información se transmite en charlas informativas donde se explican los requisitos, montos y condiciones de la beca. También las redes sociales, los centros de estudiantes y las agrupaciones estudiantiles cumplen un rol importante para este propósito. Para los y las becarios/as es importante contar con este acompañamiento ya que *“había como muchas cosas en la parte de la inscripción que no se entendía y entonces era un constante ir a consultar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como completar acá o qué poner acá etc. ... ellos fueron más o menos los que estuvieron siempre tratando de resolver las dudas y consultas sobre el proceso de inscripción”* (Carlos y Luciana, Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones).

En Misiones y Chaco, los y las estudiantes que en la actualidad tienen la beca Manuel Belgrano fueron becarios y becarias PROGRESAR años anteriores o han contado con becas internas de las universidades (apuntes, laboratorio, comedor, entre otras).

Las horas de trabajo que deben cumplir los y las beneficiarios/as, son bien percibidas por funcionarios y becarios/as de la región a pesar de que, en el caso de Chaco, desde la universidad se han encontrado con dificultades en el cumplimiento de estas. Esto se relaciona con la poca *“relación con el mundo del trabajo”* que tienen los y las estudiantes de los primeros años quienes están en un proceso de socialización en la vida universitaria. También, con los lugares de origen. *“Las actividades relacionadas con el sector primario (carreras de agronomía, veterinaria, etc.) las realizan estudiantes que provienen de zonas rurales, con un fuerte compromiso en el trabajo. Otros pasantes en laboratorios relacionados con ingeniería, química, etc., son de zonas urbanas, les cuesta más que los de las zonas rurales, es menos el compromiso”* (Daniel, Manuel Belgrano, nivel universitario, Chaco).

En Misiones, los y las estudiantes cubren las horas trabajando en proyectos de investigación o extensión y brindando ayudas académicas a estudiantes de los primeros años *“...consiste en ayudar a los chicos de los primeros años que están más complicados o que cuesta entender justamente los conceptos fundamentales de la matemática, ayudarlo de cara a los parciales a los recuperatorios que tenían ahora el cierre de este cuatrimestre”* (Carlos y Luciana, Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones).

Proceso de inscripción/Requisitos

Además del acompañamiento desde las secretarías de bienestar estudiantil, para algunos/as de los entrevistados/as el haber tenido becas Progresar antes, les ayudó a inscribirse con mayor facilidad en las Manuel Belgrano

En el caso de los y las becarios/as de los primeros años, las dificultades que se presentan están relacionadas con los requisitos para certificar: horas de actividades estipuladas y/o cantidades de materias aprobadas, por esto no pueden dar continuidad a la beca.

Valoraciones de los estudiantes y de otros actores / Vínculo con sus trayectorias académicas

El presentarse a la beca significa para los y las estudiantes poder dedicarse a la carrera un 100%, sin pensar en realizar un trabajo remunerado para mantenerse durante el año de cursada. Esto es percibido como un impacto positivo ya que les permite ir al día con las materias y pueden, por ejemplo, participar de proyectos de investigación y/o extensión, lo cual les abre muchas más posibilidades para el futuro. En la carrera de Ingeniería de la UNaM, señalaban los y las entrevistados/as, las clases se dictan en un sólo turno razón por la cual quienes trabajan no pueden cursar todas las materias de un cuatrimestre, es *“desconectarse de la Facultad también implica el perderse el ritmo a la forma de estudiar”* (Carlos y Luciana. Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones).

Una de las cuestiones interesantes con estas becas es que ha permitido a las autoridades de la UNaM, focalizar en aquellos y aquellas alumnos/as que no la obtuvieron para ser adjudicatarios de las de comedor (becas internas). Al respecto señalaba uno de los entrevistados, *“una facultad que tiene 400 cupos para ir al comedor, se presentan 500 y lo primero es ver quiénes tienen Becas Belgrano y entonces se puede direccionar una beca de comedor a un chico, una chica que no tiene esta beca pero que cumplía con los requisitos y quedó afuera porque no tiene el cupo”* (Alexis, Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones).

La beca les permite sostenerse en la universidad mientras cursan y acceder a libros, materiales para hacer sus maquetas, planos y contar con buena conexión de Internet. En ese sentido, la beca y el acompañamiento de la universidad ha sido fundamental para lograr su *“autonomía, sentirse más independiente al tener estas herramientas y no depender tanto de la familia”* (Carlos y Luciana, Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones).

Las becas Manuel Belgrano con la participación de los y las becarios/as en proyectos y las “ayudas académicas” se ha transformado en una herramienta importante para atraer más alumnos/as a la universidad y evitar la deserción académica en los primeros años, sobre todo, de las pocas mujeres que ingresan en las carreras estratégicas. Al respecto comentaba uno de los entrevistados, *“el hecho de cumplir esta carencia económica y evitar la deserción ayuda a equiparar la oferta laboral el día mañana porque si un chico deja la carrera de Ingeniería, nosotros no sabemos qué clase de profesional nos perdimos el día mañana. Entonces ayudar, a que este chico termine la carrera y se reciba nos da un abanico mucho más amplio de profesionales...”* (Alexis, Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones).

Vínculo con el mundo del trabajo

Desde la perspectiva de los y las entrevistados/as, las becas y la posibilidad que les brinda de estudiar sin trabajar, se transforma en una oportunidad para reducir la desigualdad en el mercado laboral en un futuro cercano.

Funcionarios de la UNaM señalaron que estas becas han permitido que los y las estudiantes, incluso antes de recibirse, muchos en tiempo y forma, hayan sido convocados para trabajar en

empresas locales. No obstante, la vinculación que se tiene con empresas privadas o con instituciones estatales están directamente relacionadas con las pasantías que se llevan adelante desde algunas carreras.

En el caso de Chaco, *“las becas son un incentivo más económico que académico ya que los estudiantes no tienen la cultura del trabajo, no está identificada porque recién ingresan a la facultad”* (Daniel, Manuel Belgrano, nivel universitario, Chaco).

Dificultades

Una de las principales dificultades señaladas por las autoridades de la UNaM y de la UNCAus, es la relacionada con la certificación socioeconómica. Hay estudiantes, se identificaron 60 en la UNaM, con problemas socioeconómicos importantes pero fueron rechazados porque la suma de ingresos del grupo familiar supera tres veces el salario mínimo, vital y móvil. Si bien la UNaM está en articulación con el ANSES, es un tema que no se puede resolver. Vinculado a lo anterior, el funcionario planteaba la posibilidad de pensar en alguna alternativa *“para que estos chicos puedan acceder, porque realmente necesitan cierto, quizá no son el grueso son pocos, pero son chicos que necesitan”* (Alexis, Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones).

Otras de las situaciones referidas son: la tardanza en la carga de algunas carreras, como Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, y los cupos de las becas. En relación con este último, los y las estudiantes suelen preguntar y reclamar porque no terminan de entender cuáles son los criterios de adjudicación de estas. Para los funcionarios, el sistema suele tener algunas “fallas” ya que se adjudican becas a estudiantes que económicamente están bien.

2.2.c Síntesis de resultados de la dimensión: Desafíos en las Becas Manuel Belgrano

Uno de los desafíos es revisar la certificación socioeconómica en lo que hace a la actualización de la información de las familias.

El otro, es la posibilidad de abrir el campo de carreras contempladas para que más estudiantes se puedan presentar a las becas.

2.3 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

La UNaM y la UNCAus, hasta el momento, no tienen vinculación con sectores industriales y productivos relacionados con las becas (PROGRESAR y Manuel Belgrano) sino con las pasantías que estudiantes de diferentes carreras realizan antes de terminar las mismas.

La articulación entre la UNaM y el Ministerio de Educación de la Nación se centra en intercambio de información vía mail (charlas, videos, etc.), reuniones en las que participan otras

universidades. Los referentes de las becas en el Ministerio *son muy abiertos al diálogo...siempre están atentos a todas las cosas que nosotros le consultemos* (Alexis, funcionario universidad, Misiones), Los y las técnicos/as valoran las capacitaciones nacionales que han recibido a nivel nacional en lo referente a la gestión de las becas.

En el caso de la UNCAus, señalaron tener poca vinculación con el Ministerio de Educación de la Nación.

2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

En la UNaM, se difunde a través de publicaciones en las redes sobre todo a los y las becarios/as de becas PROGRESAR y Manuel Belgrano pero no es un trabajo tan intenso como con las otras becas.

Este no es un Programa que genere mucho interés en los y las estudiantes como las becas PROGRESAR y las Manuel Belgrano debido a que se transforma en una responsabilidad o en una 'carga' más para estos/as, sobre todo de carreras de Ingeniería o Ciencias Exactas. Por el contrario, son los becarios/as de las carreras de Humanidades y Ciencias Sociales quienes mayor interés tienen en este Programa y en particular en aprender portugués e inglés, en el caso de la UNaM.

En lo que respecta a la plataforma no se tiene mayor conocimiento solamente que en una oportunidad se inscribieron becarios/as y no podían acceder a los cursos y a los materiales.

En la provincia de Chaco, el funcionario a cargo de las becas PROGRESAR, comentaba que no cuentan con información certera sobre el número de becarios/as que están inscriptos en el Programa de Lenguas. No obstante, a partir de uno de los referentes locales tiene conocimiento que los idiomas elegidos son: inglés, francés y portugués.

En Misiones desde el Ministerio de Educación provincial se informa a los institutos de idiomas sobre los requisitos que deben cumplir para ser parte del Programa. También, difunden información al respecto entre los y las becarios/as.

2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas

Debido a los tiempos en que se realizó el estudio, no se dieron las condiciones para profundizar en el análisis en esta dimensión. No obstante, hay una serie de indicios que, se considera, se relacionan con esta. Para los becarios y las becarias entrevistados/as, el dinero de las becas les

ha dado mayor independencia económica y mayor empoderamiento. Esto último con relación a “manejar”, aprender a gestionar su economía e incursionar en el “mundo adulto” a partir de los trámites que deben realizar para obtener y mantener la beca.

En el caso particular de los y las beneficiarias de las becas Manuel Belgrano, además de comentar algo similar al testimonio anterior, resaltaban que las becas les permiten dedicarse exclusivamente a estudiar, es decir, aquellos que en algún momento trabajaban para poder sostener su trayectoria educativa, pasan de ser estudiantes-trabajadores a ser únicamente estudiantes... *“al ser la oferta económica bastante generosa, presentaba una buena oportunidad para estar estudiando una carrera pensada y no tener que dedicar horas a trabajar o demás opciones para poder acompañar todo el proceso de lo que conlleva vivir acá en el lugar donde uno estudia...”* (Carlos, Manuel Belgrano, nivel universitario, Misiones)

Las becas son una herramienta para el fortalecimiento de su estadía en la institución, dan una cierta autonomía económica que les demanda estar alerta a las convocatorias, a las certificaciones, requisitos, etc. Ese conjunto de acciones brinda conexión con el mundo educativo, mantiene al estudiante conectado con las instituciones, con directivos y docentes. Sin embargo, también generan diferencias no sólo entre alumnos/as de diferentes carreras sino entre compañeros/as de las mismas carreras, entre quienes acceden a las becas PROGRESAR y quienes pueden hacerlo a las becas Manuel Belgrano. Por comentarios de funcionarios, es frecuente que estudiantes de la misma carrera les interpeleen cuando no acceden ellos y ellas o compañeros/as a la beca M. Belgrano preguntándoles, *“cómo puede ser que este chico que está bien económicamente le terminaron dando y a este, no?”* (Alexis, funcionarios, nivel universitario, Misiones). Se podría pensar, a partir de algunos de los testimonios, que quienes acceden a la beca Manuel Belgrano a diferencia de los y las becarios/as PROGRESAR, se van constituyendo en un grupo reducido y diferenciado.

3 Conclusiones regionales

El NEA es una región que se caracteriza por su diversidad étnica y cultural, dada por la presencia de diversas comunidades indígenas y su carácter de provincias fronterizas. La economía de la región se basa principalmente en actividades agrarias, forestales y ganaderas que aportan alrededor del 4% del PBI de Argentina. Su mercado laboral presenta tasas de desocupación bajas que no superan el 5%.

En lo que respecta al sistema educativo, en esta región se encuentra el 8% de los estudiantes de educación común del país. Estos estudiantes asisten, en su mayoría, a establecimientos educativos en zonas urbanas, pero es de destacar que el porcentaje que concurre a establecimientos rurales duplica el porcentaje a nivel nacional; esto da cuenta de la importancia de la educación rural en la región. Los establecimientos educativos son la mayoría de gestión pública. Otro aspecto para destacar es la particularidad que asumen los establecimientos de la EIB en estas provincias; solo en Chaco y Misiones cursan en ellos más de 20 mil estudiantes.

Las becas PROGRESAR con más de 177 mil becarios en las tres provincias y Manuel Belgrano, con casi 3 mil becarios, son relevantes en la región por cuanto se han ido convirtiendo en una herramienta concreta que, junto con las estrategias de acompañamiento a las trayectorias académicas de las universidades, inciden para que estudiantes de diferentes carreras terminen

con sus estudios obligatorios. No sólo impactan a nivel de continuidad educativa sino también, en las economías locales.

Los andamiajes territoriales de gestión y seguimiento por provincia, así como las articulaciones con diferentes niveles del campo de la educación (ministerios a nivel nacional y provincial, universidades, institutos de educación superior, escuelas - educación obligatoria (urbanas y rurales y escuelas EIB), son fundamentales para la difusión e implementación de las becas. No obstante, en la región se presentan situaciones diversas que inciden para que no haya una mayor inclusión de jóvenes y adultos: a. no existe articulación entre las universidades y los ministerios provinciales, b. al utilizar la trama de Programas anteriores para implementar la beca PROGRESAR, la gestión adquirió un carácter más centralizado sin una articulación fuerte con actores claves como, por ejemplo, directores/as de escuelas lo que significó, para una de las provincias, tener menor alcance territorial.

En el proceso de implementación de las becas en el territorio, juegan un rol fundamental los y las técnicos/as, así como los y las articuladores/as ya que son los y las encargados/as de lograr en tiempo y forma que se inscriban los y las estudiantes y que certifiquen a pesar de las dificultades locales y de conectividad. Son quienes construyen los vínculos con las escuelas además de realizar el seguimiento de manera personalizada de los y las becarios/as logrando, en muchos casos, que regresen a estudiar y se presenten de nuevo a las becas. Estos/as conocen con mayor profundidad la situación socioeconómica de las familias, así como las características particulares (edilicias, conectividad, recursos humanos) de las escuelas. En este sentido, es importante repensar el lugar que ocupan, así como la capacidad de decisión que tienen ya que, hasta el momento, para llevar a cabo su trabajo, deben realizar una serie de trámites burocráticos y, la mayoría de las veces, sortear la jerarquía que atraviesa el sistema educativo en la región. Sería deseable que, desde el Programa, se promuevan mejores condiciones laborales para estos técnicos/as que desarrollan esta tarea en los municipios y parajes alejados.

En el proceso de implementación en las instituciones educativas, consideramos que el entramado y la articulación de distintos actores (docentes, directivos, bedeles, secretarías/os, etc.) es de suma importancia ya que no sólo atienden, guían y acompañan a los y las becarios/as brindando información precisa para su permanencia y pasaje de nivel sino también, cumplen un rol relevante en el proceso de decodificación del sentido de la carrera elegida y la potencia de su terminalidad.

Las becas PROGRESAR y las Manuel Belgrano han sido muy importantes, en el caso de jóvenes estudiantes de nivel medio y universitario, en el proceso de alcanzar autonomía de la familia y adquirir destrezas en lo que hace a lo administrativo, económico y financiero. Para las personas adultas es un aporte más para poder culminar con sus estudios y para quienes están privados de la libertad, contribuir a la economía familiar. Sin embargo, por el monto otorgado, sobre todo en el caso de las becas PROGRESAR, no se pueden pensar sino como una de las contribuciones financieras que, en conjunto con las becas provinciales, las universitarias y el trabajo no formal, permite que jóvenes y adultos puedan continuar y terminar sus estudios. Sólo con el aporte de las becas sería imposible esta continuidad por lo que es necesario, entre otras cuestiones, repensar los montos de las becas, así como las condiciones para el ingreso con relación a la posibilidad de que los interesados/as puedan seguir trabajando. A pesar de que las Becas Manuel Belgrano permiten a los y las beneficiarios/as tener un poco más de "aire" para mantenerse estudiando, con la situación económica actual es difícil considerarlas como único ingreso. Esto se aprecia al comparar las principales fuentes de ingresos entre becarios/os. Solo el 21% de los y las becarios/as de PROGRESAR consideró a las becas como la principal fuente

de ingreso, mientras que entre los y las becarios/as de las Becas Manuel Belgrano ese porcentaje se eleva al 75%.

A partir de las diferentes entrevistas se observó una falta de continuidad en las becas PROGRESAR y Manuel Belgrano en el tiempo. Al terminar la escuela media las becas se terminan y para volver a acceder a estas, los y las ingresantes a la universidad o a Institutos de educación superior, deben presentarse de nuevo a las convocatorias. Una vez las obtienen, las becas dejan de tener vigencia antes de que terminen sus respectivas carreras.

A lo anterior se suma que en la región no existe el “puente” con el mundo del trabajo, es decir vinculaciones con sectores industriales, productivos o estatales, entre otros, que les abra la posibilidad de tener una primera experiencia laboral como profesionales de una carrera u oficio determinado. Si existiera esta continuidad de las becas y la articulación con sectores del mundo del trabajo, se podría pensar en trayectorias educativas de becarios/as, sostenidas en el tiempo con posibilidades futuras de inserción laboral para jóvenes y adultos que, en su mayoría, pertenecen a sectores cuyas condiciones socioeconómicas son desfavorables. En los principales aglomerados urbanos de Misiones y Formosa el porcentaje de hogares en situación de pobreza es del 25% mientras en Chaco se eleva al 45%.

En las entrevistas se obtuvo datos sobre las representaciones que tanto funcionarios como becarios/as tienen de la relación becas–trabajo. En el caso de los y las becarios/as se relaciona con aprendizajes y prácticas en el mundo académico: enseñanza, investigación y extensión. También, con el poder abocarse a su carrera (becas Manuel Belgrano) para poder ser profesionales que puedan competir en el mercado laboral. Algunos funcionarios con relación a becarios de los primeros años planteaban que estos/as se encuentran en un proceso de socialización universitaria, razón por la cual no pueden pensar el “*el mundo del trabajo todavía*”. Otro aspecto fundamental que se desprende del análisis tiene que ver con que gran parte de los estudiantes universitarios del sector público son primera generación de universitarios en sus familias y esto significa un gran esfuerzo económico en la economía doméstica.

En relación con el Programa de Lenguas Extranjeras, los funcionarios provinciales y universitarios no cuentan con mayor información al respecto. No existen bases de datos y no realizan seguimiento. Pareciera, por lo señalado, que este Programa no es percibido como un potencial apoyo en el fortalecimiento de las trayectorias educativas.

Las ocho (8) áreas estratégicas, *consideradas claves para el desarrollo económico del país y la igualdad social*, contempladas para presentarse a las Becas Manuel Belgrano dejan por fuera otros campos de conocimiento como el de las Ciencias Sociales y Humanas que son fundamentales para la construcción de políticas públicas y sociales a nivel local, regional y nacional. Estas son las que permiten asegurar un lugar en la agenda de temas como la inclusión, la salud mental, la educación, la transversalización de género, entre otras.

Además, estas becas están orientadas a grupos prioritarios en pos de resguardar su derecho a la educación. No obstante, las referencias sobre las becas en Misiones y los becarios entrevistados de comunidades indígenas de Chaco, señalaban que, en su mayoría, las becas a las que acceden son las PROGRESAR y en el caso de jóvenes y adultos (educación superior) se les hace difícil mantener la continuidad académica ya que no cuentan con otro tipo de apoyo. Por estas razones sería importante que la beca destinada a los grupos prioritarios sea la Manuel Belgrano y que, en el caso específico de los pueblos indígenas, el acompañamiento esté basado en lo étnico-cultural.

Las estrategias comunicacionales que se manejan desde los diferentes espacios son adecuadas, permiten que muchos jóvenes conozcan o se mantengan informados sobre las becas. No obstante, la promoción de las becas y el acceso de información sobre las tramas de acompañamiento de la educación superior podría estar dirigida al mundo adulto de padres y tutores, brindando confianza a través de estrategias de comunicación clara y descriptivas, sobre esos dispositivos de apoyo: comedor, albergue, beca de apuntes, pasaje, etc.

La evaluación permanente del sistema de becas permitirá comprender con mayor profundidad las realidades provinciales para poder fortalecer los andamiajes locales en vinculación con nación y afinar cada vez más los perfiles de los destinatarios.

CAPÍTULO 4 INFORME REGIÓN NOA (CATAMARCA, JUJUY, LA RIOJA, SALTA, SANTIAGO DEL ESTERO, TUCUMÁN)

Equipo de Investigación: Coordinación Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta, y Subsecretaria de Asuntos Académicos, Lic. María Cristina Gijón.

Investigadores/as U.N.Sa.: Dr. Leonardo R. Ferrario, Dra. Luisa Salazar, Mgter. Elizabeth Carrizo, Lic. Edith Macleiff.

1 Introducción

El equipo de la Universidad Nacional de Salta – U.N.Sa. trabajó de manera articulada con los equipos del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de las Provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán y a través de la Subsecretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Salta con las Secretarías de las Universidades Nacionales de las Provincias que constituyen la región NOA. En una primera etapa del trabajo se organizó el mapa de actores y la revisión y análisis de los diferentes informes.

Este estudio fue llevado a cabo por un equipo de investigación de la Universidad Nacional de Salta, sede de la Región NOA, el cual se constituyó con los siguientes criterios: ser Docentes regulares de la Universidad Nacional de Salta con experiencia en investigación y vinculados directamente con organismos provinciales y nacionales del ámbito educativo. En este sentido el equipo estuvo conformado por cuatro investigadores/as, tres de ellos profesores en Ciencias de la Educación y el cuarto Dr. en Filosofía, todos ellos con una larga trayectoria en investigación, con desempeño en ámbitos universitarios y provinciales. La coordinación del trabajo estuvo a cargo de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta.

En una segunda etapa, a nivel regional, la Universidad Nacional de Salta llevó adelante el trabajo de campo en la Región Noroeste del país (NOA), configurando el mapa de actores con funcionarios provinciales, funcionarios de universidades nacionales, becarios/as de las diferentes becas y referentes de las becas Progresar, Gral. Manuel Belgrano y Becas de Lenguas Extranjeras.

Se realizó un análisis de fuentes secundarias: informes nacionales del sistema de becas, presentaciones de estadísticas nacionales y provinciales, portales con información a nivel provincial, sugeridos por el propio Ministerio de Educación.

El trabajo de campo se focalizó en gran parte en la provincia de Salta, Jujuy y La Rioja y se llevaron a cabo encuentros virtuales con funcionarios claves de las provincias de Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. Se realizaron en la región 24 entrevistas, 6 a referentes de

Universidades Nacionales, 6 a Referentes de Ministerios Provinciales, 5 a Referentes vinculados a programas de Becas, 2 a Referentes Técnicos Institucionales (RTI) y 5 a Grupos Focales de estudiantes de diversas carreras y niveles. En este sentido, se administraron entrevistas semiestructuradas con funcionarios, actores claves de instituciones educativas de nivel medio y superiores no universitarios y universitarios y referentes territoriales, que participan en los programas de becas nacionales, como así también a estudiantes becarios y becarias que brindaron sus testimonios.

Para este informe se analizaron documentos nacionales de información educativa, información documental de distintos institutos y universidades nacionales y reportes federales de Becas Progresar, Gral. Manuel Belgrano y Becas para Lenguas Extranjeras.

A continuación, se presenta una caracterización de la región, del sistema educativo, y los resultados del análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo y la revisión de fuentes secundarias.

CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN

La región del Noroeste argentino (NOA) está conformada por las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. La superficie total del NOA es de 559.865 km². Se ubica geográficamente en el noroeste de la República Argentina, es fronteriza con Bolivia, Chile y Paraguay. La región cuenta con un total de 5.810.004 habitantes (INDEC, 2022) y su densidad demográfica es de 10,2 habitantes por km². Su estructura poblacional está conformada por 2.975.411 mujeres, 2.814.230 varones y 1.190 personas que declaran sexo X, es decir, ninguna de las anteriores.

Cuadro 1. Población por sexo y jurisdicción. NOA. 2022

Jurisdicción	Total	mujer	varón	X
Catamarca	429.556	218.528	208.858	31
Jujuy	797.955	410.753	386.067	271
La Rioja	384.607	196.787	186.290	51
Salta	1.440.672	736.965	694.898	219
Santiago del Estero	1.054.028	535.383	514.714	171
Tucumán	1.703.186	876.995	823.403	447
NOA	5.810.004	2.975.411	2.814.230	1.190

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, 2022

Las provincias de la región comparten características geográficas semejantes: en tanto, poseen climas y un sistema montañoso similar, a los que se suman valles donde se asientan las capitales. Las economías regionales del NOA se construyen alrededor de sus riquezas naturales. Es una región históricamente agrícola, destacándose los cultivos subtropicales (caña de azúcar, tabaco, horticultura, entre otros), que se combinan con cultivos ancestrales como el maíz y la papa, actualmente el litio ha tomado relevancia en las provincias de Jujuy y Salta.

En cuanto al sistema productivo, las provincias del NOA tienen un peso económico del 8% del valor agregado bruto (VAB) total de Argentina (Cepal, 2021). Respecto a la tasa de desocupación, en valores porcentuales registrada en el NOA es del 5%. La tasa de actividad del NOA es del 45,8% y la de empleo del 43,8% (INDEC, EPH 1º trimestre 2023). Las exportaciones del NOA fueron de 5.087 millones de dólares, esto representa un 5,8% del total de las exportaciones de Argentina (INDEC, 2022). En el NOA la población en situación de pobreza es del 43,1% al 2023 (primer trimestre) y en situación de indigencia del 7,4% (INDEC, EPH 1º trimestre 2023).

Respecto de su diversidad étnica y cultural, el origen de la cultura del Noroeste Argentino proviene de la fusión de elementos de las poblaciones prehispánicas, las poblaciones provenientes del Norte de Bolivia y Chile (como los Aymaras), la cultura incaica colonizadora y la religión y conquista española. Estableciendo diálogos mutuamente enriquecedores entre conocimientos, valores, cosmovisiones de los pueblos indígenas sin desconocer la multiplicidad de identidades socioculturales y lingüísticas que la constituyen. La educación intercultural del NOA promueve el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística compartida por todos y todas quienes habitan el territorio.

La composición de pueblos originarios en la región podría describirse de la siguiente manera: Pueblos Atacama, Avá-Guarany, Chané, Chorote, Chulupí, Diaguíta-Calchaquí, Kolla, Omaguaca, Tapiete, Toba, Tupí-Guarany y Wichí. La distribución de la población en áreas rurales es del 19% en el noroeste argentino.

De acuerdo con datos del sistema educativo de 2022 el NOA tiene un total de 215.917 alumnos y 3.385 Unidades Educativas en el Nivel Inicial. Por otro lado, posee 686.088 alumnos en Nivel Primario, distribuidos en 4.058 Unidades Educativas; 506.543 en el Nivel Secundario distribuidos en 1.716 unidades educativas y 153.917 alumnos en el Nivel Superior No Universitario, distribuidos en 326 Unidades Educativas (Secretaría de Evaluación en Información Educativa, 2022).

En relación con lo antedicho, el NOA cuenta con un porcentaje de matrícula de gestión educativa estatal, en promedio del 80,9% para el Nivel Inicial, del 84,1% para el Nivel Primario, del 80% para el Nivel Secundario y 74,9% para el Nivel Superior No Universitario.

Con respecto a las universidades en la región se encuentran las siguientes: Universidad Nacional de Salta; Universidad Católica de Santiago del Estero; Universidad de San Pablo Tucumán; Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino; Universidad Nacional de Catamarca; Universidad Nacional de Jujuy; Universidad Católica de Salta; Universidad Nacional de Tucumán; Universidad Nacional Santiago del Estero; Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Tucumán; Gobierno de la Provincia de Catamarca; Gobierno de la Provincia de Jujuy; Gobierno de la Provincia de Salta; Gobierno de la Provincia de Tucumán; Gobierno de la Provincia del Estero. Existen 15 universidades presenciales Estatales y Privadas.

Entre las barreras comunes para el acceso a la Educación Superior existen aspectos económicos tales como bajos ingresos en el grupo familiar para costear gastos de transporte, materiales, alimentos, costo de los alquileres. Otro factor que opera como barrera es lo cultural.

Existen comunidades originarias que no acceden a una educación bilingüe en los niveles obligatorios y les resulta complejo por la barrera lingüística el ingreso a la Educación Superior. Puntualmente en las provincias del NOA; algunos/as estudiantes indígenas logran inscribirse, pero no consiguen sostener en el tiempo su trayectoria académica.

Son importantes también las características geográficas de la región que operan como barrera en términos de distancia hacia las Unidades Educativas. La región posee una importante proporción de población rural, que carece de diversidad de oferta educativa superior en las cercanías.

En general, una barrera común en todos los sectores tiene que ver con los dictados de clases en horarios poco convenientes en las universidades, que hacen inaccesibles las mismas para personas que trabajan en relación de dependencia. En este sentido la Educación Superior No Universitaria ofrece un horario accesible para este grupo poblacional.

Entre las políticas, programas sociales y gubernamentales que apoyan la educación y el acceso a becas es posible reconocer en todas las jurisdicciones programas nacionales, provinciales y municipales. Entre ellos se destacan:

Políticas socioeducativas: es un programa de los Ministerios de Educación Provinciales presente en todas las jurisdicciones, encargado del Sistema Educativo en los niveles obligatorios. En las provincias del NOA, la gestión de las becas Progresar y los Puntos Progresar están vinculados a este programa.

Las Secretarías de Bienestar Universitario en todas las instituciones universitarias cumplen diferentes roles y tienen bajo su órbita los departamentos de becas, encargados también de la promoción, comunicación, administración, gestión y sostenimiento de las becas universitarias, a través de los distintos Puntos Progresar y Puntos Digitales.

En total el NOA cuenta con 15 puntos Progresar que apoyan la gestión de las becas de los estudiantes acompañándose de políticas de inclusión y equidad educativa. Por último, cabe señalar que están en creación los Espacios Progresar en los Institutos de Educación Superior.

A continuación, se presenta una síntesis del análisis documental y la perspectiva de actores y actoras que permite caracterizar las particularidades de la región respecto de los diferentes programas que conforman el sistema de becas educativas en Argentina.

2 Resultados por cada dimensión

2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR

2.1.a Resultados según fuentes documentales

Distribución de becarios y becarias de la jurisdicción por nivel y modalidad. Caracterización de becarias/os de Progresar (Obligatorio y Superior Universitario)

Progresar alcanzó durante diciembre de 2022 a 1.697.663 becarias y becarios en todo el país. En relación a la distribución geográfica, la región centro alcanza a 904.308 titulares (53,27%) de becas. En segundo lugar, se encuentra la región del NOA con el 18,78%.

Resulta relevante mencionar que en la Región del Noroeste argentino, el total de inscriptos es de 398.520. El total de becarios/as en el NOA de PROGRESAR en la primera convocatoria de 2022 alcanza a un total de 306.025 estudiantes. Respecto de ello se observa un incremento de 190.264 becarios/as desde el inicio del Programa en 2018. En todas las provincias de la región se trata de la cobertura más alta desde que se implementó esta política pública.

Respecto de la proporción de becarios/as PROGRESAR, la región del NOA, en el año 2022, recibe un 19,2% del total de las becas distribuidas a nivel nacional.

En cuanto a la distribución por género, en promedio, en la región, el 60,5% de las becas PROGRESAR fueron asignadas a mujeres, y el 39,5 % a hombres.

Sobre la situación laboral, los datos disponibles (PROGRESAR, Ministerio de Educación de la Nación, 2022) arrojan que la proporción de becarios PROGRESAR según ocupación en el año 2022 en promedio en la región del NOA es la siguiente:

El 32,3% no trabajó ni buscó trabajo. El 48% no trabajó pero buscó trabajo en algún momento durante los últimos 30 días, el 12,3% realiza trabajo no remunerado y 6% tiene trabajo remunerado.

La proporción de becarios/as PROGRESAR según cantidad de horas dedicadas a tareas domésticas en el año 2022, en promedio en el NOA, es la siguiente: un 70,8% dedica de 1 a 5 horas a dichas tareas. El 20% de los y las becarios/as del NOA en promedio dedica de 6 a 10 horas a tareas domésticas. El 5,8% y el 3,3% dedican de 11 a 20 horas o más de 20 horas, respectivamente a las tareas mencionadas.

Respecto de la distribución por grupos priorizados por el Programa (personas con hijos/as en familias monoparentales, personas con discapacidades, personas del Colectivo Trans, población indígena o personas refugiadas), sobre total de becarios/as PROGRESAR en 2022, se tiene que en el NOA en promedio, 93,3% no pertenece a dichos grupos y el 6,7%, sí lo hace.

Cabe mencionar que la proporción de becarios/as *PROGRESAR Trabajo* según finalización de sus estudios primarios en 2022, en promedio en el NOA, es de 98,77% para quienes sí finalizaron y de 1,23% para quienes no lo hicieron.

Por otra parte, la proporción de becarios/as *PROGRESAR Trabajo* según finalización de sus estudios secundarios en 2022, en promedio en el NOA, es del 70,36% y de 29,64% para quienes finalizaron y quienes no lo hicieron, respectivamente.

La línea Progresar trabajo el NOA cuenta, para la fecha mencionada con 38.370 becarios/as. En lo que respecta a la línea Egresar, la región presenta 1.921 personas con dicha beca. Cabe señalar que en los casos de las líneas "Obligatorio (16 y 17 años)" y "Obligatorio (18 años o +)" los y las becarios/as ascienden en 2022 a 112.679 y 62.941 respectivamente. La *línea Enfermería* cuenta con 18.883 becarios/as. En lo que respecta al Nivel Superior, los y las becarios en el NOA ascienden a 53.528 y 53.076 en el Nivel Terciario y Universitario respectivamente.

Cuadro 2. Cantidad de becarias y becarios por línea de beca y jurisdicción, 2022

	Progresar trabajo	Egresar	Obligatorio (16 y 17 años)	Obligatorio (18 años o +)	Enfermería	Terciario	Universitario	Total
Catamarca	6.188	102	7.937	3.192	1.846	5.478	4.092	28.835

Jujuy	3.832	413	17312	7.658	2.596	10.344	9.358	51.513
La Rioja	146	52	8315	2.429	1.135	4.335	6.115	22527
Salta	5.070	224	29.759	18.003	5.243	13.566	10.003	81.868
Santiago del Estero	4.015	139	19.954	9.208	1.870	9.839	6.096	51.121
Tucumán	19.119	991	29.402	22.451	6.193	9.966	17.412	105.534
NOA	38.370	1921	112.679	62.941	18.883	53.528	53.076	341.398

Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias, 2022

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa

El proceso de gestión se inicia en ANSES, luego continúa en las instituciones de Nivel Secundario y Superior donde se publicita intentando alcanzar a la mayor cantidad de estudiantes. Acompañan esta etapa de publicidad y de incorporación los Puntos Progresar.

Las instituciones educativas son quienes acompañan en el proceso de inscripción de los y las estudiantes, que se realiza de manera on line (en esto colaboran los Puntos Progresar permitiendo el acceso a Internet por parte de los y las estudiantes) Seguidamente se certifica la documentación y las fichas elevadas por los y las postulantes y se envía digitalmente por medio de la plataforma toda la información. Allí se evalúan las postulaciones y se comunica posteriormente a los y las estudiantes el otorgamiento o no de las mismas. Los y las estudiantes asumen el rol de becarios/as y son acompañados/as, por la institución a la que pertenecen, durante su trayectoria académica.

2.1.b Resultados según perspectivas de actores

En el proceso de entrevistas participaron: funcionarios Provinciales de Educación: Adriana (Secretaria de Gestión Educativa Provincial, Fernanda Subsecretaria de Políticas Educativas, Pamela (Referente territorial de Becas en la Provincia) y Natalia (Referente de la línea Planeamiento del Sistema Formador de la Dirección General de Educación Superior de Salta), funcionarios de las Universidades Nacionales, Referentes de Becas de Nivel Secundario y Terciarios, Referente Nacional y estudiantes de los diferentes niveles. Se agregaron como actores territoriales a los RTI (Referentes Técnicos Institucionales) del Nivel Superior No Universitario.

De todas estas voces surge el siguiente análisis:

En las becas Progresar se pueden identificar dos circuitos de implementación: uno para el nivel obligatorio, otro para el Nivel Superior No Universitario y otro para el Nivel Universitario. En todos los casos la gestión de inscripción en las becas es un trámite personal de los estudiantes, mientras que la difusión y el apoyo técnico se realizan desde las instituciones y direcciones generales de los diferentes niveles.

El proceso de difusión y de orientación a la inscripción se realiza a través, por ejemplo, de los Puntos y Espacios Progresar. Particularmente en Salta, en el Nivel Superior No Universitario, se pudo identificar un referente territorial que colabora con la acreditación de las becas Progresar. Para todos los casos y en todas las jurisdicciones el trámite está centralizado en ANSES y se inicia y continúa vía on line. El propio organismo se encarga también de la difusión. Las instituciones de los diferentes niveles se responsabilizan de la guía y orientación para la consecución del trámite.

Al respecto Referentes universitarios (Jujuy y Salta: Fernando, Pamela, Mónica y Gisela) manifiestan la realización de reuniones informativas permanentes que orientan a los y las estudiantes sobre los requisitos y procesos de inscripción.

“Nosotros somos intermediarios de la inscripción y selección, si bien los estudiantes tienen los datos en sus correos y medios, pero de igual manera se acercan con dudas a la gestión. Por ejemplo en el caso de ANSES siempre existe una baja comunicación con los chicos que quieren adquirir progresar y vemos a los estudiantes correr con las hojas y formularios para que alguien de la universidad se los firme, teniendo en cuenta que en la universidad ya no se usa el sistema papel sino todo se realiza en forma digital, pero puede ser por una confusión con el nivel terciario por algún familiar que si tiene que presentar en papel y también el canal de comunicación tiene que ser más activo. También surge el problema por las contraseñas y correos que los estudiantes los dejan pasar y tratamos de tener vinculación con nación para tener la información más concreta y dárselos a ellos” (Fernando, Secretario de Becas, UNJU).

Estudiantes del Nivel Superior y Secundario refieren que los procesos de inscripción no resultan complicados.

“A la beca de la U.N.Sa. la tengo desde que cursó el secundario en el IEM y luego adquirí la beca Progresar, porque al inicio no se podía tener ambas, pero cuando mis compañeros me comentaron que sí, comencé a buscar información” (Mabel, estudiante de Nutrición, U.N.Sa.).

Se encontraron como puntos comunes en las afirmaciones de los y las entrevistados/as, el inicio reciente de las Becas de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras que deriva en la baja solicitud de la misma.

Respecto de cómo se enteraron de las becas y en qué destinan los y las becarios/as y el dinero de las mismas, algunos/as estudiantes afirman lo siguiente:

“y más que nada consulté algunos amigos cercanos si es que la tenía si es que tenía conocimiento me dijeron que sí justamente algunos estaban cursando el programa de lenguas así que me animé a escribir y nada seguí los pasos que estaba en la plataforma así que no tuve mucho problema bien y qué te motivó a vos a pedir una beca y más que nada la necesidad justamente de plata para cubrir los gastos de lo que es la carrera el material de estudio la fotocopias puede ser muy pesado y algunas veces la plata que me daban a mí para el mes no me alcanzaba a cubrir justamente estos gastos que no se da cuenta y nada entonces eso me motivó justamente también para ir ahorrando un poquitito tener un poco de plata y más que nada ocuparlo en lo que son los estudios acá” (Jazmín, estudiante de Ingeniería en Recursos Naturales, UNJU).

“en lo personal me sirve bastante porque si ya no hablamos de la gran cantidad de plata es un monto que ayuda y que no estoy viviendo con mi mamá y mi papá, a lo que es la carrera y los materiales me sirve Y lo que me sobra lo puedo incluir para otros gatos conocer el alquiler o sino también la mercadería verduras todo eso La verdad que me sirve bastante y bueno en lo académico ya lo explica” (Jazmín, estudiante de Ingeniería en Recursos Naturales, UNJU).

Respecto de la acreditación y cobro de las becas se encuentra como positivo que aquellos/as estudiantes que cuentan con la beca rescatan la periodicidad del cobro en tiempo y forma. Como aspecto negativo refieren a que la acreditación de la beca es muy lenta y muchos/as estudiantes abandonan sus estudios por razones económicas, sin estar notificados a tiempo de su beneficio y acreditación. Existe una franja de estudiantes a los y las cuales no se les acredita la beca porque no cumplen con algún requisito y éstos/as nunca toman conocimiento porque no existe una devolución desde ANSES.

Al respecto Constanza (Referente Nacional de Becas), afirma que: *“esto es así, pero que al ser poco personal y demasiados aspirantes se hace muy lento comunicar qué aspectos se pueden modificar en las solicitudes para volver a ser candidatos. Se está pensando a futuro directamente desestimar el otorgamiento de la beca a los fines que el postulante lo vuelva a intentar en la siguiente convocatoria”*.

Otra fortaleza respecto de las becas se vincula con:

“el equipo conformado en Bienestar Universitario con el crecimiento de las sedes que fue increíble, al tener muchos lugares alejados, el equipo responde y está presente. Con nación desde el año 2019 tuvimos un crecimiento en la comunicación con nación y todos los equipos de las becas... También es bueno resaltar el programa espacio progresar que dio un gran respaldo a la movilidad para el recorrido por las sedes de la provincia y dar la información con respecto a la inscripción y los estudiantes con respecto a lo que se otorga” (Fernando, Secretario de Becas, UNJU).

Esta cuestión es reiterada por los diferentes Referentes entrevistados/as en las distintas provincias del NOA.

Se plantea como necesaria una mayor difusión de las becas, particularmente de la beca de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y acortar los tiempos entre la solicitud y el otorgamiento y pago de la misma. Y como debilidad: puedo destacar la falta de equipos y algunos recursos que nosotros debemos de llevar y se dificulta también al momento de ir a las demás sedes que aún se utiliza el papel en los trámites y movimientos. (Fernando, Secretario de Becas, UNJU)

Otro desafío se vincula con la necesidad de otorgar mayor articulación de las becas con el mundo del trabajo y la producción.

Comunicación interinstitucional y con los y las becarios/as (obligatorio y superior-universitario)

En cuanto a la comunicación interinstitucional, en función de la larga trayectoria de las Becas Progresar, los canales de comunicación son fluidos.

En relación a la comunicación institucional con los y las becarios/as, estos últimos sostienen que no se conocen entre sí y que tampoco se generan actividades que propicien un encuentro entre ellos y ellas.

Proceso de inscripción y adjudicación (obligatorio y superior-universitario)

En cuanto a los procesos de inscripción y adjudicación, una referente universitaria (Gisela, UNJu) y la Referente Nacional de Becas (Constanza) manifiestan que la adjudicación es un proceso lento debido al volumen de solicitudes y al escaso personal con que cuenta la oficina nacional que evalúa las postulaciones. Es decir que la inscripción es un proceso sencillo pero el análisis para la adjudicación es un trámite muy lento que hace que muchos/as estudiantes, cuyas solicitudes son rechazadas, no puedan conocer específicamente las razones de la negativa del otorgamiento de la beca. A nivel nacional se está analizando la posibilidad de informar

directamente el rechazo de la beca para que el/la estudiante vuelva a postularse no dilatando los tiempos.

Acceso, dificultades, valoraciones de los y las estudiantes

Respecto de la valoración otorgada al programa, estudiantes y referentes, afirman que es excelente porque no solo fortalece la trayectoria de los y las estudiantes sino que posibilita el ingreso y egreso de la Universidad. Un entrevistado sostiene que es el primero en varias generaciones que transita la vida universitaria.

En este sentido Claudia (Departamento de Becas, UNT) expresa *“tenemos un sistema de seguimiento de los y las estudiantes becarios y becarias y podemos ver un alto porcentaje de chicos y chicas que conservan la beca hasta su egreso”*.

Los y las entrevistados/as manifiestan que existe un fuerte vínculo de las becas con sus trayectorias académicas que les permiten fortalecer y dar continuidad a sus estudios. También la beca les posibilita la realización de algunas actividades culturales, deportivas, de conectividad, además de la compra de los materiales escolares y transporte:

“me ayuda porque algunos de los ahorros me brindan la oportunidad de viajar desde Ledesma donde vivo hasta Jujuy, que es el lugar donde está la Universidad” (Jazmín, estudiante de Ingeniería en Recursos Naturales, UNJu).

“creo que una partecita sería para la ropa de fútbol, sin la beca no podría comprarla, como también invertí mucho en los materiales de dibujo para lo cual separo una parte para comprar, también utilizó una parte para conectividad (Jazmín, estudiante de Ingeniería en Recursos Naturales, UNJU).

2.1.c Síntesis de resultados de la dimensión: Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as PROGRESAR

La Beca Progresar se encuentra instalada fuertemente en la vida de los y las becarios/as e impacta fuertemente en sus trayectorias académicas operando de forma positiva. Siendo una de las políticas educativas federales más destacadas e inclusivas. La Beca Progresar moviliza el paso del Nivel Secundario al Superior en las diferentes provincias del NOA, esto se hace visible en la cantidad de estudiantes que extienden su beca del Secundario al Nivel Superior.

La Beca Progresar tiene una incidencia positiva en los/as becarios y becarias, tanto en sus trayectorias académicas como en sus vidas presentes y proyectos de vida, que les permite pensar en una futura inserción laboral.

El mayor desafío que presenta la Beca Progresar se vincula a los tiempos que transcurren entre la solicitud y el otorgamiento y pago de la misma.

Los/as becarios y becarias manifiestan que es muy interesante y motivante que la Beca Progresar otorgue un plus económico por estudiar un idioma extranjero, ya que valoran positivamente el aprendizaje de un idioma para la búsqueda de un trabajo futuro.

Otro aspecto a mejorar son: *“los canales de comunicación con los becarios y becarias: somos intermediarios de las inscripciones y la selección. Tienen en su correo o sistema si fueron seleccionados, asisten a bienestar para pedir ayuda. A veces se puede dar solución, a veces no. A principio de año necesitan una firma y también andan en la búsqueda de la misma. En la familia puede que alguien esté cursando otros estudios... se enteran que empezaron a cobrar las becas, van a averiguar. Tratamos de mandarles toda la información. El canal de comunicación*

						e		
Catamarca	17	15	5	27	19	0	17	0
Jujuy	22	4	6	36	23	0	9	2
La Rioja	17	0	22	35	9	7	3	6
Salta	17	9	15	5	29	12	12	2
Santiago del Estero	28	19	5	20	10	19	0	0
Tucumán	20	5	29	15	14	9	8	0
NOA	20,2	8,7	13,7	23	17,3	7,8	8,2	1,7

Fuente: elaboración propia en base al Ministerio de Educación de la Nación, 2022

Caracterización de becarias/os de Becas Estratégicas Manuel Belgrano

Respecto de la distribución de becarias y becarios de Becas Estratégicas Manuel Belgrano por jurisdicción, en 2022 la provincia de Tucumán cuenta con 2.363 becarios/as, en Salta 1.392 becarios/as, en Jujuy 1.217 becarios/as, en La Rioja 896 becarios/as, en Catamarca 549 becarios/as y en Santiago del Estero 453 becarios/as. Es decir, existen 6.870 becas distribuidas en la región del NOA en 2022.

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa

El proceso de gestión de las Becas Estratégicas Manuel Belgrano se inicia en ANSES, luego continúa en las Universidades y en las instituciones de Nivel Superior No Universitario donde se publicita con el objetivo de alcanzar a la mayor cantidad de estudiantes. Acompañan esta etapa de publicidad y de incorporación los Espacios y Puntos Progresar.

Las instituciones educativas son quienes acompañan en el proceso de inscripción de los y las estudiantes, que se realiza de manera on line (en esto colaboran los Puntos Progresar permitiendo el acceso a Internet por parte de los y las estudiantes) Seguidamente se certifica la documentación y las fichas elevadas por los y las postulantes y se envía digitalmente por medio de la plataforma toda la información. Allí se evalúan las postulaciones y se comunica posteriormente a los y las estudiantes el otorgamiento o no de las mismas. Los y las estudiantes asumen el rol de becarios/as y son acompañados/as, por la institución a la que pertenecen, durante su trayectoria académica. Los y las becarios/as de Manuel Belgrano deben cumplir con requisitos académicos para sostener el beneficio.

2.3.b Resultados según perspectivas de actores

En el proceso de entrevistas participaron: funcionarios Provinciales de Educación, funcionarios de las Universidades Nacionales, Referentes de Becas de Nivel Terciario y Universitario, un Referente Nacional y estudiantes.

De las indagaciones realizadas se desprende el siguiente análisis:

Las Becas estratégicas General Manuel Belgrano no han recibido críticas negativas en todas las entrevistas realizadas tanto a funcionarios como a estudiantes. Por el contrario, los y las entrevistados/as expresan aspectos positivos sobre éstas.

“Existe articulación con otros programas, por ejemplo, desarrollamos talleres no solo académicos sino también de primeros auxilios y otros que no están en la currícula, muchos realizan viajes de campo, también educación sexual (prevenciones de enfermedades, etc), alimentación, asisten a talleres formativos: se interviene con otras secretarías de la UNJU” (Fernando, Secretario de Bienestar Universitario, UNJu)

Se destaca que las Becas estratégicas Gral. Manuel Belgrano por sus características y especificidad tendrían una mayor vinculación con el sistema productivo.

Al respecto el entrevistado menciona que la: *“vinculación con las áreas productivas desde las diferentes unidades académicas, se deriva a los becarios para que se desarrollen ahí. En jornadas demostrativas. O en lo que se puedan vincular, por ejemplo, en el INTA. Asisten a jornadas y capacitación del sector productivo” (Fernando, Secretario de Bienestar Universitario, UNJu)*

La Beca Gral. Manuel Belgrano requiere del desarrollo de competencias vinculadas a las características y necesidades del mundo del trabajo.

En general, de las entrevistas se desprende la falta de una vinculación directa de la beca con el mundo del trabajo. Si bien la Beca exige pasantías laborales, muchas de las veces, tienen escasa pertinencia con la carrera elegida por los y las estudiantes.

Al respecto una estudiante sostiene que: *“en el segundo año con la prestación de tareas nos enviaron a hacer encuestas sobre el conocimiento que tenían las personas sobre las energías renovables y sobre el clima de la ciudad, aunque creo que este tipo de trabajo no llega a ser muy beneficioso para la búsqueda futura de trabajo” (Victoria, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, UNCa).*

El circuito de implementación y gestión operativa del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano para el Nivel Universitario y Superior No Universitario tiene muchas similitudes con el Programas Progresar, ya que el circuito de gestión operativo es idéntico. Se destaca que en esta beca particularmente la focalización está puesta en áreas de formación prioritarias. Esto hace que los y las estudiantes que se postulan para las carreras prioritarias reciban además un estímulo económico importante.

Con respecto al circuito de implementación los y las becarios y becarias, en las entrevistas manifiestan no tener mayores complicaciones. Igual apreciación realizan los departamentos de becas de las Universidades de las diferentes jurisdicciones que tienen a disposición de los y las becarios y becarias espacios destinados con conectividad y herramientas tecnológicas para facilitar la autogestión de los y las estudiantes.

La información de las Becas Estratégicas Manuel Belgrano se encuentra disponible en un reservorio nacional de muy fácil acceso. La información, si bien está centralizada a nivel nacional, las Provincias participan de su difusión. Al igual que las Becas Progresar el proceso de inscripción es sencillo.

En cuanto a la acreditación y cobro de la beca se resalta su eficacia, rapidez y periodicidad puesto que esto posibilita que los y las becarios y becarias aporten a su manutención diaria fortaleciendo sus trayectorias académicas.

Al respecto una estudiante en el grupo focal afirma: *“es importante el cobro de la beca en tiempo y forma para sostener mi alquiler”* (Benjamín, estudiante de Licenciatura de Educación para la Salud, UNJu).

Se plantea como un desafío la ampliación de la cobertura de la beca a otras áreas siempre y cuando no exista una oferta de las áreas prioritarias en las diferentes zonas.

Los y las becarios y becarias de las Becas Estratégicas Manuel Belgrano, en todas las universidades, sostienen reuniones periódicas que generalmente son de tipo informativo, que posibilitan además una mejora en la comunicación institucional.

La Beca es vista desde el enfoque de los y las becarios y becarias como una de las mejores opciones para el estudio de carreras prioritarias del Nivel Superior. Afirmando además que esta beca les brinda una autoestima y una representación positiva que los y las diferencia del resto de los y las estudiantes (fundada en su carácter meritual de su acreditación y sostenimiento). Existe un fuerte vínculo con las trayectorias académicas por las mismas exigencias de la beca y se vincula estrictamente con el acceso a la misma.

Los destinos de los montos de las becas más mencionados por los y las becarios y becarias son: transporte, fotocopias, alimentos y conectividad. Excepcionalmente algunos/as estudiantes mencionan que destinan un porcentaje de la beca a colaborar con la economía familiar y al deporte.

Un estudiante de la Carrera de Gestión Ambiental, sostiene que: parte de la beca le ha permitido realizar su aporte a la economía familiar lo que le permitió dejar de trabajar y dedicarse al 100% al estudio, pudiendo *“meter una banda de materias el año pasado”*. (Matías, estudiante Licenciatura en Gestión Ambiental, UNJu)

También es interesante resaltar que *“estudiantes con discapacidad pudieron acceder a las Becas Estratégicas Manuel Belgrano y eso se agradece porque es muy buena beca. En el 2020- 2021 la Pandemia dejó experiencias a los estudiantes porque comenzaron a construir proyectos y emprendimientos donde se involucraron las becas desde lo económico mejorando su producto y logrando recibirse. Hacemos dos encuentros en el año , al inicio de la beca y al final del año , para obtener reflexiones, que la mayoría son de agradecimiento y otras para mejorar , uno de los casos fue la petición de no pedir las 5 horas laborales semanales por parte del padre de una chica que fue madre, se le complicaba y eso nunca se había tenido en cuenta , lo cual nació luego lo implementó en el reglamento de no pedir horas laborales semanas a personas que estén en situación de maternidad y paternidad”* (Fernando, Secretario de Bienestar Universitario, UNJu).

2.3.c Síntesis de resultados de la dimensión: Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

Las becas Estratégicas Gral. Manuel Belgrano es muy valorada tanto por los y las becarios y becarias como por las instituciones, quienes encuentran un importante motor para la terminalidad de las carreras prioritarias por parte de los y las estudiantes. La gestión, administración y difusión de la beca no presenta mayores dificultades, en todo caso, se hace necesario resaltar la agilidad en los procesos para su acreditación y cobro. Esta beca influye en una autopercepción positiva de los estudiantes por su carácter meritario.

Además, desde el punto de vista económico representa un importante ingreso para las familias.

2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

2.4.a Resultados según fuentes documentales

Distribución de becarios y becarias por carrera y lengua extranjera seleccionada.

Caracterización de becarios/os cursantes.

En la Primera Convocatoria del programa Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, los y las Inscriptos/as por provincia en el NOA son 64.395 para el caso de Progresar y 4.471 para las becas Manuel Belgrano. Esto ofrece un total regional de 68.866 inscriptos/as. La distribución de dichas inscripciones por provincia es la siguiente:

En Catamarca los y las inscriptos/as son 5.367 para Progresar y 361 para Manuel Belgrano, lo que arriba a un total de 5.728.

Los y las inscriptos/as en Jujuy son 11.771 para Progresar, 1.087 para Manuel Belgrano y en total son 12.858

En La Rioja se inscribieron 4.527 en el Programa Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras por Progresar y por Becas Estratégicas Manuel Belgrano 445. En total son 4.972 inscriptos/as.

En Salta las inscripciones arriban a 14.627 por Progresar, 845 por Manuel Belgrano lo que hace un total de 15.472.

Santiago del Estero presentó 8.522 inscripciones para Progresar, 327 por Becas Estratégicas Manuel Belgrano y una totalidad de 8.849 inscriptos/as en la provincia.

En Tucumán los y las inscriptos/as para Lenguas Extranjeras por Progresar fueron 19.581, por Becas Estratégicas Manuel Belgrano 1.406, lo que ofrece un total de 20.987.

Cuadro 4. Becas de Lenguas extranjeras. Inscriptos por provincia y por modalidad. 2022

Jurisdicción	Progresar	Belgrano	Total
Catamarca	5367	361	5728
Jujuy	11771	1087	12858
La Rioja	4527	445	4972
Salta	14627	845	15472
Santiago del Estero	8522	327	8849
Tucumán	19581	1406	20987
NOA	64395	4471	68866

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Educación de la Nación 2022

Respecto del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras para becarias/os Progresar y Manuel Belgrano en la primera convocatoria, las instituciones que dictan los cursos de idiomas arriban 8 en la provincia de Catamarca; 1 en Jujuy; 7 en La Rioja; 1 en Salta; 3 en Santiago del estero y 4 en Tucumán. Es decir que en el NOA existen 24 instituciones, entre Universidades Nacionales y Provinciales e Institutos de Formación Docente que dictan dichos cursos.

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa

La primera instancia en la gestión de implementación del programa consiste en una convocatoria a instituciones oferentes. De esta forma elaboran una grilla de instituciones e idiomas que se ofrecen a nivel nacional. A continuación se publicita esta grilla para que los y las estudiantes elijan.

Para acceder a esta beca, los y las estudiantes deben ser becarios/as de Becas Progresar o Manuel Belgrano. Por esta condición de becarios/as ya cuentan con usuario y contraseña para acceder a la pestaña específica de Becas de Lenguas Extranjeras. En dicha pestaña pueden encontrar un cuestionario de autoevaluación de su nivel del idioma elegido. Ello permite redireccionar a estos estudiantes a un instituto y horario determinado. A partir de allí es la institución la que determina el nivel de idioma de la o el estudiante, ésta también hace el seguimiento y otorga la certificación. Cabe señalar que los cursos de idiomas se dictan de manera virtual y los cursos se constituyen de manera federal por lo que los y las becarios/as pueden cursar en una institución de una provincia diferente a la que residen.

2.4.b Resultados según perspectivas de actores

Se entrevistó a una docente referente de Becas de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, en el NOA y a becarios y becarias que cursan un idioma.

La entrevistada sostiene que su rol es: *“acompañar el trabajo de los tutores y profesores de inglés y francés coordinando acciones con el Programa de Becas”*. Al respecto de los becarios y becarias y su caracterización, sostiene que *“recibimos jóvenes de diferentes provincias, actualmente no hay estudiantes de Salta, realizando en primer lugar un contacto inicial por email con ellos. Posteriormente se arma el listado de alumnos para las becas”* (Alicia, Referente Becas de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras en Salta).

En este sentido se advierte que la gestión y difusión de la Beca se encuentra centralizada en un referente zonal.

En la actualidad existen 350 becarios y becarias en Salta que provienen además de las Becas Progresar. Los y las becarios y becarias acceden a clases grabadas en donde se respetan mucho los tiempos de aprendizaje. Particularmente en Salta, se ofrecen solamente cinco propuestas de cursos.

Respecto de la gestión en las instituciones e implementación del programa, esta beca en particular ofrece profesores de inglés y francés, y tutores que acompañan el trabajo.

En relación a los desafíos y cuestiones a mejorar, la profesora Alicia sostiene que: *“la parte administrativa es el talón de Aquiles”*, refiriéndose al pago de los profesores y tutores.

En cuanto a la comunicación interinstitucional con los becarios y becarias, es directa y se realiza a través de emails y clases virtuales.

La beca tiene un plus en su valoración por parte de los y las estudiantes, respecto de su particularidad al ser específica. Afirman ver en ella una opción y potencial herramienta para la futura inserción laboral.

El ingreso que perciben los y las becarios y becarias es destinado principalmente a fotocopias, y a sostener su asistencia a clases. En definitiva a sostener sus trayectorias académicas y sus prácticas.

La principal dificultad de esta beca estriba en el sostenimiento de la matrícula en el tiempo, pocos estudiantes de los y las que inician los cursos permanecen hasta el final.

Entre los obstáculos de esta beca, menciona la referente zonal *“la organización del sistema. La búsqueda de tutores y profesores”*

Los principales desafíos se relacionan con *“seguir capacitando a los grupos docentes que atienden a los becarios y sostener el número de estudiantes a lo largo del año”*. (Alicia, referente de Becas de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras en Salta) .

2.4.c Síntesis de resultados de la dimensión: Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

Las Becas de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras se encuentran en una etapa incipiente. Para su crecimiento se necesita mayor difusión desde los organismos encargados.

La referente entrevistada hace hincapié en la incidencia del aprendizaje de un idioma en las trayectorias académicas de los y las estudiantes y los proyectos futuros. En palabras, de Hanna la coordinadora de Lenguas Extranjeras:

“La mayoría de nuestros consumos culturales son en inglés. Y poder entenderlo sin necesitar mediar una traducción ya abre otra perspectiva y bueno, y desde luego, cultural, todo lo que sume otras culturas suma perspectiva y eso es un capital fundamental para el desarrollo de cualquier persona desde diferentes aspectos, no desde lo profesional. Que es buscar otras soluciones, tener otra forma de ver los problemas hasta lo personal, así que creo que en ese sentido hay un. Lamento la metáfora, pero un efecto derrame. En diferentes aspectos del desarrollo de la vida de un joven”.

Se plantea el desafío en una mejor organización de los aspectos administrativos y económicos, sobre todo en relación a la selección de docentes y tutores/as.

2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas

La mayoría de los y las becarios y becarias en la región del Noroeste argentino que accede a una beca y estudia, realiza un gran esfuerzo, ya que la mayoría proviene de familias y sectores en condición de vulnerabilidad, y lo que recibe lo destinan a seguir estudiando y solventar gastos para finalizar sus estudios.

Las representaciones que tienen los y las becarios y becarias respecto de la beca es que constituye la única posibilidad para la continuidad de sus estudios y la obtención de una titulación. Sobre todo en la región NOA los y las estudiantes provienen de regiones geográficas

muy disímiles, habitando la vasta geografía de las provincias que componen la región, en donde la oferta de estudios superiores por ejemplo no es suficiente, debiendo estos estudiantes trasladarse largas distancias para acceder a la misma.

La mayor representación que tienen los y las becarios y becarias sobre la beca es la de tener a su alcance la mejor probabilidad de dar una continuidad y calidad a la construcción de sus trayectorias académicas, puesto que sin ella, vislumbran como casi imposible la consecución de una titulación.

Los y las becarios y becarias no solo provienen de diferentes regiones geográficas, sino que pertenecen a diferentes etnias, con la particularidad de ser bilingües y con cosmovisiones diferentes, lo que incorpora una dificultad en cuanto a la adaptación a los espacios escolares obligatorios y del Nivel Superior. Otra de las características se vincula con que son madres/padres, estudiantes con discapacidades, entre otros.

En este sentido la elección de la carrera no es homogénea y eso tiene que ver con las diferentes realidades sociales, con la oferta del sistema educativo y con condiciones culturales, entre otros aspectos.

3 Conclusiones regionales

La región del Noroeste argentino (NOA) está conformada por las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. La región cuenta con un total de 5.810.004 habitantes (INDEC, 2022) y su estructura poblacional está conformada por 2.975.411 mujeres, 2.814.230 varones y 1.190 personas que declaran sexo X, es decir, ninguna de las anteriores. Las provincias de la región comparten características geográficas semejantes. Es una región históricamente agrícola, destacando los cultivos subtropicales que se combinan con cultivos ancestrales. En cuanto al sistema productivo, las provincias del NOA tienen un peso económico del 8% del valor agregado bruto (VAB) total de Argentina (Cepal, 2021). Cabe señalar la diversidad étnica y cultural.

En cuanto al Sistema Educativo en la región NOA, de acuerdo con datos de 2022 tiene un total de 215.917 alumnos/as y 3.385 Unidades Educativas en el nivel inicial. Posee 686.088 alumnos/as en nivel primario, distribuidos/as en 4.058 Unidades Educativas; 506.543 en el nivel secundario y 153.917 alumnos/as en el nivel Superior No universitario, distribuidos en 1.716 y 326 Unidades Educativas para cada nivel mencionado respectivamente. En relación con lo antedicho, el NOA cuenta con un porcentaje estatal de matrícula educativa, en promedio de 80,9% para el nivel inicial, de 84,1% para el Nivel primario, de 80% para el Nivel secundario y 74,9 para el Nivel Superior No Universitario. Existen en la región 15 universidades presenciales Estatales y Privadas.

Los programas de becas en la región NOA se presentan como políticas educativas destinadas al fortalecimiento de las trayectorias escolares y al ingreso y egreso en la educación Secundaria, Superior no Universitaria y Universitaria. El objetivo principal de estas políticas públicas es alcanzado en gran medida, puesto que como señalamos en la investigación, muchos de los estudiantes becarios sostienen sus becas desde el nivel secundario hasta el nivel superior, y existe un gran número de estos que ha completado sus trayectos educativos completos gracias a las mismas.

Los programas de becas son un fuerte estímulo para los estudiantes y no ofrecen mayores dificultades para el acceso a los mismos. Su implementación es sencilla y los circuitos de

comunicación están bien conectados, haciendo de la gestión de las becas un proceso amigable y accesible a todos/as los y las estudiantes.

Mientras que las becas Progresar y Manuel Belgrano se encuentran consolidadas en las instituciones, las becas Programa de Formación y certificación en Lenguas Extranjeras se encuentran aún en un proceso de consolidación.

En términos generales la evaluación realizada abordó las dimensiones nacionales, provinciales, institucionales brindando un panorama general que permitió comprender los circuitos que deben realizar los estudiantes para acceder a las mismas.

Se administraron entrevistas a referentes territoriales que brindaron información detallada sobre las problemáticas en el circuito que los y las estudiantes deben recorrer desde su postulación hasta la obtención y acreditación de las becas.

También se abordaron las voces de los y las becarios/as en diferentes entrevistas focales grupales, que posibilitaron la triangulación de la información respecto de: circuitos de publicidad de las becas, requisitos de postulación, canales de inscripción y acreditación, pago de la beca.

Se pudo relevar los aspectos positivos de las becas y también la indicación de aquellos puntos a ser mejorados.

En síntesis, las becas PROGRESAR son las más reconocidas en la región NOA por su trayectoria en el tiempo y el alcance de las mismas. Por su parte las Becas Manuel Belgrano son reconocidas por los y las becarios y becarias por su carácter meritual académico.

Las becas de Lenguas extranjeras, que complementan las anteriores presentan un estadio incipiente y resultan un plus para la articulación con la carrera académica y la vinculación con el mercado laboral, dado los tiempos actuales caracterizado por la Globalización.

Del estudio se desprende que el aprendizaje de un idioma extranjero, aporta de forma holística a los becarios, ya que permite interactuar con otras, culturas, saberes, costumbres. Los idiomas como el inglés, chino, francés, sirven como vínculo entre países y permiten a las personas explorar nuevos territorios y actividades diversas.

Estas becas funcionan como un plus para la competitividad, para el desarrollo integral de la persona, y sobre todo para el mundo laboral tan cambiante y globalizado como el de estos tiempos.

CAPÍTULO 5 Informe Región Centro (Córdoba, Santa Fe y La Pampa)

Equipo de Investigación:

Coordinación Secretaría Académica de Rectorado UNVM: Mgter. Javier Díaz Araujo

Coordinación Secretaría de Bienestar UNVM: Lic. Marcela Pozzi Vieyra

Coordinación Secretaría de Bienestar Universitario UNLPam: Lic. Sofía Rasilla Tomaselli y Dra. Mariana Correa

Investigadores/as UNVM y UNLPam: Dra. Rocío Fatyass, Lic. Marianela Truccone, Lic. Marilina González, Lic. Mariana Lluch, Prof. Carla Carabel, Prof. Sebastián Gundin, Mgter. Patricia Farías, Lic. Alejandro Yep, Prof. Exequiel Rodriguez, Prof. Sonia Suarez Cepeda y Lic. Andrea Aragonez

1 Introducción

El análisis del sistema nacional de becas educativas en la Región Centro fue llevado a cabo por la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). Esta región se encuentra integrada por las provincias de Córdoba, Santa Fe y La Pampa.

El equipo de investigación de la UNVM estuvo conformado por tres investigadoras, dos sociólogas y una economista. La coordinación del trabajo desde esta universidad estuvo a cargo de la Secretaría Académica del Rectorado y la Secretaría de Bienestar. Por su parte, el equipo de investigación de la UNLPam estuvo constituido por cuatro científicos de la educación, un sociólogo, una trabajadora social, una psicóloga y una profesora en lenguas extranjeras. La coordinación general estuvo a cargo de la Secretaría de Bienestar Universitario. Los equipos se constituyeron en tres grupos de trabajo, según los datos e información trabajada: análisis documental y de indicadores poblacionales de fuentes secundarias; entrevistas a actores y actrices clave, y entrevistas grupales a becarios/as de los diferentes programas de becas.

Se llevaron a cabo en la Región Centro un total de dieciséis (16) entrevistas a actrices y actores vinculados al Sistema de Becas: siete (7) a autoridades y/o referentes claves de instituciones educativas involucradas en la gestión e implementación de los programas; dos (2) a funcionarios/as de Ministerios de las provincias involucradas; tres (3) a referentes claves del territorio y cuatro (4) a referentes del mundo del trabajo (sector industrial y productivo). Las entrevistas se realizaron de manera virtual y/o cara a cara, a partir de una guía semiestructurada de preguntas. Asimismo, se realizaron 5 entrevistas grupales a becarios/as PROGRESAR y MANUEL BELGRANO en sus distintos niveles (secundario, superior no universitario y universitario).

Las entrevistas grupales se complementaron con la aplicación de una encuesta autoadministrada para recabar datos personales de las personas becarias. En cuanto a la modalidad de las entrevistas, algunas fueron presenciales y otras virtuales, atendiendo a la diversidad de los perfiles en términos de género, edad y lugar de residencia. Cabe destacar que durante las entrevistas se exploró acerca del Programa de Certificación en Lenguas Extranjeras.

A los efectos del presente estudio, la *Región Centro* integra a las provincias de Córdoba, Santa Fe y La Pampa. En cuanto al aspecto poblacional, los resultados provisionales del último Censo Nacional arroja una población de 3.978.984 habitantes para la provincia de Córdoba,

3.556.522 para Santa Fe y 366.022 para La Pampa. En términos proporcionales, la provincia de Córdoba representa el 8,64% de la población total del país, Santa Fe el 7,72% y La Pampa el 0,79%. En relación con su distribución geográfica, la provincia de Córdoba tiene un 89,66% de población urbana, frente a un 10,34% de población rural. Las tendencias se reiteran para Santa Fe con un 90,85% de población urbana y 9,15% de población rural. Para la provincia de La Pampa, la población urbana sigue en un 83,18% y 16,82% en espacios rurales. En cuanto a la estructura poblacional, la densidad de cada una de las provincias es de 24,16 habitantes por km² para Córdoba, 26,16 para Santa Fe y 2,55 para el caso de La Pampa (INDEC, 2023).

En relación con la distribución por género, los datos del Censo muestran que en cada provincia es mayor el número de mujeres que de varones: para Córdoba el 51,78% son mujeres, mientras que el 48,2% son varones y un 0,02% señalaron otros géneros. Para Santa Fe, los datos indican que el 51,84% son mujeres y el 48,14% son varones. En el caso de La Pampa, tales números señalan que el 50,97% son mujeres, mientras que el 49,03% son varones. De esta manera, el índice de feminidad va entre 104 a 108 mujeres cada 100 varones.

En cuanto a indicadores sociales, según datos ocupacionales del INDEC del primer trimestre de 2023, Córdoba tiene una tasa de desocupación del 6,95% en promedio, Santa Fe de 6,63% y de 5,3% de desocupación en La Pampa. Sobre la **dimensión socioeconómica**, a continuación se destacan las principales características según cada una de las provincias:

La provincia de Córdoba se identifica como un territorio mediterráneo, ubicado en el centro del país, con una extensión de 165.321 km² -ocupando el 5,94 % de su superficie total- y presenta una geografía socio-productiva con una marcada heterogeneidad entre las regiones que la integran. La provincia cuenta con una diversificada estructura productiva, en la que se destaca la actividad agroindustrial, así como el sector de servicios. Sobre la primera, adquieren relevancia la producción agrícola, ganadera, caza y silvicultura, que se constituyen en la segunda categoría en importancia del producto bruto general provincial que corresponde al 13,3%. Entre los sectores significativos para la región aparecen la producción de bienes primarios como la elaboración de soja, maíz, trigo y maní. El peso del sector agropecuario ha desarrollado una multiplicidad de industrias alimenticias y de maquinarias agrícolas; principalmente en actividades dedicadas a la producción de derivados de la soja y productos lácteos.

A su vez Córdoba cuenta con un amplio desarrollo metalmeccánico, con un sector especializado en las terminales automotrices y aeronáuticas, sistemas de transmisión, maquinaria agrícola, insumos para la construcción y siderúrgicas. La participación medida por la provincia en el Valor agregado Bruto de la Nación es de 7,6 % para el sector.

Sobre el sector de servicios, se incluyen empresas dedicadas al comercio, clusters de tecnología informática y vinculadas al desarrollo de software. Asimismo, el turismo local e internacional provincial tiene un rol fundamental en la actividad económica de la provincia; con una participación en el Valor Agregado Bruto Nacional de 8,9% total para el sector.

Por último, se menciona que la provincia de Córdoba ocupa el tercer lugar en las exportaciones nacionales con una participación de 14,5% del total, junto a la provincia de Buenos Aires (37,3%) y Santa Fe (21,7%), según datos del INDEC del año 2022. En relación con los complejos exportadores, Córdoba tracciona sus principales productos exportables en los siguientes productos: cereales (maíz y trigo) representando el 31,9% de los envíos al exterior; y residuos y desperdicios de la industria alimenticia (mayoritariamente harinas y pellets de soja), que significa el 19,9% del total exportado por esta provincia. Le siguen en importancia semillas y frutos oleaginosos con 12,6%; grasas y aceites con 11,7%; y material de transporte terrestre con 9,3% (particularmente vehículos automóviles terrestres y partes y piezas de vehículos y tractores). Otros productos de relevancia son lácteos; máquinas y aparatos, material eléctrico; y productos químicos y conexos.

La *provincia de Santa Fe* se ubica en la región Centro-Este del país y cuenta con una superficie de 133.007 km², que representa alrededor del 4,7 % del territorio nacional. Por su extensión geográfica se reconocen dos grandes áreas geográficas: la zona Sur que se ubica en el área Pampeana de Argentina que presenta las tierras con mayor aptitud para el cultivo de clima templado, con mayor densidad poblacional y desarrollo económico del país; y la zona Norte de la provincia que muestra una heterogeneidad de climas, así como de distintas actividades económicas. El sector socio-económico de la provincia se destaca por una matriz productiva relativamente diversificada que, en términos sectoriales, da cuenta de una significativa representación del sector primario, como del sector secundario y terciario, con marcadas asimetrías internas según el área geográfica. En referencia al sector agropecuario emergen dos aspectos centrales. Por un lado, sus actividades productivas centradas en el cultivo de soja, maíz, trigo, girasol, etc.; la producción de leche y el ganado bovino. Tales productos dan lugar a actividades agroindustriales que se distinguen según cada área.

En relación a la industria manufacturera, este sector aporta el 26,4% al Producto Bruto Geográfico (PBG), luego le sigue el comercio (con un 21,6%) y, por último, la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (14,1%) (PISAC COVID-19, 2021). En la producción industrial predominan las maquinarias agrícolas y aquella vinculada a la industria alimenticia, también la industria autopartista, de fabricación de carrocerías y remolques tiene un lugar de relevancia. Al sudeste se encuentra el área de mayor avance en este sector, así como del sector servicios, allí las industrias se centran en la metalúrgica y la siderúrgica. También Santa Fe se distingue por la industria frigorífica y láctea; y más al norte provincial, predomina la ganadería y el cultivo de productos agrícolas como el algodón y la caña de azúcar.

Por otro lado, la provincia tiene un perfil exportador y se caracteriza por su inserción en mercados externos. Tal como se mencionó más arriba, Santa Fe ocupa el segundo lugar en las exportaciones nacionales, que se concentran sobre todo en productos con valor agregado: un 75,18% corresponde a manufacturas de origen agropecuario y un 15,04% de manufacturas de origen industrial. De acuerdo a datos de la Bolsa de Comercio de Rosario (2021), esta internacionalización productiva para el año 2020 representa el 19,7% del total del país, y se estima que el 40,2% de las exportaciones nacionales iniciaron su trámite en la jurisdicción santafesina.

La *provincia de La Pampa* ocupa el 3,8% de la superficie total del territorio argentino (143.440 km²), ofrece una producción principalmente primaria, que se puede clasificar en cinco grupos de productos: los cereales, principalmente trigo y maíz, pero también la cebada cervecera, sorgo y avena; las oleaginosas, en especial soja y girasol; la ganadería bovina; la producción apícola y la producción de hidrocarburos. La obtención de materias primas, animales y vegetales representa el 29% de la producción, se destaca primero la producción de maíz (45,6%) y trigo (40,4%), mientras que el agregado de cebada cervecera, el sorgo y la avena mantienen una participación conjunta menor (12,8%). La producción extensiva se localiza en la región Noreste, donde las condiciones agroecológicas permiten este tipo de actividad.

Respecto de la cadena oleaginosa, tanto para la producción de soja como de girasol, al igual que en los cereales, establecen una primera etapa primaria y una segunda etapa industrial. La producción primaria de semillas, los granos y el acopio, la molienda tanto en forma de aceites, de harinas o de biodiesel, son destinados al mercado interno como externo. Las características agroecológicas propias de la región y el deterioro del suelo obligan a combinar la actividad agrícola con la ganadera para conservar su fertilidad.

La ganadería bovina de La Pampa se concentra especialmente en los departamentos de Utracán y Conhelo, seguidos por Toay y Rancul. Desde un punto de vista productivo se distinguen en la provincia tres regiones ganaderas: de la estepa, del caldenal y del monte occidental. La región de la estepa comprende el sector oriental. La actividad es mixta, de cría e invernada, destinada fundamentalmente a la producción de carne, en competencia con la

agricultura. Por su parte, el caldenal abarca una franja central que se extiende en sentido noroeste-sudeste, allí la actividad principal es la cría extensiva de bovinos.

Respecto de la producción de miel, actualmente existen 251 productores registrados en el Renapa. Hay dos parques apícolas, uno al sur de Santa Rosa y otro en General Pico. Focalizando la atención en la configuración territorial, la actividad apícola se concentra en la zona este de la provincia de mayor producción agrícola. En lo que refiere a hidrocarburos, en 2017 la producción de petróleo de la provincia representó el 3,8% del total extraído a nivel nacional. El gas natural tiene una importancia menor, dio cuenta de 0,8% de la producción nacional. La refinación de petróleo es llevada a cabo por una empresa de capitales nacionales, con 20% de participación provincial. Las áreas en explotación se localizan al sudoeste provincial. Desde 2011 la totalidad del petróleo se destina al mercado doméstico.

En cuanto a la caracterización del **sistema educativo**, en la provincia de Córdoba se organiza en seis (6) años de educación primaria y seis (6) años de educación secundaria obligatoria. El sistema educativo de la provincia presenta un total de 4925 Unidades Educativas y 5251 Unidades de Servicio, con un total de 917.553 estudiantes. Por su parte, el porcentaje de instituciones estatales representan un 67,1%, con 46.611 cargos y 744.343 horas cátedra.

En el Nivel de Educación Inicial se relevaron un total de 1.746 Unidades Educativas, 1.888 Unidades de Servicio, 136.359 estudiantes, de las cuales el porcentaje de instituciones de gestión estatal equivale al 73,80%, con 8.184 cargos y 6.442 horas cátedras. En el Nivel Primario, se registraron 2.067 Unidades Educativas, 2.072 Unidades de Servicio, 359.573 estudiantes, y un porcentaje estatal de 72,9%, 23.310 cargos y 85.438 horas. En el Nivel de Educación Secundaria se advirtió un total de 904 Unidades Educativas, 1.034 Unidades de Servicio, 344.714 estudiantes, un porcentaje estatal del 60,5%, 13.455 cargos y 564.030 horas. Mientras que el Nivel No Universitario comprende un total de 208 Unidades Educativas, 257 Unidades de Servicio, 76.907 estudiantes, 1.662 cargos y 88.435 horas cátedra.

En referencia a las entidades universitarias estatales, el último Anuario de Estadísticas Universitarias disponible para el año 2019 distingue para el territorio cordobés, las siguientes instituciones: Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Universidad de Defensa Nacional, Universidad de Gendarmería, Universidad Provincial de Córdoba (UPC), Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) y Universidad Nacional de Villa María (UNVM). Entre las entidades universitarias privadas se mencionan: Universidad Blas Pascal, Universidad Católica de Córdoba, Universidad de Ciencias Biomédicas de Córdoba, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Universidad de Congreso, Universidad Empresarial Siglo XXI, Universidad Gran Rosario y Universidad de Mendoza.

Por su parte, en los indicadores de la población de estudiantes de pregrado y grado se destaca que la UNC cuenta con 151.846 estudiantes; la UNRC posee 16.311 estudiantes; mientras que la UNVM alcanza los 8.249 estudiantes. Así la población estudiantil para estos niveles y establecimientos en la provincia de Córdoba representa un total de 176.046, en efecto, un 10,3% del total de población estudiantil corresponde a universidades nacionales. En particular, la Universidad Provincial de Córdoba tiene una población de 4.251, es decir, un 0,2% del 2,1% de porcentaje de universidades provinciales en general.

En lo que refiere a la población de estudiantes de posgrado se resume en 9.299 estudiantes en la UNC, 1.487 estudiantes para la UNRC, y 216 estudiantes en este nivel para el caso de la UNVM, lo que da un total de 11.002 entre los tres centros de estudio. Este número representa un 9,68% del total de la población estudiantil de universidades nacionales.

Por último, el gasto declarado al 31 de diciembre de 2019 (base devengado) para toda la región es de 12.486.284.979 de pesos, representando, en promedio, un 9,02% del financiamiento total de las universidades nacionales. Asimismo, la región obtiene sus recursos en un 86,97% por parte del tesoro nacional. En otras fuentes de financiamiento de las universidades

nacionales cordobesas, representan un 13,03%, con un monto total de 2.721.964.269 de pesos. Esta asignación representa el 11,73% en el total de otras fuentes a nivel nacional.

En el caso del sistema educativo de la *provincia de Santa Fe* se organiza en siete (7) años de educación primaria y cinco (5) años de educación secundaria obligatoria. Presenta un total de 3811 Unidades Educativas y 4518 Unidades de Servicio, con 845.692 estudiantes. El porcentaje de instituciones estatales representan un 70,9%, con 51.631 cargos y 610.392 horas cátedra. En el Nivel de Educación Inicial se relevaron un total de 1.299 Unidades Educativas, 1.609 Unidades de Servicio, 120.115 estudiantes, un porcentaje estatal de 68,61%, 8.323 cargos y 2.525 horas cátedras. En el Nivel Primario, se registraron 1.495 Unidades Educativas, 1.751 Unidades de Servicio, 388.904 estudiantes, un porcentaje estatal de 72,7%, 30.829 cargos y 50.709 horas. En el Nivel de Educación Secundaria se advierte un total de 822 Unidades Educativas, 926 Unidades de Servicio, 262.931 estudiantes, un porcentaje estatal del 68,89%, 11.239 cargos y 461.801 horas. Respecto del Nivel No Universitario se enumeraron un total de 195 Unidades Educativas, 232 Unidades de Servicio, 73.742 estudiantes, 1.240 cargos y 96.098 horas cátedra.

En el caso del nivel universitario, se distingue para el territorio de Santa Fe las siguientes entidades universitarias estatales: Universidad Nacional del Litoral (UNL), Universidad Nacional de Rafaela (UNRAF) y Universidad Nacional de Rosario (UNR). En cuanto a las instituciones universitarias privadas se mencionan: Universidad Abierta Interamericana, Universidad Católica de Santa Fe, Universidad Católica de Santiago del Estero, Centro Educativo Latinoamericano, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, y Universidad Gran Rosario.

En torno a los indicadores de población estudiantil de pregrado y grado se destaca que la UNR cuenta con 86.279 estudiantes, la UNL posee 48.036 estudiantes, mientras que la UNRAF alcanza los 1.018 estudiantes. Así la población estudiantil para estos niveles y establecimientos en la provincia de Santa Fe representa un total de 135.333, en efecto un 7,95% del total de la población estudiantil corresponde a universidades nacionales. Por su parte, en relación al porcentaje de mujeres estudiantes, se distingue un 62,4% para la UNR, un 59,9% para la del Litoral y un 54,1% para la de Rafaela. Las tres universidades representan un 58,8% promedio, mientras que el promedio a nivel nacional es de 58,7%. En particular, el porcentaje de mujeres egresadas es de un 61,5% en la UNR y un 62,1% en la UNL. Esto refiere a un 61,8%, mientras que el promedio a nivel nacional es de 61,3%.

Por otra parte, la población de estudiantes de posgrado se resume en un total de 14.390 en la UNR y 4.082 estudiantes para la UNL, lo que da un total de 18.472 entre los dos centros de estudio. Dicho número representa un 16,26% del total de la población estudiantil de universidades nacionales. Asimismo, los y las egresados/as de posgrados representan 388 para la UNR y 358 en la UNL, lo que da cuenta de un 7,86% del total de egresados/as a nivel nacional.

Por último, en lo que refiere a los indicadores de presupuesto, según gasto declarado al 31 de diciembre de 2019 (base devengado) -al igual que en la provincia de Córdoba-, las asignaciones presupuestarias para toda la región provincial de Santa Fe son de 10.963.231.956 de pesos. Este número representa, en promedio, un 7,70% del financiamiento total de las universidades nacionales. Asimismo, la región obtiene sus recursos en una media de 90,13% por parte del tesoro nacional. En otras fuentes de financiamiento de las universidades nacionales santafesinas, representan un 9,8%, con un monto total de 984.154.947 pesos. Esta asignación representa el 11,73% en el total de otras fuentes a nivel nacional.

En la *provincia de La Pampa* rige un modelo de estructura académica que se organiza en 6 años de educación primaria y 6 años de educación secundaria. Según los datos de Relevamientos Anuales 2011-2018 del Ministerio de Educación, en el año 2021 había un total de 439 Unidades Educativas, 538 Unidades de Servicio, 85.040 alumnos/as, un porcentaje estatal de 83,7%, 7.760 cargos y 83.712 horas. Respecto del nivel de Educación Inicial un total de 86

Unidades Educativas, 203 Unidades de Servicio, 11.512 alumnos, un porcentaje estatal de 85,2%, 1.183 cargos y 15 horas. Dentro del mismo se encuentran 86 servicios educativos en total, 203 Unidades de servicio que recibe una matrícula de 11.512 estudiantes, de los cuales el 85,2% inicia la educación obligatoria dentro de instituciones educativas de gestión estatal, contando con 1183 cargos y 15 horas.

En cuanto al Nivel Primario en ese momento se registraron 195 Unidades Educativas, 195 Unidades de Servicio, 34.275 alumnos, un porcentaje estatal de 89,4%, 4.027 cargos y 125 horas. En lo que concierne al Nivel de Educación Secundaria se registró un total de 141 Unidades Educativas, 162 Unidades de Servicio, 35.346 alumnos/as, un porcentaje estatal del 79,3%, 2.374 cargos y 67.043 horas.

En cuanto al Nivel No Universitario advierte un total de 17 Unidades Educativas, 23 Unidades de Servicio, 3.907 alumnos/as, 176 cargos y 16.568 horas. Según el Anuario Estadístico 2021, en La Pampa hay en la Educación Común un total de 80.040 alumnos/as. Por su parte, los y las alumnos/as por nivel se pueden distinguir de la siguiente manera: Inicial 11.512, Primario 34.275, y Secundario 35.34. Cabe decir que en el Nivel Secundario se incluye a partir de 2018 la matrícula del Plan Fines de la Línea Trayecto). En el nivel de Superior no Universitario se registran 3.907 alumnos/as. Respecto de alumnos/as del sector de gestión estatal por nivel de enseñanza hay en total 71.151 en Inicial 9.812, en Primario 30.634, en Secundario 28.043 y en Superior no Universitario 2.662.

En relación a los cargos docentes del sector estatal por pertenencia a la planta orgánico funcional y nivel de enseñanza hay un total de 6.765, dentro de la Planta Funcional en el Nivel Inicial 958, en Primario 3.724, en Secundario 1.982 y en el Superior No Universitario 101. Mientras que fuera de la Planta Funcional no se registran cargos docentes en todos los niveles. En tanto que en el sector de gestión privada en la Educación Común hay un total de 13.889, en el Nivel Inicial 1.700, en el Nivel Primario 3.641, en el Nivel Secundario 7.303 y en el Nivel de Educación Superior no Universitario 1.245. Por su parte, los cargos docentes de gestión privada por pertenencia a la planta orgánica Funcional hay un total de 995, en Inicial 201, en Primaria 286, en Secundario 391 y en el Nivel no Universitario 75. Respecto de los cargos fuera de la Planta Funcional hay en el Nivel inicial 24, en Primario 17, en Secundario 1, y en el Nivel no Superior no Universitario 0.

Por último, con respecto al Nivel de Educación Superior en La Pampa hay una única Universidad Nacional. La UNLPam tiene dos sedes principales en Santa Rosa y en General Pico. Esta institución cuenta con siete facultades y un programa "UNLPam en el territorio" con sedes en General Acha, Realicó, Telén, Macachín y Quemú Quemú. Por otro lado, existen 15 Institutos de Educación Superior, de gestión estatal con sus correspondientes extensiones áulicas, radicados en Santa Rosa, General Pico, Eduardo Castex, Macachín y Colonia Barón.

A continuación, se presenta el análisis de cada una de las dimensiones abordadas en el estudio, a partir de una síntesis del análisis documental, las perspectivas de actores y actrices clave y las representaciones de las personas becarias que permiten caracterizar las particularidades de la *Región Centro* respecto de los diferentes programas que conforman el sistema nacional de becas educativas en Argentina.

2 Resultados por cada dimensión

2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becarias del PROGRESAR

2.1.a Resultados según fuentes documentales

Desde el análisis documental se construyeron los siguientes datos basados en los informes anuales de cada línea de beca e informes por provincias y nacionales de los años 2020, 2021 y 2022, proporcionados por el Ministerio de Educación de la Nación.

Caracterización socioeconómica de los y las becarios/as (contexto del hogar, conectividad, antecedentes de beca, situación laboral y tareas domésticas y de cuidado). Cobertura de los programas del sistema

En cuanto a las características socioeconómicas de las personas becarias del PROGRESAR, la principal fuente de ingreso declarada corresponde a aportes de la familia, que representa un porcentaje promedio cercano al 58%. Para cada línea de beca, las tendencias se mantienen similares.

En cuanto al destino material de los recursos obtenidos con las becas, los y las becarios/as los destinan en materiales de trabajo, fotocopias y apuntes principalmente (alrededor de un 44% regional). Le siguen los gastos de transporte (17% para la región), alimentos (17%) e internet (15%). En el análisis de indicadores, según las líneas de becas, las tendencias son similares entre estos destinos de uso de recursos económicos. En cuanto a la condición laboral, prepondera en la región un promedio de 40% de becarios/as que no tienen trabajo, pero lo buscan activamente. Considerando el nivel de ocupación por línea de beca, se distinguen porcentajes similares al 50% de los y las becarios/as que no tienen trabajo, pero lo buscan activamente para las líneas de beca Progresar Trabajo, Enfermería y Educación Superior.

Si se tienen en cuenta las horas dedicadas a tareas domésticas y de cuidado por género, se consolida la tendencia regional hacia un mayor uso, por parte del género femenino de más de 20 horas semanales con un porcentaje promedio regional del 82%. Si se considera la cantidad de hijas/os de los y las becarios/as PROGRESAR, se destaca una proporción regional de 86% que no tienen hijos/as a su cuidado.

Evolución de las inscripciones

Entre los años 2021 y 2022 se infiere que las inscripciones se incrementaron en toda la región para las diferentes líneas de becas de PROGRESAR. La provincia de Córdoba incrementó en un 20%, Santa Fe en un 21% y La Pampa en un 14%. En el análisis de la evolución de las inscripciones por línea de beca se observa un incremento en las líneas como Enfermería (PRONAFE), PROGRESAR Trabajo y Educación Obligatoria.

Evolución de las personas becarias

Las adjudicaciones del programa PROGRESAR se incrementaron entre el año 2018 y 2022, para la Pampa en un 107,05%, Santa Fe en un 132,29%, y Córdoba en un 59,33%. A nivel nacional, las becas regionalmente representan entre el 13 y 15%.

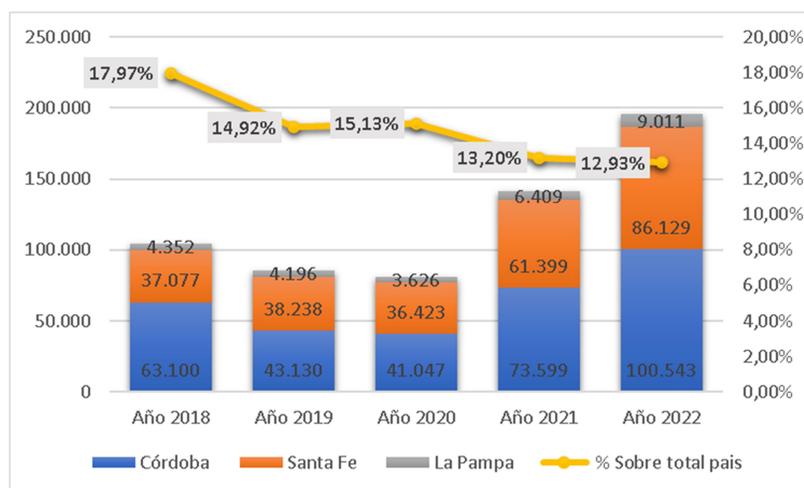


Gráfico N° 1: Evolución de becarias/os PROGRESAR por provincia. Fuente: elaboración propia.

Adjudicación por género

Si bien se observan variantes en los valores del género según la línea de beca, es preponderante en todas las líneas la adjudicación a género femenino para los casos de las Becas PROGRESAR. Si evaluamos la región, las líneas de becas donde considerablemente hay más mujeres son en las de Enfermería (89,23%), Educación Superior (74,27%) y PROGRESAR Trabajo (64,00%). En el Nivel Obligatorio se advierte escasa diferencia según género.

Adjudicación por grupos priorizados

Respecto a los y las becarios/as PROGRESAR que pertenecen a un grupo prioritario por el Programa, se puede inferir a nivel regional que el grupo con mayor proporción de becarios/as es el de las personas con hijos/as en familias monoparentales, un 66% en promedio para la región. Sigue en porcentaje regional las personas con discapacidad (15% regional). Predomina en porcentaje para La Pampa por sobre Santa Fe y Córdoba descendientes de Pueblos Indígenas con un 24% para la provincia. El 14,82 % de grupos priorizados son personas con discapacidades. En menor medida, el 7% forma parte del Colectivo Trans y el 0,22% son personas refugiadas.

Resultados de los Programas en términos de mantenimiento de la regularidad y terminalidad de los estudios

De acuerdo a los datos estadísticos 8 de cada 10 estudiantes accedieron a la beca PROGRESAR, lo que representa un 80% por cuanto en la región. Esto supera la media de tasa de aprobación. En tanto que los rechazos no superen el 20% representando una respuesta positiva en la mayor parte de los y las estudiantes que se convirtieron en becarios/os.

Evolución de asignación presupuestaria

Respecto al financiamiento nacional de becas PROGRESAR, del 2018 al 2020 se advierte un fuerte y sostenido desfinanciamiento. A partir de 2021 se recuperó la tendencia y en 2022 alcanzó el más alto nivel de inversión presupuestaria. Por su parte, el total de becarios/as en la primera convocatoria del año 2022 alcanza la cobertura más alta desde que se implementó la política pública, mientras que se observa en términos generales un incremento sostenido de becarios/as desde el inicio del programa en 2018 hasta la actualidad.

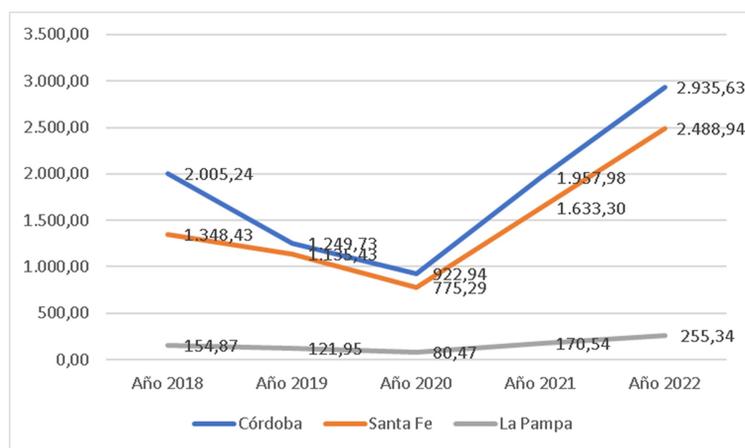


Gráfico N° 2: Evolución de financiamiento becas PROGRESAR por provincia (en millones de pesos constantes- Base 2020). Fuente: elaboración propia

Caracterización de becarias/os de Progresar (obligatorio y superior-universitario)

En cuanto a la estructura cuantitativa de las personas becarias de acuerdo a las líneas de beca, los indicadores muestran que los y las principales beneficiarios/as se concentran en la línea de beca PROGRESAR Universitario con un promedio regional de becarios/as en el orden de 26.73% y PROGRESAR Obligatorio (tanto 16 y 17 años como mayores de 18 años) con un promedio regional conjunto en un 26.53%.

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa (obligatorio y superior-universitario)

En la jurisdicción de Córdoba, el Punto PROGRESAR se sitúa en Córdoba Capital. En el caso de Santa Fe, se ubican en Rafaela, Reconquista, Rosario y Santa Fe. Por último, en el caso de La Pampa, se encuentra en Santa Rosa.

2.1.b Resultados según perspectivas de actores

A partir de las entrevistas realizadas a referentes de la beca PROGRESAR, se sistematizan los siguientes emergentes. El primer aspecto, referido a las características que presenta el Programa en función de su cobertura y del circuito de gestión e implementación operativa en esta Región, las personas entrevistadas subrayan la relevancia de la beca en el aumento del número de personas becarias, sobre todo, con la ampliación del universo de estudiantes a partir de la línea PROGRESAR OBLIGATORIO. Cabe mencionar que para referentes institucionales y del territorio de la Región, la creación de esta línea es un logro importante dentro del Sistema de Becas Nacional. A su vez se destaca la importancia de la beca para personas con discapacidad; y, en el caso de actores del sistema educativo de las provincias de Santa Fe y La Pampa, de una mayor participación en las becas PROGRESAR de personas pertenecientes a pueblos indígenas. Sobre los requisitos de ingreso, una línea constante que apareció en los relatos se refiere al criterio socioeconómico de los tres salarios mínimos, vital y móvil como tope para poder acceder a la beca. Se señala que, en la evaluación al cruzar los datos, este criterio se constituye en una "limitante", ya que no contempla situaciones excepcionales o particulares de cada estudiante. Respecto del criterio académico se advierte que es más flexible, si se lo compara con la Beca MANUEL BELGRANO, lo que dificulta hacer el seguimiento de la trayectoria educativa de las personas becarias, si continúan con la beca y/o egresan. En varias de las entrevistas realizadas se cuestiona el rango etario como criterio para acceder a la beca, sobre todo en el caso PROGRESAR superior, se considera que es "una

pequeña debilidad” ya que hay estudiantes que superan el límite de edad establecido y quedan fuera de la beca.

En relación a la cobertura del PROGRESAR se enfatizó como una fortaleza para el Sistema Nacional de Becas, el surgimiento de otras líneas específicas y/o estratégicas, como la ampliación de la cobertura de estudiantes con el PROGRESAR OBLIGATORIO; y el PRONAFE, como una línea clave que permite focalizar en una determinada población. El logro del PRONAFE se debe a que comprende una carrera estratégica, como es Enfermería, y abarca a una población más amplia ya que deja de ser excluyente el límite de edad.

En lo que respecta a los requisitos vinculados a la certificación para el ingreso y permanencia de la beca, se advierten como aspectos positivos: la posibilidad de que las personas becarias puedan realizar el trámite de manera online, la circulación de la información por diferentes canales de comunicación y los distintos mecanismos institucionales disponibles para realizar la inscripción, consultas y/o reclamos. Sin embargo, el aspecto negativo que sobresale es el requisito de los tres salarios mínimo vital y móvil ya que la mayoría de las veces no contempla situaciones excepcionales que no aparecen al cruzar los datos socioeconómicos de las familias de origen.

Cada nivel educativo presenta sus particularidades, en el nivel superior se observa más autonomía en lo que refiere al proceso de inscripción y certificación, dado que es “*más automático y autogestivo*”; mientras que en el nivel medio las juventudes participantes necesitan un acompañamiento u orientación para realizar el trámite, o bien este depende de otras personas o instituciones como las escuelas. En este punto se reconoce como un obstáculo el poco protagonismo de las escuelas para acompañar las diferentes etapas que presenta el Programa, sobre todo, de certificación de las personas becarias aprobadas. Esta debilidad del PROGRESAR requiere de estrategias permanentes entre los Ministerios de Educación de las provincias y las instituciones educativas para agilizar la información y/o datos que certifiquen la regularidad y situación de cada estudiante, esto permite garantizar el envío de la información en tiempo y forma, sobre todo para que las personas becarias continúen con su beca y accedan a fin de año al ingreso del 20 por ciento que se les retiene según la normativa.

Sobre la gestión del Programa se subrayan dos cuestiones que aportan a su análisis. Primero, se hace referencia a la información general sobre el funcionamiento y gestión de la beca que fue mejorando en el periodo bajo estudio, en términos de comunicación, articulación entre las instituciones involucradas en el proceso y la participación creciente de las universidades y los Ministerios de Educación provinciales con el Ministerio de Educación de la Nación. Segundo, sobresale en todas las entrevistas que una debilidad que presenta el programa se vincula con la información específica de las personas becarias, es decir sobre el listado de quiénes, luego de la evaluación, acceden efectivamente a la beca. En este punto, existe un consenso entre referentes de la Región respecto de la necesidad de que se socialice a tiempo la información de las personas becarias, de modo que las instituciones puedan hacer un acompañamiento activo a cada estudiante, y así poder sugerir observaciones en caso de inconvenientes con la beca, como hacer un seguimiento de las trayectorias educativas.

El segundo aspecto, refiere a la comunicación y articulación interinstitucional y con las personas becarias. En el análisis realizado se distinguen dos aristas. Por un lado, sobre los canales de difusión y sistemas de comunicación las entrevistas muestran que han mejorado los canales de comunicación con el Ministerio de Educación de la Nación, la comunicación es más fluida y ágil lo que facilita la resolución cotidiana de los problemas que presentan las personas becarias y las escuelas en el caso del nivel medio. También se advierte la importancia que asumen los Espacios PROGRESAR y los Puntos PROGRESAR, en la medida que se constituyen en otros dispositivos que garantizan que la información de la política llegue a cada estudiante. Los Espacios PROGRESAR generaron un cambio significativo en las instituciones educativas para el acompañamiento de las personas becarias, tanto como espacio de escucha

de necesidades, dudas, como en la comunicación sobre cuestiones vinculadas a la gestión del Programa. En el caso de los Puntos PROGRESAR, se constituyen en espacios que fortalecen la relación directa con las personas becarias, ya que permite que la política esté más presente en el territorio local y cada referente realice un seguimiento y asistencia más individualizado de acuerdo a la situación de cada estudiante.

Por otro lado, sobre las formas de articulación con las instituciones educativas y actores externos, el PROGRESAR despliega un conjunto de relaciones entre diferentes agentes e instituciones nacionales, provinciales y locales, que da cuenta de una red de relaciones intra e interinstitucionales. Las primeras muestran la articulación entre las distintas instituciones educativas con el Ministerio de Educación de la Nación y/o los Ministerios de Educación de las provincias, sobre todo en lo que respecta a la apertura de convocatorias, inscripciones y certificaciones; pero, también, en la resolución de problemas que presentan las personas becarias. Las segundas se refieren a las relaciones interinstitucionales que habilitan el encuentro y articulación entre las escuelas del nivel medio con diferentes instituciones, en particular las universidades y ANSES. En este punto en la provincia de Córdoba resulta clave la articulación de ANSES con las escuelas y los Centros de Estudiantes del nivel medio, que posibilitan el vínculo directo con estudiantes que no conocen el Programa o que tienen interés en la política y quieren participar.

El tercer aspecto hace referencia a los significados y valoraciones del PROGRESAR para las personas becarias desde las perspectivas de los actores y actrices que se entrevistaron. En el caso de PROGRESAR Superior y/o Universitario, se reconoce que la beca acompaña académicamente a cada estudiante en su propia trayectoria. En este sentido, el ingreso económico –si bien no es significativo en términos del monto recibido– es clave en la vida de cada persona becaria para la continuidad de sus carreras y, en algunos casos, garantiza el egreso. Se advierte al menos dos tipos de acompañamientos: a lo largo del cursado, en la medida que la beca va sosteniendo sus itinerarios educativos y les va *“marcando la carrera”*, ya que se les exige que regularicen dos materias por año como uno de los requisitos para la continuidad de la beca; y en la etapa final de la formación superior, en aquella población de estudiantes que se encuentra en el tramo del egreso, realizando su tesis o haciendo su práctica pre-profesional o de investigación, aquí la beca es fundamental porque en ese acompañamiento se adapta a cada una de las trayectorias individuales. En el caso de PROGRESAR OBLIGATORIO, se destaca en cada uno de los relatos como una línea estratégica que se orientó, en sus inicios, a la reinserción escolar de estudiantes que habían abandonado la escuela, sobre todo en el contexto de pandemia por COVID-19; así como permite la permanencia y el acompañamiento de las trayectorias educativas de las personas becarias del nivel medio.

En la mayoría de las entrevistas realizadas se advierte que, si bien hay estudiantes que utilizan el ingreso monetario de la beca sólo para *“sus estudios”*, son muchas las experiencias de personas becarias que a la par de estar cursando una carrera también ya accedieron al mercado de trabajo. Por lo general, son sus primeras experiencias laborales y se caracterizan por ser empleos informales, mal remunerados y esporádicos. En el caso de estudiantes que acceden a la beca PROGRESAR OBLIGATORIO, se señala que pertenecen a sectores populares o habitan ciudades o pueblos del interior de las provincias, y en algunas situaciones no cuentan con el apoyo de sus progenitores o viven con otros miembros de la familia, y son estudiantes trabajadores/as.

Otra de las características que describe a esta población becaria de esta región es la problemática de la conectividad, el uso, acceso y apropiación desigual de las tecnologías digitales. Si bien se reconoce que es una problemática en la que se viene trabajando –sobre todo después del impacto de la pandemia de 2020-2021– todavía se evidencia una brecha digital entre estudiantes que no tienen conectividad o presentan dificultades para manejar los

programas e inscribirse a la beca. En esta dirección, ANSES y los Puntos PROGRESAR son espacios claves en los territorios locales para acompañar a las personas becarias.

Para cerrar este apartado se recuperan los significados del PROGRESAR para las personas becarias desde la perspectiva de los actores y actrices claves de la Región. Existe un reconocimiento explícito de la beca por parte de las juventudes y se reconoce la relevancia económica y socioeducativa de la misma en la vida de la población destinataria. Sobre el estímulo económico se percibe como “*un incentivo*”, “*una excusa*” y/o “*una ayuda*” que permite a las personas becarias mantenerse en el sistema educativo, esto es seguir estudiando. Sobre lo socioeducativo se advierte el impacto de la beca en el grupo familiar, en la medida que se reconoce una presencia más cotidiana del proyecto escolar (y/o académico) dentro de las familias. En algunas experiencias se observa un mayor interés y acompañamiento, sobre todo de las madres, en las trayectorias educativas de sus hijos e hijas. Por último, se distingue que existe una valoración positiva de la política por parte de las personas becarias porque abre el abanico de posibilidades para culminar los estudios obligatorios-formales y continuar estudiando en el nivel superior.

2.1.c Síntesis de resultados de la dimensión: Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becarias del PROGRESAR

El análisis realizado de esta dimensión acerca de la incidencia de las becas en las trayectorias de las personas becarias del PROGRESAR permitió la construcción de determinados datos e información que dieron pistas sobre los modos en que se presenta esta política pública en los territorios de la Región Centro. A su vez, habilitó un reconocimiento de las personas protagonistas y las diversas instituciones nacionales, provinciales y locales involucradas en la gestión e implementación de la misma. En este sentido, los diferentes aspectos mencionados que surgieron del análisis documental y de las entrevistas realizadas dan cuenta de los siguientes resultados y desafíos pendientes sobre este Programa de becas:

- Ampliación de la población destinataria de la beca, a partir de la creación de otras líneas específicas, la modificación del criterio etario y la incorporación de otras instituciones educativas y carreras.
- Ampliación de las asignaciones presupuestarias para cada línea de beca en la región.
- Mejora cuantitativa en la cantidad de personas becarias con adjudicaciones y relaciones estables entre el acceso a las diferentes líneas de becas y la terminalidad en los estudios.
- Mejora en la calidad de los gastos que cubrió la beca para cada programa o línea, ampliando el pago de materiales de estudio, el acceso a internet, alimentos, transporte y gastos culturales.
- Mejora del proceso de evaluación, en términos de que se acorten los tiempos de esta etapa y agilicen los mecanismos de socialización de los listados de las personas becarias que son aprobadas.
- Desarrollo de un criterio cualitativo para la evaluación de las personas inscriptas, de modo de considerar situaciones excepcionales y/o particulares.
- Creación de nuevos Puntos PROGRESAR en cada provincia, para que la beca llegue a más estudiantes y se pueda brindar un asesoramiento y asistencia directa a cada joven en su territorio local.
- Fortalecimiento en las estrategias de articulación entre instituciones participantes, sobre todo entre ANSES y Ministerios de Educación de las Provincias; y entre escuelas y ANSES.
- Creación de una plataforma única (“casilla de consulta”) que facilite el intercambio de datos e información, y la resolución de problemas entre las diferentes instituciones que participan del proceso (Ministerios, ANSES, universidades, Institutos de Formación Superior y escuelas).

2.2 Fortalecimiento de la relación entre el sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos para la mejora en la empleabilidad de las personas becarias

2.2.a Resultados según fuentes documentales

En el análisis documental no se detectaron convenios o vinculaciones institucionales entre el sistema de becas PROGRESAR y MANUEL BELGRANO y sectores productivos de la región para la mejora de la empleabilidad de las personas becarias. Asimismo, las entrevistas a referentes del mundo del trabajo reflejan, sobre todo en las becas MANUEL BELGRANO, vinculaciones más directas hacia el interior de los espacios de prácticas de las carreras abarcadas por la beca, detalladas en profundidad en los puntos que siguen.

2.2.b Resultados según perspectivas de actores

Las entrevistas a referentes del mundo del trabajo permitieron una aproximación a la situación de empleo de las personas becarias de los diferentes programas de becas, a partir de un análisis de la relación entre el Sistema de Becas Nacional y los sectores productivos de la región.

Primero se describieron aquellas competencias laborales requeridas en los sectores productivos de la Región Centro. Aquí se pueden distinguir, al menos tres tipos de capacidades demandadas: i. las denominadas *habilidades blandas* de perfil común a todas las áreas de trabajo que incluyen lo actitudinal, el trabajo en equipo y el compromiso en el trabajo; ii. las *competencias específicas* que se orientan a cada sector productivo y las particularidades de las empresas. En estas últimas se identifican los requerimientos que exige el sector industrial, el sector agropecuario, comercio, turismo, entre otros; y, iii. *conocimientos relacionados con la industria 4.0*, vinculados con la digitalización de la sociedad y su creciente automatización y robotización.

Segundo, sobre las perspectivas de cada programa de becas en relación al mercado de trabajo, se reconocen algunas diferencias. En el caso de la incidencia del PROGRESAR en la empleabilidad de las personas becarias, se advierte la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación entre el mundo del trabajo y el sistema educativo en su conjunto. Por un lado, promover otras estrategias que habiliten una formación complementaria directamente vinculada a la inserción laboral, como las que impulsa el PROGRESAR Trabajo. En este punto es necesario la generación de mecanismos que faciliten el seguimiento de las trayectorias laborales de las personas becarias que participan de los cursos y/o capacitaciones. Por otro lado, aparece con énfasis el hecho de fortalecer una articulación real entre el sistema educativo formal y el mercado de trabajo de la región, por ejemplo, se sostiene que es clave una revisión y actualización de los contenidos de los Programas de estudio, tanto en los centros de formación profesional, como en los institutos de formación superior y las universidades, para responder a las exigencias del mercado de trabajo actual.

En el caso de la beca MANUEL BELGRANO, si bien se valora positivamente la inclusión de nuevas carreras estratégicas, ya que impactan positivamente en la vida estudiantil de quienes tienen esta beca, su vinculación con el mundo del trabajo según actrices y actores entrevistados/as no es explícita. En tal sentido, se propone que al igual que el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, se lleven adelante nuevas iniciativas o programas que profundicen la formación, por ejemplo, en informática y nuevas energías. A su vez, instituciones de la región plantearon el interés en tejer redes que involucren a personas

becarias en acciones de capacitación vinculadas con las necesidades actuales y emergentes de los sectores productivos, entre otras acciones.

Por último, en relación con el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, actores y actrices entrevistados/as señalan un gran interés por parte de los y las estudiantes en participar del mismo, ya que se trata de la posibilidad de acceder de forma gratuita a propuestas formativas de calidad. No obstante, esto no supone una relación directa con el acceso al mundo del trabajo en la región por parte de quienes participan de los cursos.

2.2.c Síntesis de resultados de la dimensión: Fortalecimiento sistema de Becas y sectores industriales y productivos para la mejora en la empleabilidad de las personas becarias

En esta dimensión se advierten los siguientes desafíos para fortalecer la vinculación con el mundo del trabajo en la Región. En lo que respecta a la beca PROGRESAR, se observa una escasa vinculación con el PROGRESAR desde los sectores productivos e industriales, aunque se valora positivamente la beca y se la considera central porque mejora las condiciones afines al acceso al empleo de las personas becarias. A su vez, se remarca la necesidad de una articulación real entre el Sistema de Becas Nacional dispuesto por el Ministerio de Educación de la Nación, las universidades, los Institutos de Formación Superior y las escuelas, con los diferentes sectores productivos del mundo del trabajo.

Por último, los resultados del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras dan cuenta que, en el corto período de implementación, permitió que un número significativo de estudiantes becarios/as accedan a una formación en idiomas. En este caso, el desafío consiste en sostener el programa y planificar vinculaciones con la formación profesional y el mundo del trabajo.

2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

2.3.a Resultados según fuentes documentales

Distribución de becarios y becarias por carrera

De acuerdo a los porcentajes de cantidad de personas becarias a nivel nacional por línea de becas MANUEL BELGRANO y en referencia al informe nacional del año 2023, la mayor cantidad de becarios/as se da en la líneas de beca Alimentos con un porcentaje para la región en el orden de 25% respecto del resto del país, le sigue en importancia las becas otorgadas en Ciencias Básicas, 19% y Energía con un 18% de becas otorgadas en promedio para la región respecto al total de las becas otorgadas en el país. Asimismo, se registra una evolución similar en los porcentajes (alrededor del 20%) de personas becarias en la región entre los años 2022 y 2023.

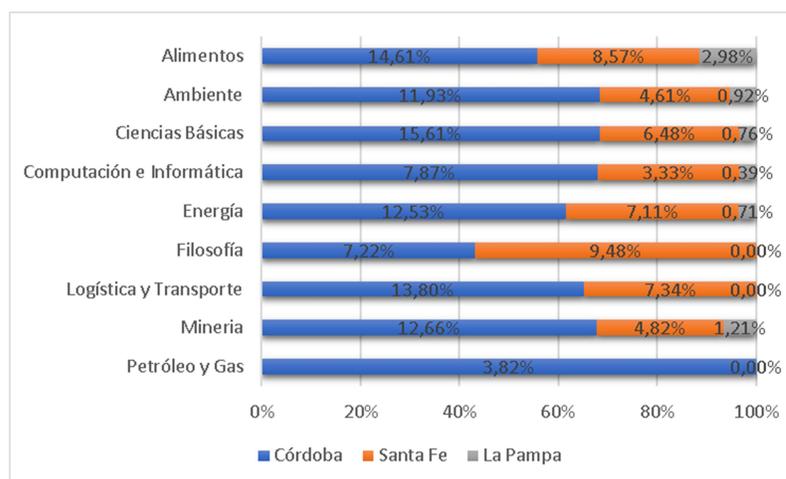


Gráfico N° 4: Distribución de becarias/os Manuel Belgrano por línea de beca. Fuente: elaboración propia

Caracterización de los y las becarios/as de Belgrano

La mayoría de las personas becarias de MANUEL BELGRANO, conocieron la beca por la institución donde estudian (una media de 46% a nivel regional), seguido por un 13,5% que las conoció por redes sociales, medios de comunicación (16,50%), y por un familiar o conocido (13%), mientras que un grupo minoritario lo hizo por compañeros/as de estudio. Si bien la distribución de géneros en personas becarias es muy pareja, es mayor el número de mujeres becarias por una proporción de 53%.

En cuanto al estipendio recibido, un 82% de la media regional lo destina a alimentos, seguido por quienes lo hacen en gastos de internet (66%), transporte (57%), y gastos varios (29%), y en una menor medida quienes lo destinan a materiales de trabajo-apuntes y consumos culturales (10%). También, es necesario mencionar, que para la mayoría, la beca MANUEL BELGRANO es su principal fuente de ingreso, por lo que un 62% del promedio regional de las personas becarias consideran que sin dicha beca no podrían estar estudiando una carrera de nivel superior.

Por otra parte, menos de una cuarta parte de las personas becarias trabaja, lo que representa un 21% promedio para la región. En cuanto a las horas trabajadas, el 60% lo hace entre 1 a 5 horas semanales, seguido por las que trabajan de 6 a 10 horas semanales (30%), y en una menor medida, quienes trabajan de 11 a 20 horas semanales, y más de 20 horas semanales.

Estructura de gestión en las instituciones e implementación del programa

Sobre la gestión y articulación con otras instituciones las becas MANUEL BELGRANO no tienen vínculos consolidados con los sectores productivos de la región. Sin embargo, se valora su potencialidad para planificar acciones futuras que incluyan a las personas becarias en experiencias de formación y/o capacitación en el marco de sus instituciones.

2.3.b Resultados según perspectivas de actores

Los y las referentes entrevistados/as, coinciden en señalar que las becas MANUEL BELGRANO constituyen un sustancial aporte económico para las economías de los y las estudiantes, lo que favorece su permanencia en las carreras elegidas. Para quienes la reciben y logran sostenerla en el tiempo, posibilita un doble acompañamiento: permite, en el caso de

estudiantes que antes debían ocupar tiempo de estudio en trabajos temporales, dedicarse con mayor ocupación sus carreras y favorece la participación de estos/as en actividades formativas, en muchos casos estrechamente vinculadas con el mundo del trabajo, la práctica profesional o la formación académica en el ámbito de la carrera elegida.

En cuanto a los requisitos y gestión del programa, la mayoría valora positivamente la flexibilización -desde sus inicios a la actualidad- respecto a los requerimientos académicos, la incorporación paulatina de nuevas carreras estratégicas y la no restricción en cuanto a la edad para la solicitud y sostenimiento de la beca. En lo que refiere a la gestión, actores y actrices aluden a un trabajo en red, entre referentes del Ministerio de Educación, las universidades y ANSES, valorado positivamente, aunque con necesidad de ajustes. Plantean además que, si bien esto agiliza la distribución de datos para la gestión, es fundamental que los mismos incluyan mayores especificaciones sobre las personas becarias, en pos de generar un sistema de acompañamiento que apueste a fortalecer la permanencia de estos/as estudiantes en las universidades.

2.3.c Síntesis de resultados de la dimensión Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

La beca acompaña académicamente a cada estudiante en su propia trayectoria formativa. En este sentido, el ingreso económico es clave para la continuidad de sus carreras y, en algunos casos, garantiza el egreso que, en última instancia, es el objetivo del programa.

Menos de una cuarta parte de las personas becarias trabaja con un 21% promedio para la región. Estos datos permiten constatar el planteo realizado por actores y actrices clave respecto al impacto de estas becas: no favorece la permanencia, sino que posibilita que estudiantes que antes dedicaban su tiempo a trabajos temporales, lo puedan dedicar al estudio o a experiencias de trabajo formativas.

2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

2.4.a Resultados según fuentes documentales

Para la identificación de los resultados iniciales del programa, se analizaron resultados de encuestas aplicadas por la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). En todas se advierte un porcentaje significativo de becarios/as PROGRESAR y MANUEL BELGRANO que se inscribieron y finalizaron los cursos ofrecidos en 2022. En la UNRC, de los y las 257 estudiantes que respondieron la encuesta, el 46,3% optó por los cursos de inglés. De la evaluación realizada por estos/as de la propuesta, la mayoría expresó que el nivel de complejidad y el ritmo de las clases fue adecuado, las explicaciones de los y las docentes fueron claras y la selección de materiales de estudio pertinente. Entre las sugerencias de mejora, plantearon la posibilidad de mayores opciones de horarios para quienes trabajan, que sean de duración prolongada y con continuidad de un año a otro.

En el caso de la UNL, participaron en los cursos 674 estudiantes mujeres con beca PROGRESAR. El informe destaca que fueron muchos los esfuerzos que se realizaron desde la gestión académica y administrativa para acompañar a las estudiantes interesadas en los cursos,

ya que presentaron dificultades vinculadas al cumplimiento de horarios, disponibilidad de dispositivos y conectividad a internet. Por último, se destaca el compromiso docente para el seguimiento personalizado de la trayectoria de cada estudiante.

En cuanto a la UNLPam, el informe plantea una participación de 155 inscriptos/as, en cursos de cuatro idiomas: inglés, portugués, alemán y francés. La estructura de gestión estuvo a cargo de la Secretaría de Bienestar Social de la UNLPam. Se contó con la supervisión de un coordinador, quien organizó los equipos docentes, supervisó y editó los programas de acuerdo al modelo propuesto y coordinó las actividades entre docentes. La parte administrativa se organizó por intermedio de la consultora de la UNLPam y bajo la supervisión de la Secretaría de Relaciones Internacionales, de acuerdo a los requerimientos del programa. Los y las docentes que participaron de la encuesta, expresaron un alto porcentaje de desgranamiento (66,7%). Para la mayoría los objetivos del programa fueron poco claros, especialmente para los y las estudiantes, y que existieron fallas de organización y planificación a nivel central. No obstante, plantean la importancia del programa y la necesidad de su prolongación para la continuidad de los niveles de idiomas con los ajustes necesarios.

2.4.b Resultados según perspectivas de actores

Del análisis de las entrevistas realizadas a actores y actrices clave, se destaca que Programa de Formación en Lenguas Extranjeras es una gran estrategia para vincular a los y las estudiantes no sólo con una lengua extranjera, sino también con otras culturas y visiones del mundo. Es una política que posibilita que las universidades, en el marco de sus planes de internacionalización, puedan planificar acciones tendientes a fortalecer programas de intercambio con universidades de otras latitudes.

En lo referido a la gestión del programa, se advierte la necesidad de mejorar los mecanismos de vinculación entre el Ministerio de Educación y las universidades, que considere la previsión de tiempos, pagos y recursos. Un segundo aspecto que se destaca en las entrevistas, es el impacto que la formación en lenguas extranjeras tiene en el perfil de profesionales y académicos/as. Por último, se valora que en los cursos propuestos para el año 2023 se hayan considerado las sugerencias de mejora propuestas por los y las docentes durante el año 2022.

2.4.c Síntesis de los resultados de la dimensión: Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras

Entre los resultados iniciales de la implementación del programa, se señalan los siguientes: la oferta de distintos idiomas en el ámbito de las universidades de la región es valorado positivamente, tanto por quienes tomaron los cursos, como por los y las docentes que los impartieron. En general, los grados de complejidad y las propuestas diseñadas para el dictado de los cursos son considerados adecuados para los y las estudiantes. Como sugerencia, actores y actrices clave refieren a la necesidad de ajustar/revisar los actuales mecanismos de gestión del programa, en pos de lograr la consolidación de las propuestas académicas a largo plazo.

2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas

La mayoría de las personas becarias del PROGRESAR OBLIGATORIO recibieron la beca en el año 2021. Conocieron el programa a partir de sus grupos familiares, quienes los acompañaron en el proceso de inscripción. También, se informaron conversando con directivos de las instituciones educativas, referentes del territorio o de ANSES. En menor medida, se enteraron por medio de las redes sociales. Todas las personas becarias coincidieron en que se anotaron por "*la ayuda económica*". El dinero que prescriben es valorado y lo destinan a diversos gastos. Los y las entrevistados/as expresaron que la beca tiene incidencia en su vida personal, en la continuidad de su trayectoria educativa y parcialmente en su futura inserción laboral. Mencionaron que con el dinero pagan el transporte para ir a la escuela y compran la merienda y/o el almuerzo en jornadas escolares extendidas. También acceden a recursos como útiles escolares, zapatillas y ropa de gimnasia. Algunos usan parte del estipendio para el acceso a bienes y servicios tecnológicos y el cuidado personal, el ocio y el disfrute. El esparcimiento y la sociabilidad se relaciona con compartir alimentos con otros, comprar regalos y prestar en ocasiones dinero a sus pares. En algunos casos, parte del beneficio económico se integra de modo directo a la economía del hogar y es suministrado por sus padres, madres o tutores. Algunas entrevistadas contaron además que invierten en la formación para el trabajo pagando cursos y/o ahorran.

Por otro lado, los y las entrevistados/as conocen a otros que perciben la beca e intercambian información para saldar dudas sobre su funcionamiento. Las personas becarias de nivel secundario muestran conocimiento sobre los circuitos institucionales y burocráticos que compromete la beca, y presentan relativa autonomía para utilizarlos. Igualmente, indicaron dificultades para responder el formulario de inscripción de manera personal debido a que desconocían algunos aspectos, como el ingreso total que cobran sus progenitores y/o responsables. Asimismo, en ocasiones no lograron interpretar ciertas preguntas y debieron pedir ayuda a personas adultas. Para favorecer la autonomía progresiva sugirieron simplificar el modo en que se redactan los interrogantes y que se ponga a disposición un video explicativo para navegar la página y completar el formulario.

También, señalaron como negativo los tiempos que conlleva la aprobación de la solicitud y posteriormente el acceso a la tarjeta para cobrar la beca. A la par, mencionaron algunas dificultades en los canales de comunicación y destacaron la importancia de las redes sociales para el arribo de las notificaciones. Para el caso de Córdoba se enfatizó en las charlas informativas que brindan algunos operativos del ANSES y las articulaciones que hacen con las escuelas secundarias. Por último, las personas becarias discutieron sobre la retención del 20 por ciento que se cobra a fin de año cuando los y las estudiantes presentan la tercera certificación de alumno/a regular. Para algunos esto dificulta las estrategias cotidianas, para otros contribuye a generar un ahorro y planificar gastos excepcionales cuando ese ingreso acumulado es percibido. En torno a quiénes reciben la beca, indicaron que tener trabajo en blanco y/o un ingreso mayor a tres salarios mínimos vitales y móviles no debería ser un criterio de exclusión. Otros/as comentaron que conocen a estudiantes que tienen becas para cursar el secundario en instituciones privadas, sin embargo, tal motivo no debería ser excluyente.

Las personas becarias de PROGRESAR UNIVERSITARIO entrevistadas se encuentran cursando segundo, tercero y cuarto año en distintas carreras, la mayoría trabaja y estudia, y percibieron por primera vez la beca entre 2018 y 2023. Mencionaron que se enteraron del programa por búsquedas que realizaron de manera personal en páginas oficiales, por medio de las Secretarías de Bienestar de sus universidades, o a causa de la información brindada por sus pares. En cuanto a las motivaciones, expresaron las dificultades económicas de sus familias y la importancia del ingreso monetario. La beca es valorada en el sentido que permite solventar gastos propios de la vida universitaria, como pagar fotocopias y/o materiales de estudio, comprar alimentos durante las horas de cursada y resolver el transporte en el caso de estudiantes que residen fuera de la localidad en donde estudian. Particularmente en la Universidad Nacional de

La Pampa, la Universidad Nacional de Rafaela y la Universidad Nacional de Rosario, la beca PROGRESAR UNIVERSITARIO es compatible con otros beneficios que allí se ofrecen. De tal modo, para algunos casos, la beca PROGRESAR posibilita contribuir con el pago del alquiler. Asimismo, los y las entrevistados/as indicaron que la beca no se vincula con el mundo laboral: *“en cuanto a la inclusión laboral, sentimos que no nos influye para nada”*. La mayoría comentó que, si bien el PROGRESAR UNIVERSITARIO brinda la oportunidad de capacitarse en lenguas extranjeras, la participación efectiva en estos cursos estuvo obstaculizada por falta de cupos, problemas de comunicación y en ocasiones no se recibió la compensación económica que es un requisito del programa.

Por otro lado, la mayoría conoce y mantiene vínculos con otros que reciben la beca. Además, los y las estudiantes reconocieron a diferentes actores y actrices involucrados/as en la gestión del programa, ya sea referentes de ANSES, del territorio y en especial actores claves universitarios encargados de la administración del PROGRESAR. Estas redes generan un sentido de pertenencia positiva. En relación con otras identificaciones, vinculan su participación en el programa con significados como *“complemento”, “contribución”* y *“ayuda para el día a día en la universidad”*. Por último, según sus representaciones, el proceso para acceder a la beca presenta varios pasos administrativos y tiempos relativamente largos, sin embargo, expresan que comprendieron los procedimientos, estuvieron acompañados desde las universidades y consideran positivo que el trámite sea digital y online. También valoran de modo significativo los puntos de conectividad que posee PROGRESAR. En relación a sus opiniones para mejorar el programa acordaron que el monto percibido es bajo en el contexto actual y expresaron que el PROGRESAR debería ser compatible con otros beneficios y/o becas universitarias. También, desde sus perspectivas sería importante acceder a recursos como computadoras personales y otros insumos para el desarrollo de sus actividades académicas y/o profesionales. A la par, señalaron que no debería haber límites de edad para el acceso a las becas y manifestaron que el monto tendría que ir aumentando en los diferentes años de cursado.

En cuanto a las personas entrevistadas que perciben la Beca MANUEL BELGRANO, se auto perciben mujeres y varones, y pertenecen a diferentes carreras y facultades de las diferentes Universidades de la Región Centro. Las edades representativas son entre 18 y 35 años, límite que mantiene el programa de la beca. Aunque también se presentó a la entrevista, un estudiante de 42 años que percibe la Beca considerando su discapacidad y los requisitos para dicha población que presenta el programa. Las personas entrevistadas, comenzaron a cobrar la beca en los años 2021, 2022 y 2023. Desde la información que se pudo obtener en las entrevistas de la región, las formas de conocer la existencia de la Beca por parte de los y las becarios/as fue a través de la Universidad, mediante conocidos y por internet, rondando aproximadamente en un 30% de los y las entrevistados/as en cada una de las maneras de acceder a la información. De la misma muestra, se puede inferir que sólo un 23,5% necesitó ayuda para inscribirse al programa. Plantean además que el sistema administrativo para poder inscribirse es sencillo y accesible.

Por otro lado, expresan en general que el acceso a la beca MANUEL BELGRANO significa una ayuda económica en su vida como estudiantes universitarios/as. La mayoría tiene gastos de alquiler y de servicios, que si no tuvieran acceso al programa, sería compleja su permanencia en la Universidad en la que estudian. Una gran parte de los y las becarios/as son originalmente de otras localidades en la que llevan a cabo sus estudios. En menor medida, plantean que la beca significa una motivación a los aprendizajes y también una posibilidad de independencia. La mayoría de los y las becarios/as valoran positivamente las tareas “extras” que exige la beca, como participar de un proyecto de investigación o de actividades extracurriculares. Algunos de ellos y ellas expresan que fue complicado cumplir con ese requisito por el tiempo que llevaban. Sin embargo, resaltan que aportó a su formación profesional y a la futura inclusión laboral. En algunos casos, plantearon además que lo que hicieron a partir de la exigencia de la

beca aportó a temáticas de discusión actual en la sociedad. La mayoría de las personas becarias, además, expresa que la Beca MANUEL BELGRANO contribuye al desarrollo del país favoreciendo la formación de profesionales y brindando oportunidades a mayor cantidad de personas. Algunas mejoras que señalan sobre el programa están relacionadas a considerar contextualmente los ingresos para acceder a la Beca (no es lo mismo tener como región de origen el Sur o el Norte del país en cuanto a este tema), actualizar la página en vinculación a requisitos de renovación, lograr desde la Universidades que estén actualizados los datos de los becarios para agilizar los trámites.

Las entrevistas realizadas a personas becarias PROGRESAR SUPERIOR NO UNIVERSITARIO, se llevaron a cabo de forma colectiva y virtual a través de la utilización de la herramienta zoom. Las personas participantes se perciben mujeres y varones, y son de diferentes institutos de educación superior de la región centro. Quienes forman parte del programa, lo hacen desde 2020, otros desde el 2021, 2022 e inclusive un participante desde el año vigente 2023.

Los y las entrevistados/as manifiestan haber conocido el programa de becas, a través de internet, por otros conocidos que participaban y por las mismas instituciones. Menos de la mitad expresa que necesitó ayuda para inscribirse al programa, mientras que más de la mitad pudo resolverlo de forma autónoma. Las personas que manifiestan haber recibido ayuda para anotarse, lo hicieron a través de los Puntos PROGRESAR y con colaboración de un otro amigo/a-compañero/a. La totalidad de los y las solicitantes leyó previamente los requisitos para anotarse al programa, y expresaron no contar con otras becas anteriores.

En cuanto a la situación económica de becarios/as, los y las mismos/as manifiestan poseer bajos recursos, motivos por los cuales se inscribieron a las becas, que les sirve de ayuda para poder costear gastos de estudios como por ejemplo: transporte desde dónde viven al instituto donde cursan, materiales de estudio, fotocopias, entre otros. Sin embargo, a pesar de que resaltan la ayuda que le brinda la beca para poder llevar adelante sus estudios, consideran que el monto otorgado es relativamente bajo para los costos que tienen respecto a la carrera que cursan. Aun así, la mayoría sostiene que el programa es necesario y que, sin el mismo, no podrían continuar sus estudios. De esta manera, expresan la forma en que la beca impacta en sus vidas cotidianas: *“alivia los gastos de una semana en el transcurso de la cursada, alimentación, gastos en fotocopias, insumos, materiales didácticos, y hasta ahí no más, más no alcanza”*. También manifiestan que colabora en aliviar la carga económica familiar, que conlleva estudiar en el nivel superior: *“Que no sea tanto gasto para mis papás, ya que con la beca pude comprar lo necesario para seguir cursando”*.

Por otra parte, indagando sobre qué otras posibilidades les brindó formar parte del programa de becas, los y las entrevistados manifiestan participar de otros trayectos, como cursos de lecturas, salidas educativas, culturales, aprender idiomas, entre otras. Además, se les consultó sobre la continuidad de su proyecto formativo, y también en un futuro sobre la inclusión laboral. Respecto a este punto manifestaron que se requieren ciertas habilidades para permanecer y culminar su trayectoria académica, como por ejemplo: perseverancia en el estudio, paciencia, comprensión, técnicas de estudios, pensamiento crítico, habilidades de comunicación, autonomía y autogestión, estar al día con los estudios y poder tener los materiales de lectura a tiempo, entre otros. Sumado a esto, la mayoría expresa que el programa de becas fomenta estas habilidades, solo un porcentaje mínimo, expresa que no lo hace.

Respecto a cómo creen los y las becarios/as que el programa colabora, acompaña, o impacta en la transición y trayectorias de los y las estudiantes en el nivel superior, manifiestan que el programa podría mejorar en varios aspectos: *“por ejemplo, una manera más rápida de resolución de resultados de las becas, una mayor remuneración económicas de los pagos, etc”*; *“en lo económico, ya que muchas veces hay familias que no pueden apoyar a sus hijos por el mero hecho de no contar con los fondos”*. La mayoría expresa, que una mejoría en el aumento

del monto percibido, y la forma en que la beca es adquirida, colabora en un mejor desarrollo y funcionamiento del programa de becas. Para finalizar, respecto a cómo los y las becarios/as perciben la desigualdad en nuestro país, y cómo esto impacta en sus vidas, los y las mismos/as consideran que a pesar de que el programa es de gran ayuda para ellos y ellas y sus familias, el mismo, por sí solo, no reduce la desigualdad en el acceso al nivel superior (universidad) en Argentina.

3 Conclusiones regionales

La *Región Centro* está representada por las Universidades Nacionales que integran las provincias de Córdoba, Santa Fe y La Pampa. Según datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, la provincia de Córdoba representa el 8,64% de la población total del país, Santa Fe el 7,72% y La Pampa el 0,79%. La densidad poblacional es de 24,16 habitantes por km² en Córdoba, 26,16 en Santa Fe y 2,55 en La Pampa (INDEC, 2023). La caracterización de cada territorio, presentada al inicio de este informe, permite advertir configuraciones urbanas y rurales heterogéneas, con una diversificada estructura productiva. Mientras en Córdoba se destaca la actividad agroindustrial, metalmecánica y de producción de servicios, en Santa Fe predomina la actividad agropecuaria y la industria manufacturera y en La Pampa, la producción primaria focalizada en la producción de cereales, ganadería bovina, producción apícola y producción de hidrocarburos.

En cuanto al sistema educativo, el informe detalla la estructura de cada nivel educativo (inicial, primario, secundario y superior) en las jurisdicciones que integran la región centro. En el caso de Córdoba, el sistema educativo se organiza en seis (6) años de educación primaria y seis (6) años de educación secundaria obligatoria. Presenta un total de 4925 Unidades Educativas y 5251 Unidades de Servicio, con un total de 917.553 estudiantes. En cuanto a la provincia de Santa Fé, el sistema educativo se organiza en siete (7) años de educación primaria y cinco (5) años de educación secundaria obligatoria. Presenta un total de 3811 Unidades Educativas y 4518 Unidades de Servicio, con 845.692 estudiantes. El porcentaje de instituciones estatales representan un 70,9%, con 51.631 cargos y 610.392 horas cátedra. Por último, en la provincia de La Pampa rige un modelo de estructura académica que se organiza en 6 años de educación primaria y 6 años de educación secundaria. Según los datos de Relevamientos Anuales 2011-2018 del Ministerio de Educación, en el año 2021 había un total de 439 Unidades Educativas, 538 Unidades de Servicio, 85.040 alumnos, un porcentaje estatal de 83,7%, 7.760 cargos y 83.712 horas. Los datos presentados posibilitan afirmar que si bien cada provincia tiene una estructuración específica, en todos los niveles educativos predominan instituciones estatales.

Del trabajo de campo realizado en cada uno de los programas estudiados, becas PROGRESAR, MANUEL BELGRANO y Certificación de Lenguas Extranjeras, el informe detalla resultados a partir de las dimensiones de análisis definidas en el estudio nacional. A continuación, se presentan las conclusiones principales para la Región Centro:

Desde las representaciones de los y las becarios/as PROGRESAR nivel secundario, superior no universitario y universitario, la beca contribuye a la regularidad educativa. En particular, en PROGRESAR OBLIGATORIO emergen otras demandas relativas a la vida cotidiana que buscan ser resueltas con el estipendio de la beca, vinculadas con el cuidado personal, el ocio y el esparcimiento, y las estrategias de reproducción familiar. Por otro lado, a diferencia de las personas que reciben la beca MANUEL BELGRANO la cual posibilita prácticas laborales y capacitaciones, los y las becarios/as de PROGRESAR SUPERIOR y UNIVERSITARIO indicaron que el programa presenta escasa vinculación con su futura inserción laboral y/o profesional. De todas formas, las diferentes personas entrevistadas manifestaron la

importancia de que el programa alcance a un mayor número de estudiantes para asegurar la continuidad de sus estudios y contemple diferentes situaciones.

Desde las representaciones de actores y actrices clave de los territorios provinciales, se menciona como significativo la ampliación de la población y financiamiento de las becas PROGRESAR y MANUEL BELGRANO con líneas específicas, la modificación de aspectos administrativos y la ampliación hacia otras instituciones y carreras. Se sugieren además mejoras en procesos ágiles y consideraciones cualitativas en cuanto a los criterios de evaluación. Los aportes y sugerencias se focalizan en la creación de nuevos puntos PROGRESAR para una asesoría directa y más amplia, como así también el fortalecimiento de las articulaciones entre las diferentes instituciones participantes.

Para el caso de las becas MANUEL BELGRANO, los y las referentes remarcan la importancia del estipendio para una mayor dedicación al estudio y la participación de actividades formativas y vinculadas a experiencias laborales.

En cuanto al Programa de Certificación de Lenguas Extranjeras, si bien se trata de una política de reciente implementación, las personas entrevistadas expresan valoraciones positivas de los cursos implementados y un gran interés por parte de los y las estudiantes becados/as, ya que se trata de la posibilidad de acceder de forma gratuita a propuestas formativas de calidad en distintos idiomas. No obstante, también expresan que esto no supone una relación directa con el acceso al mundo del trabajo en la región por parte de quienes participan de los cursos.

Los resultados de este informe, que involucran análisis de documentos sobre el sistema de becas y las políticas educativas, entrevistas a diferentes actores y actrices clave de la región, así como entrevistas a personas becarias, permitieron comprender la extensión y los resultados de los programas de becas PROGRESAR, MANUEL BELGRANO y LENGUAS EXTRANJERAS, que se pueden observar en las trayectorias educativas y profesionales de los y las becarios/as de la Región Centro. Las contribuciones, aunque varían según el tipo de beca e incluyen desafíos a mediano y largo plazo, son apreciadas tanto por los y las estudiantes como por cada referente institucional y del territorio, para generar mayores condiciones de acceso a la educación como derecho.

CAPÍTULO 6 Informe Región CUYO (Mendoza, San Juan y San Luis)

Equipo de Investigación:

Coordinación: Dra. Ingrid Leonor Sverdlick - Mgter. Martín Muñoz Balbo

Investigadores/as: Mgter. Mariela Celeste Gabriel, Mgter. Feliciano Rodríguez Saá, Mgter. Analía del Valle Motos, Esp. Cecilia Rodríguez, Lic. Graciela Concepción Mazzarino, Lic. Federico Serrani, Lic. María del Rosario Cavia, Lic. Andrea Vanesa Muzzopappa, Tec. Leonardo David Figueroa.

1 Introducción

La Universidad Nacional de los Comechingones (UNLC) tuvo a su cargo la realización del presente estudio para la región Cuyo, compuesta por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. El informe abarca las cinco dimensiones establecidas para el estudio nacional, con sus componentes cuantitativo y cualitativo.

Para la realización del estudio se conformó un equipo interdisciplinario compuesto por docentes y no docentes de la UNLC, de diversa trayectoria en la materia, que fueron acompañados por expertos en investigación educativa contratados ad hoc.

El componente cuantitativo consiste en una caracterización de la región y su población, con sus particularidades socioeconómicas, productivas y educativas, mediante la observación de diversos indicadores construidos a partir de datos secundarios obtenidos de fuentes oficiales. Entre ellas se destacan el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); el Ministerio de Economía de la Nación y del Ministerio de Educación de la Nación.

El componente cualitativo involucró la realización de entrevistas individuales y colectivas a 60 actores: 5 referentes ministeriales; 9 referentes institucionales de becas de los niveles secundario y superior; 42 estudiantes becarias y becarios de ambos niveles; 4 referentes del mundo del trabajo. Para cada tipo de actor se siguió una guía de entrevista específica organizada en torno de ejes comunes, correspondientes a las dimensiones del estudio. Los audios fueron desgrabados y su contenido categorizado en una grilla.

A continuación, se presenta una síntesis del análisis documental y la perspectiva de actores y actoras que permiten caracterizar las particularidades de la región respecto de los diferentes programas que conforman el sistema de becas educativas en Argentina.

La región Cuyo tiene una extensión de 315.226 km² y está conformada por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Se ubica geográficamente en la zona centro oeste del país y tiene una población de 3.373.672 habitantes, lo cual representa un 7,3% del total nacional. Al interior, la población de Mendoza es de 2.014.533 personas, representando el 4,4% del total nacional y 59,7% del regional; San Juan tiene una población de 818.234 personas, representando el 1,7% del total nacional y 24,3% del regional; y San Luis, con 540.905 habitantes, representa el 1,1% nacional y 16% de la región.

Durante el último período intercensal la población de la Región pasó de 2.852.294 a 3.373.672 personas, lo cual representa un aumento de 18%, 3 p.p. mayor que el crecimiento a nivel

nacional. La provincia de Mendoza, si bien es la que tiene una mayor población, también es la que, en términos relativos, menos ha crecido en relación con San Juan y San Luis. En cuanto a la distribución por género, se observa que, del total de población de la región, el 51,5% se identifican como mujeres y 48,5% como hombres, similar a lo observado a nivel nacional. En relación con la edad, en el año 2022, el grupo etario de entre 15 y 29 años que conforma la población objetivo teórica de las becas, representa el 23,4% de la población total de la región.

La Región Cuyo se encuentra entre las tres regiones (junto con el Gran Buenos Aires y la Región Pampeana) con mayor tasa de actividad en el período, alcanzando el 46,7%. Dentro de la Región, Mendoza muestra tasas de actividad más altas que el total regional, y las provincias de San Juan y San Luis tienen tasas de actividad inferiores o iguales al total regional.

Respecto de la tasa de empleo, Cuyo muestra valores 1 p.p. por encima de la tasa nacional para todos los años comprendidos en el período 2018-2022 -diferencia algo más acentuada durante los años 2020 y 2021. Al interior, Mendoza es la que muestra las tasas de empleo más altas, a excepción del año 2019 en el cual fue San Luis la que registró el valor más alto. Por su parte, San Juan es la que muestra una tasa de empleo más baja, entre 2 y 4 p.p. por debajo del total regional según el año. En relación con la tasa de desocupación se puede señalar que la Región Cuyo muestra valores inferiores a los nacionales, con diferencias de entre 0,9 y 4 p.p. por debajo. Al interior, para todos los años del período, la tasa de desocupación de Mendoza es entre 1 y 2 p.p. mayor que para el total regional, mientras que en San Juan y San Luis se observa una tasa de desocupación inferior.

Respecto de las tasas de pobreza e indigencia, se observa que para el 2do semestre de 2022 el 29,6% de los hogares y el 39,2% de las personas de la Región se encontraban bajo la línea de pobreza, tasa similar a la observada para el total nacional urbano. Respecto de la tasa de indigencia se observan registros algo menores a los nacionales, alcanzando en Cuyo al 4,1% de los hogares y el 5,3% de las personas. Las tasas de pobreza e indigencia del segundo semestre de 2022 presentan algunas heterogeneidades entre las provincias de la región.

En Mendoza se observan registros 1 o 2 p.p. por encima de los regionales, mientras que en San Luis se observan registros mayores de pobreza - aproximadamente 5 p.p. más -, y similares en los de indigencia. Por su parte, en San Juan se observan menores tasas de pobreza y de indigencia, tanto en hogares como en personas.

Cuyo representa el 5,6% del PBI nacional: Mendoza representa el 3,3%, San Juan el 1,3% y San Luis el 1%. El PBI per cápita de la región está estimado en US\$ 10.483, algo inferior al monto que alcanza el PBI per cápita a nivel nacional (US\$ 13.659). Los sectores productivos con mayor participación en el Valor Agregado Bruto (VAB), para el total de la Región, son los de "Otros servicios" (31,27%), Industria Manufacturera (25,14%) y Comercio, hoteles y restaurantes (16,3%). Estos valores se encuentran en línea con los observados a nivel nacional, ya que son estos mismos tres sectores los que alcanzan las mayores proporciones. No obstante, existen particularidades regionales en relación con el total nacional, ya que hay sectores con una menor participación como Agro y pesca. En contraposición, Industria Manufacturera y Petróleo y Minería alcanzan porcentajes mayores en la Región, que a nivel nacional.

La información sobre las cadenas productivas permite visualizar las estructuras productivas específicas. En Mendoza, la cadena de valor de Hidrocarburos es la que mayor proporción (19,3%) de VAB aporta, seguida por las de Comercio (19,2%) y la Vitivinícola (11%). Mendoza se destaca por ser la provincia con mayor aporte al sector Vitivinícola, de Frutas de Carozo, Hortícola y Frutas finas, así como por su aporte a las cadenas Olivícola, Caprina, Hidrocarburos, Cítricos Dulces y Peras y Manzanas. En la provincia de San Juan, la cadena de valor de Comercio aporta la mayor proporción (16,9%) al VAB provincial, seguida por Construcción (15,1%), Minería Metalífera (10,1%) y Vitivinícola (9,7%). La cadena de valor de Minería Metalífera de esta provincia ocupa el segundo lugar a nivel nacional, al igual que la Vitivinícola. Asimismo, se destaca el aporte de la provincia a la cadena Olivícola. Por su parte, en San Luis,

las cadenas productivas que mayor proporción explican en el valor agregado provincial son las de Comercio (21,2%), Educación (9,6%) y Construcción (6,9%).

El sistema educativo de la Región Cuyo cuenta con 4091 unidades de servicio correspondientes a los niveles primario, secundario y superior -incluyendo a las instituciones universitarias- y de formación profesional. De estas unidades de servicio, 3436 (84%) pertenecen al sector de gestión estatal (jurisdiccional, provincial o nacional) y 655 (16%) al sector privado. Asimismo, durante 2022, el número de estudiantes asistentes a esas instituciones fue de 966.394, de los cuales 764.822 (79,1%) asistieron a instituciones de gestión estatal y los restantes 201.572 (20,9%) a instituciones de gestión privada. Esta preponderancia del sector estatal se observa en las tres provincias, tanto para las unidades de servicio como para los estudiantes.

Respecto de los diferentes niveles y modalidades educativas, en todas las jurisdicciones la mayor cantidad de unidades corresponden a primaria y secundaria común, específicamente de gestión estatal. En el nivel superior es en donde el sector privado alcanza una proporción mayor: en cantidad de unidades de servicio de nivel universitario, las instituciones privadas son más que las estatales en Mendoza y la misma cantidad en San Juan. Asimismo, los institutos de educación superior privados son mayoritarios en San Juan y en San Luis. Sin embargo, al observar la cantidad de estudiantes, en las tres jurisdicciones, la mayoría asiste a instituciones de gestión estatal.

Del total de la población de 4 años y más de la Región Cuyo, el 32,4% asistía en el tercer trimestre de 2022 a alguna institución educativa, considerando todos los niveles y modalidades. Asimismo, el 67,1% no asistía en ese entonces, pero sí en algún momento previo, mientras que el 0,5% nunca asistió a una institución educativa. Del conjunto de personas que asistían a una institución educativa, el 36,5% del total regional lo hace a una institución de nivel primario y 32,8% asiste al nivel secundario. Por su parte, el 9,3% concurre al nivel inicial. Pasando a las categorías de nivel superior, un 15,6% concurre a un establecimiento de nivel universitario, y un 4% a un instituto de educación superior (IES). Respecto del tipo de gestión de las instituciones, el 79,5% de los que asistían a un establecimiento educativo lo hacían a una institución de gestión pública y el restante 20,5% a una del sector privado. El peso del sector público se acentúa en el nivel primario (82,8%) y en la educación especial (89,3%). Por su parte, la asistencia a instituciones privadas aumenta en los niveles superior no universitario (22,3%), universitario (29,8%) y de posgrado universitario (35,5%).

De las personas de 4 años y más de la región que ya no asisten a instituciones educativas, se puede decir que el 5,4% alcanzó hasta primaria incompleta, 18,2% primaria completa, 19,1% secundaria incompleta y 28,3% secundaria completa -las categorías incluidas en la educación obligatoria-. La distribución se completa con 7,8% de personas que alcanzaron un nivel superior universitario incompleto, y un 21,1% que alcanzaron a completar el nivel universitario.

Debido a su obligatoriedad y extendida cobertura, las tasas netas de escolarización del nivel primario, tanto nacionales como jurisdiccionales, alcanzan valores cercanos o superiores al 100%, indicando que la mayoría de los niños/as y jóvenes está dentro del sistema educativo y matriculada en el nivel correspondiente a su edad. En el caso del nivel secundario, se observa una evolución favorable del indicador, ya que la cobertura se incrementó durante este período (2018-2022), tanto a nivel nacional como las jurisdicciones, alcanzando en las tres provincias valores mayores al 90%.

La tasa de promoción efectiva por encima del 100% para el Nivel Primario muestra la eficiencia para retener a los alumnos de un año como alumnos del año inmediato superior, en las tres jurisdicciones. Esta misma tasa para el Nivel Secundario muestra una mejora en todas las jurisdicciones, alcanzando en 2021 porcentajes de entre 85 y 88%. En cuanto a la tasa de repitencia, las provincias de la región registran un porcentaje apenas mayor al nacional en el nivel primario (aprox. 1 p.p. por encima) y muy similar o por debajo del nacional (5,75%) para el nivel secundario, alcanzando entre 4 y 6%. Respecto de la tasa de sobreedad, tanto para el nivel

primario como para el secundario, las provincias de Mendoza y San Luis muestran tasas similares a las nacionales y la San Juan es algo superior, aunque en todos los casos la tendencia de los últimos años es hacia una baja de la sobreedad y también de la repitencia.

En síntesis, los problemas del Nivel primario en la región no tienen que ver con acceso ni con la retención o con el abandono frecuente, sin embargo, la repitencia y la sobreedad, son problemas pendientes de resolución. En el Nivel secundario, las trayectorias escolares parecen más complejas: los recorridos típicos son pocos y abundan procesos menos continuos y regulares, con experiencias de abandono, repetición y reinserción educativa.

2 Resultados por cada dimensión

2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as PROGRESAR

2.1.a Resultados según fuentes documentales

En el año 2022, más de 150.000 jóvenes de la Región Cuyo se inscribieron en el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) para solicitar el otorgamiento de una beca educativa; de ellos, 124.956 (81,2%) se convirtieron en titulares de beca en alguna de las líneas propuestas: Progresar 16 y 17 años, Progresar Obligatorio, Progresar Superior y Enfermería o Progresar Trabajo. Al observar las inscripciones a cada línea de beca en las tres jurisdicciones, la mayoría corresponde a las de Nivel Obligatorio, seguidas por las de Nivel Superior, y por último las de Progresar Trabajo. Sin embargo, existen algunas particularidades entre los porcentajes que alcanza cada línea en las diferentes jurisdicciones: las de nivel obligatorio alcanzan en San Juan el 64%, en Mendoza el 59% y en San Luis el 57%; las inscripciones a becas de nivel superior, que acompañan el cursado de una tecnicatura, un profesorado u otra carrera universitaria alcanzan el 41% en San Luis, el 36% en Mendoza y el 28% en San Juan; y las inscripciones a la línea de Progresar Trabajo alcanzó el 9% en San Juan, el 4% en Mendoza y el 3% en San Luis.

De las 124.956 becas otorgadas a nivel regional, el Nivel Obligatorio concentra la mayor cantidad de titularidades con 76.291 (61,1%), de las cuales 62.072 corresponden a la línea Obligatorio 16-17 y 14.219 a Obligatorio +18 (81,4% y 18,6% respectivamente del total del Nivel). En segundo lugar, se encuentra la línea destinada al Nivel Superior con 42.689 titularidades (34,2% del total), que a su interior se distribuye de la siguiente manera: 20.296 (47,5%) corresponde a la línea destinada a los estudiantes universitarios, 16.399 (38,5%) a los de los institutos de educación superior y 5.994 (14%) a estudiantes de la carrera de Enfermería en cualquiera de los dos subsistemas. Por último, la línea de Progresar Trabajo concentra 5.976 titularidades, las cuales representan el 4,7% del total regional. Son similares las distribuciones según línea de beca en las provincias de Mendoza y San Luis; y en San Juan se ven algunas particularidades. Mientras que en las dos primeras las líneas de beca de nivel obligatorio concentran el 59% del total de becarios, en San Juan este porcentaje alcanza el 65,3% del total provincial. En este mismo sentido se observan las diferencias para la línea de Progresar Trabajo: mientras que en San Juan alcanza el 8,5% del total provincial, en Mendoza se alcanza el 3,8% y en San Luis el 2,1% se encuentra aproximadamente 5 p.p. por debajo. La contracara de estos valores se observa para el nivel superior, en donde las becas destinadas a estudiantes de este nivel alcanzan en

Mendoza el 36,5% y en San Luis un 39,4%, mientras que en San Juan representan el 26,2%, una diferencia de más de 10 p.p.

En la Región se otorgó el 81,2% de las becas solicitadas. Este porcentaje de aprobación se encuentra 1 p.p. por arriba en Mendoza (82,4%) y 0,5 p.p. por debajo en San Juan y San Luis (80,7%). La tasa de aprobación en cada una de las líneas es de 82,3% en las becas de Nivel Obligatorio; el 79,9% en las de Nivel Superior y el 76,1% en las Progresar Trabajo. Estas relaciones se mantienen estables en las diferentes jurisdicciones, excepto para la línea Progresar trabajo que, en dos casos, presenta algunas variaciones singulares: en la provincia de San Juan tiene una diferencia de 4 p.p. por arriba de la región y en San Luis una diferencia, por debajo, de casi 16 p.p.

En síntesis, Progresar en la Región Cuyo alcanzó, a lo largo de 2022, a 123.956 becarias/os, el mayor número desde la creación del Programa. El Nivel Obligatorio concentra la mayor cantidad de titulares con 76.291 (61,1%), seguidas por el Nivel Superior, con 42.689 (34,2%), y Formación Profesional, con 5.976 (4,8%). A los fines de profundizar la descripción de la instrumentación de las líneas de becas y de sus titulares se tomaron, para la información que se presenta a partir de aquí, los informes provinciales del PROGRESAR y las líneas de beca que distinguen como centrales: Obligatorio, Superior, Enfermería y Trabajo.

En relación con la distribución de los y las titulares de la beca por género, considerando el conjunto de las líneas a nivel regional, de cada 10 titulares de beca, 6 se identifican como mujeres y 4 como varones. Sin embargo, al interior de cada una de las líneas, esta relación presenta algunas diferencias: en el Nivel Obligatorio, la distribución por género se asemeja a los datos poblacionales de la región (el 52,5% se identifica como mujeres y el 47,5% como varones). La diferencia se amplía al interior de las líneas del Nivel superior y de forma más marcada en la sublínea de Enfermería, que alcanzan, respectivamente, un 72,4% y un 82,7% de titulares mujeres. Por su parte, la línea Progresar trabajo, vinculadas a las ofertas de formación profesional, se distribuyen de la siguiente manera: 70,2% son de mujeres y 29,8% de varones. En el análisis jurisdiccional, se observa que la distribución por género, salvo algunas excepciones, es similar a los valores regionales. El caso diferencial se encuentra en San Luis y en la distribución de las becas Progresar trabajo, en la que se observa una distribución pareja entre ambos géneros.

Si bien en las distintas convocatorias se definieron grupos priorizados (personas trans, con discapacidad, refugiadas, pertenecientes a pueblos indígenas, afrodescendientes y personas con hijas/os menores de 18 años a cargo, pertenecientes a hogares monoparentales) para los que se establecieron variantes en los requisitos de edad, tanto en la Región Cuyo como al interior de las provincias que la componen, fue reducido el peso de estos grupos sobre el total de titulares: 4,3% a nivel regional y entre el 4% y el 5% al interior de las provincias.

Al ser consultados por su principal fuente de ingreso, el 55% de los y las titulares de las becas de la región informaron que proviene de aportes que realizan sus familias; el 18% del estipendio de esta u otras becas, el 12% de la renta de su propio trabajo y un 14% de otras fuentes. Esta distribución no presenta grandes variaciones al interior de las distintas jurisdicciones. Sin embargo, al incorporar la variable línea de beca surgen algunos diferenciales: el *aporte proveniente de la familia* explica el principal ingreso de más de dos tercios de los titulares de becas del Nivel obligatorio, es decir, de la mayoría de las jóvenes de entre 16 y 17 años que se encuentra cursando el secundario y los +18 que están finalizando la educación primaria o secundaria. Esta distribución se repite al interior de las distintas jurisdicciones. En cambio, en la línea Progresar Trabajo, la mitad o más de los titulares informan que su principal fuente de ingresos proviene de su *trabajo o renta personal* o de alguna *otra fuente de ingresos*. El estipendio proveniente de *becas* cobra preponderancia en las líneas Superior y Enfermería: a nivel regional, aproximadamente un cuarto de los titulares informa esa como su fuente principal de ingresos. Estas distribuciones se observan tanto a nivel regional como jurisdiccional.

Sobre el destino de los estipendios recibidos, los y las becados/as de la Región informan que el 38,8% fue destinado a cubrir el costo de los materiales de trabajo; el 24,6% para gastos de transporte; el 17,2% para conectividad; el 13% para alimentos; y el restante 6,4% para cubrir consumos culturales y otros gastos. En las distintas jurisdicciones se observa un uso de los fondos similar al del total regional, pudiendo mencionar como matiz un peso algo menor de la categoría de gastos de transporte y levemente mayor de la categoría de alimentos en San Luis. Consultados sobre su condición de ocupación, el 35% informó que no trabaja ni busca trabajo; el 45% que no trabaja, pero busca trabajo; y un 20% que tiene trabajo, la mitad de estos de forma remunerada y la otra mitad, no remunerada. Si bien las diferencias ocupacionales entre las provincias no son amplias, se puede mencionar un peso algo mayor de aquellos que no tienen trabajo pero buscan uno en San Luis (2 p.p. superior al porcentaje regional); una mayor proporción de becarios que no trabajan ni buscan trabajo en San Juan (3 p.p. por arriba del porcentaje regional, que también se evidencian en una reducción de la misma magnitud en el porcentaje de aquellos que trabajan); y una mayor proporción de ocupados remunerados y no remunerados en Mendoza (2 y 1 p.p., respectivamente, por encima de los porcentajes provinciales).

Se observan algunas variaciones al incorporar al análisis la distribución por línea de beca. La proporción de becarias/os que no trabajan ni buscan trabajo es mayor dentro de la línea de nivel obligatorio, alcanzando aproximadamente a la mitad o más de los titulares: 52,6% a nivel regional, con variaciones en Mendoza (2 p.p. mayor) y en San Luis (3 p.p. menor). Para los becarios de las demás líneas la inactividad laboral es menos frecuente: a nivel regional, alcanza 21% para la línea de Superior, 25% para Enfermería y sólo el 13% para Trabajo. Al interior de las provincias estas proporciones son similares, aunque con una inactividad menor en Mendoza (las líneas de Superior, Enfermería y Trabajo por debajo del valor regional) y mayor en San Juan (porcentajes por encima de los regionales). Por su parte, la proporción de becarios que no trabajan, pero buscan empleo es menor en la línea de nivel obligatorio: a nivel regional alcanza el 33,7%, con variaciones por debajo de este valor en Mendoza (31,8%) y por encima en San Juan (35,3%) y San Luis (36,5%). Los porcentajes de becarios desocupados es mayor en las demás líneas de beca, tanto a nivel regional como provincial, alcanzando valores del orden de entre 54% y 57%; los valores más altos corresponden a la línea de Progresar Trabajo. En relación con los becarios que trabajan, pero no son remunerados, la mayor proporción se encuentra en la línea de beca de Progresar Trabajo, con valores de entre el 18% y 20% de esa categoría, y sin mostrar variaciones entre las provincias. Para las demás líneas de beca, la proporción de becarios trabajadores no remunerados es de alrededor de 9%.

Por último, respecto de los becarios que trabajan de manera remunerada, a nivel regional la proporción más baja se encuentra en los de la línea de nivel obligatorio, ya que en esa categoría alcanza solamente un 4,9%. Asimismo, asciende a 14,9% entre los becarios de Superior, a 12,1% entre los de Enfermería y a 10,9% en los de Trabajo. Entre las jurisdicciones se observan algunas diferencias: la proporción de trabajadores remunerados es mayor que a nivel regional en Mendoza (particularmente para las líneas de Enfermería y Trabajo); menor a la regional en San Juan (acentuado este descenso en la línea de Trabajo) y disímil en San Luis, en donde la proporción de trabajadores remunerados es mayor a la regional en la línea de Progresar Trabajo e inferior en la línea de Superior. De aquel 20% de becarios que trabajan, ya sea de forma remunerada o no remunerada a nivel regional, 6 de cada 10 trabajan menos de 20 horas semanales, 2 trabajan entre 21 y 30 horas, de los 2 restantes, uno trabaja entre 31 y 40 horas, y el otro, más de 40 horas.

Al distinguir a los becarios ocupados según línea de beca se pueden observar algunas diferencias en la cantidad de horas trabajadas: los que trabajan hasta 10 horas semanales son la mayor proporción para las categorías de beca de nivel obligatorio (46,71%) y también de Progresar Trabajo (37,48%). Por su parte, para los becarios de Nivel Superior y Enfermería lo

más frecuente es trabajar entre 11 y 20 horas semanales (29,64% y 25,19% respectivamente). Acentuando este diferencial, para los becarios de Enfermería se puede mencionar que 3 de cada 10 trabajan 31 horas o más por semana, mientras que entre los becarios de las demás líneas sólo hay 2 de cada 10 trabajando esa cantidad de horas.

Más del 85% de los y las becarios/as Progresar de la Región informan no tener hijos. Del restante 15%, de cada 10 titulares, 7 tienen un hijo, 2 tienen dos hijos y 1 tiene 3 o más hijos. En cada una de las provincias que componen la región, se observa una distribución similar. Consultados sobre la cantidad de horas dedicadas a tareas de cuidado, el 70% de las becarias/os dedican entre 1 y 5 horas; el 20% de 6 a 10 horas; el 7% entre 11 y 20 horas y el restante 3%, más de 20 horas. Las diferencias en la cantidad de horas dedicadas a tareas de cuidado aparecen cuando se las distribuye según género: a medida que aumentan las horas dedicadas a las tareas de cuidado, aumenta la proporción de mujeres y disminuye la de varones. Mientras que en la categoría de becarios que dedican de 1 a 5 horas semanales a tareas domésticas la proporción de mujeres es de 66,4%, para la categoría de más de 20 horas de tareas domésticas el porcentaje asciende a 82,7%. Esta tendencia confirma que las mujeres son las que absorben la mayor parte de estas tareas. Valores muy similares se observan en las tres provincias que conforman la región.

2.1.b Resultados según la perspectiva de actores

En el marco de las entrevistas individuales y colectivas a referentes ministeriales, referentes institucionales de becas de los niveles secundario y superior, a becarias y becarios de ambos niveles y referentes del mundo del trabajo, se recupera una valoración positiva del Programa PROGRESAR en general, sobre todo en cuanto a la gestión operativa y el proceso de inscripción (junto a sus requisitos).

Desde las voces de los y las referentes ministeriales entrevistados, existe coincidencia en señalar que la incidencia de las becas PROGRESAR en las trayectorias educativas -tanto del nivel obligatorio como superior- guarda relación con el ingreso y la permanencia en los estudios, facilitando principalmente medios económicos para el traslado y la adquisición de materiales.

Con relación a la centralización de información y en sentido propositivo, algunas y algunos referentes institucionales entrevistados indican la necesidad que el Ministerio proporcione mayor información sobre los y las becarios/as a las instituciones (en el nivel superior no universitario), dado que entienden que esto podría contribuir a generar mejores estrategias para el seguimiento institucional de las trayectorias.

Algunos referentes ministeriales señalan, con relación al nivel obligatorio en particular, que la beca tiende a reforzar el “compromiso de asistencia a la escuela” y la reinserción de estudiantes cuyas trayectorias se vieron interrumpidas por diversas razones. Asimismo, se destaca el alto nivel de cobertura de la beca para dicho nivel.

En algún caso se menciona que esta política ha sufrido variaciones conforme han tenido lugar diferentes gestiones de gobierno, indicando que originalmente PROGRESAR era una política de acompañamiento de las trayectorias educativas y que, en el período 2016-2019, se transformó en una beca con tinte más meritocrático. En el período actual de gobierno se reconoce un retorno a su sentido original, con un énfasis central en el acompañamiento de las trayectorias.

Por su parte, los y las referentes *institucionales* que participaron de las entrevistas, coinciden -en términos generales con los y las referentes ministeriales respecto de la incidencia positiva en el sostenimiento de las trayectorias educativas de los y las becarios/as- aunque agregan, en algunos casos, un matiz vinculado al incentivo para la mejora en las trayectorias (en términos de rendimiento académico) que la beca conlleva. También se ha señalado que la beca contribuye a la conformación de la “identidad estudiantil”, pero que no es necesariamente una identidad de “becario/a”.

Comunicación interinstitucional y con los y las becarios/as (obligatorio y superior-universitario)

Los y las referentes institucionales de la beca señalan la necesidad de fortalecer los procedimientos y canales de comunicación con los y las referentes de la beca del Ministerio Nacional.

Proceso de inscripción y adjudicación (obligatorio y superior-universitario)

Los y las estudiantes coinciden en que la modalidad de inscripción les ha resultado accesible habiendo contado con información y asistencia suficiente (sobre todo, por parte de los y las referentes institucionales y centros de estudiantes) para completar el proceso de forma satisfactoria.

Acceso, dificultades, valoraciones de los estudiantes

Las *voces estudiantiles* provenientes de ambos niveles guardan coincidencia, en términos generales, con lo planteado con los y las referentes ministeriales e institucionales participantes de las entrevistas. En particular, los y las estudiantes del nivel obligatorio plantean con importante relevancia la posibilidad que les ofrece la beca de continuar con los estudios superiores. Desde el nivel superior los y las estudiantes refieren en gran medida que la beca ha tenido incidencia positiva en su vida estudiantil y - con cierta diferencia respecto de lo planteado por la mayoría de los y las referentes institucionales- los y las becarios/as agregan que la beca también ha tenido incidencia positiva en su desempeño académico. Finalmente, la mayoría de los y las estudiantes entrevistados consideran que la beca les permite abocarse más a los estudios y reducir su carga horaria laboral, aunque la vinculación con el mundo del trabajo no se percibe de forma directa, sino indirecta, entendiéndose que la conclusión de los estudios los y las posiciona mejor para acceder a determinados trabajos.

Perspectivas de actores territoriales.

Los y las referentes del mundo del trabajo entrevistados no reportan conocimiento específico (más allá de lo informado a la comunidad en general) ni instancias de articulación con el Programa Progresar.

Desafíos

Fortalecer la comunicación entre el Ministerio Nacional y las instituciones educativas con relación al Programa de Becas y la articulación del mismo con empresas/cooperativas pertenecientes al mundo del trabajo en la Región.

2.1.c Síntesis de los resultados de la incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as PROGRESAR

En la Región Cuyo PROGRESAR alcanzó en 2022 a 124.956 titulares de beca, siendo el mayor número desde la creación del Programa. El Nivel Obligatorio concentra la mayor cantidad de becas, con 61,1%, seguidas por el Nivel Superior, con el 34,2%, y -Progresar Trabajo, con 4,8% de los y las titulares. En la distribución por género de las titularidades, 6 de cada 10 se identifican como mujeres.

Las diferentes entrevistas realizadas muestran una valoración general positiva de la política, sobre todo en su incidencia para el ingreso, la permanencia en los estudios --secundarios y superiores- y en el acompañamiento de las trayectorias. Esto, a su vez, contribuye a la concepción y generación de determinados proyectos de vida, que van de la mano del cursado de estudios, para los y las titulares de la beca.

Aun cuando las convocatorias contemplaron grupos priorizados con mayor flexibilidad en los requisitos de edad, en la Región Cuyo el peso de estos grupos sigue siendo reducido, por lo que resulta necesario establecer estrategias para profundizar el alcance de la política a personas trans, con discapacidad, refugiadas, pertenecientes a pueblos indígenas, afro-descendientes y personas con hijas/os menores de 18 años a cargo, pertenecientes a hogares monoparentales. Finalmente, otro aspecto a mejorar son los canales de comunicación con relación al Programa PROGRESAR entre el Ministerio Nacional y las instituciones.

2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

2.2.a Resultados según fuentes documentales

No se han encontrado fuentes documentales para dar cuenta de la relación entre el Sistema de Becas y los sectores industriales y productivos.

2.2.b Resultados según perspectivas de actores

En cuanto a la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos, los y las referentes ministeriales e institucionales entrevistados, junto a las voces de los y las estudiantes coinciden en que dicha vinculación no es directa. Esta valoración se refuerza desde las voces de los *referentes ligados al mundo del trabajo* entrevistados: si bien consideran -en términos generales- como positiva y necesaria dicha política, en los casos que hemos escuchado, no se han establecido relación con el sistema de becas, planteando en consenso la apertura a la generación de articulaciones entre dicho sistema y el mundo del trabajo. En consonancia, varias y varios *referentes institucionales* indican que se trata de un aspecto a fortalecer y, desde dos de las instituciones participantes de estudio se referencia la existencia de convenios con los sectores industriales y productivos, pero no ligados a los programas de becas en un sentido estricto.

Algunas y algunos *estudiantes* -particularmente del Programa Manuel Belgrano- explican que la mejora en la empleabilidad puede darse más bien con relación al ámbito científico o académico. Es en este programa donde los y las estudiantes perciben con mayor claridad que la beca ayuda a la inserción laboral, dada la selección de carreras que la conforman.

Al ser consultados sobre las características del mercado laboral y las principales competencias requeridas en relación con la demanda laboral efectiva, los *referentes del mundo del trabajo* entrevistados destacan la relevancia de tres sectores: turismo/hotelería, construcción y producción agrícola. En todos los casos reconocen la necesidad de “mayor formación” y “profesionalización”. Según lo expresado con relación a la producción agrícola en particular, desde su perspectiva, este sector requiere emplear perfiles ligados a la administración, mecánica, electricidad, química, el estudio del suelo y del agua, siendo los perfiles técnicos los

más difíciles de encontrar en la zona. Por este motivo, en muchos casos se recurre a la contratación de trabajadores de otras zonas.

Con sentido propositivo, los referentes del mundo del trabajo sugieren pasantías en empresas y los municipios para mejorar la formación y capacitación en las competencias laborales requeridas; mejorar la difusión y el acceso de la población a las instituciones educativas; la oferta de cursos cortos de capacitación y carreras acordes a las actividades de la región para promover el empleo de mano de obra local.

2.2.c Síntesis Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

La relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos constituye un aspecto que se advierte en las entrevistas como una vinculación indirecta. Por su parte, en el Programa Manuel Belgrano es donde los y las titulares identifican una mayor vinculación con la mejora en la empleabilidad, sobre todo en el ámbito científico/académico.

El establecimiento de articulaciones entre Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos constituye un aspecto a fortalecer en pos de generar mejoras en la empleabilidad de los y las titulares de las becas.

2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

2.3.a Resultados según fuentes documentales

Este Programa busca promover el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de grado y pregrado en ocho áreas consideradas claves para el desarrollo social y económico del país: Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía convencional y alternativa, Gas y Petróleo, Logística y Transporte, Minería y Ciencias básicas, a las que en 2023 se suma el área de Filosofía. En la Región Cuyo, las carreras ofertadas por las distintas Universidades Nacionales cubrieron las ocho áreas estratégicas propuestas para el año 2022, y las nueve áreas propuestas en 2023.

La nómina de carreras que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo abarcó las 8 áreas propuestas en 2022, y en 2023 también cubrió el área de Filosofía; la Universidad Tecnológica Nacional, a través de sus facultades regionales, contempló, en Mendoza, 5 de las áreas y, en San Rafael, 3. En la Universidad Nacional de San Juan se ofrecieron carreras de 7 de las 8 áreas propuestas en 2022, a las que se sumó Filosofía en 2023. En la provincia de San Luis se ofertaron carreras de todas las áreas; la Universidad Nacional de San Luis contuvo en su oferta a carreras de las 8 áreas; la Universidad Nacional de Villa Mercedes a 5 y la Universidad Nacional de los Comechingones a 2. En 2023, ninguna de estas tres universidades cubrió el área estratégica de Filosofía.

En 2022, el Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano alcanzó a 35.931 becarios/os de todo el país, 2.536 de estos jóvenes (7%) estudian en una de las 7 universidades nacionales emplazadas en la Región. En Mendoza, 1387 titulares estudian en las dos universidades nacionales con sede en la provincia: 570 en la en la Universidad Nacional de Cuyo (el 41% de

los becados de la provincia y el 22,5% de la Región) y 817 en alguna de las dos Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional (59% del total provincial y el 32,2% de la región). En la Universidad Nacional de San Juan, única universidad nacional en el territorio de esta provincia, se asignaron 446 becas Belgrano (17,6% del total de becas otorgadas en la Región). Del total de becas de la Región, el 27,7% se adjudicó a la provincia de San Luis, de esas 703 titularidades, 537 (76,4% de la provincia y 21,2% de la Región) corresponden a la Universidad Nacional de San Luis; 126 (17,9% de las becas que llegaron a la provincia y 5% de las Regionales) a la Universidad Nacional de Villa Mercedes; y 40 a la Universidad Nacional de los Comechingones (5,7% de las becas en la provincia y 1,6% de la Región).

En el 2023, la Región Cuyo obtuvo 2.485 de las 36.000 becas otorgadas a nivel nacional, sosteniendo la misma participación que el año previo. Al momento de cierre este informe, solo se contaba con la distribución de las titularidades por jurisdicción y esta indicaba que, la provincia de Mendoza retenía el 54,7% de las becas otorgadas en la Región; San Juan, el 17,7% y San Luis el 27,6%.

En relación con la distribución por género, de las/os 2.536 becarios/as del año 2022, 1.205 se identifican como mujeres (47,5%) y 1.331 como varones (52,5%). San Juan muestra valores similares a los regionales, Mendoza incrementa 4 p.p. la presencia de varones y San Luis incrementa casi 8 p.p. la participación de mujeres. En el año 2023, la distribución fue similar a la del año anterior, con una diferencia de medio punto porcentual; las proporciones también se mantuvieron al interior de cada una de las provincias, con una leve modificación en Mendoza, en donde creció 2 p.p. la proporción de mujeres con respecto al año anterior.

En el año 2022, en la provincia de Mendoza, el 70% de los y las becarios/as se encontraba cursando carreras en tres de las áreas estratégicas propuestas: Energía (35,4%), Ciencias básicas (12,5%), y Logística y transporte (21,3%). Las tres líneas con mayor peso en San Juan fueron Computación e informática (15,5% de los becarios), Energía (con el 31,2%) y Logística y transporte (16,6%). En conjunto, estas tres áreas concentraron el 63,3% de los y las becarios/as. En San Luis, las tres líneas estratégicas con más cantidad de becarios/os fueron Alimentos (el 18,8%), Ciencias básicas (21,1%) y Computación e informática (18,3%), sumando en su conjunto el 57,2% de la provincia. Analizadas en conjunto y a nivel Regional, cinco líneas estratégicas concentraron el 65% de las becarios/os: las carreras vinculadas a la Energía aglutinaron al 24,8%; las vinculadas a la Logística y el transporte, el 14,6%; las Ciencias básicas, el 12,7%; las relacionadas con la Computación y la informática, el 7,8% y, por último, las que son del campo de los Alimentos, el 5%.

Durante el año 2023, las becas se concentraron en estudiantes de las carreras de las áreas de Energías convencionales y alternativas (25,8%), Ciencias Básicas (16,7%), Computación e Informática (16%) y Logística y transporte (14,2%). Se puede sostener que las áreas estratégicas de mayor peso se mantuvieron respecto de la distribución del año anterior. En Mendoza, fueron las de Energía, Logística y transporte y Ciencias Básicas, manteniendo las categorías con mayor proporción respecto del año 2022. En San Juan, las áreas de mayor proporción de becarios en 2023 fueron Energía, Computación e informática y Ciencias Básicas. Si bien el área de Logística y Transporte parece algo desplazada en 2023, conserva una participación similar a la de Ciencias básicas y a la de Minería. Por su parte, en San Luis las categorías que concentran una mayor proporción de becarios son en las carreras de Ciencias Básicas, Computación e informática y Energía, ésta última con una participación apenas mayor que las categorías de Alimentos y Ambiente.

En relación con el destino prioritario de los fondos del estipendio, las/os becarios/as indicaron que, en 2022 y a nivel región, los tres tipos de gasto más elegidos fueron Materiales de trabajo, apuntes y/o fotocopias; Alimentos y Transporte. Estos mismos rubros son los más elegidos en las provincias de Mendoza y San Juan; en San Luis, en cambio, se incorporó Internet como uno de los principales gastos cubiertos por las becas, en lugar de Transporte. En el año 2023, los gastos

mencionados con mayor frecuencia, tanto a nivel regional como jurisdiccional, fueron Alimentos, Internet y Transporte. En relación con el ingreso principal informado, en 2022 el 81,1% indicó a la beca como su principal ingreso. En segundo lugar, el 10% informó a los laborales y, en tercer lugar, el 7,4%, a los aportes familiares. En líneas generales, estos porcentajes se repiten al interior de cada una de las provincias, pudiéndose mencionar como diferencia que en San Luis una menor proporción menciona al trabajo como su principal ingreso. Para el año 2023, se mantuvo, al menos en parte, la proporción de becarios que mencionan que el estipendio es su ingreso principal. Sin embargo, cabe mencionar que este porcentaje desciende aproximadamente 5 p.p. a nivel regional respecto del año anterior y, como contracara, sube alrededor de 6 p.p. el porcentaje de becarios cuya principal fuente de ingreso es la laboral. Esta tendencia de un año hacia otro se replicó en las tres provincias que componen la región.

2.3.b Resultados según perspectiva de actores

Con relación al Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano, las valoraciones positivas más contundentes corresponden a las entrevistas con referentes institucionales y estudiantes. Los y las referentes *institucionales* ponderan positivamente el monto de la beca, los modos de gestión, difusión desde el Ministerio Nacional y la selección de carreras para el Programa. En algunos casos se destaca que la beca permite que los estudiantes se aboquen exclusivamente a su carrera y que se genera un mayor compromiso de los y las estudiantes becarios con la institución donde cursan sus estudios y sus actividades en general. En este Programa, los y las referentes institucionales refieren a la beca como un fomento para la mejora en los rendimientos académicos, en sintonía con sus requisitos. Algunas voces señalan que ciertas exigencias para el otorgamiento y para la permanencia en la beca podrían revisarse considerando las características del estudiantado actual. Las argumentaciones refieren a situaciones en las que se niega la beca a personas que demoran mucho en los estudios por tener que trabajar y que realmente están comprometidas con la universidad.

“Deberíamos realizar un análisis más integral de la trayectoria del estudiante. Entiendo que esa evaluación más minuciosa requiere otra estructura, requiere muchos más esfuerzos y es más compleja, pero reconocer las singularidades de los estudiantes y reconocer que no estamos frente al mismo estudiante que hace 10 años que tiene otras características y que tiene otro modo de avanzar en su trayectoria académica sería importante revisar algunas cuestiones de los requisitos (Entrevista RI 2, junio de 2023)”.

Comunicación interinstitucional y con los y las becarios/as

Algunas y algunos referentes institucionales, con sentido propositivo, señalan la necesidad de mejora en la fluidez de la comunicación con Nación.

Proceso de inscripción y adjudicación

Casi la mitad de los y las becarios/as entrevistados han recibido la beca PROGRESAR antes de Manuel Belgrano. Los medios que proporcionaron información sobre la posibilidad de acceder a la beca referidos por los y las becarios/as han sido: la difusión desde las propias instituciones, los centros de estudiantes, docentes, flyers en redes sociales y medios locales. Al respecto, se refiere que si bien la inscripción resulta un proceso sencillo, en algunos casos se requiere profundizar la información con relación al requisito de realizar contraprestaciones.

La Secretaría de Bienestar enviaba un listado de algunas actividades que podías hacer, como involucrarte en la feria educativa o en los servicios de tutoría [...] Nosotros también lo hicimos a través del centro de estudiantes[...] Con la Secretaría de extensión y el departamento de informática dictamos un taller de computación para mujeres de barrios populares. Los chicos tuvieron una experiencia diferente, pudiéndoles enseñar a mujeres que no pertenecían para nada al ámbito universitario (Entrevista E6, julio 2023).

Acceso, dificultades, valoraciones de los estudiantes

La mayoría de los y las estudiantes entrevistados consideran que la beca supone un estímulo económico e incentiva a continuar estudiando en el marco de una política de estado que apuesta por la formación de profesionales con perfiles que el país necesita. En cuanto a los criterios para aplicar y sostener la beca, todas y todos los valoran positivamente, aunque, en algunos casos, se da cuenta del desafío que implica sostener los requisitos académicos, cuando hay necesidad de complementar los ingresos de la beca con un trabajo.

Desde la *perspectiva estudiantil* se encuentran varias coincidencias respecto de los y las referentes institucionales, sobre todo en cuanto la posibilidad que brinda la beca para aminorar horas de trabajo y dedicar más tiempo al estudio. No obstante, las voces de las becarias y becarios proporcionan un acercamiento más detallado, señalando que la beca permite acceder a variadas experiencias formativas y consumos culturales más allá de las carreras académicas, tales como cursos de idiomas, la participación en proyectos de investigación, voluntariados, ayudantías, encuentros y congresos relacionados con las temáticas de estudio y el establecimiento de contactos que pueden proporcionar oportunidades laborales relacionadas con el área de formación. Con relación a ello, algunos estudiantes consideran que tener una beca durante los estudios puede llegar a ser un antecedente valioso para su currículum.

Perspectivas de actores territoriales.

De forma similar al Programa PROGRESAR, los y las referentes del mundo del trabajo entrevistados no reportan conocimiento específico (más allá de lo informado a la comunidad en general) ni instancias de articulación con el Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano.

Desafíos

Articulación del Programa con empresas/cooperativas pertenecientes al mundo del trabajo en la Región.

2.3.c Síntesis Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

En la Región Cuyo, las carreras ofertadas por las distintas Universidades Nacionales cubren todas las áreas estratégicas propuestas para 2022 y 2023. En 2022, el Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano alcanzó a 2.536 titulares (7% del total nacional) y en 2023 sostuvo la misma participación sobre el total. La distribución por género indica un 47,5% para quienes se identifican como mujeres y un 52,5% como varones.

En las entrevistas a titulares de esta beca hay coincidencia en señalar que la misma supone un estímulo económico que incentiva a continuar estudiando en el marco de una política de estado que apuesta por la formación de profesionales con perfiles necesarios para el desarrollo

nacional. Asimismo, los criterios para aplicar y sostener la beca son considerados positivamente aun cuando sostener los requisitos académicos resulte en algunos casos un desafío. Finalmente, el fortalecimiento de la relación entre el Programa Manuel Belgrano y los sectores industriales y productivos constituye un aspecto a profundizar.

2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

2.4.a Resultados según fuentes documentales

El Programa de “Formación y certificación en lenguas extranjeras para becarios/as del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) y del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano” fue creado en 2022 con la finalidad de fortalecer, consolidar y acompañar las trayectorias educativas de los y las becarios/as de esos programas proponiendo oportunidades para el desarrollo de las competencias lingüísticas de los y las becarios/as, así como su potenciación en la ciudadanía regional y global, de manera de ampliar sus posibilidades de acceso a mejores oportunidades académicas y de empleo.

Durante el año 2022, la población destinataria de este programa en la región fue de 127.492 (becarios Progresar y Belgrano). De este total, se inscribieron efectivamente 26.880 (el 21,1%) y 16.504 (12,9%) se transformaron en beneficiarios del plus. La tasa de aceptación fue de 61,4%. Como particularidades provinciales se puede mencionar que, en San Luis, se inscribió una proporción algo más grande (24,9%), en Mendoza la proporción fue similar a la regional (21,7%), y en San Juan el porcentaje fue algo menor (17,5%). Del total de matriculados en los cursos de lenguas extranjeras, el 55,3% corresponden a la provincia de Mendoza, el 22,5% a San Juan y el 22,2% a San Luis. En las tres provincias la tasa de aceptación es similar, entre 60% y 63%. En relación con la cantidad de matriculados en cada curso de lenguas extranjeras a nivel regional, cabe mencionar que la mayoría (82%) se inscribió en cursos de inglés. En segundo lugar, fueron elegidos los cursos de italiano (13%), y en tercer lugar los de alemán (2%). Al interior de cada una de las provincias de la región los cursos de inglés, italiano y alemán también fueron los que más matriculados tuvieron.

2.4.b Resultados según perspectiva de actores

Desde las voces *estudiantiles* entrevistadas es posible encontrar la mayor cantidad de referencias y valoraciones sobre el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, en particular relación con las posibilidades formativas y de inserción en el mundo del trabajo que el mismo habilita. Por su parte, en las entrevistas a *referentes institucionales* esto también fue señalado:

El programa es sin duda una excelente oportunidad para los becarios y una posibilidad real de democratizar el conocimiento ya que tomar clases en un instituto privado es muy costoso y muchos no pueden pagar esos montos para aprender una Lengua Extranjera, y así se ven privados del acceso a posibilidades laborales y académicas, de socialización y al enriquecimiento intelectual y espiritual que conlleva el adquirir otro idioma y la cultura asociada. El objetivo es realmente muy valioso. (Entrevista RI 8, julio de 2023).

Comunicación interinstitucional y con los y las becarios/as

Las voces de Referentes Ministeriales, Referentes Institucionales y Referentes del Mundo del Trabajo de la Región proporcionan poca información sobre Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras. Probablemente esto pueda guardar relación con que se trata del componente más reciente del Sistema Nacional de Becas.

Proceso de inscripción y adjudicación

Las entrevistas proporcionan pocas referencias al respecto. En algunos casos los y las titulares del plus refieren haber recibido orientaciones por parte de referentes institucionales de becas para acceder a este componente.

Acceso, dificultades, valoraciones de los estudiantes

Los y las estudiantes entrevistados, además de valorar los aportes formativos relativos a la carrera elegida y las posibilidades laborales, varias y varios estudiantes consideran que este programa contribuye al “crecimiento personal”. Sin embargo, el mayor beneficio considerado es la posibilidad de acceder a un tipo de formación que no estaría a su alcance de no ser por la beca, dado su elevado costo.

Perspectivas de actores territoriales.

De forma similar al Programa PROGRESAR y el Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano, los y las referentes del mundo del trabajo entrevistados no reportan conocimiento específico (más allá de lo informado a la comunidad en general) ni instancias de articulación con el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras.

Desafío

Profundización de la difusión del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras.

2.4.c Síntesis resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

En 2022, el 12,9% de la población destinataria de este programa en la Región Cuyo (titulares de las becas PROGRESAR y Manuel Belgrano) ha sido beneficiaria del plus, correspondiendo la tasa de aceptación al 61,4% de las solicitudes. Los cursos de inglés, italiano y alemán fueron los más elegidos.

Los aspectos mejor valorados desde las voces entrevistadas han sido las posibilidades formativas y de inserción en el mundo del trabajo que el manejo de una lengua extranjera habilita.

En términos generales, el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras ha sido el componente del Sistema Nacional de Becas sobre el que los y las entrevistados/as pudieron brindar información y valoraciones. En tal sentido, resulta necesario profundizar en su difusión.

2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas

2.5.a Resultados según fuentes documentales

En relación con las representaciones e identidad de becarios y becarias no se ha trabajado con fuentes documentales.

2.5.b Análisis de entrevistas

Algunas y algunos *referentes institucionales* consideran que la condición de becaria y becario potencia la construcción de determinada identidad estudiantil. Desde la perspectiva de los y las estudiantes, acceder a una beca tiene además incidencia positiva en su desempeño académico, dado que consideran que la misma constituye en sí misma un incentivo o motivación para continuar estudiando.

Con referencia a la política nacional de becas y a su contribución a la identidad del país, algunas menciones por parte de los y las estudiantes dan cuenta del sentido inclusivo, que hace posible el acceso a determinadas experiencias formativas y profesionales a grupos sociales que de otra manera no tendrían habilitada esa posibilidad. Esta “apuesta” política nacional conlleva -para los y las estudiantes sujetos de derecho entrevistados- el compromiso de cierta “devolución” en “apoyo” al país. Se delinea, así, lo que se considera un rasgo común de identidad nacional teniendo a la educación pública como “algo propio” de Argentina.

Es lo que identifica, lo que sería, Argentina, que hay mucha inclusión y va de la mano con todas las políticas que lleva a cabo. Entonces al dar este tipo de becas, tanto a los chicos de secundaria, primaria y los universitarios, realmente hace a esta identidad, de que el Estado interviene con las personas que realmente quieren estudiar (Entrevista E 10, julio 2023).

2.5.c Síntesis representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas.

Las becarias y becarios no conforman una identidad en tanto tales, más bien van construyendo sus identidades en tanto estudiantes (secundarios/de educación superior/universitarios). Resulta muy potente la beca para estas y estos estudiantes en tanto que representa la oportunidad para sostener y finalizar sus estudios. Se entiende como una situación que reclama compromiso con el estudio, con las instituciones, e incluso con el Estado.

3 Conclusiones regionales

La Región Cuyo, conformada por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, y ubicada en la zona centro oeste de Argentina, tiene una superficie de 315.226 km² y una población de 3.373.672 habitantes (un 7,3% del total nacional).

Su sistema educativo cuenta con 4091 unidades de servicio correspondientes a los niveles primario, secundario y superior -incluyendo a las instituciones universitarias- y de formación

profesional, al que asisten 966.394 estudiantes. El 84% de las unidades de servicio pertenecen al sector de gestión estatal.

En la Región, el Sistema Nacional de Becas tiene titulares en los Programas PROGRESAR (123.956 becarias y becarios), Manuel Belgrano (2.485 becarias y becarios) y Lenguas Extranjeras (26.880 becarias y becarios).

Con relación a la incidencia de las becas PROGRESAR en las trayectorias educativas de sus titulares, las diferentes fuentes analizadas dan cuenta de una valoración general positiva de la política, sobre todo en su incidencia para el ingreso, la permanencia en los estudios -secundarios y superiores- lo que promueve, a su vez, la construcción de proyectos de vida ligados al cursado de estudios. Para el caso de estudios superiores y enfermería, aunque la beca constituye una ayuda ineludible, puede resultar insuficiente para lograr efectivamente completar las trayectorias educativas, cuando los y las becarios/as necesitan trabajar u ocuparse en tareas de cuidado.

En cuanto a la relación entre el Sistema de Becas y los sectores industriales y productivos, no parece evidenciarse alguna articulación concreta y reconocida, ya que no hay un conocimiento de estas políticas por parte del campo productivo. Desde las Universidades hay una actitud proactiva en relación con la generación de convenios, pero no necesariamente vinculados específicamente con becarias y becarios, sino pensados para todo el estudiantado. Quienes participan del Programa Manuel Belgrano identifican con mayor claridad una posible mejora en la empleabilidad, ligada al ámbito científico/académica, para sus titulares.

Se reconoce, sobre todo con relación a Manuel Belgrano, que las becas tienen como marco de una política de estado que apuesta por la formación de profesionales con perfiles necesarios para el desarrollo del país. En cuanto al Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras, los y las titulares del plus destacan la posibilidad de inserción en el mundo del trabajo que el mismo ofrece, sobre todo teniendo en cuenta los altos costos que este tipo de formación puede implicar.

Finalmente, entre los aspectos a fortalecer que emergen del análisis regional se encuentran: la ampliación de la cobertura de PROGRESAR para grupos priorizados; la mejora de los canales y procedimientos de comunicación dispuestos entre los y las referentes de becas del Ministerio Nacional y las instituciones educativas; y la profundización de las articulaciones entre Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos.

CAPÍTULO 7 Informe Región Provincia de Buenos Aires

Equipo de Investigación:

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Coordinación: Lic. Leandro Larison

Investigadores/as: Tec. Juan Alberti, Dra. Leticia Cerezo, Lic. Sabrina Iacobellis

Universidad Nacional de Hurlingham

Coordinación: Dra. Mariana Mendonça

Investigadora: Lic. Yesica Romina Pereira

Universidad Nacional de La Plata:

Coordinación: Esp. Mariela Cotignola - Lic. Gustavo F. González

Investigadoras/es UNLP: Lic. José Barbero, Esp. Paula Draghi, Lic. Ramón Flores, Esp. Lorena Germain, Lic. Nazareno Lanusse, Lic. Gabriel Negri

Equipo técnico: Jesica Gamarra, Marina Gamarra, Paula Machicote, Lara Poujardieu

1 Introducción

La evaluación del Sistema Nacional de Becas en la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires (PBA) fue realizada de manera conjunta por equipos de investigación de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, la Universidad Nacional de Hurlingham y la Universidad Nacional de La Plata. Esos equipos de investigación fueron integrados por profesionales de las ciencias sociales, conformando un equipo interdisciplinario que reunió sociólogos/as y comunicadores sociales, con experiencia en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

Se trabajó de manera articulada entre los equipos, elaborando de manera conjunta el mapa de actores de la región de acuerdo a los objetivos establecidos en la evaluación. Asimismo, fueron constantes las reuniones de los equipos a los fines de coordinar el trabajo de campo, el análisis de los datos relevados (tanto de fuentes primarias como secundarias) y la escritura del presente informe.

Para cumplir con los objetivos del trabajo se llevó adelante un abordaje multimétodo, que combinó la sistematización de información cuantitativa, con la realización de 18 entrevistas en profundidad semi-estructuradas y 9 entrevistas grupales a destinatarios/as de las becas, todo esto apoyado en el análisis documental.

Entre los actores territoriales que fueron entrevistados se encuentran referentes de:

- Áreas de políticas universitarias, inclusión, bienestar y secretarías académicas de Universidades públicas;
- Puntos PROGRESAR, Espacios PROGRESAR, coordinación provincial del Programa en DGCyE; Coordinación Nacional de Becas Manuel Belgrano.
- Directivos de escuelas secundarias y referentes de Institutos de Formación Superior

También se realizaron entrevistas grupales a estudiantes con Becas Manuel Belgrano, PROGRESAR de niveles obligatorios y superior, tanto universitarios como no universitarios y del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras.

A continuación presentamos una breve caracterización de la región de la Provincia de Buenos Aires y su sistema educativo para luego avanzar con los resultados generales obtenidos a partir del trabajo de investigación realizado.

La provincia se ubica en la Región Centro del país y tiene una superficie de 307,571 km² y una densidad poblacional de 54,4 personas por km² en 2022. La provincia está compuesta por 135 partidos y, según los datos provisorios del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, su población asciende a 17.451.860 personas, presentando un crecimiento del 11,7% entre 2010 y 2022. El 62% de las personas (10.865.182) habitan en 24 partidos del Gran Buenos Aires, siendo los más poblados La Matanza (1.837.774), La Plata (772.618) y Lomas de Zamora (694.330). Al analizar la estructura de la población proyectada a 2022, puede observarse que las personas con 16 años o más representan el 74%.

La PBA representa más de un tercio del producto interno bruto (PBI) y de las exportaciones totales nacionales, a la vez que alcanza al 40% de la recaudación nacional y representa aproximadamente la mitad de la actividad industrial del país. Por ello, es considerada el centro productivo de nuestro país. Además del desarrollo del sector industrial, se le agrega el del sector agropecuario, ambos a partir de su interrelación, conforman una estructura económica provincial sumamente diversificada que aporta dinamismo y robustez a la totalidad de la economía bonaerense. La PBA presenta, por un lado, indicadores económicos con un desarrollo elevado, como son los referidos a la producción y las exportaciones. Por otro lado se observan, indicadores sociales con un desarrollo particularmente bajo, como son los referidos a las condiciones habitacionales, niveles de pobreza e indigencia de su población. Según el Centro de Información y Estudios Económicos de la Provincia de Buenos Aires, en el 4° trimestre de 2022 la tasa de empleo fue del 44% y la tasa de desocupación del 8%. Al 1° de julio del 2022, el nivel de pobreza ascendía al 43%, cuatro puntos porcentuales por encima del nivel nacional. Mientras que la tasa de indigencia era del 10%, dos puntos porcentuales por sobre el índice nacional.

El sistema educativo provincial, en base al Relevamiento Anual 2022 cuenta con un total de 16.424 unidades educativas, en las que se inscriben 16.722 unidades de servicio. El número de estudiantes matriculados en las instituciones que dependen de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) es de 4.346.278, representando el 37% del total nacional. El 15% de estudiantes matriculadas/os concurren a establecimientos de nivel inicial, el 40% a escuelas de nivel primario, el 39% son estudiantes secundarios (1.677.473) y el 6% cursan carreras de nivel superior no universitario (261.393).

En lo que refiere a la distribución geográfica de la matrícula, el 61% de los y las estudiantes secundarias/os y el 48% de los y las estudiantes del nivel superior no universitario concurren a establecimientos localizados en el Conurbano Bonaerense. Al analizar la matrícula según tipo de gestión del establecimiento, el 69% de los y las estudiantes secundarias/os y el 80% de los y las inscriptos/as en nivel superior no universitario concurren a establecimientos de gestión estatal.

En territorio bonaerense se localizan 23 Universidades Nacionales y 2 Universidades Provinciales. Las universidades nacionales y provinciales situadas en PBA contaban en 2020 con 531.822 estudiantes (cantidad que adiciona ingresantes y estudiantes reinscriptas/os), representando el 28% de la matrícula de Instituciones estatales universitarias del país.

2 Resultados según cada dimensión de análisis

2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de las becarias y los becarios: PROGRESAR

2.1.a Resultados según fuentes documentales

Distribución de becas por nivel y modalidad

Según el informe sobre el Programa PROGRESAR en la PBA realizado por la Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa en 2022, el número de adjudicaciones de la jurisdicción superó los 584 mil, triplicándose respecto de 2019.

El peso relativo de las becas PROGRESAR otorgadas en la PBA respecto a las becas a nivel nacional se mantiene relativamente estable a lo largo de los años, siendo el año 2023 el de mayor porcentaje, representando un 35% del total otorgado. Debido a que concentra el mayor porcentaje de instituciones educativas y población estudiantil, esta región es la que se posiciona como primera en la cantidad de becarias/os PROGRESAR.

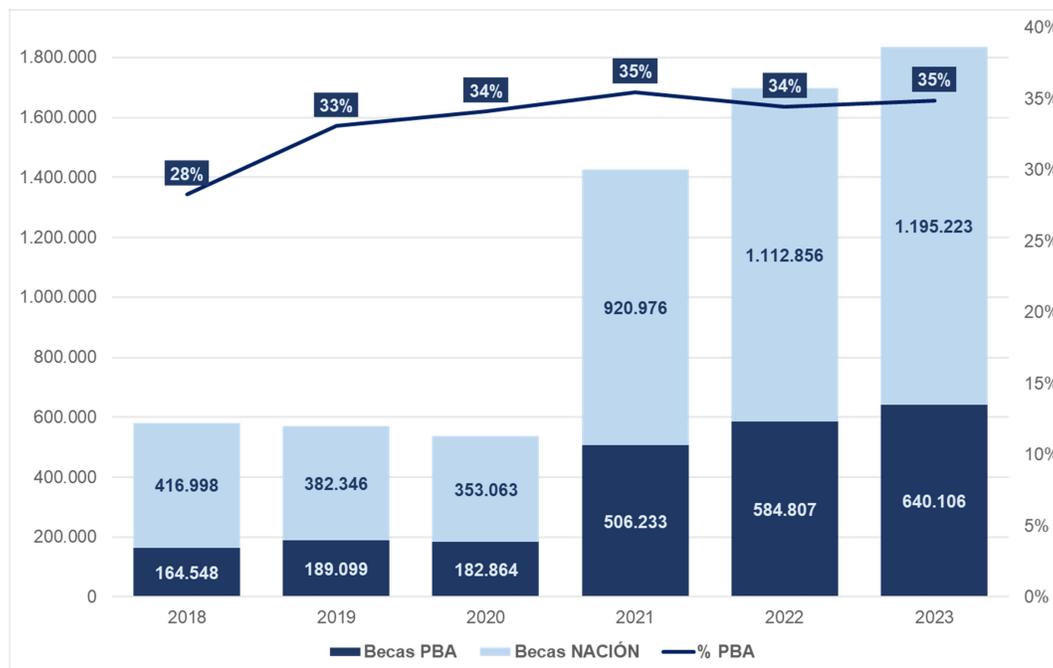


Gráfico N° 1. Cantidad de becarias/os PROGRESAR, años 2018-2023. Fuente: Elaboración propia en base a: PROGRESAR - Informe Final 2021 e Informe Final 2022 - Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

Del total de becas adjudicadas en 2023, el 56,9% corresponde a los niveles obligatorios: el nivel *Obligatorio - 16 y 17 años* - concentra el 73%, y la línea para nivel *Obligatorio +18* alcanza el 27%. Las líneas de beca de nivel *Universitario* alcanzan el 25,3%, *Terciario* 9,7%, *Enfermería* 5,7% y *PROGRESAR Trabajo* 2,4%.

El mayor porcentaje de aumento de adjudicaciones entre el año 2021 y 2023 se concentró en el nivel *Obligatorio 16 y 17 años*, pasando de 131.450 a 266.941, lo que supone un aumento del 103%.

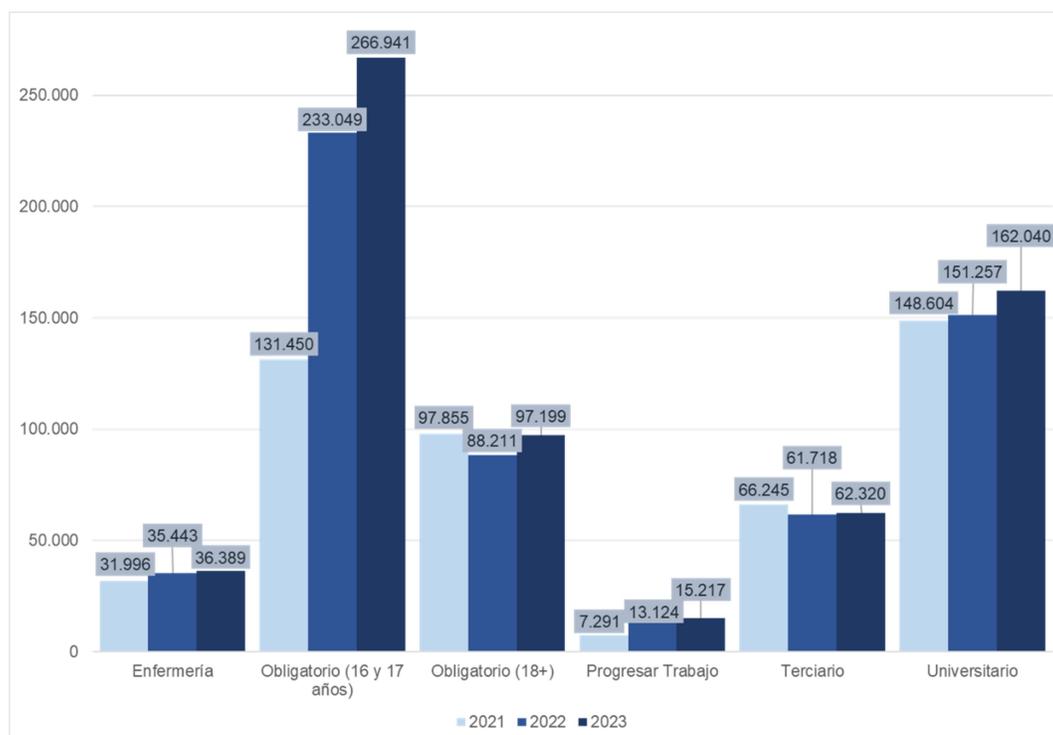


Gráfico N°2. Cantidad de becas PROGRESAR adjudicadas por línea, años 2021 - 2023. Fuente: Elaboración propia en base a: PROGRESAR - Informe Final 2021 e Informe Final 2022 - Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

Caracterización de becarias/os de PROGRESAR

En 2023, la distribución por género muestra que el 61,3% de las becas fueron adjudicadas a mujeres, el 38,6% a varones, y por debajo del 0,1% se encuentran las adjudicaciones a no binarios. Las líneas del programa que concentran mayor cantidad de mujeres son Enfermería y Educación Superior (89,4% y 72,2% respectivamente). En el nivel obligatorio la distribución es más equitativa, y las mujeres representan el 51,7%.

En 2022, el 6% de los y las becarios/as del total de la provincia pertenecen a grupos priorizados, de los cuales el 73% corresponde a personas con hijas/os a cargo, el 17% a personas con discapacidad declarada, el 8% integra el colectivo trans-travesti, el 1% pertenece a pueblos originarios y menos del 1% corresponde a personas refugiadas.

Con respecto al clima educativo de los hogares de origen del universo de becarias/os, en su mayoría están compuestos por progenitores que completaron sus estudios secundarios. Sin embargo, se observa una diferencia en el máximo nivel de estudios alcanzados de padres y madres: las madres presentan un mayor nivel de estudios alcanzados, donde el mayor porcentaje se concentra en aquellas con secundario completo (27,4%) y secundario incompleto (23%), mientras que más de la mitad de los hogares se componen de padres con primario completo y secundario incompleto (un 24,5% y 23,9% respectivamente).

Con respecto a la situación laboral de los y las becarios/as, quienes estaban desocupadas/os al momento de la inscripción y que buscaron trabajo en los últimos 30 días representan el 47%. Cabe señalar que el peso relativo de esta población varía según la línea de beca. En Educación Superior la población desocupada representa el 56,3%, el 51,6% en Enfermería y el 57,4% en PROGRESAR Trabajo, mientras que en el nivel obligatorio desciende al 33,9%.

Del 30% que no se encontraba buscando trabajo, el 52,4% corresponde al nivel obligatorio, mientras que en el resto de las líneas promedia el 10%. Sólo el 23% de las becas otorgadas corresponde a personas que declararon tener un trabajo al momento de la inscripción, en donde

la mayor proporción se concentra en la línea Enfermería (26,7%), seguida por Educación Superior (19%), PROGRESAR Trabajo (16,2%) y por último el nivel obligatorio (5,9%). El 9% corresponde a actividades no remuneradas.

Según su principal fuente de ingresos al momento de la inscripción, los y las becarios/as financian sus estudios principalmente con aportes familiares: en el nivel obligatorio, un 67,7%, en educación superior un 47,7%, en PROGRESAR Trabajo un 36% y en Enfermería un 29,9%. Otras formas de financiarse consisten en becas y en los ingresos provenientes de su empleo o renta personal.

A nivel general, el 85,4% de los y las becarios/as no tiene hijos/as. En relación a los trabajos no remunerados (doméstico, de cuidados, voluntario), específicamente en cuanto a las tareas domésticas, el 70% de los y las becarios/as afirman que les dedican entre 1 y 5 horas semanales. Cuando se analiza la distribución por género, se observa que son las mujeres quienes ocupan mayor cantidad de horas en actividades domésticas y de cuidado. Así, a medida que aumenta la cantidad de horas destinadas a estas tareas crece la proporción de mujeres, alcanzando un 83,8% en el caso de quienes dedican más de 20 horas semanales.

2.1.b Resultados según perspectivas de actores

A partir de las entrevistas realizadas a referentes territoriales del Programa PROGRESAR se pudo reconstruir el circuito de implementación de la beca, en el que se pudo identificar las siguientes etapas: comunicación, inscripción, validación de datos educativos, validación de datos socioeconómicos, aprobación y cobro. Además, desde la perspectiva de los y las referentes institucionales se pudo describir la incidencia del programa en las trayectorias educativas y los desafíos a futuro.

El circuito y las estructuras de gestión varían de forma sustancial según se trate de nivel obligatorio o superior-universitario. En este último, se suman las particularidades y entramado intrainstitucional en relación a la autonomía, además de la diferencia de dimensiones, en términos de la matrícula que atienden. Por otro lado, existen otras características que operan de manera diferente en cada tipo de institución, como la designación de personal, la distribución de roles y funciones y el presupuesto, aspectos en los que las instituciones tienen distintos grados de intervención y/o decisión.

En el nivel universitario, de acuerdo a las entrevistas realizadas, generalmente la gestión del programa PROGRESAR queda bajo la órbita de las secretarías de bienestar y secretarías académicas, trabajando de forma articulada con otros espacios como los departamentos de alumnos, de sistemas, entre otras dependencias institucionales. Dentro de estas áreas suelen existir espacios de gestión específicos para el PROGRESAR, que en ocasiones conviven o se articulan con otros programas de becas estudiantiles nacionales, provinciales, de las propias Universidades y/o sus unidades académicas.

Asimismo, desde el año 2022 se incorporaron los Espacios PROGRESAR en las instituciones educativas, a los fines de tener un espacio específico de difusión y comunicación del programa de becas con sus destinatarios/as, que en algunas instituciones universitarias es utilizado también para canalizar consultas y/o demandas de estudiantes en general.

Por su parte, en el nivel obligatorio y superior no universitario las instituciones educativas se encuentran bajo la órbita de la Dirección General de Cultura y Educación de la PBA. De las entrevistas realizadas se desprende que es central la figura de un referente y de los y las inspectores según el nivel y modalidad (Educación Secundaria, Educación Superior, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Ámbitos de Desarrollo de la Educación) en relación a la difusión, comunicación y gestión sobre cuestiones generales del programa. Al mismo tiempo, en 2021 se incorporó a la Secretaría de Educación un referente de PROGRESAR cuyo rol se orienta a centralizar información, al tiempo que busca potenciar el trabajo articulado y conjunto

con las áreas antes mencionadas. A través de esta coordinación provincial se difunde a todas las regiones educativas las fechas de convocatoria, así como también el instructivo de inscripción, que consigna los medios de contacto de las distintas áreas y direcciones. Esto permite a dicha coordinación viabilizar y responder de manera más operativa consultas específicas que puedan surgir, además de aquellas generales que se resuelven a través de la articulación interinstitucional. De esta manera, se fue organizando y consolidando un esquema de comunicación oficial que alcance a todas las instituciones educativas de la provincia.

En este circuito de implementación y difusión del programa, también ha tenido un rol importante ANSES. Por ejemplo, en el caso de la regional La Plata, que incluye los municipios de Berisso, Ensenada, Magdalena y Punta Indio, se realizaron diversos operativos en las escuelas secundarias de la región, ofreciendo charlas informativas y espacios de acompañamiento para la inscripción a la beca.

Por otro lado, en algunos municipios existen Puntos PROGRESAR, un dispositivo itinerante con fuerte inserción territorial que acompaña en las inscripciones y asesoramiento sobre las becas, además de orientar y articular la promoción de acciones a partir de la vinculación con otras organizaciones, programas y políticas. En el partido de Pilar, por ejemplo, los y las estudiantes pueden acercarse a los "Puntos Muni" para resolver cuestiones vinculadas con la beca PROGRESAR.

En el nivel universitario la difusión del programa generalmente corre por los canales oficiales de las instituciones y centros de estudiantes. También se destaca, como ya mencionamos, la creación del programa Espacios PROGRESAR como una política que permitió generar un acercamiento y comunicación más directos. Este financiamiento se presenta como una herramienta que permitió además consolidar equipos específicos, que se orientaron a trabajar en la difusión, comunicación y acompañamiento de la población de estudiantes que reciben la beca. Cada institución universitaria estableció distintas herramientas para poder trabajar en un vínculo más directo con los y las becarios/as. Así, fue posible encontrar acciones orientadas a un seguimiento personalizado de los y las estudiantes, como así también espacios de acompañamiento en las trayectorias de formación académica (tutorías, por ejemplo).

Con respecto a la incidencia del programa en las trayectorias educativas, los y las referentes institucionales coinciden en que las becas PROGRESAR contribuyen a que los y las estudiantes puedan continuar con sus trayectorias formativas, no sólo en términos económicos, sino también por contribuir a generar redes sociales, culturales y educativas. En este punto se destacan actividades propuestas en el marco del programa, como el Festival aMAR el Cine, destinado a titulares del PROGRESAR de carreras de cine, artes audiovisuales y artes escénicas, propuesta que generó espacios de encuentro, formación e intercambio sobre la industria audiovisual, y posibilitó el acceso a las actividades del festival. Fue impulsada por ANSES, el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Trenes Argentinos y los ministerios de Cultura y de Educación de la Nación.

Desde la perspectiva de los y las estudiantes se resalta el aporte de la beca como ayuda para cubrir gastos en insumos para el estudio, vestimenta, transporte, alimentos, y, particularmente en el nivel superior, para continuar los estudios sin tener que contar con un trabajo a tiempo completo. Esto último, toma particular peso en los Institutos de Educación Superior no universitarios en donde la cursada se lleva a cabo todos los días y, en los últimos años, se deben realizar prácticas profesionales a contraturno.

En relación a los desafíos, los y las referentes institucionales coinciden en la necesidad de mejorar los canales de comunicación con los referentes del programa, tanto para evacuar consultas como para realizar reclamos y/o atender situaciones singulares. Por otro lado, también se menciona la necesidad de contar con información actualizada en relación a las becas otorgadas para la gestión cotidiana del programa y dar respuesta a las consultas de los y las estudiantes. En relación a este punto, también hay consenso en la importancia de acceder a

información que permita a las instituciones profundizar el seguimiento de las trayectorias de los y las becarios/as y la evaluación situada del programa. Otro aspecto que se destaca es la importancia de mejorar el proceso de inscripción, para evitar errores en la identificación de las instituciones educativas y/u ofertas formativas, que luego genera inconvenientes al momento de la certificación académica. Particularmente en el nivel obligatorio y superior no universitario, se menciona como dificultad la sobrecarga de trabajo que supone para los equipos a cargo la realización del proceso de certificación académica.

Por otra parte, se destaca la complejidad que supone la implementación del programa a partir de las incumbencias de los actores institucionales involucrados. Por parte de ANSES, se señala la dificultad que supone que los y las estudiantes tengan que realizar la inscripción año a año, lo que puede traer aparejado que algunas/os dejen de acceder a la beca por no realizar el trámite y/o problemas asociados con las sucursales de cobro que les son asignadas. En relación a esto último varios referentes señalan la necesidad de quienes renuevan su beca mantengan las sucursales de cobro. Por otro lado, si bien las instituciones educativas son las encargadas de la certificación académica, cuando surge algún inconveniente o reclamo por parte de los y las becarios/as sólo operan como intermediarias al no contar con acceso directo a la información sobre el estado de la solicitud, motivos de rechazo, entre otros.

2.1.c Síntesis de resultados de la dimensión: Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as PROGRESAR

En la PBA el número de adjudicaciones de Becas PROGRESAR en 2022 superó los 584 mil, triplicándose respecto de 2019. El peso relativo de las becas en la provincia, respecto a las becas a nivel nacional, se mantiene relativamente estable a lo largo de los años, representando un 34% del total otorgado en 2022.

En cuanto a su distribución por línea de Beca, el 55% corresponde a los niveles obligatorios, el 25,9% al nivel universitario alcanzan el 25,9%, 10,6% al nivel terciario, el 6,1% enfermería 6,1%, 2,2% PROGRESAR Trabajo y un 0,5% corresponde a la línea Egresar.

En las voces de los y las referentes provinciales consultados, el programa es entendido no sólo en términos de ayuda económica, sino como parte de una batería de políticas orientadas a garantizar el derecho a la educación. En este sentido, se reconoce que el programa también promueve oportunidades que influyen en la vida socio-cultural y en los proyectos de vida de los y las estudiantes, fortaleciendo no sólo sus trayectorias educativas, sino también su capacidad de autogestión, sentido de ciudadanía y compromiso social.

2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

2.2.a Resultados según fuentes documentales

El objetivo general del Programa de Becas Educativas es generar nuevas oportunidades de inclusión social y laboral para jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad, a través de acciones integrales que permitan su capacitación e inserción laboral. Para lograr dicho objetivo, las distintas líneas de becas proponen estrategias de apoyo económico a estudiantes para la finalización de la educación obligatoria y la inserción en la educación superior o la realización de

experiencias de capacitación y formación laboral con el objetivo de fomentar la educación profesional, según lo establecido en la Ley de Formación Técnico Profesional N° 26.058.

Según el Informe productivo de la provincia de Buenos Aires, la industria manufacturera bonaerense adquirió su quinto aumento interanual consecutivo con una expansión del 4% y los sectores que promovieron la actividad industrial fueron metales comunes, automotriz y petróleo. Por otra parte, en la PBA continúa el aumento del empleo registrado en el sector privado, lo que implica un incremento interanual del 3,5%. A partir de las fuentes disponibles se ha intentado documentar las características principales de los sectores industriales y productivos. Sin embargo, aún no es posible establecer la relación específica entre los y las becarios/os de los diversos programas de becas y el mercado de trabajo.

2.2.b Resultado según perspectivas de actores

El programa de becas educativas no sólo busca acompañar la trayectoria de formación de jóvenes en los distintos niveles del sistema de educación, sino que además promueve activamente la inserción laboral de los mismos. En este sentido, hemos realizado entrevistas a actores clave del nivel obligatorio, así como también superior universitario y no universitario. En primer lugar, se destaca la importancia de las becas para la formación profesional de los y las estudiantes. En el nivel obligatorio, no pudimos identificar programas específicos de inserción laboral para los y las becarios/as de PROGRESAR. Sin embargo, cabe destacar que en el caso de las escuelas secundarias técnicas, el Programa de Becas PROGRESAR tiene una incidencia muy importante en el financiamiento de los proyectos y maquetas que los y las estudiantes deben presentar en las materias especiales de su trayecto de formación. En esta modalidad, cobra particular importancia la instancia de prácticas profesionalizantes que realizan y que posibilitan la inserción laboral futura una vez culminados los estudios de la educación secundaria técnica. En este sentido, PROGRESAR aparece como una política pública clave para poder fortalecer el vínculo entre el sistema educativo obligatorio y el mundo del trabajo.

En relación al nivel de educación superior no universitaria, de acuerdo a las entrevistas grupales, los y las becarios/as sostienen que no se observa un vínculo directo entre el programa PROGRESAR y el mundo del trabajo. No obstante, afirman que en el marco de sus estudios, se llevan a cabo diversas pasantías - en los Institutos de Formación Técnico Profesional - y prácticas docentes en los Institutos de Formación Docente.

Con respecto a los y las becarios/as de nivel universitario, se establecieron una serie de iniciativas y convenios con empresas locales para fortalecer el vínculo entre las trayectorias de formación profesional y la inserción laboral de estudiantes. Asimismo, cabe destacar la bolsa de trabajo y pasantías que las propias universidades tienen para quienes poseen becas. En particular, una de las propuestas son las pasantías internas y actualmente muchos/as de los y las becarios/as Manuel Belgrano están desarrollando actividades en ese marco. Los y las entrevistados/as mencionaron que están llevando a cabo actividades en el marco de proyectos curriculares, sea como alumnos/as asistentes o como pasantes. La mayoría están realizando actividades que están directamente vinculadas con la carrera que están cursando. Por otra parte, los Espacios PROGRESAR, de reciente creación, se convirtieron en un lugar que promueve encuentros con y entre becarios/os como así también actividades y convenios con empresas locales para que los y las estudiantes realicen visitas y asistan a charlas específicas de cada sector.

Sin embargo, pareciera existir una limitada relación entre los programas de pasantías o prácticas profesionalizantes con el programa de becas educativas del Ministerio de Educación. Existen ideas varias, pero aún queda pendiente la puesta en marcha de dichas propuestas. En particular, con el caso de las becas Manuel Belgrano, el programa sigue siendo nuevo, más aún si se tiene en cuenta el período de la pandemia por covid-19, en el que ASPO mediante, su plena

implementación se vio dificultada. Asimismo, visto y considerando que las carreras del programa son consideradas estratégicas, muchos/as consiguen trabajo formal al poco tiempo de haber iniciado los estudios en la universidad, como sucede, por ejemplo, con aquellas carreras que se relacionan con la ciencia y tecnología.

Otro aspecto relevante a destacar se refiere a la bolsa de empleo y el vínculo con las pymes, pues no existe una búsqueda específica de perfiles de becarios/os. Por otra parte, se observa que las becarios/os Manuel Belgrano deben dedicar un tiempo significativo al estudio universitario para cumplir con los requisitos que les permiten conservar la beca. Dependiendo de la carga horaria con las materias, en ocasiones, algunas empresas acompañan estos procesos académicos y otras no. En algunos casos, esto determina el tipo de perfil de estudiante que se requiere en la búsqueda laboral/ pasantía. Más allá de ello, varios referentes universitarios señalan que, en el marco del programa, los y las becarios/as participaron de diversas actividades y/o visitas a empresas, como forma de generar un vínculo con el sector productivo de la región.

En otro orden, los y las becarios/as de Lenguas Extranjeras tienen una valoración positiva en torno a la posibilidad de aprender un idioma, ya que complementa sus trayectorias educativas, y les brinda herramientas para pensar su inserción laboral futura. Así, por ejemplo, estudiantes de carreras de salud resaltaron que conocer otros idiomas les permite vincularse y comunicarse con pacientes extranjeros y/o migrantes. En este sentido, la experiencia de estudiar un idioma, sumada a su propia trayectoria personal y académica, les genera oportunidades nuevas.

2.2.c Síntesis de los resultados de la dimensión: Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

El Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la nación ha ido fortaleciendo su vínculo con los sectores industriales y productivos en los últimos años a los fines de mejorar la empleabilidad de estudiantes becados/as. Sin embargo, aún no es posible establecer una relación directa entre los y las becarios/as de los distintos programas y el mundo del trabajo. En este sentido, cabe mencionar el Programa de Becas Manuel Belgrano que ha establecido en los últimos años distintas formas de inserción laboral de los y las becarios/as, en particular en el ámbito universitario. Asimismo, se han llevado adelante actividades vinculadas con los sectores productivos e industriales, a los fines de ofrecer a los y las becarios/as una aproximación a las formas de trabajo que allí se desarrollan.

Sí queda en evidencia, de todos modos, que el acceso a los distintos programas de becas y la posibilidad de avanzar con las trayectorias de formación académica, tanto en el nivel obligatorio como en el nivel superior, universitario y no universitario, mejora ampliamente la posibilidad de insertarse laboralmente.

2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

2.3.a Resultados según fuentes documentales

El Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano se orienta a fomentar y promover las trayectorias educativas en un conjunto de carreras consideradas clave para el progreso económico y social. Estas carreras están agrupadas en 9 áreas estratégicas: Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía convencional y alternativa, Gas y Petróleo, Logística y Transporte, Minería, Ciencias básicas y Filosofía (esta última incorporada en 2023).

Las becas se orientan a estudiantes de bajos ingresos y tienen una duración de 12 meses, pudiendo ser renovadas hasta por tres años consecutivos en el caso de estudios de pregrado, y hasta 5 años en el caso de carreras de grado. El programa también busca fortalecer la equidad en la distribución regional, la paridad de género y la inclusión de grupos prioritarios en la adjudicación de las becas.

Distribución de Becas Estratégicas Manuel Belgrano

El presupuesto anual y la cantidad de becas presenta variaciones entre los años analizados (2021 y 2022). En 2021 la cantidad de becarias/os para la región PBA era de 6.605, mientras que en el año 2022 esta cifra fue de 10.154, lo que supone un aumento de más del 50% (53,7%). Por su parte, si bien la cantidad de becarias/os de PBA aumentó para el año 2023, lo hizo en un porcentaje más reducido (5,7%), llegando a 10.738 becarias/os (ver anexo Cuadro 1.1).

En relación a la evolución presupuestaria de la beca, podemos decir que cada año se observa un incremento del monto que reciben sus destinatarios/as, por un lado, esto se da en relación al aumento del importe y por otro lado, al aumento de la cantidad de becarias/os de la región. Para el año 2021 el presupuesto total para el PBA fue de \$1.441.836.232, el cual aumentó en más de un 150% para el año 2022; y por su parte para el año 2023, el presupuesto también aumenta con respecto al año anterior, pero en este caso en un 100%.

Jurisdicción	Becarias/os 2022	Becarias/os 2023
Buenos Aires	10.154	10.737
% sobre total país	28,3%	29,8%

Cuadro N°3: Número de Becarias/os Manuel Belgrano de PBA y porcentaje sobre el total país, años 2022 y 2023. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del "Informe Becas Belgrano Convocatorias 2022 y 2023". Informe jurisdiccional (Buenos Aires).

Como se observa en el cuadro anterior, en 2022 el 28,3% de las becas otorgadas corresponden a la Provincia de Buenos Aires. En 2023 se registra un aumento tanto en el número total de becas otorgadas como en la proporción que esta región representa, llegando al 29,8%.

Debido a que concentra el mayor porcentaje de universidades y de población estudiantil, la PBA es la que se posiciona como la primera en la cantidad de becarias/os de la Beca Manuel Belgrano.

A partir del Gráfico N°3, podemos ver que las sublíneas con mayor proporción de becarias/os son Computación e Informática (32,7% en 2022 y 35,3% en 2023); seguida por Energía (17,1% en 2022 y 15,2% en 2023), y Alimentos (13,1% en 2022 y 11,9% en 2023).

Caracterización de becarias/os Manuel Belgrano

En consonancia con el criterio de paridad de género que establece el programa, en 2023 el 51,4% de las becas fueron adjudicadas a mujeres, distribución que se corresponde con la proporción de mujeres en el sistema educativo. Al analizar esta distribución al interior de las sublíneas, se observa que la proporción de mujeres es mayor en carreras de las áreas de Alimentos, Ciencias Básicas y Ambiente (69%, 66% y 77% respectivamente), mientras que disminuye de forma pronunciada en las áreas de Computación e Informática, Minería y Petróleo y Gas, promediando el 30%.

La principal fuente de ingresos de los y las becarios/as corresponde a la beca (61,2% en 2022 y 71% año 2023); en un segundo lugar, se encuentra el trabajo o renta personal (24,6% en el año

2022 y 17% año 2023) y en tercer lugar, los aportes familiares (11,1% año 2022 y 10% año 2023). Otra de las cuestiones que nos permiten dimensionar la incidencia de la beca, tiene que ver con el gasto que los y las mismos/as hacen de ella, es decir, para qué han utilizado esos ingresos. De esta forma, podemos dar cuenta que para el año 2022 el ingreso por la beca fue destinado principalmente a la compra de materiales/ fotocopias (90%) y en segundo lugar a la adquisición de alimentos (82%) (esta información no se encuentra completa para 2023).

Las representaciones que los y las becarios/as Manuel Belgrano tienen sobre el programa resulta clave para analizar el impacto que tiene el mismo en la vida de los y las estudiantes. En este sentido, la mayoría estuvo "muy de acuerdo" (54% en 2022 y 63% en 2023) con la afirmación "*sin la beca no hubiese podido estudiar una carrera de nivel superior*" y una minoría respondió estar "de acuerdo" (15% para 2022 y 12% para 2023)

De esta forma, la beca se erige como un apuntalamiento clave para la continuidad de los estudios universitarios de un conjunto de estudiantes que sin ella, probablemente no podrían continuar con sus trayectorias de formación

2.3.b Resultados según perspectivas de actores

A partir de las entrevistas realizadas con referentes institucionales relacionados con la gestión del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano, se logró reconstruir su proceso de implementación en el ámbito educativo. El mismo se lleva a cabo a través de la articulación entre la dirección del Programa Nacional de Becas Manuel Belgrano, dependiente del Ministerio de Educación, y las universidades nacionales de todo el país.

Según lo mencionado en las entrevistas, la gestión de las becas en las universidades generalmente recae en las secretarías de bienestar y académica, que trabajan en articulación con otros departamentos institucionales, como los de alumnos y sistemas. Esta articulación a veces enfrenta desafíos y complicaciones debido a la complejidad inherente a la dinámica de cada institución.

En cuanto a la información relacionada con la existencia y los requisitos del Programa, los y las entrevistados/as coinciden en que la dirección del Programa es responsable de generar y difundir información de manera general a nivel nacional. Luego las universidades replican esta información a través de sus canales institucionales y brindan orientación sobre los detalles del proceso de inscripción, fechas importantes y requisitos específicos. Esta comunicación cercana permite abordar de manera más efectiva las consultas específicas que puedan surgir durante el proceso de inscripción o renovación. Es importante destacar que los requisitos del Programa de Becas Manuel Belgrano son más complejos que los de otros programas, lo que puede influir en los procesos de inscripción y/o renovación.

En relación con la gestión de los trámites de inscripción, renovación y evaluación de datos, la eficiencia de estos procesos está vinculada directamente a la capacidad de obtener y procesar información sobre los aspirantes al beneficio.

En cuanto al estipendio que reciben sus destinatarios/as, se reconoce la importancia del monto asignado en comparación con otros programas. Sin embargo, en ocasiones aparece una tensión relacionada con los tiempos, ya que, debido a la complejidad de los procesos, los y las becarios/as pueden experimentar retrasos de hasta tres meses en el cobro.

En lo que respecta al impacto de las becas en las trayectorias educativas, los y las referentes institucionales coinciden en que las becas Manuel Belgrano tienen un efecto positivo en la experiencia y el progreso académico de los y las becarios/as. Destacan que el estipendio les permite dedicarse más plenamente a sus estudios. También se destaca la importancia que tiene para las trayectorias educativas el requisito expresado en el artículo 24, el cual exige el cumplimiento de 5 horas semanales dedicadas a actividades académicas, definidas y ofrecidas por su universidad. A su vez, se reconoce y valora el sentido estratégico de la política en función

de la selección de un grupo de carreras priorizadas, entendiendo que se encamina a un proyecto productivista e igualador de derechos.

En relación a los desafíos, los y las referentes institucionales mencionan, en algunos casos, la necesidad de lograr ajustes en los procesos administrativos y comunicacionales. También se consideró la necesidad de una sistematización de la incidencia del programa en las trayectorias académicas.

Los y las becarios/as, por su parte, han contribuido significativamente a nuestro estudio al proporcionar su perspectiva sobre varios aspectos también considerados por los y las referentes institucionales.

Respecto al acceso a la información sobre el programa y sus requisitos, las entrevistas indican que existen diversos canales para acceder a esta información. Se destaca particularmente la importancia de las recomendaciones de estudiantes que tuvieron experiencia con otros programas de becas. Por su parte, quienes previamente participaron de otros programas de becas tuvieron mayor facilidad para acceder a la información. El uso de las redes sociales se mencionó como un medio importante para obtener información sobre las becas, lo que refleja el reconocimiento de canales de comunicación establecidos tanto por el Ministerio de Educación como por las instituciones educativas. Se valora positivamente el envío de información por parte de los y las referentes institucionales, tanto de las áreas de Bienestar como de las carreras, que han ayudado a difundir información a posibles destinatarios/as. También se reconoce que las agrupaciones estudiantiles desempeñan un papel importante en la promoción del programa.

En lo que respecta a la realización de trámites, las entrevistas permiten reconocer que la accesibilidad de la información, disponible en los sitios web del Programa y de las instituciones educativas, facilita el proceso de incorporación en un gran porcentaje de casos. Se menciona la utilidad de un instructivo claro que permite a muchos/as manejarse de manera autónoma. Aquellos/as que necesitaron apoyo recibieron ayuda de los y las referentes del área de Bienestar, así como de las agrupaciones estudiantiles. En algunos casos, los y las compañeros/as de estudio que estaban familiarizados con el proceso administrativo también brindaron apoyo. En general, los y las entrevistados/as coincidieron en que el acompañamiento que encontraron fue valioso para transitar las distintas instancias de tramitación y asegurar el correcto cumplimiento de todos los requisitos.

Desde la perspectiva de los y las becarios/as, se destaca el valor de la beca Manuel Belgrano como estímulo económico, que les ayuda a adquirir materiales de estudio y a cubrir gastos como transporte y alimentos. En muchos casos, se plantea que les brinda la posibilidad de estudiar sin tener que trabajar a tiempo completo o parcial. Además, las becas aportan una sensación de seguridad, estabilidad, motivación y confianza en sus perspectivas académicas, lo que les permite concentrarse en sus estudios y mejorar su rendimiento académico. Es importante señalar que muchos/as de los y las entrevistados/as expresaron que sin la beca no habrían podido mantener sus estudios.

También se destaca la importancia de los requisitos de las becas, que estructuran la experiencia educativa. Los y las becarios/as valoran positivamente las actividades académicas requeridas para mantener el beneficio, ya que les brindan oportunidades como visitas a empresas y encuentros con otros/as estudiantes, así como la asistencia a charlas informativas. Estas actividades probablemente no se habrían llevado a cabo sin el impulso del Programa.

En las conversaciones con los y las becarios/as, se reconoce la importancia estratégica de promover ciertas carreras y su vínculo con el desarrollo nacional. La mayoría de los y las entrevistados/as reconoce una conexión estrecha y directa entre el beneficio individual y el beneficio social que implica el Programa.

En cuanto a los desafíos, los y las becarios/as no expresaron preocupaciones importantes en relación a las características del Programa. Sin embargo, en el contexto de la entrevista pudimos constatar que para algunos/as entrevistados/as la información sobre los requisitos de

permanencia no termina de estar completamente clara. Esto señala, por tanto, la necesidad de monitorear el conocimiento de los y las becarios/as sobre estos requisitos.

2.3.c Síntesis de resultados de la dimensión: Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

A partir de lo expresado por los y las referentes consultadas/os, podemos concluir que el Programa de Becas Manuel Belgrano es entendido como un gran aporte en términos de ayuda económica orientada a favorecer las trayectorias de los y las estudiantes universitarias/os. En este sentido, se reconoce que promueve actividades de acercamiento al mundo profesional y de afiliación al mundo universitario. A su vez, muchos/as de los y las entrevistados/as valoraron de manera positiva la propuesta del Programa como parte de una política educativa con un fuerte impacto social. En este sentido, se pone de manifiesto la incidencia del Programa en la construcción de ciudadanía, la promoción de valores y la orientación de recursos para el desarrollo de áreas del conocimiento que se consideran estratégicas. Como desafíos se identifica la necesidad de seguir ajustando los procesos administrativos, en particular, aquellos vinculados con los tiempos establecidos para el cobro de la beca. También podemos mencionar la necesidad de reforzar de manera constante la información brindada a los y las becarios/as en relación a los requisitos del Programa.

En relación a la perspectiva de los y las becarios/as, al igual que lo manifestado por los y las referentes institucionales, el Programa de Becas Manuel Belgrano es visto como una contribución valiosa en términos económicos y como la posibilidad efectiva de sostener las trayectorias educativas. Reconocen su papel en la promoción de actividades relacionadas con el mundo profesional y el ámbito educativo. Los y las entrevistados/as valoran la importancia social que supone la implementación del Programa, y entienden que esta política se encamina a lograr un desarrollo que beneficia al conjunto de la sociedad.

2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

2.4.a Resultados según fuentes documentales

El Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras es un programa que busca fortalecer y certificar las competencias lingüísticas de los y las becarios/as de Progresar y Belgrano. Podemos exponer que para el año 2022, este programa ha generado 104.047 becas para la Provincia de Buenos Aires; mientras que para el año 2023, en la primera convocatoria, la cantidad de becarios/os es de 62.906.

Para el año 2022 podemos caracterizar la elección de idiomas de los y las becarios/as como en primer lugar idioma inglés con el 81,6% y en segundo lugar italiano con el 11,9%, en tercer lugar alemán con un 2,8%; finalmente el 3.8% restante incluye la elección de las siguientes lenguas: francés, chino, portugués, español y lengua de señas

En el caso del año 2023, aún este programa se está desarrollando.

La cantidad de becas del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras (PFyCLE) de los becarios Belgrano en 2023, es de 2.888, número que representa año porcentaje de asignación del 91%. Del total de estudiantes que realizaron los cursos de idiomas, para el año

2022 el 36% los aprobó, mientras que el 64% restante no lo hizo. En el caso de los y las becarios/as Progresar, es de 49.610, de los cuales el 37% finalizó y aprobó el curso.

Programa	Inscripciones	Adjudicaciones	% de adjudicación
Manuel Belgrano	3.165	2.888	91%
PROGRESAR	59.331	49.610	84%

Cuadro N° 4. Cantidad de inscripciones, adjudicaciones y % de adjudicación. Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras. PBA. Año 2022 y 2023. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Programa de Formación en lenguas extranjeras. Año 2023.

En relación a los y las estudiantes a quienes que no se le adjudicó la beca, el motivo más preponderante es para el año 2022, que *“No acepta la modalidad (general, lectocomprensión, técnico) ofrecida”*, con el 64% de los casos; y en segundo lugar, el 14% de los casos no se logró contacto.

En cuanto al idioma más elegido para los cursos, nos encontramos con mayoría de inglés (79% para el año 2022 y 70% para el año 2023) y en segundo lugar el idioma italiano (8% para el 2022 y 12% para el 2023).

Otra de las características analizadas acerca de quienes participaron del PFyCLE, tiene que ver con su acceso a conectividad, debido a que muchos de los cursos ofrecidos eran virtuales. Del total de becarios/os para el año 2022, el 95% tenía conectividad, mientras que para el año 2023 este porcentaje se redujo al 93%.

2.4.b Resultados según perspectiva de los actores

A partir de entrevistas realizadas a referentes institucionales es posible afirmar que el programa se implementa generalmente desde los espacios de Lenguas Extranjeras de cada una de las universidades, apoyándose entonces en los desarrollos previos y en las experiencias acumuladas. Su puesta en marcha se realiza de manera descentralizada respecto de los espacios de bienestar estudiantil, que como vimos anteriormente, son desde donde se gestionan las becas PROGRESAR y Manuel Belgrano. De allí que el PFyCLE se lleve adelante por canales separados respecto de los otros programas de becas. Esto redundo en que las personas responsables de los espacios de bienestar estudiantil no estén al tanto de algunas cuestiones administrativas propias de su implementación.

La inscripción al programa se encuentra a cargo del Ministerio Nacional de Educación. Al respecto, los y las becarios/as se enteraron de la existencia de la beca por diversas vías: el centro de estudiantes, publicidad luego de haberse inscripto a la beca PROGRESAR, en las redes sociales del Ministerio de Educación o de las Universidades y/o Facultades en las que se encuentran cursando sus carreras y en los medios de comunicación, etc.

En tanto dentro de los cursos participan estudiantes de distintas jurisdicciones y universidades del país, la centralización de la inscripción es mencionada por los y las referentes universitarios/as como un aspecto que permite agilizar los tiempos. Coinciden con esto los y las estudiantes, quienes sostuvieron que la inscripción es un proceso sencillo y que se resuelve con celeridad.

De la cohorte iniciada en 2023, los y las referentes universitarios/as destacan la disponibilidad a tiempo de información, los mecanismos de inscripción y la ágil comunicación inicial con las

personas inscriptas. Todo esto fue resaltado como mejoras de las cuestiones administrativas respecto de 2022.

Más allá de la mencionada centralización, encontramos particularidades en la implementación dentro de las distintas universidades: la puesta en marcha de dispositivos de seguimiento y acompañamiento para los y las estudiantes, el uso de redes sociales para favorecer una mayor cercanía, entre otras. Los y las referentes de las universidades destacan como un aspecto positivo la autonomía para el diseño pedagógico, que les permite ajustar la propuesta a su experiencia, consensuar con los y las docentes y hacer ajustes en la implementación.

Los cursos se definen como “presencial a distancia”, tal como nos decía una de las referentes universitarias entrevistadas: *“no se lo llama virtual, ni en línea, es presencial a distancia, porque estamos presentes”*. Desde la mirada de los y las referentes universitarios/as, resaltaron como amigable la plataforma virtual que se utiliza. Se observan diferencias respecto del uso de esa modalidad en las distintas entrevistas realizadas, así hubo quienes afirmaron que *“el recurso tecnológico no ha sido un problema significativo”* y quienes enfatizaron en la brecha digital como dificultad para el acceso a los cursos. Desde la mirada de los y las becarios/as, la virtualidad de la propuesta del PFyCLE es representada como un aspecto a ser resaltado ya que les permite compatibilizar el estudio del idioma con otros tiempos, tales como los estudios de la carrera, de cuidado, y acortar los tiempos de traslado.

A partir de la evaluación realizada encontramos que la posibilidad de estudiar un idioma extranjero es valorada como un aprendizaje importante, *“neurálgico”* como algunos referentes universitarios enunciaron. Asimismo, emergieron referencias a la noción de *“inclusión”*, en tanto consideran que de no ser por el programa los y las estudiantes no podrían haber estudiado una lengua extranjera. La variedad de idiomas que se ofrecen, es considerada también de manera positiva, en tanto no se restringe a inglés solamente, que es la lengua de *“mayor penetración cultural”*, sino que contempla una mayor oferta. Más allá de esto, cabe señalar que se verifica una masiva asistencia a los cursos de inglés y no al resto de los idiomas. Hubo quienes consideraron que esa preferencia se vincula a demandas universitarias: *“El estudiante universitario está tan enfocado en lo que le exige la universidad, que a veces da poco lugar a sus propios gustos o a la región”*. En suma, el programa es entendido como una *“acción de política lingüística plurilingüe muy novedosa”*.

Al indagar acerca de los desafíos del programa, los y las referentes universitarios entrevistados/as por un lado, enuncian la necesidad de atender a los efectos a largo plazo. En este sentido, destacan que la implementación de la propuesta es muy reciente y que la extensión de la propuesta formativa es acotada como para observar modificaciones en las trayectorias educativas. Otro de los desafíos corresponde a que el cobro de los y las docentes se realice en tiempo y forma. También, indicaron como cuestión a considerar en la implementación el incremento de la cantidad de personas que integran los cursos: pasando de 35 estudiantes en 2022 a 50 en 2023. Por su parte, los y las becarios/as refirieron que la superposición de horarios de la oferta de idiomas con los de sus respectivas carreras y con los tiempos de cuidado, en caso que se verifiquen las tres jornadas de manera superpuesta, suele concebirse como un reto en la confección de los cronogramas personales.

2.4.c Síntesis de los resultados de la dimensión: Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

El análisis realizado nos permitió dar cuenta de la importancia y centralidad que las personas entrevistadas le atribuyen a los idiomas como herramienta para el desarrollo profesional y la trayectoria educativa de los y las becarios/as. La línea de becas es considerada por los y las referentes institucionales, como importante para las trayectorias estudiantiles y como una política

plurilingüe innovadora y que favorece la inclusión social. En sintonía, quienes reciben las becas, valoran la formación y destacan la oportunidad. La modalidad virtual es valorada por las posibilidades de ajustarse a sus horarios y la reducción de tiempos de traslado.

2.5 Representaciones e identidad de becarias y becarios como elemento colaborador en las trayectorias educativas

2.5.a - Resultados de fuentes documentales

Para el abordaje de esta dimensión se consideró el trabajo con fuentes primarias, así como las entrevistas grupales a estudiantes de distintas localidades de la PBA.

2.5.b Resultados según perspectiva de actores

Como parte del proceso de investigación se realizaron entrevistas a becarias y becarios de las distintas líneas que conforman el Sistema Nacional de Becas Estudiantiles y que cursan en los niveles obligatorios, superior no universitario y universitario. Las entrevistas se llevaron a cabo de manera grupal y se organizaron a partir de preguntas disparadoras.

Si bien es posible encontrar algunos ejes en común entre los distintos niveles educativos, es interesante dar cuenta también de las diferencias que aparecieron en los relatos de los y las entrevistados/as. Esto adquiere particular relevancia para los y las becarios/as PROGRESAR, ya que la misma es otorgada en los tres niveles educativos mencionados.

En relación a los motivos por los cuales solicitaron la beca, estudiantes de los tres niveles valoran positivamente el beneficio económico que la misma otorga, ya que facilita la continuidad de sus estudios. Con respecto al destino de la beca, en el nivel obligatorio se orienta, principalmente, al consumo personal. En general acordaron que les permitía costearse el transporte para ir a la escuela, cargar el crédito en el celular para poder tener datos móviles y hacer las tareas dentro y fuera de la escuela, como así también comprarse el almuerzo o la merienda. Una gran mayoría, por su parte, afirmó que utilizaba el dinero para comprarse ropa y salir con el grupo de amigos/as. Otros/as mencionaron que utilizaban el dinero de la beca para comprar insumos para sus emprendimientos. Cabe resaltar que un porcentaje representativo hizo hincapié en que era un ingreso propio y que evitaba la necesidad de pedirle dinero a sus familiares. En este sentido, surgió un indicador interesante en relación a la administración del dinero de la beca a lo largo de todo el mes. Las personas entrevistadas valoraron de manera positiva este aspecto, ya que les brinda cierta independencia económica y autonomía. Esta valoración está en consonancia con uno de los objetivos del Programa que busca fomentar y respaldar la autonomía de los y las adolescentes. En menor medida se mencionó que el dinero de la beca estaba destinado principalmente a complementar el ingreso familiar, utilizado para adquirir alimentos y cubrir los gastos de servicios e impuestos en el hogar. Cabe señalar que algunos/as entrevistados/as indicaron que se inscribieron en la beca con el propósito de ayudar a sus familias.

En el nivel superior no universitario, por su parte, el estipendio mensual que ofrece la beca es clave para poder continuar con los estudios luego de haber completado el nivel obligatorio. La mayoría acordó que, por los horarios que ofrecen los institutos, se torna prácticamente imposible trabajar de manera formal y estudiar. Esto se profundiza a partir del tercer año, cuando comienzan con las prácticas profesionales a contraturno. En este sentido, el dinero de la beca les permite alternar entre trabajos no formales y continuar con sus estudios. Asimismo, en relación al uso que le dan al ingreso mensual, la mayoría acordó que les permitía costear las

fotocopias, libros, transporte público y otros materiales de estudio. Fueron pocos quienes respondieron que el dinero lo usaban para actividades de ocio o compras personales que no estuvieran directamente vinculadas con sus estudios. En este sentido, cabe destacar que en los y las entrevistados/as de este nivel, surgió como indicador la idea de compromiso y motivación para poder culminar los estudios y acceder a un título profesional que les brinda el programa.

En el nivel universitario, por último, la mayoría de los y las entrevistados/as afirmaron que la beca es una ayuda económica que les permite complementar sus ingresos. En este sentido destacaron la importancia del subsidio en el transporte público para los y las destinatarios/os, así como también la posibilidad de pagar los servicios e impuestos del hogar.

En relación a los requisitos para solicitar la beca, surgieron distintas apreciaciones de acuerdo a los niveles educativos. En el nivel obligatorio, existe un acuerdo general que la beca es para poder estudiar y, consecuentemente, la regularidad es lo mínimo que el Estado puede solicitar como requisito. Algunos/as, sin embargo, plantearon que no habían podido acceder porque se encontraban cursando en una institución subvencionada, cuestionando así que no todas las escuelas subvencionadas por parte del Estado reciben a estudiantes con nivel adquisitivo mayor que quienes asisten a escuelas de gestión estatal.

En el nivel superior no universitario se plantearon algunas cuestiones en relación a los requisitos establecidos para poder acceder a la beca. En primer lugar, les pareció que el límite de edad restringe la posibilidad de acceso, manifestando disconformidad con el corte etario de 24 años para estudiantes ingresantes (con la excepción de enfermería, carrera que no tiene límite de edad). También se propone que para quienes no accedieron a la beca por superar los 3 SMVM, que la evaluación socioeconómica se reitere, ya que muchas veces madres o padres consiguen trabajo formal pero no pasan el período de prueba.

En el nivel universitario emergieron ciertos reparos respecto de los requisitos académicos del programa. Se señala que, si bien la condición de estudiante regular coincide con el requisito que propone el programa, rendir exámenes finales no es la única actividad académica que se desarrolla en el nivel. También remarcaron que es necesario algún tipo de mejora al sistema de becas, como elevar el tope de ingresos y el monto de las becas.

Con respecto al impacto que tuvo el acceso al programa de becas en las trayectorias educativas de los y las estudiantes, ya hemos esbozado algunas de las consideraciones que surgieron en las entrevistas en relación a la posibilidad real de continuar sus estudios. En este sentido, por ejemplo, muchos/as de los y las estudiantes de nivel superior habían formado parte del programa en el nivel obligatorio.

Asimismo, al indagar más en detalle, los y las estudiantes de la escuela secundaria hicieron hincapié en la importancia de la beca para poder comprar útiles escolares, ropa y calzado para poder asistir a la escuela. En esta dirección, se coincide que es un gran impulso un programa de becas como el PROGRESAR, debido a que resulta un gran apoyo, un estímulo, una contención. Algunos/as de los y las entrevistados/as/as afirmaron que sin la presencia de este sistema de becas “no sería lo mismo”, porque tendrían que trabajar y no podrían concurrir al colegio. Los y las estudiantes del nivel superior no universitario, por su parte, aportaron consideraciones interesantes en relación al impacto de la beca en sus trayectorias. Además de coincidir en que sin la beca no podrían continuar estudiando, muchos/as acuerdan en que les permitió comenzar sus estudios, ya que la mayoría no continuó inmediatamente después de haber egresado de la escuela secundaria, y no contaban con los materiales de estudio mínimos para comenzar. Asimismo, al mencionar que el estipendio se destina a fotocopias y comida, hubo un acuerdo general en que colabora en el sostenimiento de sus trayectorias educativas.

Los y las estudiantes que forman parte del Programa de Lenguas Extranjeras, por su parte, refirieron a distintas motivaciones para estudiar una lengua extranjera. Entre ellas cabe mencionar la capacitación continua, esto es, la posibilidad de comprender en mayor medida

parte de la bibliografía que se incluye en la carrera y/o el ejercicio de su práctica profesional futura. Hubo quienes sostuvieron que desde la universidad se ofrecen cursos de idiomas, pero que los mismos se encuentran destinados a estudiantes avanzados de la carrera y que tienen cupos limitados. En este sentido, la posibilidad de acceder a un curso de idioma desde los primeros años genera motivación para fortalecer sus estudios en general. Cabe mencionar, también, la autoconfianza como uno de los emergentes de las entrevistas. El conocimiento de un idioma les posibilita afrontar algunas dificultades propias de la universidad, tales como la lectura de textos en otros idiomas y la preparación para futuros trabajos.

Al indagar sobre el impacto del programa de becas sobre las trayectorias laborales futuras, en todos los niveles educativos hubo un acuerdo general afirmando que el título otorgado por la institución al egresar es lo que les iba a posibilitar el ingreso al mundo del trabajo. Los y las estudiantes de la escuela secundaria manifestaron, a su vez, la intención de continuar los estudios en el nivel superior. En el caso de estudiantes de escuelas técnicas, señalan que si bien realizan prácticas profesionales en el último año, la mayoría manifiesta la intención de seguir estudiando para poder conseguir un trabajo más estable y mejor remunerado. En el caso de los y las estudiantes del nivel superior no universitario, todos/as acordaron que el título era necesario para poder insertarse laboralmente. Si bien algunas/os trabajaba al mismo tiempo que estudiaba, acordaron en que los trabajos a los cuales podían acceder no siempre les permitían tomarse días de estudio ni mantener horarios fijos, lo que genera una incompatibilidad con la formación académica - profesional y el mundo laboral. En el nivel universitario, por último, muchos/as de los y las estudiantes habían trabajado, pero con la beca optaron por dedicarle más horas al estudio y a su formación, con el objetivo de poder insertarse laboralmente en una actividad afín a su área de estudios.

Esto último toma particular relevancia entre los y las becarios/as del programa Manuel Belgrano, ya que el monto del estipendio mensual es mayor y les permite abocarse con mayor dedicación a su formación académica y profesional. Algunos/as de los y las entrevistados/as habían tenido becas PROGRESAR previamente, pero al momento de optar por una carrera universitaria dentro del grupo de las consideradas estratégicas, se postularon al programa Manuel Belgrano.

Para finalizar, se indagó sobre las percepciones y representaciones que tienen los y las becarios/as en relación al programa de becas como política pública. Si bien todos/as tenían presente que las becas las otorga el Estado nacional, entre los y las becarios/as PROGRESAR no se asocia explícitamente a una política pública. En este sentido, es posible sostener que sería necesaria una comunicación que promueva la percepción de la beca como un derecho a la hora de presentarla como una política pública. Esto cobra particular relevancia con respecto al Programa PROGRESAR, ya que es una política que está pronta a cumplir una década y ha alcanzado cierta universalidad entre los y las estudiantes de los distintos niveles educativos.

Entre los y las becarios/as Manuel Belgrano, en cambio, en las entrevistas se pudo observar una clara identificación con el programa del cual forman parte poniendo el foco en la importancia de las áreas estratégicas y el vínculo que se propone crear entre la formación en ciertas disciplinas con el desarrollo productivo del país.

Los y las becarios/as de Lenguas Extranjeras, por su parte, consideran y valoran el programa como una política nacional que apuesta al futuro, que impulsa determinadas carreras en particular y que fortalece su formación para afrontar desafíos futuros. A su vez, los cursos son valorados como herramientas que les permiten *“subir cada vez más de escalón (...) subir más y podemos aspirar [a más] también”*, además de valorar de forma positiva su gratuidad dado que estas instancias de formación implican un gasto que no podrían afrontar. En síntesis, es posible observar una valoración positiva en la formación en idiomas, en tanto complemento para poder aspirar a mejores condiciones laborales y salariales.

2.5.c Síntesis de los resultados de la dimensión: Representaciones e identidad de becarias y becarios como elemento colaborador en las trayectorias educativas

Las entrevistas realizadas a becarias y becarios permitieron encontrar algunos ejes en común en relación a las representaciones e identidades entre los distintos niveles educativos, en el marco de la especificidad de cada uno de ellos.

En todos los casos, dentro de los motivos por los cuales los y las estudiantes solicitaron la beca, se señalaron principalmente el beneficio económico y la posibilidad que permite para continuar con los estudios.

En el nivel obligatorio, la administración del dinero de la beca fue valorada de manera positiva, en la medida que brinda cierta independencia económica y autonomía, y está en línea con uno de los objetivos del Programa, que busca fomentar y respaldar la autonomía de los y las adolescentes.

En el nivel superior no universitario, el estipendio mensual que ofrece la beca es clave para poder continuar con los estudios. Argumentan que los horarios que ofrecen los institutos y las prácticas profesionales a contraturno, dificultan la posibilidad de trabajar de manera formal y estudiar, de modo que la beca se vuelve clave en términos de acceso y permanencia.

En el nivel universitario, por último, la mayoría afirmó que la beca es una ayuda económica que permite complementar sus ingresos. En el caso de becarios/as Manuel Belgrano manifestaron posibilidades de abocarse con mayor dedicación a su formación académica y profesional, considerando que el monto de la beca es más alto.

En relación a los requisitos para acceder y sostener la beca, las apreciaciones varían de acuerdo a los niveles educativos, sin embargo, en líneas generales, se perciben como razonables. Se señalan algunas particularidades, como la incompatibilidad de la beca para estudiantes de ciertas instituciones subvencionadas (nivel obligatorio), el límite de edad (nivel superior), criterios de evaluación socioeconómica (nivel obligatorio y superior), entre otros.

En cuanto al impacto del programa de becas sobre las trayectorias laborales futuras, se registró un acuerdo general referido a la obtención de un título como posibilidad de mejorar la inserción laboral.

El Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras es valorado como una política que apuesta al futuro, y una formación que supone un complemento importante para acceder a mejores condiciones laborales y salariales.

Finalmente, si bien los y las becarios/as PROGRESAR de los diferentes niveles educativos tenían presente que las becas son otorgadas por el Estado nacional, no hubo una valoración del programa en términos de política pública. Por su parte, los y las becarios/as Manuel Belgrano, manifestaron una clara identificación con el programa, recuperando la importancia de las áreas estratégicas y el vínculo que se propone crear entre la formación en ciertas disciplinas con el desarrollo productivo del país.

3 - Conclusiones regionales

Según datos provisorios del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, la población de la PBA asciende a 17.451.860 personas, presentando un crecimiento del 11,7% entre 2010 y 2022. La población proyectada a 2022 muestra que las personas con 16 años o más representan el 74%.

El sistema educativo provincial cuenta con 16.424 unidades educativas que dependen de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). En ellas estudian 1.346.278 personas, que representan el 37% del total nacional. La matrícula se distribuye en los siguientes niveles: inicial

(15%), primaria (40%), secundaria (39%) y educación superior no universitaria el (6%). En cuanto a la distribución geográfica, el 61% de los y las estudiantes secundarios/os y el 48% de los y las estudiantes del nivel superior no universitario concurren a establecimientos localizados en el Conurbano Bonaerense. La gran mayoría de quienes asisten a la escuela secundaria y al nivel superior no universitario concurren a establecimientos de gestión estatal (69% y el 80% de las respectivas matrículas).

Las universidades nacionales (23) y provinciales (2) situadas en la provincia, contaban en 2020, con 531.822 estudiantes (cantidad que adiciona ingresantes y estudiantes reinscriptas/os), representando el 28% de la matrícula de Instituciones estatales universitarias del país.

Al analizar qué sucede en la PBA respecto de las distintas líneas del Sistema Nacional de Becas, en 2022 el número de adjudicaciones de becas del Programa PROGRESAR en la jurisdicción superó los 584 mil, y la región se posicionó como primera en la cantidad de becarios/os. El nivel obligatorio (16-17 años y +18) es el que concentra la mayor cantidad de becas (55%). La distribución por género muestra que el 63% de las becas fueron adjudicadas a mujeres, el 36% a varones, y por debajo del 1% se encuentran las adjudicaciones a no binarios. Las líneas del programa que concentran mayor cantidad de mujeres son Enfermería y Educación Superior (89,4% y 74,8% respectivamente).

De las entrevistas realizadas a referentes institucionales y becarios/os PROGRESAR, se desprende que estas becas tienen un impacto positivo en las trayectorias educativas, no sólo por el apoyo económico que suponen, sino también como una forma de fomentar la autogestión y el compromiso social de los y las estudiantes. En relación a los desafíos, se coincide en la necesidad de mejorar la comunicación y el proceso de inscripción, así como facilitar el seguimiento y la evaluación de las trayectorias de los y las becarios/as.

El Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano se orienta a estudiantes de bajos ingresos que realicen una carrera universitaria considerada estratégica para el desarrollo económico y productivo del país. A su vez, busca fortalecer la equidad en la distribución regional, la paridad de género y la inclusión de grupos prioritarios en la adjudicación de las becas. En 2023, se otorgaron en la provincia 10.737 Becas Manuel Belgrano, creciendo en cobertura un 6% más que en 2022 y un 62% más que en 2021. En 2023, las sublíneas con mayor proporción de becarios/os son Computación e Informática (35,3%); seguida por Energía (15,2%), y Alimentos (11,9%). El 51,4% de las becas fueron adjudicadas a mujeres, con diferencias al interior de las sublíneas de carreras: la proporción de mujeres es mayor en carreras de las áreas de Alimentos, Ciencias Básicas y Ambiente (69%, 66% y 77% respectivamente), mientras que disminuye de forma pronunciada en las áreas de Computación e Informática, Minería y Petróleo y Gas, promediando el 30%. La principal fuente de ingresos de los y las becarios/as en 2023 corresponde a la beca (71%); en un segundo lugar, se encuentra el trabajo o renta personal (17%) y, en tercer lugar, los aportes familiares (10%).

Los y las entrevistados/as vinculados/as con este programa, tanto becarios/os como referentes institucionales, ven a las becas Manuel Belgrano como una contribución valiosa en términos económicos y como la posibilidad efectiva de sostener las trayectorias educativas de los y las becarios/as. Alrededor de 7 de cada 10 becarios/os está de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación *“sin la beca no hubiese podido estudiar una carrera de nivel superior”*. En este sentido, reconocen su papel preponderante en el fortalecimiento de las trayectorias académicas y se vincula esta política a la posibilidad de mejorar las condiciones para una futura inserción laboral. Reconocen y asumen la importancia estratégica de promover ciertas carreras y su vínculo con el desarrollo nacional. La mayoría de los y las entrevistados/as ven una conexión estrecha entre el beneficio individual y el beneficio social que implica la implementación del Programa.

En el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras (PFyCLE) se adjudicaron 104.047 becas durante 2022, y 62.906 en la primera convocatoria de 2023. Con relación a la

elección de idiomas, en primer lugar se ubica el inglés con el 81,6%, en segundo lugar el italiano con el 11,9%, en tercer lugar alemán con un 2,8% y finalmente el 3,8% restante incluye francés, chino, portugués, español y lengua de señas.

Otra de las características analizadas acerca de quienes participaron del PFyCLE, tiene que ver con su acceso a conectividad, debido a que muchos de los cursos ofrecidos eran virtuales. Del total de becarias/os para el año 2022, el 95% tenía conectividad, mientras que para el año 2023 este porcentaje se redujo al 93%.

A partir de las entrevistas realizadas, tanto a referentes universitarios/as como a beneficiarios/as, el PFyCLE es concebido como una acción de política lingüística plurilingüe y novedosa. Los y las becarios/as consideran que el Programa, les permite acceder a una formación que de no ser por la beca no habrían tenido, y a la que le atribuyen contribuciones tanto en su trayectoria educativa actual, como en su proyección laboral futura.

A partir de la información construida en el marco de la presente evaluación, que combinó el análisis documental, análisis de datos cuantitativos y entrevistas individuales a referentes institucionales y grupales a becarias/os de las distintas líneas de financiamiento, fue posible dar cuenta del alcance y los resultados positivos que se identifican en las trayectorias educativas y vitales de los y las estudiantes a partir de la prestación que reciben. Sus contribuciones, si bien presentan variaciones en función de la línea de beca considerada, son valoradas en gran medida, tanto por quienes las reciben como por los actores clave regionales identificados. Asimismo los referentes enfatizaron en la articulación y complementariedad que observan de la política de becas a nivel nacional.

CAPÍTULO 8 Informe Región CABA

Equipo de investigadores

Leone, Julián Gabriel

Lo Cascio, Jorge Damián

Lola Fainsod

1 Introducción

Este estudio fue llevado a cabo por un equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Para su realización se utilizaron fuentes documentales del sistema nacional de becas provistas por las autoridades ministeriales y se realizaron entrevistas a estudiantes y actores claves del universo educativo alcanzado por el sistema de becas. La presentación de los resultados se realiza en forma conjunta entre las diferentes fuentes de información. El argumento central que sostiene este formato descansa en la idea de reforzar los indicios que surgen de los datos cuantitativos (información documental) con la experiencia de los actores claves (entrevista personal o grupal). De esta forma, se busca la convalidación conjunta de indicios provenientes de ambas fuentes de información para fortalecer las conclusiones del estudio.

A continuación se presenta una introducción que sintetiza las características sociales, económicas y educativas de la Ciudad de Buenos Aires. En el siguiente apartado se presenta una síntesis del análisis documental y la perspectiva de actores claves que permiten caracterizar las particularidades de la Ciudad respecto de los diferentes programas que conforman el sistema de becas educativas en Argentina.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es la capital de la República Argentina y sede del gobierno nacional. La Ciudad tiene una superficie de 203 km², se encuentra conformada por 15 comunas, y según los datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022, cuenta con 3.120.612 habitantes representando el 6,78% del total de la población argentina. El 53,4% se identifican con el género femenino, el 45,6% con el masculino, mientras que un 0,26% de las personas no se encuentran representadas por ninguno de los dos géneros mencionados anteriormente. En cuanto a su estructura productiva, cerca del 90% del empleo es generado por sectores de servicios, en donde más de la mitad de este porcentaje corresponde a actividades ligadas a servicios intensivos en conocimiento.

Los principales indicadores del mercado de trabajo dan cuenta de la situación socio-laboral en la cual se posiciona la Ciudad respecto al resto del país. En este sentido, en el primer trimestre de 2022, según datos obtenidos mediante la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), tanto la tasa de actividad como la de empleo porteña se ubicaron por encima del total de los 31 aglomerados urbanos; en la Ciudad de Buenos Aires las tasas fueron de 52,4%, y 49,8% respectivamente, mientras que para el total del país 46,5% la tasa de actividad y 43,3% la tasa de empleo. Por otra parte, la tasa de desocupación de CABA fue de 4,9%, por debajo del 7% que exhibía el total de los aglomerados urbanos encuestados. Se le suma que la población ocupada que presenta una demanda más intensiva de empleo, nuevamente la ciudad se ubica en una situación más robusta con una diferencia de casi 4 pp: mientras que en la ciudad el porcentaje es de 11,9%, a nivel nacional el mismo es 15,5%.

Para aquellas personas de entre 18 y 24 años que viven en la ciudad, población objetivo de las becas analizadas y usualmente caracterizadas por indicadores laborales más frágiles, la tasa de desocupación representó un 18,6%, porcentaje levemente menor que el del resto del país (18,9%). A su vez, este segmento etario en la Ciudad de Buenos Aires presentaba para el cuarto trimestre del 2022 un nivel de informalidad de 56%, que contrasta con una situación en adultos (25 o más años) que retrocede al 21%, dimensión joven-adulto que se repite a lo largo del país. No obstante, en ambos grupos etarios el porcentaje es menor a las métricas nacionales, lo cual no deja de evidenciar la profundidad de la problemática del trabajo no registrado, y por ende, no alcanzado por las instituciones laborales.

Continuando con la caracterización de la CABA, se analizan datos referidos a los ingresos monetarios para el cuarto trimestre de 2022. A partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), se observa que la Ciudad tiene ingresos mayores que en el resto del país, presentando una brecha del 26% en el ingreso total familiar y del 64% en el ingreso per cápita familiar, ligada a tamaños de hogar porteños más chicos que en el resto del país. Se tiene que, según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad (DGEyC), el ingreso total familiar medio (pesos a valores corrientes) fue de \$218.209 en la Ciudad de Buenos Aires.

Por su parte, en cuanto a las condiciones de las viviendas de la Ciudad de Buenos Aires el 90% de las mismas cuenta con acceso a internet y un 94% dispone de gas de red o electricidad para cocinar. Sin embargo, a pesar de mejores condiciones habitacionales al resto del país, la posesión de la vivienda encuentra algunas dificultades; para el año 2022 solo el 52,90% de los hogares porteños poseían una vivienda propia, casi 13 pp por debajo que el resto del país, caracterizado por una porción no menor de utilización de inmuebles como vehículo de inversión. Es decir que, dado el comportamiento evidenciado en distintos indicadores socio-laborales, ciertamente la Ciudad de Buenos Aires se encuentra en una situación de menor vulnerabilidad en relación con el promedio del país.

Por fuera del análisis a nivel país, la Ciudad de Buenos Aires se encuentra conformada por 15 comunas, las cuales pueden agruparse en tres zonas diferenciadas de acuerdo con las características socioeconómicas. Estas áreas se caracterizan por involucrar heterogeneidades socioeconómicas y productivas, observándose cierta segmentación y variabilidad en los principales indicadores del mercado laboral y el entorno educativo.

Por caso, la tasa de desocupación presenta un amplitud significativa: mientras que la zona norte de caba alcanzaba el 4,7%, el sur porteño orillaba un 12%. Se encuentran también diferencias respecto a los ingresos monetarios, mientras que para el norte el ingreso medio fue de \$255.616, en el sur fue solamente de \$176.946, comportamiento estructural que se repite a lo largo del tiempo. Por su parte, si bien para el agregado CABA las personas mayores de 25 años sin secundario completo asciende al 17% (muy por debajo del 40% nacional), al interior de la misma, según datos de la DGEyC, el sur de la ciudad nuclea un 33,2% de personas mayores de 25 años sin secundario completo, en tanto en el norte de la Ciudad solo el 7,6%. Por último, como indicador de pobreza estructural, el sur de la ciudad reunía al 60% de los habitantes alojados en villas, asentamientos o núcleos habitacionales transitorios.

Esta breve descripción de indicadores sociales y económicos de la Ciudad tanto en su interior como respecto al resto de los aglomerados urbanos del país muestran desigualdades sobre las cuales las becas educativas buscan equiparar oportunidades que puedan hacer de vehículos de movilidad social ascendente.

Así las cosas, es posible identificar en las entrevistas realizadas a los actores clave que las condiciones de vida impactan en las posibilidades de estudiar. Si bien lo expresan diversos actores claves que fueron consultados, en especial lo sostienen las personas vinculadas con el

ámbito universitario, quienes manifiestan una mirada positiva respecto a las becas de estudio, no solo PROGRESAR sino también las otorgadas desde la Universidad de Buenos Aires que buscan propiciar el acceso a la universidad y el sostenimiento de la cursada. Estas becas son complementarias con PROGRESAR, apuntan a una población objetivo similar, pero los estipendios asociados suelen ser menores. Por caso las becas Nicolás Avellaneda están destinadas a estudiantes secundarios del último año que cursen (y vivan) en la zona sur de la CABA, región con mayores dificultades socio-económicas dentro del territorio porteño. Estas becas implican un estipendio monetario para los y las estudiantes que, además, cuentan con el acompañamiento de un tutor (estudiante avanzado o graduado reciente) que les ayuda en la orientación vocacional mediante la invitación a diversas actividades organizadas tanto por UBA como por otros organismos, conteniendo además una continuación (2da parte) en el primer año de ingreso al CBC. En tanto las becas Sarmiento están destinadas a estudiantes tanto ingresantes como no ingresantes y buscan sostener la cursada y promover la aprobación de materias, exigiendo un promedio mínimo para mantener el beneficio.

Para caracterizar el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires, en primer lugar, conviene resaltar que en el año 2022 las unidades educativas eran 2761, de las cuales el 46% corresponde a la gestión estatal y el 54% a la gestión privada. Por otro lado, un 86,3% de las mismas se destinan a la educación común. Luego hay casi un 10% de unidades de educación para adultos y finalmente, las restantes corresponden a unidades educativas de enseñanza especial (3,6%). La mayor cantidad de unidades educativas de educación común en la Ciudad se concentra en el nivel primario (casi un 40% de las mismas), seguidas por enseñanza inicial con poco más del 30% , secundario en un 20% y, finalmente, nivel superior no universitario en un 10%.

En lo que respecta a la cantidad de alumnos y alumnas, en 2022 había en la educación común 712.626 estudiantes. El nivel secundario contaba con 203.599 estudiantes, de los cuales un 51% formaban parte de instituciones estatales y 49% del sector privado, representando un 5% del total del país. En cuanto al logro académico, el porcentaje de estudiantes con sobriedad es del 17,7%, mientras que la repitencia (repitieron) en la Ciudad en el 2022 se encuentra en un 4,4%, por debajo del porcentaje a nivel país (5,7%). Con una tendencia a la baja respecto a años anteriores, aquellos que repiten, principalmente se localizan en instituciones de gestión estatal.

Nuevamente, existen ciertas diferencias al interior de la Ciudad, en este caso reflejadas por la tasa de escolarización, en donde se tiene que para el nivel inicial y primario las diferencias por zona son casi nulas. Las mayores diferencias se encuentran en la tasa de escolarización para el nivel superior. En el sur, apenas un 38,3% se encuentra cursando en el nivel superior, mientras para el norte asciende al 68,5%. Si bien las proporciones y distancias varían, a lo largo de los periodos se mantiene este comportamiento estructural.

La matrícula de la educación superior no universitaria, en el año 2022 ascendió a 115.345, de las cuales el 62% eran mujeres. La composición entre carreras permite observar una mayor preponderancia de las profesiones técnico-profesionales (69%) y un 31% corresponde a carreras docentes. Ahora bien la composición por carreras muestra un claro dominio de la disciplina Educación (23%) con más de 26 mil estudiantes, seguido por carreras de auxiliares de medicina con 15 mil estudiantes y tecnicaturas del área de Economía y Administración (12%) con poco menos de 14 mil estudiantes. Se observa un incremento en la cantidad de nuevas inscripciones, destacándose una mayor participación de las instituciones estatales en las carreras docentes con un mayor ratio de mujeres. En cambio las carreras técnico-profesionales tienen una mayor concentración de la matrícula en la gestión privada.

Respecto a la educación superior universitaria, sin duda una de las universidades protagonistas de la Ciudad -ocupando un rol central en las becas- es la Universidad de Buenos Aires (UBA). La misma en el año 2021 contaba con 375.974 estudiantes, de los cuales casi un 25% fueron nuevos inscriptos/as. Si se desagrega por rama, las Ciencias Sociales cuentan con 119.077 estudiantes, en tanto las carreras humanísticas ocupan el segundo lugar con 112.058 estudiantes. En tercer lugar, se ubican las carreras de Ciencias Aplicadas en las cuales habían 79.000, luego las Ciencias de la Salud con 57.643 y finalmente Ciencias Básicas con 8.196, muchas de las cuales representan vocaciones elegibles a la hora de analizar las becas Manuel Belgrano.

Respecto a las asignaciones presupuestarias para el área de educación por parte del Gobierno de la Ciudad, de acuerdo a un informe realizado por Curcio, Nistal y Volman, el total del gasto educativo (sin importar el ministerio de la ejecución de su presupuesto) en relación con el gasto público total para el 2021, ubica a CABA y Santa Cruz como las jurisdicciones de menor presupuesto asignado (16,7% y 17,6% respectivamente). Por su parte, dentro del gasto educativo, el componente principal es la remuneración del personal docente y no docentes ocupando un 69% del total, aunque muy por debajo del 78% a nivel país. Por el contrario, se destaca un mayor espacio relativo a los promedios provinciales para las transferencias al sector privado (que también en mayor medida financiaron planta personal) en un 18% y un 5% a erogaciones de capital.

En cuanto a las evaluaciones de aprendizaje, desde el año 2016 se realizan en Argentina las pruebas Aprender, las cuales permiten conocer mediante exámenes estandarizados el resultado de estudiantes de toda la Argentina de forma tal que permita la comparación por provincia, niveles socioeconómicos, sector estatal y privado, entre otros. En el año 2019, las pruebas para el quinto año de la secundaria muestran que para el área de Lengua, a nivel nacional un 15,6% de los y las estudiantes que realizaron la evaluación alcanzaron un resultado avanzado, mientras que en la Ciudad este ratio alcanzó el 29,6%. Algo similar se observa para las pruebas de matemática: mientras apenas un 2,6% obtuvo como resultado avanzado en Argentina, en la Ciudad este rango trepó al 11,4%. Por su parte, los resultados tras el impacto de la pandemia, recolectados por las pruebas realizadas en 2021 para niños y niñas de sexto grado de la primaria, ubican tanto en lengua como matemáticas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con un buen desempeño (esto es, un resultado satisfactorio o avanzado) por encima del resto de las jurisdicciones de Argentina. Estos, además, arrojan resultados similares para ambas áreas evaluadas; para matemática un 72,3% alcanzó un buen desempeño en la Ciudad y para el caso de Lengua un 73,6%.

Es preciso remarcar que el nivel socioeconómico resulta ser el factor de mayor significatividad a la hora de analizar los resultados de las pruebas Aprender tras la pandemia, tanto a nivel nacional como en la Ciudad. En este sentido, por ejemplo en el 2018, en los exámenes del área de lengua realizados a estudiantes de sexto grado de nivel primario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se observa una brecha al obtener un buen desempeño entre aquellos niños y niñas pertenecientes a un bajo nivel socioeconómico (en comparación a uno alto) de casi 25 pp, brecha incluso por debajo a la que se experimenta en el agregado del país. Por su parte, esta distancia se vio agravada luego de la crisis sanitaria, en donde la misma alcanzó casi 50 puntos de diferencia entre ambos niveles socioeconómicos a nivel país. En otras palabras, luego de la pandemia, el nivel socioeconómico incidió aún más en las trayectorias educativas, ampliando las desigualdades existentes entre ambos niveles, hecho que además se plasma en las diversas áreas evaluadas.

En el siguiente apartado se presenta una síntesis del análisis documental y la perspectiva de actores claves que permiten caracterizar las particularidades de la Ciudad respecto de los diferentes programas que conforman el sistema de becas educativas en Argentina.

2 Resultados por cada dimensión

2.1 Incidencia de las becas PROGRESAR en las trayectorias educativas

A continuación, se realiza una primera mirada desde las bases documentales en cuanto a la caracterización de los y las becarios/as. En primer lugar cabe destacar que para el año 2022 se adjudicaron 115.309 becas PROGRESAR, lo que representa el 6,89% de las becas del país. Se destaca el alto incremento en la representación de la Ciudad en la adjudicación de becas dado que en 2021 solo contaba con poco más de 42 mil becarios. Conviene resaltar que para este distrito el porcentaje de rechazo en 2022 fue de 23,4%, lo cual puede ser debido al incumplimiento de requisitos tanto económicos como académicos.

Si se analiza la composición de las becas otorgadas según la línea de PROGRESAR se observa que para el año 2022 se destinaron principalmente becas a educación superior (74,6%) y a educación obligatoria (18,1%). De las restantes, en el caso de enfermería hubieron 6,4% de las becas otorgadas y menos del 1% se destinaron a PROGRESAR trabajo.

Si se compara la composición de las becas otorgadas de acuerdo con las líneas se observa el crecimiento de los y las becarios/as de educación universitaria que pasan de 15936 (37%) en 2021 a 79033 (68%) en 2022. Este crecimiento se conjuga con una caída de la sublínea 16-17 años propia de estudiantes secundarios que contaba con 8775 estudiantes en 2021 y cayó a 3311 en 2022.. Las becas de sublínea de educación obligatoria para mayores de 18 años pasó de contar con 7072 becarios en 2021 a poco más de 17 mil en 2022. La línea de enfermería también logró un gran incremento pasando de tener 3047 becarias en 2021 a 7323 en 2022.

Al desagregar por género las becas otorgadas, para el año 2022, un 37% forman parte del masculino y un 63% al femenino. Para todas las líneas de beca se evidencia una mayor participación femenina. La preponderancia es particularmente visible en enfermería, donde el 83,43% del total son beneficiarias mujeres. De todos modos, en la educación superior también es amplia la distancia, 71,13% (mujeres) y 28,87% (varones), mientras que para las líneas de PROGRESAR trabajo y educación obligatoria, la participación por género se encuentra equilibrada con magnitudes similares. Esta situación puede evidenciar un paso más en el acortamiento de las brechas de género, tanto en la incorporación a la vida universitaria como en la titulación.

Por su parte, desde el programa de becas PROGRESAR se persigue el objetivo de alcanzar a ciertos grupos priorizados. En la CABA en particular, del total de las becas PROGRESAR otorgadas las mismas representan un 7% en el 2022. En cuanto a la distribución de las mismas, el grupo con mayor presencia fueron las personas con hijos o hijas en familias monoparentales en un 68,73%, mientras un 19,12% son personas con discapacidades y 9,88% personas que pertenecen al colectivo trans. Por último, 2,01% pertenecen a pueblos indígenas y un 0,26% son personas refugiadas.

El destino de la beca PROGRESAR por parte de sus beneficiarios puede brindar un indicio para pensar el impacto en las trayectorias educativas. Para el año 2021, el 37,38% de los y las becarios/as y becarias utilizó el ingreso recibido para cubrir gastos en materiales de trabajo,

apuntes y fotocopias. Quienes conforman la línea de educación obligatoria fueron quienes más destinaron a este consumo, mientras que aquellos estudiantes de un estadio superior lo hicieron en menor proporción. Por otro lado, el 25,50% la utilizó para los gastos del transporte, un 13,71% en acceso a internet, lo cual refleja que más del 70% del gasto que cubre la beca está vinculado estrechamente a actividades educativas. Solo al 15,55% de los receptores de la beca lo utilizan para cubrir lo necesario para superar la línea de indigencia y alcanzar la canasta básica alimentaria. Luego, solo el 3,39% se destinó a consumos culturales. Aquí conviene rescatar que como complemento, para aquellos estudiantes que ingresan a la Universidad de Buenos Aires en el Ciclo Básico Común tienen la posibilidad de acceder al *Pase Cultural, un programa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*, el cual brinda un monto de dinero para destinarse en forma exclusiva a consumos culturales desde entradas de cines hasta compra de libros.

Si bien estos primeros datos respecto al alcance de las becas PROGRESAR son muy elocuentes respecto a la ampliación de los derechos de los y las jóvenes, en relación con el acceso y permanencia en el sistema educativo, en especial en nivel superior donde se trata de una población, donde una porción no menor, tiene que compatibilizar su formación con una vida laboral que garantice un umbral de ingresos y condiciones de vida. En tal sentido, resulta necesario incorporar algunos elementos vinculados con el mercado de trabajo para evaluar con mayor detalle no solo el lugar que ocupa la beca en tanto contención e incorporación de los y las becarios/as y becarias respecto al sistema educativo sino también las mejoras en los atributos de empleo.

2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

En lo que respecta al fortalecimiento o mejoras en la empleabilidad de los y las becarios/as conviene analizar, en primer lugar, las condiciones de vida para luego examinar la inserción laboral y el uso del tiempo de los beneficiarios de la política. Dependiendo de la línea de beca PROGRESAR, la situación laboral es heterogénea. Si bien tanto a nivel nacional como en la Ciudad y de manera transversal en todas las líneas, la mayor parte de los titulares de PROGRESAR no posee trabajo, existe un mayor porcentaje de becarios con empleo en las líneas de enfermería y PROGRESAR trabajo, lo cual es posible de entender por la población a la cual apuntan estas líneas en particular.

A su vez, exceptuando la línea de educación obligatoria, donde la mayoría de los y las becarios/as se mantiene en condición de inactivo, en el resto de las líneas muchos de los y las becarios/as no trabajan pero buscan empleo, entendiéndose a estos como desempleados. Los motivos por los cuales, principalmente en el nivel de educación superior, los y las becarios/as y becarias no logran conseguir un empleo, excede el alcance de los datos contenidos en las bases documentales existentes, no permitiéndose ser concluyente del rol efectivo de las becas en las proyecciones individuales futuras.

Por el lado de los ingresos, en el 2022 del total de becarios y becarias, el 51% tenía como fuente principal de ingreso el aporte de sus familias, lo cual resulta coherente con la escasa participación de becarios con empleo remunerado (sólo un 18% contaba con un trabajo o renta personal como principal fuente de ingresos monetarios). En tanto, para otro 18% su principal fuente de ingresos resultaban las becas PROGRESAR, en este sentido, se evidencia que es una pequeña parte de los y las becarios/as y becarias quienes dependen principalmente del monto

de la beca. Si bien no se cuenta con evidencias suficientes para afirmar que la percepción de PROGRESAR sea indispensable para la continuación de sus estudios, es una conjetura posible.

Al examinar las características de los hogares de becarios y becarias en la Ciudad, se evidencia que para el 2022 el clima educativo del hogar de origen, según máximo nivel educativo alcanzado por el padre, corresponde en su mayoría (23,76%) a secundario completo; en el caso de las madres, ocurre un comportamiento similar con un porcentaje apenas superior. Luego una gran parte tiene tanto a madres como padres con máximo nivel el primario completo. Para el segmento universitario completo, ronda en ambos casos el 4%, siendo nuevamente superior en las madres. De alguna manera, este indicador da cuenta de que muchos de los y las becarios/as y becarias de educación superior lograrían mediante las becas trascender los niveles educativos de sus familias, pudiendo convertirse, en la primera generación de graduados universitarios o bien lograr la aprehensión de conocimientos que imprime un tránsito por el mundo universitario aún a pesar de la graduación.

Otra característica interesante refiere a la presencia de menores en el hogar pudiendo este convertirse en un condicionante del ingreso al mercado de trabajo, principalmente, para las mujeres quienes en mayor medida absorben la carga de tareas domésticas y de cuidado. En tal sentido, no es menor que la mayoría de los y las becarios/as y becarias no tengan hijos, sólo un 11,79% afirma tenerlos. A su vez, en cuanto a las horas dedicadas al trabajo doméstico destinadas a los titulares de PROGRESAR, un 68% lo hace entre 1 a 5 horas semanales, y sólo un 22% destina entre 6 y 10 horas. Por tanto, quienes reciben la beca cuentan con una amplia disponibilidad horaria en tanto falta de empleo y menor dedicación al trabajo doméstico.

La línea de PROGRESAR trabajo requiere una mención particular por tratarse de becas de formación profesional que cuentan con una oferta educativa focalizada en cursos de formación para el trabajo. En CABA para el año 2021 se otorgaron 497 becas, solo el 1,17% del total del país, muy por debajo del promedio de las otras líneas. La mayoría de los y las becarios/as y becarias (81%) fueron renovantes, en este caso, muy por encima del promedio del resto de las jurisdicciones. Esta característica permite suponer que valoraron positivamente el programa, pero también que no lograron insertarse en forma estable en el mercado de trabajo. En cuanto a los motivos por los cuales los y las becarios/as y becarias PROGRESAR trabajo se inscribieron al programa, una gran parte (66,47%) lo hizo para conseguir trabajo. Luego, un 17,63% buscó la beca en tanto interés por especializarse en un oficio. Mientras que un 6,07% lo hizo para cambiar de trabajo o profesión. Una pequeña parte (4,62%) se inscribió para tener un nuevo hobby.

Dentro de los y las becarios/as y becarias, el 45,52% tenían entre 18 y 24 años y luego, el 51,92%, se encontraba entre los 24 y 40 años. Del total de receptores de la beca PROGRESAR trabajo, casi en su totalidad culminaron la educación primaria, mientras que para la enseñanza media este valor alcanza el 71,39%. Además, el 35,04% de los becados y becadas tiene como sostén principal el aporte de sus familias. Apenas un 23,36% afirmó que la fuente principal fue trabajo personal o rentas y sólo para un 8,83% fue el monto recibido por becas.

2.3. Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 2023 se otorgaron 2092 becas estratégicas Manuel Belgrano, donde la variación respecto al año anterior fue casi nula. La participación de la Ciudad corresponde al 5,86% de las becas totales, menor que su participación en PROGRESAR que se asocia más a la distribución poblacional, en cambio las becas Manuel Belgrano se vinculan fuertemente con la oferta de carreras estratégicas para el desarrollo productivo en ciertos sectores.

Del total de becas Manuel Belgrano otorgadas en la Ciudad en el año 2022, el 69% corresponde a estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El segundo lugar lo ocupa la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), representando un 23% . Los y las estudiantes de las universidades restantes tienen una baja proporción en comparación con las anteriores, entre ellas la Universidad de la Defensa Nacional cuenta con 81 becarios, la Universidad Nacional de las Artes con 63 y la Universidad Pedagógica Nacional con 23 estudiantes.

Dada la reciente creación de la beca Manuel Belgrano resulta interesante resaltar que la mayoría de los y las becarios/as entrevistados que cursan en la instituciones de nivel superior dentro de la Ciudad conoció el programa gracias a la difusión realizada por la institución en la cual estudia, lo cual muestra indicios de una fructífera articulación entre el sistema de becas nacionales y las universidades. Este punto es sin dudas imprescindible para la gestión de este tipo de beca que busca promover y sostener la cursada de carreras estratégicas, lo cual constituye un objetivo no solo a corto plazo (ingreso a la carrera) sino también a mediano plazo (avance y culminación de la carrera).

Dentro de las carreras que se consideran estratégicas, en CABA para el año 2023 son protagonistas las Ciencias Básicas con el 30% de los y las becarios/as, porcentaje similar para el 2022. Por su parte, Computación e informática alcanza el 26% en 2023, en línea con su participación durante 2022 (27,1%), mientras que en tercer lugar se ubican las carreras vinculadas con la Energía con poco menos del 14% para el año 2023. Si bien la distribución por sexo en las becas Manuel Belgrano resulta equitativa al interior de la ciudad, la desagregación por carrera encuentra algunas particularidades: en las carreras ligadas a Alimentos la participación de mujeres es mayoritaria, al contrario de lo que pasa en Computación e Informática o Logística y Transporte. Se destaca una paridad en carreras de Ciencias Básicas, Energía y Filosofía. Dicha distribución corresponde con la segregación horizontal que se da en las profesiones a nivel nacional.

Por otra parte, se analizan los gastos que cubrieron los y las becarios/as y becarias gracias al ingreso monetario de las becas. En este sentido, mayoritariamente (en 93%) los y las becarios/as y becarias de la Ciudad en el año 2022 destinaron parte del ingreso por un lado a materiales de trabajo, apuntes y/o fotocopias y, por otro lado, a cubrir gastos de transporte. Finalmente, un 76% de los y las becarios/as gracias al ingreso monetario de la beca compró alimentos. Por su parte, respecto a la disponibilidad de conexión e internet en los hogares de los y las becarios/as y becarias, en el 2022 un 73% de los mismos contaba con servicio a internet, el cual se ubica unos puntos por encima del promedio nacional (70%), en donde además para el año 2022 no existían becarios y becarias que no contasen con algún tipo de conexión.

En lo que respecta al presupuesto otorgado para las Becas Estratégicas Manuel Belgrano en la Ciudad, se evidencia que hubo un primer aumento de 2021 a 2022 pasando de \$271.738.044 a \$660.172.128 lo cual se corresponde con un aumento de becarios, mientras que para el 2023, alcanzó a \$1.441.083.744 de pesos. En particular, en 2022 el monto por becario o becaria era de \$326.172 (monto total acumulado recibido en 12 meses), mientras que en el 2023 el mismo fue de \$689.184 por persona. Se evidencia por tanto que el incremento de monto presupuestado por becario fue de un 111,29%, por encima de la inflación interanual de abril de 2023 (mes el cual da inicio a la toma de becas) que estuvo en torno al 108,8%.

En el 2023, la secretaria de Democratización Educativa y Acciones prioritarias del Ministerio de Educación Nacional realizó una encuesta a becarios Manuel Belgrano a nivel nacional, de la cual para la Ciudad de Buenos Aires la tasa de respuesta se ubicó por encima del 70%. Entre los resultados obtenidos, se destaca que de los y las becarios/as y becarias de la Ciudad de Buenos Aires, un 80% no trabaja, lo cual difiere en 2 pp con la tasa nacional. Además, casi la mitad respondió que el nivel máximo alcanzado tanto por madres como por padres es el secundario

completo. Por tanto, al igual que en las becas PROGRESAR, en el caso de la beca estratégica Manuel Belgrano, los y las becarios/as podrían ser los primeros universitarios de sus familias.

Cabe destacar que compatibilizar el estudio de estas carreras con el trabajo no resulta sencillo, así lo manifiestan los y las estudiantes entrevistados y también es posible observar en los y las becarios/as encuestados que declaran no trabajar en su mayoría. Esta situación es posible conjeturar se debe a que las actividades de formación académicas que exigen estas carreras, tanto en horas de cursada como de estudio u otras actividades extraclases, conllevan un tiempo considerable. En palabras de una estudiante de Agronomía de la UBA “El cumplimiento teórico de los planes de estudio está pensado para personas que trabajan o tienen hijos”. Ahora bien, también hay indicios que una vez titulados los y las estudiantes logran una mayor estabilidad e inserción en el mercado laboral a futuro.

Finalmente, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 71% de becarios del 2022 considera a la beca Manuel Belgrano como principal fuente de ingreso (5 pp menor que el valor nacional). Es en este sentido que los y las becarios/as y becarias otorgan una alta importancia a la beca Manuel Belgrano para sus estudios universitarios. Así también surge de las entrevistas realizadas donde los y las estudiantes valoran muy positivamente la posibilidad que les brinda el aporte económico de la beca para asignar tiempo al estudio evitando la obligación de tempranamente ingresar al mercado de trabajo o si lo hacen reducir su intensidad horaria (part time). En todos los casos, la palabra “alivio” fue la más renombrada en la entrevista a la hora describir el aporte de la beca, manifestándose la importante carga horaria tanto de cursada como de labor por fuera del aula que requerían estas carreras estratégicas.

2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

El Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras brinda posibilidades para que los y las becarios/as de PROGRESAR puedan acceder a cursos de diferentes idiomas dictados por institutos o universidades nacionales. El objetivo del programa es complementario con PROGRESAR dado que permite mejorar las herramientas de estudio en lenguas extranjeras, pero también las habilidades para postular a empleos. Así lo manifiestan actores clave entrevistados, en especial, los vinculados con la educación secundaria.

En consecuencia, el programa cuenta con gran potencialidad que requiere fortalecer su difusión al tiempo de aumentar los cupos disponibles; por caso la participación en CABA es muy baja, adjudicándose en el año 2022 solo 289 becas en este programa. No obstante, para el 2023 la participación aumentó a 451 personas. Estas bajas adjudicaciones se deben a bajos niveles de inscripción dado que el porcentaje de rechazo fue bajo considerando que el 92% de las personas que se inscribieron obtuvieron las becas. Vale resaltar que este aumento en la participación del programa de becarios de CABA significó un incremento en la importancia de la Ciudad respecto al resto de las jurisdicciones pasando en 2022 del 1,93% al 4,31% durante 2023.

Tanto en 2022 como en 2023 la mayoría de los y las becarios/as y becarias utilizaron su beca para estudiar inglés. Si bien dicho dato no es sorpresivo, es destacable en la medida que para los actores vinculados con la escuela secundaria la aprehensión de un idioma adicional, en especial inglés, es en la actualidad indispensable tanto para el acceso a nuevos materiales de estudio como una herramienta de comunicación que expanda las habilidades necesarias en el mercado laboral. Por otro lado, del 2022 al 2023 se observa un aumento de representación del

italiano, pasando de un 5% a 13%, seguido de cerca por el idioma alemán, el cual fue un 6% del total de becas en la Ciudad en 2022 y un 8% en 2023.

De los y las estudiantes becados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casi en su totalidad cuentan con conexión a internet en su domicilio, lo cual resulta un requisito insoslayable dado que los cursos son virtuales; dicha dimensión se evidencia, en menor medida, entre los y las becarios/as nacionales. Aquí es necesario subrayar, en línea con lo manifestado en las entrevistas, cierto sesgo del programa que puede resultar un impedimento para los estratos socioeconómicos más bajos de los y las becarios/as que no cuenten con conexión de internet en sus hogares.

Finalmente, un dato no menor es que en el 2022 un 59% de los y las becarios/as y becarias de la Ciudad no aprobó el nivel cursado en el instituto de idiomas. Si bien, en comparación con el resto de Argentina, el porcentaje de aprobación es mayor en la Ciudad (41%) que en el total país (35%), esta situación no deja de abrir interrogantes en relación con los mecanismos de acompañamiento por parte de las instituciones durante la cursada de las personas becadas y cómo afecta la virtualidad dicha trayectoria en el programa.

2.5. Representaciones e identidad de becarios como elemento colaborador en las trayectorias educativas

El diseño de las becas mencionadas busca potenciar las trayectorias educativas en cuanto sujetos que se encuentran con menores posibilidades de desarrollo académico dado sus condiciones de vida. En este sentido, es importante evaluar la percepción y los cambios concretos que las becas generan tanto en su vida cotidiana presente como los esperados a futuro por parte de los y las becarios/as.

Uno de los puntos a estudiar refiere a la contribución de la beca en tanto medio necesario para incorporarse y sostenerse en el sistema educativo. En este sentido, para el año 2022, el 88% de los y las becarios/as y becarias de la beca estratégica Manuel Belgrano de la Ciudad está de acuerdo o muy de acuerdo con que “sin la beca no hubiese podido estudiar una carrera de nivel superior”. A cada quien, según sus particularidades, contribuirá en diversos aspectos que convendría indagar con mayores precisiones en futuros estudios. Esta percepción aparece también en las entrevistas con estudiantes universitarios, donde se valora especialmente “la posibilidad de dedicarle tiempo a la carrera” ya sea para poder cursar las materias como para “sentarse a estudiar sabiendo que hay una base” (de dinero) disponible. Esta sensación de contar con una red monetaria, un piso mínimo, brinda cierta tranquilidad o alivio para enfocarse en el estudio.

De este modo, si bien las becas Manuel Belgrano, por su monto, podrían ser un claro incentivo para ingresar a las carreras estratégicas, esta percepción no aparece en las entrevistas, donde los y las estudiantes manifiestan que eligieron sus carreras en función de vocaciones previamente gestadas, interés personal o porque piensan que su impulso pudiera realizar un aporte al desarrollo del país. No obstante, las becas son muy valoradas por los y las estudiantes para el sostenimiento de la trayectoria educativa y principalmente para reconvertir incentivos de cara al uso del tiempo en favor de las actividades formativas. En este sentido, según un estudio realizado por el Ministerio de Educación a nivel nacional para el 2019, se encuentran coincidencias respecto a que el monto asignado no cubre las problemáticas en totalidad de aquellos estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad.

Otro de los componentes interesantes es que un 79% de los y las becarios/as y becarias de las becas Manuel Belgrano, en el 2023, estuvieron muy de acuerdo o de acuerdo con que las actividades académicas aportan en su formación. En las entrevistas realizadas ponderaban la importancia de estas actividades, al tiempo que también afirmaban que era un canal para “devolver” parte de lo que reciben de la universidad. Adicionalmente, por el tipo de actividades que realizaban, esta era complementaria con tareas de docencia e investigación. Aquí es importante el acompañamiento que se brinda por parte de las instituciones, lo cual debe sin dudas tener un seguimiento y una infraestructura tal que abrace no solo a la formación académica sino también la gestación de equipos de investigación. En el caso de la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo con las entrevistas realizadas, es posible que la masividad de los y las becarios/as de PROGRESAR más de 100 mil becarios y becarias, según las personas consultadas, hacen dificultoso disponer de los recursos, en especial personal idóneo, para llevar adelante las tareas que implican estos desafíos, no obstante con un número más reducido (becarios Manuel Belgrano) estas tareas si se afrontan desde la gestión universitaria.

En conclusión, si se entiende que la identidad de los y las becarias se refiere a los valores, percepciones y otros indicadores de comportamiento que son transmitidos por los diferentes medios a los que pertenecen las personas, familia, escuela, universidad, grupo de amigos, entre otros. Estas identidades, si bien en términos agregados se encuentran en un estado dado, se hallan en formación permanentemente y presentan nítidas heterogeneidades dependiendo de las personas. Ahora bien, en referencia a la identidad de los becarios en tanto tales en las entrevistas se evidenció que la misma se encuentra definida por el tipo de beca y el momento formativo del estudiante.

En el caso de los y las becarios/as Manuel Belgrano, presentan un conocimiento cierto y acabado de estar realizando una carrera estratégica. En todo momento, muestran un claro encuadre en torno a la utilidad que su carrera representa para el desarrollo del país. No sólo muestran un compromiso explícito con la extensión universitaria hacia terceros, sino que reconocen la importancia que sus disciplinas en el desarrollo del país y pueden enumerar diversas externalidades positivas para la sociedad. En términos generales todos los becarios/as, resaltan expresiones de orgullo por la elección de su vocación y reconocen sentir la necesidad de retribuir a la sociedad por la posibilidad que les brinda la universidad pública de tener una profesión en aquello que eligen y anhelan.

Al mismo tiempo, buena parte de esta identidad es gestada en torno a la facultad donde ellos/ellas se desarrollan. Esto se presenta de manera indisoluble frente al concepto de carreras “difíciles”, muy ligadas al esfuerzo personal, pero también al acompañamiento de docentes y otros estudiantes, estas redes de apoyo están presentes en varios pasajes de las entrevistas realizadas.

Para el caso de los estudiantes de escuela secundaria, esta identidad se presenta de manera mucho más lábil. En ningún caso se perciben o se reconocen como parte de un sistema integral de becas. Su discernimiento es la recepción de una ayuda económica que hace las veces de complemento de su ingreso familiar o bien una fuente adicional de recursos personales que en ningún caso logran comprender como un incentivo para su formación educativa, pese a que en ocasiones parte del dinero se materializa para cubrir necesidades educativas.

En términos generales, la formación de identidades tiene una interacción clara con el establecimiento educativo en el que la persona se desarrolla, al tiempo que también acompaña al proceso de maduración o desarrollo personal vinculado con su edad.

3 Conclusiones regionales

La Ciudad de Buenos Aires es el núcleo urbano más importante del país con más de tres millones de personas que residen en forma permanente y junto con el conurbano bonaerense conforman una de las metrópolis más relevantes del continente. Con una estructura productiva asociada a los servicios, principalmente intensivos en conocimiento, la situación socio laboral de CABA se ubica como una de las más favorecidas dentro de la distribución nacional. En consecuencia, sus distintos indicadores laborales muestran mayores tasas de empleo, menor desempleo, mientras que las variables de ingresos reflejan una situación más favorable respecto al promedio del país, sin perjuicio de observarse ciertas brechas en su interior.

El sistema educativo para los niveles obligatorios muestra en la Ciudad altas tasas de cobertura tanto para el nivel primario como secundario, tasas de repitencia menores al del resto del país, junto con una fuerte presencia de instituciones de gestión privada que comprenden alrededor de la mitad de la matrícula. Al mismo tiempo, se destacan los resultados de las pruebas de aprendizaje a nivel nacional con indicadores educativos mostrando situaciones más robustas en comparación con el resto del país.

Alojando a la principal Universidad del país medida tanto en volumen de alumnos, graduados como de docentes y no docentes, la Ciudad de Buenos Aires se constituye en el principal polo educativo de la región, donde conviven cientos de miles de estudiantes de distintas disciplinas. Así las cosas, el estudio de un sistema de becas que buscan apoyar e incentivar a la actividad formativa cobra una relevancia especial en esta área. Particularmente, el sistema de becas se convierte en un objeto de estudio como posible motor tanto para impulsar la llegada de nuevos estudiantes como para mejorar la trayectoria educativa, o incluso fortalecer la vinculación con el mundo productivo y tránsito universidad-trabajo.

Las distintas variables relevadas confirman la importancia de las becas en la Ciudad de Buenos Aires, más aún considerando ciertas heterogeneidades presentes en su interior, con las consecuencias de población que requiere mayor asistencia tanto para terminar la escolaridad obligatoria como para continuar sus estudios en el nivel superior. Si bien no se cuentan con datos de las becas nacionales desagregados por las zonas de la Ciudad, es importante destacar, como indicio, la existencia, previa a PROGRESAR, de las becas Sarmiento para estudiantes de grado y las becas Nicolás Avellaneda para estudiantes secundarios de la zona sur de la Ciudad donde se requiere mayor demanda de asistencia tanto para el ingreso como la permanencia en el nivel superior.

No obstante, los diversos actores consultados manifiestan que la incidencia de los tipos de becas a nivel nacional delimitan su alcance y los efectos esperados. Para el caso de las becas Manuel Belgrano, estudiantes del ámbito universitario vinculados a carreras denominadas estratégicas señalan una mirada sostenidamente positiva. Al igual que aquellas becas otorgadas por la Universidad de Buenos Aires, si bien no determinan el acceso a la universidad ni resultan un incentivo para escoger una vocación, se vuelven indispensables para el sostenimiento de la cursada y las chances de lograr un tránsito virtuoso a lo largo de la misma.

Por otro lado, pese a los ajustes en los montos y el esfuerzo fiscal realizado la insuficiencia en el monto de las becas PROGRESAR no logra generar incentivos visibles para los y las estudiantes consultados. Tampoco se observan efectos nítidos en las variables educativas o socio-laborales en la información documental disponible ni en las entrevistas a estudiantes. Ahora bien, dado el

universo de becarios, más de 115 mil estudiantes, resulta necesario complementar este abordaje con estudios longitudinales de tipo cuantitativo que permitan identificar de forma más precisa los efectos. Esta sugerencia surge del análisis de las entrevistas a distintas áreas administrativas que manifiestan la diferenciación en el seguimiento de las becas Manuel Belgrano en contraste con PROGRESAR, señalando la escasa capacidad de exigibilidad de contraprestación de estas últimas.

Otro punto relevante encontrado en las entrevistas es la reiterada valoración positiva del sistema de inscripción, identificándose meras dificultades o necesidad de asistencia para la inscripción en estudiantes de escuela secundaria, lo cual resulta entendible por su inexperiencia en trámites administrativos. En cuanto a la difusión de las becas los y las estudiantes manifiestan que la información proviene principalmente de las instituciones educativas (escuela o facultades), generando una amplia capilaridad a través de sus pares (amigos o centros de estudiantes).

En cuanto a las becas Manuel Belgrano las estudiantes consultadas mencionaron que la universidad jugó un rol clave en la solicitud de la beca, tanto por la difusión como por el acompañamiento en las diversas actividades académicas que deben cumplimentar. Así, las becas Manuel Belgrano se ponderan no sólo por los logros estrictamente académicos, sino por la ramificación de efectos hacia áreas de extensión, investigación y docencia manifestado por la mayoría de los y las estudiantes involucrados. Esta beca trasciende a una mera transferencia de ingreso compensatoria, convirtiéndose en un estímulo claro hacia una mayor acumulación de capital humano.

CAPÍTULO 9 Informe Región Patagonia (Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Equipo de Investigación

Coordinación Secretaria de Bienestar Universitario-UNPSJB: Dra. Cristina Massera
Investigadores/as: Dra. Luciana Lago, FHCS; Lic. Roberto Cerdá, FCNyCS; Téc. Leonardo Schuler, FHCS.

Colaboradores: Lic. María Eugenia Mosquera (Directora de Desarrollo Estudiantil, UNRN); Lic. Alexandra Paolini (Prosecretaria de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil, IUPA); Diego Benavidez (Coordinador de Bienestar Estudiantil-IUPA)

1 Introducción

Para la realización de este informe se trabajó de manera integrada con un equipo de docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional de Río Negro y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes de Río Negro. Este equipo contó con investigadores e investigadoras del campo de las ciencias sociales y estadística conformado de modo interdisciplinario para la construcción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Siguiendo el procedimiento metodológico propuesto desde la coordinación general se construyó el mapa de actores para la realización de las entrevistas.

El universo de estudio está conformado por los y las becarios/as de la región patagónica. Se constituyó una muestra a partir de convocatorias abiertas a participar en entrevistas grupales enviadas desde las instituciones de referencia de sus becas. Además, se complementó con entrevistas a actores clave. Las entrevistas fueron realizadas a actores sociales estructurales; entre ellos funcionarios provinciales, municipales, vinculados con el mundo del trabajo, grupos focales o focus groups, entrevistas uno a uno, análisis de documentos e informes. En total se realizaron tres focus group de estudiantes de dos universidades de la región y de un instituto de formación docente. Respecto a las entrevistas en total fueron diez y los perfiles de las personas entrevistadas remiten a distintas posiciones en el sistema educativo, en la gestión estatal, en la coordinación estudiantil y en el mundo del trabajo. En cuanto a la información secundaria se realizó la indagación de la legislación vigente, el análisis de documentos e informes y bibliografía asociada a la temática de estudio.

Además se trabajó en el análisis documental de los informes nacionales del sistema de becas realizados desde el Ministerio de Educación. El método de trabajo, guiado por un enfoque mixto, complementa las técnicas cualitativas con las cuantitativas. Con este cuerpo de datos, se avanzó en la interpretación e identificación de los principales hallazgos que se exponen en este informe el cual fue trabajado en conjunto por un equipo interdisciplinario.

A continuación, presentamos una caracterización de la región, del sistema educativo, y los resultados del análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo y la revisión de fuentes secundarias.

CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN

La Región Patagonia, está conformada por las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Ubicada al sur del país, comprende la parte de la Patagonia que se encuentra dentro de los límites argentinos. Limita al norte con Nuevo Cuyo y Centro, al este con la provincia de Buenos Aires y el océano Atlántico, y al oeste con Chile (Cordillera de los Andes). Es la más extensa territorialmente, contando con 1.690.152 km². Sin embargo, representa la menor densidad de población de las regiones argentinas.

Existe una visión general de la Patagonia como algo homogéneo, pero en su interior, se observa una gran diversidad de territorios, diferentes formas de organización de la sociedad y la cultura, de paisajes, actividades económicas, recursos, etc.

El estudio es abordado por las Universidades Nacionales e Institutos: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Tecnológica Nacional, Instituto Universitario Patagónico de las Artes de Río Negro. (Ver Anexo - Mapa 1)

El análisis se complementa con aspectos de relevancia que no pueden ser dejados de lado en el marco del imponente espacio patagónico, como son la cercanía a los espacios urbanos jerarquizados y el nivel de conectividad. Esto es así dado que la distancia física de cualquier lugar dentro del espacio patagónico con respecto a dichos centros urbanos en el contexto regional define, en buena medida, las oportunidades de acceso a muchas de las dimensiones de la calidad de vida, como salud, educación, transporte, recreación, etc.

La región cuenta, de acuerdo con los datos provisionales del Censo 2022, con un total de 2.615.891 habitantes, población en viviendas particulares 2.602.755, total de viviendas particulares 1.003.683. Muestra un bajo porcentaje de población con relación al total del país: entre 0,41% y 1,78%. La densidad de población es baja: Chubut 2,69 hab. por km², Neuquén 7,7 hab. por km², Río Negro 3,77 hab. por km², Santa Cruz 1,36 hab. por km², Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur 0,21 hab. por km². (Ver Anexo-Tabla 1)

Las viviendas particulares ocupadas en las que en los hogares tienen internet, varían en las provincias patagónicas: Chubut 79%, Neuquén 78,7%, Río Negro 76,6%, Santa Cruz 86%, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur 83,9 %.

En referencia a las viviendas particulares ocupadas que tienen computadoras, tablets y otros dispositivos, indicador que refiere a la proporción de viviendas particulares ocupadas que disponen de algún equipo electrónico que se utiliza para el almacenamiento y procesamiento de información (datos, palabras, imágenes, etc.), el porcentaje por provincia es: Chubut 63,7 %, Neuquén 64,7%, Río Negro 62,2 %, Santa Cruz 67,7 %, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur 73,7 %.

La composición por género en porcentaje de mujeres por provincia es: Chubut 50,93 %, Neuquén 50,94 %, Río Negro 51,22 %, Santa Cruz 50,53 %, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur 50,15 %.

La región se caracteriza por su escasa población. Las aglomeraciones urbanas más grandes de la región son de tamaño mediano con respecto a las del resto del país dado que ninguna se ubica dentro de las 10 áreas urbanas más grandes. La más importante la encabeza la ciudad de Neuquén junto a las vecinas ciudades de Cipolletti y Plottier, constituyendo el aglomerado urbano Neuquén-Plottier-Cipolletti. El área metropolitana de Comodoro Rivadavia, que incluye Rada Tilly, ocupa el tercer puesto dentro de los centros urbanos de la costa marítima argentina. Bariloche es otra de las ciudades que concentra gran población, se enfatiza por ser una de las ciudades turísticas más habitadas y por ser la localidad más poblada en la cordillera patagónica.

En la región se destaca la diversidad étnica y cultural. Las instituciones de educación superior (IES) cuentan con una enorme diversidad étnica y cultural al interior de sus comunidades educativas. Sin embargo, un amplio porcentaje de la población indígena que concurre a las mismas se encuentra invisibilizado. Las causas de ello son variadas, entre las cuales se pueden mencionar: la ausencia de registros y datos estadísticos, la falta de aplicación de la reglamentación vigente en materia indígena y la ausencia de pertinencia cultural en las normativas internas y programas de estudio.

En cuanto a la religión, el Sur es la más peculiar de las regiones argentinas, en ella predomina el catolicismo, pero con el 61,5%, la convierte en la región menos católica del país. Patagonia Argentina se destaca por concentrar la mayor cantidad de evangélicos con un 21,6% y ser la segunda más atea con el 11,7%, y, a su vez, la segunda área que más minorías religiosas posee con el 1,5%.

La pobreza en Patagonia es la más baja del país con el 31,5 %. En el segundo semestre del 2021, Rawson y Trelew registraron 52.585 habitantes bajo la línea de la pobreza y 6.218 indigentes. En Comodoro Rivadavia – Rada Tilly el índice de pobreza es del 28,1%, al tiempo que posee la tasa de indigencia más baja de la región. En Neuquén y Plottier, la medida escaló al 41%, ubicándose en el primer lugar del ranking de la pobreza en la Patagonia. Por su parte, la capital de Santa Cruz, Río Gallegos, tiene el 34,7 % de personas viviendo en la pobreza. En Ushuaia y Río Grande, ese porcentaje estuvo apenas dos puntos arriba, con un 36%. Según el INDEC, la tasa de desocupación en la Patagonia fue del 4,1% en el primer trimestre de 2023, la más baja del país. La expectativa de empleo para el tercer trimestre de 2023 es de +6%, aunque muestra una disminución respecto al trimestre anterior.

En donde menos se observa que los niños, niñas y adolescentes están involucrados en al menos alguna actividad productiva es en la Patagonia (en la franja de 5 a 15 años es del 7%, y en adolescentes es de 23%).

CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

La mayor deficiencia respecto al nivel de instrucción de las personas (Mapa 2) se registra, de modo generalizado, en el área homogénea de la Línea Sur de Río Negro y Meseta Central de Chubut; y en las áreas Cuenca Superior del Agrio, Cuencas Pichi Neuquén / Agrio / Covunco y Limay - Collón Cura, estas últimas en la provincia de Neuquén. (Ver Anexo-Mapa N°2)

La mejor situación educacional se evidencia en las áreas económicamente más dinámicas y con una proporción mayoritaria de población asentada en grandes núcleos aglomerados con funciones claramente urbanas, una oferta educativa amplia de centros de estudios e investigación de jerarquía. En estas áreas, las condiciones de hacinamiento de la población en la vivienda resultan igualmente menos adversas con relación al conjunto regional de la Patagonia.

Destacan el sistema urbano del Alto Valle de Río Negro y Neuquén con más de 530.000 personas residentes en ciudades de más de 10 mil habitantes (INDEC 2010), el valle inferior del río Negro, jerarquizado por Viedma, 52.789 hab., el eje cordillerano turístico Junín de los Andes – Bariloche - El Bolsón (178.000 hab. en centros urbanos de más de 10.000 hab.), el departamento Biedma, representado por Puerto Madryn. De acuerdo con el criterio señalado para características urbanas, destaca la atenuación del índice en el departamento Futaleufú, provincia del Chubut, para el cual Esquel constituye el centro urbano de referencia con 32.758 hab. Una situación semejante se registra para el sistema urbano del Valle Inferior del río Chubut (Rawson - Trelew).

2 Resultados por cada dimensión

2.1 Incidencia de las becas en las trayectorias educativas de los y las becados/as. PROGRESAR

En Patagonia son 66.667 los y las becarios/as que representa el 3,99% del total del país. (Ver Anexo-Tabla N° 2).

Del total de becarias/os, del país (1.697.633) 67.677 corresponden a estudiantes de la Región Patagónica (3,98%). En los Institutos de Formación Docente e Institutos de Formación Técnica son 8.330 los y las becarias/os que representan el 12,30 %. En la carrera de Enfermería son 4.768 (7,04%) siendo la provincia del Chubut quien concentra la mayor cantidad con 1.509 becarias/os (31,64 %). De los y las becarias/os Progresar del Nivel Universitario, la provincia de Río Negro concentra la mayor cantidad de adjudicaciones (5.013) representando el 36,59 % del total regional universitario, seguida por Chubut con 3.295 (24,05 %), Santa Cruz 2.931 (21,39 %), Neuquén con 1.691 (12,34 %), y Tierra del Fuego 770 (5,24%).

CARACTERIZACIÓN DE BECARIAS/OS DE PROGRESAR (OBLIGATORIO Y SUPERIOR-UNIVERSITARIO)

En general los porcentajes de los distintos ítems entre las distintas provincias examinadas no presentan diferencias. Es muy similar a lo que ocurre con la beca Manuel Belgrano.

El mayor % de becas entregadas corresponde al ítem femenino, no existen diferencias entre las distintas provincias. El menor porcentaje corresponde al ítem masculino y tampoco existen diferencias entre las distintas provincias.

El ítem grupo priorizado presentó el mayor % para familias monoparentales y no hubo diferencias entre las provincias.

En relación con la principal fuente de ingresos de los y las becarias/os, la mayoría indicó que la misma son aportes de sus respectivas familias y no hubo diferencias entre las distintas provincias.

Más del 80% de los y las becarias/os no tiene trabajo y tampoco existen diferencias entre las provincias patagónicas.

Proporción de los y las becarios/as PROGRESAR según nivel educativo de los padres y madres, son porcentajes bajos. El nivel educativo de las madres es más alto que el de los padres en todas las provincias. Y no existen diferencias entre provincias en cada ítem.

Proporción de los y las becarios/as PROGRESAR según cantidad de hijos. Se evidencia que la gran mayoría no poseen hijos/as. Estos % son similares entre las distintas provincias.

Proporción de los y las becarios/as PROGRESAR según gastos que cubrió la beca. Se evidencia que más del 39% de becarias/os utilizó la beca para cubrir gastos en materiales de trabajo, apuntes y/o fotocopias. No existen diferencias en el % entre las distintas provincias patagónicas.

Proporción de los y las becarios/as PROGRESAR Trabajo según finalización de sus estudios primarios. El 100% de los receptores de la beca PROGRESAR Trabajo completó el nivel primario. No existen diferencias en el % entre las distintas provincias patagónicas.

Proporción de los y las becarios/as PROGRESAR Trabajo según finalización de sus estudios secundarios. Los datos relevados muestran que el más del 68% de los receptores de la beca PROGRESAR Trabajo finalizó el nivel secundario. No existen diferencias en el % entre las distintas provincias patagónicas.

Proporción de los y las becarios/as PROGRESAR Trabajo por principal fuente de ingreso. Un considerable grupo de los y las becarios/as mayor al 35% afirmó que su sostén fundamental son los aportes de sus familias. La provincia Tierra del Fuego presentó un porcentaje menor al resto de las provincias patagónicas. (Ver Anexo-Tabla N° 3 y Gráfico N° 1).

ESTRUCTURA DE GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

(OBLIGATORIO Y SUPERIOR-UNIVERSITARIO)

En el marco de este estudio se realizaron tres focus group de becarias/os de dos universidades de la región y de un instituto de formación docente. Respecto a las entrevistas en total fueron diez y los perfiles de las personas entrevistadas remiten a distintas posiciones en el sistema educativo, en la gestión estatal, en la coordinación estudiantil y en el mundo del trabajo. Esto permite contar con una heterogeneidad de voces y experiencias que enriquecen el análisis desde diversas perspectivas. Como se mencionó previamente en el marco de este estudio se realizaron un conjunto de entrevistas que permite contar con datos cualitativos sobre experiencias de personas que ocupan a distintas posiciones en el sistema educativo, en la gestión estatal, en la coordinación estudiantil y en el mundo del trabajo. Esto dio la posibilidad de contar con una heterogeneidad de voces y experiencias que enriquecen el análisis desde diversas perspectivas. Desde las posiciones de referentes de instituciones educativas se refirieron a:

Circuito de implementación / gestión operativa del programa: Para nivel obligatorio y universitario

Del estudio se desprende el desarrollo de distintas estrategias y redes de articulación para ampliar el alcance de las políticas de beca. Por ejemplo, se resaltan los resultados de operativos de difusión de los programas de becas a través de charlas específicas involucrando a estudiantes ya becados/as para que puedan dar cuenta de su experiencia y el impacto de la beca en su trayectoria.

En la gestión operativa resulta clave la figura de coordinadores/as estudiantiles que puedan facilitar y acompañar en el proceso de inscripción y renovación. Por ello es imprescindible que comprendan la lógica del programa, puedan conocer la plataforma, los requisitos, cuenten con información clara y accesible para orientar a becarias/os.

Quienes se desempeñan en espacios de coordinación del área de educación remarcaron que la carga de las certificaciones impacta y conlleva un tiempo extenso. de las cosas complejas que tiene la plataforma de PROGRESAR es que una vez que certificadas comentan que cargan la información, pero no se construye una base de datos que pueda descargarse y quede como registro y archivo de la institución y a la vez permita certificar que se ha cargado la información.

Proceso de inscripción/Requisitos

En el caso de los referentes señalaron que la información y la estrategia de comunicación que viene desde los distintos programas es muy buena y permite comprender plazos y condiciones del programa. Desde la mirada de becarias/os encuentran razonables los requisitos, aunque plantean que el tope de ingreso total de la familia en algunos casos es algo a observar, en especial en situaciones donde los progenitores no están cumpliendo con los aportes, pero obstaculizan acceder a becas por sus ingresos.

En cuanto a la acreditación y cobro, en líneas generales, no se presentan inconvenientes, los y las becarios/as comentaron contar con sus tarjetas personales y administrarlas. Lo que emergió como un problema regional es el acceso a bancos y cajeros en poblados más aislados. Para ello se requiere ampliar el alcance de las agencias estatales en los territorios. Además de la administración autogestiva que plantean los programas se torna necesario contar con asistencia personal para resolver dudas.

Un desafío mencionado por autoridades y referentes es remarcar el peso que tienen estas políticas socioeducativas como acciones estatales para garantizar el acceso a la educación pública, es decir, no naturalizar la existencia de estos programas entendiendo que son decisiones y apuestas estratégicas para el desarrollo del país. Así mismo, en términos regionales

queda pendiente poder avanzar con el PROGRESAR Trabajo y programas como Más Cultura para complementar la beca con el disfrute de otros derechos.

La comunicación interinstitucional es valorada como buena. Se resaltan las campañas de ANSES con operativos específicos para jóvenes y adolescentes. También se destacan las estrategias de comunicación oficial, las imágenes que se construyen que impacta en significar el lugar social de las becas. Un punto para revisar se refiere a la comunicación de los resultados y el período de recusación. Desde ANSES se explicaba que debido a que el cruce de datos es automático los tiempos deberían acortarse y la respuesta sobre la adjudicación de la beca debería no superar el mes de espera.

Valoraciones de los estudiantes y de otros actores / Vínculo con sus trayectorias académicas

Las valoraciones del programa son muy buenas, en las entrevistas se reflejó una mirada positiva del progresar aun considerando el poco monto que representa. Los y las estudiantes comentan que entienden a la beca como un estímulo que les permite permanecer y continuar con sus estudios.

Desde la mirada de los y las becarias/os, percibir una beca les da cierta seguridad económica, les permite organizarse sabiendo las fechas de cobro, planificar y proyectarse. Destacan además que el PROGRESAR siga el calendario escolar y se abonen los 12 meses.

Dificultades

En PROGRESAR obligatorios referentes remiten a que las consultas sobre las becas vienen de los padres y no de los y las becarias/os, lo que hace necesario reforzar la comunicación directa con estudiantes, porque el perfil de esta beca apunta a la autonomía económica progresiva. Con las adjudicaciones no se producen inconvenientes, si con la tramitación de los rechazos por el poco plazo se cuenta para reclamar. En algunas instituciones las personas que certifican manifestaron distintas dudas al momento de renovar, por ejemplo, que se considera “alumno regular” para el programa y para las instituciones, aspecto sencillo pero que sin orientación precisa queda a criterio de quien carga.

Desde la experiencia de los y las becarias/os consideran que son muy claros los pasos para inscribirse a las becas, siendo las becas PROGRESAR la que consideran más accesible. Influyó en su inscripción la información obtenida por las redes sociales de las instituciones a las que asisten y también comentarios de allegados.

En Patagonia es clave considerar la cuestión de las distancias y el clima, esto impacta en el peso del transporte como un gasto central de los y las becarias/os. También refieren usar el dinero para cuestiones básicas, en especial, en el caso de estudiantes migrantes que deben cubrir gastos de vivienda y alimentación. Las principales dificultades se generan por el altos costo de ciertos materiales o la indumentaria específica que requieren -por ejemplo en el caso de la educación física- y en especial por la necesidad de contar con dispositivos tecnológicos actualizados y lo complejo que resulta de costear su renovación siendo elementos indispensables para estudiar.

Vínculo con el mundo del trabajo

Se considera que es necesaria la incorporación de tecnología con recursos humanos que puedan generar nuevos desarrollos e inversiones en la región formados en las universidades públicas. Se requiere profundizar la mirada considerando desarrollos anclados en las características, problemáticas y costos de vida en los territorios patagónicos.

En términos regionales los principales desafíos son ampliar el alcance del plan y garantizar el acceso en los pueblos y regiones más alejadas de los centros urbanos. Además, se requiere poder resolver los “nudos” del proceso que se producen en la etapa de evaluación y comunicación de los resultados. Al respecto una sugerencia expresada por varias entrevistadas es la posibilidad de delimitar una o dos fechas específicas en el año para plantear informar y plantear reclamos.

Como síntesis se refleja que las becas son esenciales para la igualdad de oportunidades sociales y el desarrollo comunitario de la región. En las entrevistas de los y las becarios/os destacaron este estudio y poder contar con un espacio donde se dialogue respecto a su experiencia como los y las becarios/as. De allí lo importante de recabar información cualitativa, y también conocer e intercambiar con pares respecto a sus opiniones y vivencias.

Es significativo el impacto de las becas en su trayectoria educativa, se reconoce el valor de la estabilidad de contar mes a mes con este ingreso lo que en algunos casos les permitió dejar trabajos esporádicos o “changas”.

En el caso del PROGRESAR obligatorio se mencionó la proyección que les otorga contar con una beca y saber que puede ser extensible a la universidad. Además, es valioso el impacto en las instituciones, cuando existe el compromiso de difundir y acompañar las postulaciones, por ejemplo, en un colegio estimaban contar con un 35% de estudiantes becados lo que incide en generar pertenencia e identidad en torno a “tener el progresar”.

Se requiere profundizar la percepción de las becas como derechos estudiantiles, en cierta forma se observa que el perfil autogestivo desmoviliza y tampoco se genera participación en torno a ser beneficiario de una política pública.

En términos de articulaciones es necesario establecer mayores vinculaciones con el mundo del trabajo, a través de acciones específicas de formación y aprendizaje de tareas y roles.

2.2 Fortalecimiento de la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos: Mejora de la empleabilidad de estudiantes becados/as

En cuanto a la relación entre el Sistema de Becas del Ministerio de Educación de la Nación y los sectores industriales y productivos, referentes institucionales entrevistados establecen que no existe una relación directa. La relación es buena, pero se deben intensificar y fortalecer las redes para articular con los y las becarios/as fundamentalmente quienes se suman a las becas Manuel Belgrano.

Las universidades e institutos de la región patagónica firman convenios con empresas y organismos públicos y privados para vincular estudiantes becarios/os, principalmente de becas estratégicas Manuel Belgrano, para incorporarlos al mundo del trabajo. En este sentido es recomendable avanzar hacia otras actividades que contemplen el desarrollo de energías renovables y de otras actividades económicas con potencialidad para la región patagónica como es el campo de la producción cultural, y también considerar el desarrollo de cooperativas de trabajo.

Es importante resaltar que la certificación en idiomas extranjeros aporta un antecedente fundamental para lograr permanecer en el trabajo que brindan los organismos.

Los sectores con mayor posibilidad laboral son los vinculados al petróleo y minería tanto en el Golfo San Jorge como en la cuenca neuquina. Otras actividades se vinculan con el turismo/hotelaría, y la producción agrícola. En este sentido es recomendable avanzar hacia otras actividades que contemplen el desarrollo de energías renovables y de otras actividades

económicas con potencialidad para la región patagónica como es el campo de la producción cultural, y también considerar el desarrollo de cooperativas de trabajo.

Se destacan las vinculaciones a partir del sistema de pasantías y prácticas profesionales de diferentes carreras que les permiten a los y las becarias/os desarrollar experiencia para insertarse al mundo laboral, luego de la primera experiencia laboral.

En esta dimensión se advierte que es un desafío para fortalecer en la Región. Los y las becarias/os de Becas Estratégicas Manuel Belgrano tienen más posibilidades de vincularse con los sectores productivos e industriales. Se propone mayor articulación real entre el Sistema de Becas Nacional dispuesto por el Ministerio de Educación de la Nación, las universidades, los Institutos de Formación Superior y las escuelas, con los diferentes sectores productivos del mundo del trabajo.

2.3 Informe de resultados del Programa Becas Estratégicas Manuel Belgrano

CARACTERIZACIÓN DE BECARIAS/OS DE BELGRANO

Del total de universidades del país, el porcentaje de los y las becarios/as de la Región Patagónica es del 5%. La distribución del Porcentaje de becarias/os por Universidad es: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco 0,88; Universidad Nacional de la Patagonia Austral 0,88; Universidad Nacional del Comahue 0,84; Universidad Nacional de Río Negro 0,72; Universidad del Chubut 0,13; Universidad Nacional de Tierra del Fuego 0,08 en el año 2021.

En la convocatoria 2022, 143 becarias/os estudian en Neuquén, lo que representa el 0,4 % del total nacional. Las mujeres representan el 50,2 % del cupo total de becas asignadas y el 38,5% de las becas de la provincia. En Río Negro estudian 308 becarias/os representando el 0,9 % del total nacional. Las mujeres representan el 50,2 % del cupo total de becas asignadas y el 57,8 % de las becas de la provincia. En Chubut, 201 becarias/os representan el 0,6 % del total nacional. Las mujeres representan el 50,2 % del cupo total de becas asignadas y el 40,8 % de las becas de la provincia. En la convocatoria 2022, 252 becarias/os estudian en Santa Cruz, lo que representa el 0,7 % del total nacional. Las mujeres, en Santa Cruz, representan el 50,2 % del cupo total de becas asignadas y el 52,0 % de las becas de provincia. En la convocatoria 2022, 210 becarias/os estudian en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, lo que representa el 0,6% del total nacional. Las mujeres representan en Tierra del Fuego el 50,2 % del cupo total de becas asignadas y el 62,9 % de las becas de provincia. (Ver Anexo-Tabla N°4)

DISTRIBUCIÓN DE BECARIAS/OS POR CARRERA

La sublínea "Computación e informática" tiene mayor proporción de los y las becarios/as en 8 jurisdicciones, destacándose Chubut (45%) y Neuquén (43%). Los y las becarios/as de "energía" son mayoría en 4 jurisdicciones: Santa Cruz (46%), Mendoza (35%), Chaco (30%) y Salta (29%). La proporción de los y las becarios/as en "Ambiente" solo es preponderante en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (33%). Las sublíneas "Logística y Transporte", "Minería" y "Petróleo y gas" no concentran la mayor cantidad de los y las becarios/as en ninguna jurisdicción, aunque cabe destacar que hay una proporción mayor en las zonas en la que las que estas actividades son más relevantes en las economías locales.

En Neuquén, las sublíneas con más cantidad en proporción de los y las becarios/as son Computación e informática (42,7%), seguida de Minería (23,1%) y Energía (21,7%). En Río

Negro, las sublíneas con más cantidad en proporción de los y las becarios/as son Alimentos (34,7%), seguida de Computación e informática (21,1%) y Ambiente (18,2%). En Chubut, las sublíneas con más cantidad en proporción de los y las becarios/as son Computación e informática (44,8%), seguida de Energía (23,4%) y Ambiente (16,4%). En Santa Cruz, las sublíneas con más cantidad en proporción de los y las becarios/as son Energía (45,6%), seguida de Computación e informática (21,4%) y Petróleo y gas (11,5%). En Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la sublíneas con más cantidad proporción de los y las becarios/as son Ambiente (32,9%), seguida de Ciencias Básicas (22,4%) y Energía (21,9%). Ver Anexo Tabla N°5 y Gráfico N°2.

En general los porcentajes de los distintos ítems entre las distintas provincias no presentan grandes diferencias. En el ítem femenino la provincia de Neuquén presenta el menor porcentaje y Tierra del Fuego el mayor porcentaje. El ítem masculino presenta su menor porcentaje en la provincia de Tierra del Fuego y el mayor en Neuquén. El ítem en que destina la beca mayormente para materiales de trabajo solo la provincia de Río Negro tiene el menor porcentaje es del 83%.

La disponibilidad de celular es mayor a la de computadora para estudiar y similar en las provincias. El porcentaje de aquellos becarios/os que poseen internet en su hogar no es bajo, en las distintas provincias.

Y si es muy considerable que la beca resulta en un alto porcentaje como fuente de principal de ingreso en todas las provincias.

Se realizó un encuentro taller con estudiantes becarios/os Manuel Belgrano de la UNPSJB, sede Comodoro Rivadavia. La convocatoria fue voluntaria pues se estimaba realizaba un focus group pero dado que fueron más de 30 personas se adaptó el cuestionario a un formato de conversatorio- taller. El grupo estaba integrado en su mayoría por estudiantes del campo de la ingeniería y sus áreas: mecánica, química, industrial, en petróleo, un segundo grupo pertenecía a las carreras de informática y el tercero más pequeño era de estudiantes de geología, ciencias biológicas, protección y saneamiento ambiental.

ESTRUCTURA DE GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Del total de universidades del país, el porcentaje de los y las becarios/as de la Región Patagónica es del 5%. La distribución del Porcentaje de becarios/os por Universidad es: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco 0,88; Universidad Nacional de la Patagonia Austral 0,88; Universidad Nacional del Comahue 0,84; Universidad Nacional de Río Negro 0,72; Universidad del Chubut 0,13; Universidad Nacional de Tierra del Fuego 0,08 en el año 2021.

Circuito de implementación/ gestión operativa del programa

Los y las becarios/as consultados encuentran muy claro el circuito de implementación en especial los plazos y cronogramas lo cual organiza la gestión operativa.

Respecto a este punto los y las becarios/as destacaron la información oficial brindada por el Ministerio de la educación y disponible en sus redes y web como principal vía de consulta. Además, refieren a la articulación con distintas dependencias y áreas específicas vinculadas al bienestar estudiantil existentes en la universidad.

Proceso de inscripción/Requisitos

En el grupo en general hubo consenso respecto a considerar que la inscripción resulto sencilla y los requisitos los consideran justos y acordaron con la evaluación socioeconómica y la evaluación académica.

No se presentaron dificultades para acceder al cobro del monto de la beca. Al respecto se mencionó que este monto se ha depreciado a causa de la inflación sin tener una actualización significativa. En particular, este punto se vincula con lo planteado en las bases del programa donde se estipula que el monto mensual de la beca será equivalente a la remuneración de dos ayudantías simples siguiendo los acuerdos paritarios docentes.

Dificultades

Un punto observado por los y las becarios/as es el requisito planteado en el reglamento sobre el cumplimiento de 5 horas semanales dedicadas a actividades de investigación, asistencia a la docencia, tutorías y/o mentorías. En especial plantearon que es muy poca la oferta de actividades de este tipo por su universidad y a la vez, son escasos los casos donde ellos y ellas promueven desarrollar actividades por ejemplo de extensión y transferencia. Les ha costado encontrar espacios y significar este tiempo como un espacio formativo. A la vez, son escasos los casos donde ellos y ellas promueven desarrollar actividades por ejemplo de extensión y transferencia.

En cuanto a la comunicación interinstitucional con los y las becarios/as plantearon que es necesario reforzar los canales de comunicación, mencionaron especialmente tener algunas dudas en torno al reglamento. También destacaron el encuentro dado en el marco de este estudio como una instancia de “escucha” y de apertura para aportar al mejoramiento del programa.

Respecto a la inscripción y adjudicación, los y las becarios/as refirieron no tener inconvenientes, destacaron el calendario establecido y ponderaron que la beca tenga una duración de 12 meses acompañando todo el año y no solo los meses de calendario académico.

También mencionaron haberse postulado en simultáneo a becas PROGRESAR y Manuel Belgrano como una estrategia para contar con una beca de respaldo y que al obtener las becas Manuel Belgrano optaron por esta debido a la diferencia económica.

Valoraciones de los estudiantes y de otros actores / Vínculo con sus trayectorias académicas

El grupo de estudiantes consultados coincidió en tener una muy buena valoración del programa de becas Manuel Belgrano y resaltaron especialmente su conexión con el programa de lenguas extranjeras, en varios casos mencionaron mantener una continuidad y progresión en el manejo del inglés.

Reconocen a la beca como un estímulo para seguir estudiando, un reconocimiento a su condición de estudiantes que impacta en su búsqueda de intentar tener un mejor desempeño, no solo para cubrir los requisitos sino también para proyectarse como mejores profesionales.

El acceso a la beca lo consideraron sencillo, en varios casos influyó el conocer experiencias cercanas de otros/as estudiantes los y las becarios/as que los orientaron en el proceso y los alentaron a postularse

Para el grupo de los y las becarios/as Manuel Belgrano los ingresos de la beca son utilizados principalmente para cubrir gastos comunes: transporte, alimentación e insumos de librería. En un par de casos refirieron a utilizar la beca como aporte para cubrir gastos de salud (anteojos), otro tipo de requerimientos como los dispositivos tecnológicos resultan muy costosos para cubrirlos con la beca. Por último, en términos de actividades extraacadémicas, mencionaron que contar con dinero les permitió desarrollar alguna actividad deportiva o artística.

Vínculo con el mundo del trabajo

En este punto es donde más se expresa la escasa conexión del perfil de los y las becarios/as con el mundo del trabajo, quizás influye que se trataba de estudiantes de los primeros años de las carreras por lo cual aún no se proyectaban en términos de inserción profesional.

Desafíos

Uno de los desafíos que emerge con claridad es ofrecer distintas alternativas para el cumplimiento de las 5 horas semanales dedicadas a actividades académicas, de investigación, o transferencia. Al respecto, es relevante promover acciones de extensión que puedan ofrecerles a los y las estudiantes espacios de vinculación no solo con el mundo del trabajo sino también con organizaciones públicas y comunitarias.

A modo de síntesis las becas Manuel Belgrano en la región patagónica son claves para la formación de recursos humanos y profesionales adaptados al contexto y a las necesidades regionales. Se pudo dar cuenta del impacto en las trayectorias académicas y cómo la beca incide como un estímulo para continuar y avanzar en sus proyectos.

El principal desafío radica en que los y las becarios/as Manuel Belgrano no perciben que sus carreras son consideradas estratégicas en función de los aportes al desarrollo del país, por lo que se evidencia una necesidad de reforzar las bases y los propósitos de esta línea de becas para que se comprenda la necesaria articulación entre estas carreras y el mundo del trabajo público y privado como una política de estado. Al respecto, se observó que su mirada sobre las necesidades y demandas del mundo del trabajo se reduce a áreas tradicionales: minería y petróleo, y en menor medida se mencionaron las energías renovables en relación con la necesaria transición energética.

2.4 Resultados iniciales del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras y las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo

Las Universidades e institutos de la Región matricularon estudiantes de diversas regiones del país, no sólo estudiantes universitarios, como los y las becarios/as de secundario.

Los responsables de la oferta de cursos en Patagonia son: Instituto Provincial de Idiomas Ushuaia, Instituto Lenguas Vivas Bariloche, AelIAS Tierra del Fuego, UNPA, UNPSJB, UNCOMAHUE.

El porcentaje más alto corresponde a estudiantes que se suman a cursar idioma inglés en diversos niveles, le siguen portugués y alemán.

De la cantidad de matriculados/as, alrededor del 50% finalizan y certifican el curso. Fueron varios los motivos por los cuales se produce la deserción, entre ellos la coincidencia con el periodo de coloquios y exámenes de las universidades.

Es importante destacar que, para lograr la permanencia, los cursos deben ser de mayor duración coordinando fechas de exámenes que no coincidan con los calendarios académicos de las universidades. Incorporar tutores para acompañar y sostener la trayectoria.

Los y las becarios/as consultados coinciden en resaltar especialmente su conexión con el programa de lenguas extranjeras, en varios casos mencionaron mantener una continuidad y progresión en el manejo del inglés.

2.5 Representaciones e identidad de becarios y becarias como elemento colaborador en las trayectorias educativas

El análisis de esta dimensión en particular indica que, de acuerdo a los y las becarios/as entrevistadas/os, existe una relación entre el dinero de las becas y su independencia económica que les permite mayor empoderamiento. Ello se ve reflejado en que aprenden a gestionar sus recursos, realizar trámites y estudiar para mantener la beca.

Las becas, en la región patagónica, son claves para la formación de recursos humanos y profesionales adaptados al contexto y a las necesidades regionales. Se pudo dar cuenta del impacto en las trayectorias académicas y cómo la beca incide como un estímulo para continuar y avanzar en sus proyectos.

Las becas les permiten fortalecer su permanencia en la institución, el contacto permanente con docentes, autoridades y no docentes para gestionar certificaciones atentos a las convocatorias y su trayecto académico.

3 Conclusiones regionales

La literatura indica que la educación y el aprendizaje del individuo dependen de una multitud de factores personales y ambientales. Ello implica que las desigualdades existentes en la sociedad podrían llegar a ser reproducidas por el sistema educativo, generando una desigualdad manifiesta entre los ciudadanos en cuanto a las posibilidades reales de educarse y una clara pérdida de eficiencia en la medida que personas capacitadas se vean imposibilitadas de acceder a niveles educativos superiores. Esta situación fundamenta la intervención pública, que se aplica persiguiendo dos objetivos básicos: la igualdad de oportunidades y la eficiencia. En este sentido, las becas constituyen una herramienta que permite dirigir la acción pública hacia las personas con el objeto de intentar disminuir los desequilibrios de partida.

Esta investigación permite analizar los avances en el cumplimiento del derecho a la educación, así como los obstáculos y las dinámicas que impiden o debilitan el ejercicio y la garantía de este derecho en condiciones de igualdad y equidad para el conjunto de la población destinataria. El fin primordial es el de construir información y conocimientos rigurosos para la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas y aportar a un debate informado y en perspectiva de derechos en materia educativa.

El principal objetivo de las becas pasa por garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a los diferentes niveles educativos. Con relación al nivel secundario-universitario, dos han sido los principales elementos que han centrado el debate. En primer lugar, la gran cantidad de personas que no continúan sus estudios más allá de la escolarización obligatoria y que se cuantifica mediante una alta tasa de abandono escolar prematuro. En segundo lugar, la necesidad de impulsar estudios y análisis que evalúen la efectividad real de las políticas públicas como las becas.

En la región patagónica, las becas son claves para la formación de recursos humanos y profesionales adaptados al contexto y a las necesidades regionales. Las becas impactan en las trayectorias académicas de los y las becarios/as e inciden como estímulo para continuar y avanzar con sus proyectos.

Las becas son esenciales para la igualación de oportunidades sociales y el desarrollo comunitario de la región.